PREFACIO

En Angostura, margen derecha del caudaloso Orinoco, ex-Capitanía General de Venezuela y República pugnante por consolidarse, el día jueves dieciséis de Octubre de mil ochocientos diez y siete, a las cinco en punto de la tarde, estalló una descarga de fusilería que abatió a un hombre de estatura esbelta, pelo rubio y liso, ojos azules, nariz perfilada, frente amplia y trajeado de sencilla esclavina en vez del riguroso uniforme impecable de General en Jefe del Ejército.

¿Quién era tan eminente personaje? ¿Qué había ocurrido para que se escenificara tan insólita tragedia? Tratábase del General Manuel Piar, afortunado militar que desde ayudante, más o menos anónimo, en el Estado Mayor del insigne Generalísimo Francisco de Miranda, había escalado todos los peldaños de la jerarquía militar en las fuerzas patriotas hasta alcanzar, dentro de ellas, el máximo grado; y a quien en los últimos seis meses de su vida, los arcanos inescrutables de la más negra adversidad, lo arrastró hasta ignominioso patíbulo.

Aún cuando parezca extraño, ésta su biografía, no es la de Manuel Piar sino, un insondable misterio saturado de consecutivas incógnitas, que, históricamente, son de muy difícil solución, si es que ello no resultare imposible, con la cabalidad que sería deseable.

Empezando por lo que no constituye ningún embarazo para la casi totalidad de los biografiados: ha sido motivo de

encendida controversia, aún incluso, lo que se pudiera tener como lo más elemental en cualquier persona, a saber, su procedencia: filiación, oriundez, y hasta el mismo nombre. ¿Quiénes fueron sus padres? ¿En qué lugar nació?

¿Se llamaba Manuel Carlos, Carlos Manuel, Manuel Francisco José Piar Gómez o Manuel Piar a secas?

Salidos de este contratiempo inicial, cabe preguntarnos : ¿Dónde transcurrió su infancia?; ¿qué educación recibió?. Puntos cuya dilucidación es de rigor por cuanto ya ha sido consagrado por la ciencia que la personalidad se forma de un contingente biológico, sumado a otro ambiental, que a su vez involucra tanto el medio físico como el social; lo que, en conjunto, pudiera sintetizarse en el pensamiento orteguiano: el hombre y su circunstancia.

Después tendremos que abordar, un tema tan relevante en la vida, como es la consagración de la existencia a un objeto, causa o actividad que la enmarca y absorbe para siempre; un fin u objetivo al cual el individuo se prodiga con exclusividad. ¿Cuáles son los motivos profundos, los móviles soterrados que lo impelen a luchar por la entonces aleatoria independencia de Venezuela? ¿Cuándo se incorpora a los ejércitos republicanos, y con qué rango?

Traspuesta esta inquisición, arribamos a la etapa más conocida de la vida de Manuel Piar, la que preferentemente mencionan, aunque con ciertas reticencias, nuestros historiadores institucionalizados o sea la de su actuación como militar, como estratega meticuloso y táctico eminente. La historia del sistema, por necesidad imperiosa e

ineludible, hace mención a sus batallas, que resultaron triunfos decisivos, presentando de súbito un consumado conductor de tropas, un jefe aguerrido, un combatiente tenáz y valeroso, que parece, surgido de la nada. ¿Dónde se formó este militar corajudo e irreductible? ¿Cuáles fueron sus iniciaciones castrenses, sus fracasos y éxitos en el aprendizaje del arte marcial? Esos historiadores consagrados nos presentan el pináculo de la montaña; pero sus laderas y vertientes, permanecen cubiertas de nubosidades selváticas.

Luego viene el eclipse del héroe. En el breve tiempo de seis meses y cinco días, comprendidos entre la batalla de San Félix (11-4-17) y la hora aciaga del fusilamiento (16-10-17) se precipita como un torbellino vertiginoso, el gladiador erguido -la frente coronada de aún frescos laureles- hasta la sima oprobiosa del cadalso. Enhiesto árbol frondoso, que cae fulminado por el rayo, entre el fragor de los - disparos; así termina la parábola fugaz, misteriosa y desdichada de una vida azarosa que apenas había discurrido cuarenta años. ¿En qué ignotos meandros del destino se incuba la celada inexorable que lo abate y aniquila?

Tales son las múltiples y sucesivas interrogantes en una vida enigmática, consagrada hasta la inmolación a la creación y defensa de una patria, que han pretendido desconocerle.

El hombre que no se sabe donde emergió, ni por qué sucumbió trágicamente, azotada su perpetua soledad por el huracán que se desgajó sobre el silencio infinito del desierto sin horizonte. ¿Quién va a descorrer los velos misteriosos?. Después que todo amaine, permanecerá la inmovilidad absoluta de la Esfinge.-

" Por lo general, el artista, cuando se enfrenta con los mitos, no es para crearlos, sino para rehacerlos, pero a base de una materia - y un alma - preexistentes, como en el caso de Don Juan o del Fausto ".

" LOS MITOS DEL QUIJOTE "

A. Fernández Suárez.

SUMARIO DEL CAPITULO I

Caracas a fines del siglo dieciocho (XVIII)

Relaciones del Príncipe Carlos de Braganza y Soledad Jerez de Aristeguieta. Familia consanguínea y familia aparente. Parentesco de los Jerez Aristeguieta con el Libertador Simón Bolívar. El vínculo de la Concepción. Papel de la comadrona María Isabel Gómez. Destrucción de la fe de bautismo de Piar. Contradicción de María Isabel Gómez: justificativo de maternidad y testamento. Consorcio con Fernando Piar y Cambrelén. Mentiras, fingimientos y embelecos. La familia de Fernando Piar. Abanico de confusión. Versión de Lino Duarte Level. Falsa alarma sobre la partida de nacimiento de Piar. Explicación más coherente de la procedencia de Piar y más acorde con la crítica documental. Nombre de Piar. Fecha de nacimiento, se tiene como más aceptable el año 1.777. Se desconoce el día y el mes. Crítica de las versiones de Manuel Landaeta Rosales y de Bartolomé Tavera Acosta. Las afirmaciones del primero quedan desvirtuadas con un sereno análisis de su propio folleto. El segundo, un enjundioso investigador, cuyas aseveraciones son orgánicas y documentadas. Exámen de sus escritos.-

CAPITULO I

PROCEDENCIA

1. EL MITO.

2. EL REPUDIO.

3. COROLARIO.

1 - EL MITO.

A fines del siglo XVIII, la aldea grande que se descolgaba de las postreras estribaciones verdi-negras del Avila hasta las aún caudalosas aguas del Guaire, era presa de agitación y revuelo entre las connotadas familias, principalmente entre las juveniles damas que constituían el ornato de la urbe. Tal conmoción causábala la visita de su Alteza Real, el Príncipe Carlos de Braganza, de la bastarda rama capetiana reinante en Portugal.

Dado su rango, es natural que fuese acogido por las familias caraqueñas de elevada alcurnia; que las frecuentara y recibiera invitación constante para saraos, veladas hogareñas en las que se consumía gran parte del tiempo en juegos de cartas y las llamadas "diversiones de sociedad", como también paseos por las haciendas, aledaños y por las rumorosas cuan atractivas márgenes de los ríos Anauco, Catuche, Caroata, que en paralelo cordaje discurrían de Norte a Sur buscando el regazo del Guaire.

Según lo afirman varios historiadores, la permanen

cia del Príncipe de Braganza desembocó en una tragedia familiar, que por haberse manipulado a hurtadillas, con prudencia y parsimonia, no alcanzó el rango de hecatombe social, en la pacata sociedad provinciana. Al parecer el principesco personaje dejó en estado de gravidez a la hermosa Soledad Jerez de Aristeguieta, perteneciente a una de las más encumbradas familias coloniales de Caracas. Conforme esta versión, cuyo corifeo es el historiógrafo y cronista Bartolomé Tavera Acosta, evitóse el escándalo pueblerino, enclaustrando la aludida en el Convento de las Concepciones, donde, a su tiempo diera a luz un niño, que en el transcurso de cuatro décadas llegaría a ser el General Manuel Piar.

Así, en forma clandestina resolvió su problema personal, una hermana de las llamadas Nueve Musas, de la Caracas que alentaba a fines del siglo XVIII. Siguiendo esta tradición, el recién nacido conventual debería, a la manera de un expósito, mantenerse desligado para siempre de su familia consanguínea, desvinculado de sus raíces atávicas, ante una sociedad de rígidos e intransigentes prejuicios, que el infante con su sola presencia mancillaría con la mayor deshonra en un ambiente plagado de convicciones estratificadas, por lo que le fué entregado a Isabel Gómez, mulata comadrona, nativa de Curazao, pero muy vinculada, quizá por su profesión, a pudientes familias de La Guaira y Caracas, donde la ejerció públicamente, durante muchos años. Si, como es muy probable, fué la discreta partera de Manuel, lo más natural es que le fuera entregado para que lo guardase y criase como suyo propio, con el encargo de que mantuviera en la más estricta incógnita el origen

del menor. Contando con la conocida fidelidad de estas mujeres, se corrieron dos eslabones del requerido silencio: el parto y la supuesta maternidad del infante; - quien con el solo pasivo hecho de su nacimiento traía esa cauda de consternaciones, tapujos y trapizondas. Al fin, tenemos al niño fuera de Venezuela, sin que causara de momento trauma alguno a tan quisquilloso estamento; y Soledad, vuelta al sosiego; sin que por ello, según enseña Segmund Freud, tanto para el pequeño como para la madre - pero más en cuanto al primero - no quedara tatuado en el subcosciente el baldón de tan desgraciados sucesos; como asimismo para algunos parientes.

La familia Jerez de Aristeguieta hallábase estrechamente emparentada con la del Libertador Simón Bolívar. El Simoncito de entonces era ahijado de su primo hermano el canónigo Juan Félix Jerez de Aristeguieta, quien instituyó a su favor "el vínculo de la Concepción" consistente en: una casa en la esquina de Las Gradillas - (valorada en 25.000 pesos), los derechos que tenía Aristeguieta en la mencionada posesión de Pedro Ponte, una hacienda de cacao con 25.000 árboles, esclavitud y casas en San José de Yare (25.000 pesos); otra hacienda de cacao con 40.000 árboles, en el Valle de Taguaza, llamada La Concepción (40.000 pesos); otra con 30.000 árboles en el Valle de Macayra, llamada Santo Domingo (30.000 pesos)... Muerto su padre en 1.786, su madre reclamó los bienes de Simón, que tenía entonces tres años, provenientes del vínculo de la Concepción (Aristeguieta) y a causa de las diferencias con el albacea testamentario de estos bienes (José Aristeguieta) so-

brevino un pleito. Con este motivo la Audiencia nombró tutor ad litem del menor al célebre jurisconsulto Miguel José Sanz. Hasta el año de su matrimonio y emancipación (Madrid 1.802) vivió bajo la tutela sucesiva de su abuelo Feliciano Palacios y Sojo, y de sus tíos Esteban y Carlos Palacios y Blanco, (1) todos parientes maternos.

2 - EL REPUDIO:

Frente a la difundida -aunque a veces reticente y con las naturales reservas mentales- versión anterior, acerca de la oriundez del General Piar, se ha erguido la que da por sentado, que fué hijo de la mulata curazoleña Isabel Gómez y del pilotín canario Fernando Piar. Dentro de este artilugio Piar habría nacido en Curazao; y tenido de esa unión -matrimonial o concubinaria- dos hermanos: Felipe, mayor que él, es decir, el primero y Juana, menor, o sea la última. El adalid de esta conseja es el acucioso historiador y militar, General Manuel Landaeta Rosales.

La distinguida escritora y periodista venezolana Carmen Clemente Travieso, ha producido una apasionada biografía que intitula "Isabel Gómez (Madre del General Manuel Carlos Piar)", cuya sola denominación revela su postura acerca de la procedencia del General. Refiere que su biografiada, al tanto del "triunfo de su hijo en San Félix y de su nombramiento de General en Jefe del Ejército Patriota" quiso visitarlo en Angostura, para "abrazarle una vez más y perdonar todos los olvidos".

De donde se deduce que Piar, desde hacía varios

años se había desvinculado de dicha aya o nodriza. Más adelante añade: "asegura un historiador que Isabel Gómez no fué recibida y que ella tuvo que reemprender (sic) el regreso a Caracas sin haber logrado echarle la bendición". Y atribuye ese desaire a que Piar " tenía a menos que sus compañeros de armas supieran que él era hijo de una mulata sin mayor cultura y sin ninguna posición social y que por ello se negó a recibirla en su Cuartel General de Angostura (2). Interpretación ingenua, y por añadidura contradictoria, pues si al General Piar se le acusó formalmente de "Proclamar los principios odiosos de la guerra de colores para destruir la igualdad" ninguna oportunidad más conducente, que recibir a una madre mulata con expresiones afectuosas, agasajarla con ostensibles muestras de cariño y exhibirla orgulloso, en público, como un lábaro de su reprochada conspiración.

Más acertado sería interpretar semejante indiferencia hacia una pretendida madre, que venía desempeñando el papel protagónico en una miserable componenda, en el sentido de que aquel niño preterido y ocultado como una lacra, había, al fin, llegado al convencimiento de que ese personaje no era su verdadera madre, y por lo tanto ya no podía recibirla como tal progenitora.

En otra parte esta autora -que ha realizado una obra encomiable por muchos respectos- ataca en términos peyorativos la versión que hemos denominado "El Mito" , así: "Por aquellos tiempos se rumoraba que el mismo Piar refería a algunos íntimos que él guardaba entre sus papeles el acta de su nacimiento por lo cual se atestiguaba que era un descendiente del Príncipe de Braganza

y de una dama perteneciente a la más alta aristocracia venezolana. Hubo una leyenda desmentida totalmente (sic) por el escritor Landaeta Rosales -por la cual se creyó que Manuel Carlos Piar era descendiente de ese príncipe y de Soledad Jerez de Aristeguieta, hermana de aquellas célebres bellezas caraqueñas, primas del Libertador, a quien llamaban las Nueve Musas".

"De acuerdo a esta leyenda el padre de Piar habría sido un príncipe que visitó a Caracas, se prendó de Soledad Jerez de Aristeguieta y la dejó embarazada. Luego la niña se encerró en el convento de las Monjas Concepciones y allí se presume que nació un niño que luego fué llevado a Curazao y entregado a don Fernando Piar para su educación; y éste, encantado con la inteligencia y belleza varonil del niño, le dió su nombre. Esta leyenda corrió entre los más allegados del mismo Piar. ¿Con qué objeto la divulgó? No lo sabemos. Es posible que padeciera un complejo de inferioridad por haber nacido de una mulata y saberse hijo natural de don Fernando Piar" (3). La citada autora impugna, desde luego esta versión. El propio Libertador Simón Bolívar, sin embargo, sostiene por escrito, como solía hacerlo con arrojo y valentía, en las ocasiones cruciales: "El General Piar no desea la preponderancia de un color que él aborrece y que siempre ha despreciado como es constante por su conducta y documentos. El General Piar ha tenido como un timbre la genealogía de su padre , y ha llegado su impudencia hasta el punto de pretender no sólo ser noble, sino aún descendiente de un príncipe de Portugal (entre sus papeles existe este documento)" (4). Ante un testimonio tan irrecusable, y una afirmación tan categórica, hay que anotar un buen punto a favor del "mi-

to". Ese papel genealógico existía para 1.917; es una lástima que esté perdido hasta la presente fecha y quizá para siempre.

Corre una especie no confirmada, de que en la demolición del convento de Las Concepciones (actual esquina Las Monjas, de Caracas, ángulo Sur-Oeste) para la construcción del Capitolio Federal, se encontró una documentación referente al nacimiento de Piar, en esos claustros; y que el entonces Presidente de la República General Antonio Guzmán Blanco, quien era casado con Ana Teresa Ibarra, emparentada con los Jerez Aristeguieta, hizo desaparecer el legajo relativo al alumbramiento de Piar, para continuar amparando en "el repudio" o treta consabidos, el honor de la familia.

Pero aún surgen contradicciones en la componenda de que era hijo de Isabel Gómez; y es que no llega a precisarse si lo era natural, reconocido, legítimo o legitimado de su "consorcio" con Fernando Piar. Es la propia Isabel Gómez quien abre esta serie de interrogantes, porque lo ficticio siempre exhibe hendijas por las cuales asoma su rostro impertérrito la verdad; cuando hacia 1.823 levanta por ante el Licenciado Sistiaga un justificativo para demostrar su condición de madre natural del General Piar, para solicitar una pensión o ayuda del Gobierno Nacional. La solicitud fué redactada por el curial Licenciado Claudio Uranalez, y es del tenor siguiente: "María Isabel Gómez, natural de la Isla de Curazao, vecina y residente de esta ciudad a más de treinta años, como más haya lugar de derecho ante Ud. parezco y digo: Que hace más de treinta años que me trasladé a esta ciudad de la Isla de Curazao trayendo conmigo a mi hijo natural, Manuel Piar en su menor edad, y necesitando acre-

ditar que dicho Piar es mi hijo natural, ofrezco justificación y a V. suplico que habiéndome jrn. y presentada y admitiéndomela, se sirva mandar que los ciudadanos Feliciano Palacios, Nicolás Castro, Rafael Uribe y Pedro González y la señora Ana María Nanclares, bajo la religión del juramento declaren por los particulares siguientes: PRIMERO: Si me conocen de vista, trato y comunicación y no les tocan las generales de la Ley; SEGUNDO: Si saben y les consta que hace más de treinta años que vine de la Isla de Curazao al Puerto de La Guaira, trayendo conmigo a mi hijo Manuel Piar que tendría de edad diez años más o menos; TERCERO: Si también saben que después de haber permanecido en La Guaira algunos años, como ocho, me trasladé a esta ciudad trayendo igualmente conmigo al referido Manuel Piar; CUARTO: Si de la misma manera saben y les consta que éste es hijo natural mío habido en Don Fernando Piar; y de consiguiente es cierto que soy su madre natural. Y fecho y resultando bastante declararme por madre natural del referido Manuel Piar aprobando la referida justificación e interponiendo al efecto su autoridad y judicial decreto que así corresponde y es de hacerse en justicia que imploro con el juramento necesario."

"OTROSI: Porque soy muy pobre según es notorio y no tengo con qué expensar estas diligencias, suplico a Ud. se sirva admitirme en este papel y como pobre que es igualmente justicia ut supra. Licdo. Claudio Uranalez. María Isabel Gómez". "Pedro Gómez jura que Manuel Piar le dijo al deponente que don Fernando era su padre y María Isabel su madre natural. El Licenciado Sistiaga. Apruébese cuanto ha lugar la precedente justificación a María Isabel Gómez como madre natural de Manuel Piar" (5). Según este documento de fecha posterior a las muertes del General Manuel

Piar y de Fernando Piar, el primero vendría a ser pura y simplemente hijo natural de Isabel Gómez, sin más connotación.

La mención que ésta hace: "es hijo natural mío habido en Don Fernando Piar", no es suficiente ni eficaz en derecho para sacralizar la paternidad de éste, ni para atribuirle, en buena ley, el uso de su apellido. Despréndese de tal declaración de la comadrona, que vivió emancebada con el marino canario, trashumante de océanos y faldas.

Pero esto se contradice estruendosamente con otro documento procedente de la misma Isabel Gómez: su testamento, otorgado el 7 de enero de 1.835 ante el Escribano Público, Don Antonio Juan Ochoa, que transcrito textualmente reza: "ISABEL GOMEZ, natural de la Isla de Curazao y vecina de esta ciudad de Caracas, hija legítima de los Sres. Manuel Gómez y Juana Quemp, de la misma naturaleza, ya difuntos, hallándome en avanzada edad y con algunos males habituales, pero en mi entero y sano juicio , memoria y entendimiento natural, creyendo como firmemente creo y confieso en el firme misterio de la Iglesia Católica -temerosa de la muerte que es- declaro: que fuí casada y velada con Don Fernando Piar, natural de las Islas Canarias, de cuyo consorcio tuvimos tres hijos que se llamaron Felipe, Manuel y Juana; y ninguno de ellos existe, lo digo para constancia."

"Contraje segundas nupcias con el señor Pedro Colomba, natural de la Isla de Curazao y también difunto, y que de este matrimonio tuvimos tres hijos nombrados Juana Gregoria, Soledad y Francisco, de los cuales existen las dos primeras y el último falleció en la infancia. De

claro: que mi hija Juana Gregoria Colomba fue casada con don Pedro Sierra, natural de los reinos de España, ya difunto, de cuyo matrimonio tuvieron tres hijas que existen, nombradas Brígida, Petronila y Margarita, las declaro por mis nietas, y lo digo para que conste. Mi otra hija nombrada Soledad, también fue casada con el señor Francisco Arévalo, tiene también dos hijos, mis nietos, nombrados José de la Cruz y Dolores".

"Declaro por mis bienes, esta casa de habitación situada en esta ciudad (Caracas), Calle de los Bravos No. 158, en la cual tiene un derecho exclusivo al solar en que está construída, mi legítima hija Juana Gregoria, porque habiéndolo comprado el señor José Manuel García de Noda al Convento de Predicadores, por la cantidad de trescientos pesos con la obligación de reconocerlos a censo, lo cedió a la expresada mi hija, por escritura pública que otorgó ante el presente Escribano el 18 de febrero de 1.831 por la misma cantidad y con la propia obligación de reconocerla; y para evitar pleitos y disgustos entre mis dos referidas hijas legítimas, al paso que para no perjudicar a Juana Gregoria, declaro igualmente que esta última ha gastado de su peculio mucho más de la mitad del valor de la fábrica material de dicha casa, no solamente vendiendo para ello cuantas prendas ha tenido, sino también empleando cuanto ha adquirido con su trabajo personal, y por lo tanto y por no haber llevado una cuenta formal de lo que haya dado, juzgo en conciencia que cuando menos le corresponde la mitad de dicha fábrica, además del solar. Declaro también por mis bienes otra casa situada en la calle de la Margarita, llamada por otro nombre de La Pelota, bajo el No...., la cual fabriqué a mis expensas en un solar que com-

pré a Don Tomás Manso en 160 pesos, cuyo documento existe en mi poder y en ella habita mi legítima hija Soledad, a quien se le ha franqueado sin obligación de pasarme alquiler mientras yo viva."

"La expresada Soledad vendió al Sr. Feliciano Palacios un pedazo de solar del fondo de la casa contenida en la cláusula antecedente por la cantidad de 30 pesos, lo cual dejé en su poder para subvenir a sus necesidades, pero es mi voluntad se le carguen en cuenta de lo que le corres - ponde por legítima, manifestando que aunque otorgué la escritura de venta de dicho terreno, fué por convenir con la enunciada mi hija, que trató la venta sin mi conocimiento".

"Declaro por mi propiedad cuatro esclavas, nombradas Socorro, Martina, Manuela Antonia e Isabel Trifona, las dos primeras por compra que de ellas hice, cuyas escrituras existen en mi poder y las otras dos por haber nacido de otra mi esclava llamada Florentina, ya difunta".

"Declaro ser mi voluntad que mi expresada esclava Socorro sea libre y horra de servidumbre, por los buenos servicios que me ha prestado, sirviéndole esta cláusula de carta de libertad, en forma".

"Declaro ser mi voluntad que mi esclava Martina que compré por cien pesos al Dr. José María Ramírez, no puede ser vendida por más de 75 pesos, pues le hago gracia de los otros 25 pesos, y así lo digo para que conste".

"Declaro ser deudora de la cantidad de cien pesos a la Sra. Juana Catalina Echenique, y de 26 con seis rea - les al Sr. Esteban Escobar; es mi voluntad se le pague a la

brevedad posible."

"Lego a mi nieta Brígida Sierra la esclavita Isabel y a su hermana Petronila, la otra esclavita Manuela Antonia.

Es mi voluntad mejorar, como desde luego mejoro en el tercio y remanente del quinto de mis bienes a las enunciadas mis nietas, Brígida, Petronila y Margarita Sierra, hijas de la expresada mi hija Juana Gregoria y para evitar dudas después de mi muerte, declaro ser mi intención y voluntad que las tres mis nietas entren por iguales partes en la expresa mejoría del tercio y quinto y que al efecto se le compute en ella a Brígida y Petronila el valor de las dos esclavitas que les tengo legadas."

"Nombro mi primer Albacea a Luis Lovera; el segundo Teodosio Blanco y el tercero a mi hija legítima Juana Gregoria Colomba, facultándolos para que cumplan lo referido."

"Nombro únicos y universales herederos a mis hijas : Juana Gregoria y Soledad Colomba para que a mi muerte entren y lo gocen por iguales partes. Es mi voluntad".

"En Caracas, a 7 de enero de 1.835".

"Testigos: Manuel Marquiz, Ramón Hernández y Juana Cabrera, vecinos".

Isabel Gómez (rúbrica). El Escribano Público: Antonio Juan Ochoa (hay una rúbrica)....(6).

Ahora la Gómez viene a declarar categóricamente: "Fuí casada y velada con don Fernando Piar, natural de las Islas Canarias, de cuyo consorcio tuvimos tres hijos que se llamaron Felipe, Manuel y Juana; y ninguno de ellos

existe, lo digo para constancia"; en otras palabras, que de ese matrimonio fué procreado Manuel Piar como hijo legítimo de Fernando Piar. Se trata pues, de pruebas documentales, emanadas del mismo sujeto, que no se concilian; de manera que Manuel Piar no podía ser a la vez hijo natural e hijo legítimo; lo uno o lo otro, o ninguna de las dos cosas; porque a una persona que miente -incluso por escrito- no se le puede dar crédito. Isabel Gómez se movía con desenfado en un medio de intrigas, chismes y prejuicios, que explotaba a las mil maravillas, munida de una llave -su profesión de partera- maravillosa que le abría las más reconditas alcobas de la alta sociedad (fué la partera oficial de Josefa Joaquina Sánchez, esposa del mártir precursor don José María España); era persona de alta confianza entre las familias mantuanas, al punto de ser hasta conspiradora y persona principal de enlace, por su reconocida discreción, en la intentona de Gual y España, con cuyo motivo fué hecha prisionera en La Guaira , sometida a muy apretados interrogatorios y expulsada del País, sin que revelara ningún secreto -que muchos apañaba- ni delatara a ninguno de los implicados. Era pues, importante engranaje en los círculos sociales y políticos de la Colonia.

Con el mayor desparpajo mentía cuando era conveniente a sus propios intereses, o a los ajenos que habían sido encomendados a su custodia; ésta no es una afirmación gratuita, sino que la demuestro con documentos públicos: la justificación y el testamento arriba citados. En la primera, que fué evacuada para gestionar una pensión como madre del General en Jefe Manuel Piar, dice en el OTROSI : "Porque soy muy pobre según es notorio y no tengo con qué expensar estas diligencias suplico a Ud. se sirva admitir

me en este papel y como pobre...", pedía que se le permitiera actuar en papel común y sin gastos judiciales. Sin embargo en su testamento aparece como propietaria de dos casas en el corazón de Caracas, una situada entre las esquinas de Madrices a Marrón y otra, en la esquina de La Pelota; y además era dueña de cuatro (4) esclavas de servicio doméstico. ¡Vaya pobre!

Así, todos los arrumacos y melosos cariños al pequeño hijo Manuel Piar, eran mentiras, fingimientos, embelecos que forman parte principal de la comedia maternal que estaba representando ella; y cumplió bien tal cometido hasta el final de su vida. La pretensa madre, cuando tiene necesidad de un instrumento para probar la filiación que la vincula al ya fusilado General Manuel Piar, acude a levantar una justificación de perpetua memoria, cuando más fehaciente era presentar la partida de bautismo, que para ella -de existir tal acta- habría resultado muy fácil localizar y obtener. Esto demuestra que Isabel Gómez no había bautizado a ningún hijo suyo, con el nombre de Manuel; y que éste no fué descendiente de Fernando Piar.

Por cierto que esta familia Piar no era desconocida en Caracas, pues el historiador Manuel Alfredo Rodríguez, trae el dato de que, nada menos que el General Carlos Soublette y Jerez de Aristeguieta era hijo de Antonio Soublette y Piar, canario; y éste era primo de Fernando Piar, a quien se atribuye, como se ha visto, la paternidad de Manuel Piar (7). Combinación impresionante de los dictados insondables del destino.

Pero el abanico de la confusión sistematizada acerca de los orígenes del General Piar, se abre en toda su mag-

nitud, con el insigne y consagrado historiador Caracciolo Parra Pérez, quien expone donosamente: "Y no es extraño para Bolívar que aquella fuese la conducta del hijo de un canario y de una curazoleña, que ningún sentimiento recibiera al nacer y cuya vida, a pesar de los servicios que le hicieron "benemérito de la Patria", ha sido un tejido de conspiraciones, crímenes y violencias". ¿De dónde sacó Bolívar aquella ascendencia de Piar?. El misterio circunda el nacimiento del infortunado héroe, pues si él mismo, a lo que parece, se decía hijo de un Braganza, algunos aseguran que era hermano natural de los Ribas y otros fundan en cierto origen la supuesta aversión que a Soublette inspiraba. Hay quienes afirman que Piar era mulato y lo parecía y quienes dicen que, siéndolo, no lo parecía ; quienes, en fin, pretenden que era rubio, con ojos azules. El Coronel Sánchez, cuya declaración en el proceso tomamos en este y otros detalles con la debida precaución, afirma que Piar le dijo: "Yo he sido ascendido a General en Jefe por mi espada y por mi fortuna, pero soy mulato y no debo gobernar en la República". En el Archivo General de la Nación existe una nota del General Joaquín París, en nombre de la Comisión Principal de Repartimientos de Bienes Nacionales y de fecha 14 de julio de 1.824, relativa a la reclamación de haber que presentaron las señoras Isabel Gómez y María Marta Boon, "la primera como madre natural del finado y la segunda como su viuda". Ignoramos -dice Parra Pérez- el resultado de aquella diligencia y si, por otra parte, algún estudioso, ha identificado aquellas dos damas. Gil Fortuol dice: "Manuel Piar nació en Curazao, en 1.777, de Fernando Piar, canario y de María Isabel Gómez, mulata, partera o comadrona, quien vi

vía con su hijo en La Guaira en 1.798". (Historia Constitucional de Venezuela, Tomo I, Pág. 363). Hippisley, que no conoció al General, dice que "era un negro" originario de Santo Domingo, y agrega que en Angostura se guardó como recuerdo la silla en que fué fusilado. Según el intrigante y malévolo Decoundray-Holstein, el Almirante Brión "odiaba a Piar", y hablándome de él decía "el mulato Piar", o todavía "Piar es un mulato, un vagabundo, un hombre de la clase más baja, peligroso y perjudicial para todos los blancos". Otro oficial extranjero que fué a Venezuela poco después de la muerte de Piar, el comandante Persat escribe: "Este General era de raza negra, de la clase libre". Sea lo que fuere, el curazoleño, acusado por todos de ambicioso, libertino y amante del lujo, tenía reputación deplorable. (8).

Por su parte, Lino Duarte Level trae una variente en la versión del origen "concepcionista" de Piar: "sería hijo de la misma Soledad Jerez de Aristeguieta, pero la paternidad correspondería a Marcos José de Ribas y Betancourt, casado con Petronila de Herrera y Mariñez. Era don Marcos, hombre entrado en años y padre de once hijos, de los cuales el postrero fué el General José Félix Ribas y se lo miraba (casa de los Aristeguieta) con marcadas atenciones de buen cariño. El buen viejo se enamoró de Soledad y la pobre niña vino a comprender su falta cuando ya era tarde. La intervención del Canónigo Jerez de Aristeguieta y la circunstancia de estar el Obispado gobernado por el Provisor, facilitó la entrada al Convento de Las Concepciones a Soledad, que tomó más tarde el nombre de Sor María de la Concepción. El fruto de estos amores fué confiado a Isabel Gómez y fue el General Piar. La fami -

lia Ribas conservó la tradición de estos extraños sucesos, corroborados por la íntima amistad que existió siempre entre los generales Ribas y Piar. Hemos obtenido esta información de fuente tan respetable (?) que nos creemos autorizados para publicarla". Debe observarse que el General Duarte Level era Secretario General de la Presidencia de la República en los días de la exclaustración de las Monjas Concepciones y por lo que se dirá más adelante, su proximidad a Guzmán Blanco confiere especial interés al testimonio (9).

En el Diario "El Nacional" de Caracas, edición de fecha 15 de julio de 1.975, apareció una noticia fechada el 14, en Ciudad Bolívar, titulada "Piar no se llamaba Manuel Carlos, sino Manuel José Francisco", según una partida de bautizo que dice el corresponsal fué encontrada por el padre William Brada, franciscano, en la Iglesia de Santa Ana de Curazao. Según ese instrumento, Piar habría nacido en Curazao el día 26 de abril de 1.774 y bautizado dos días después, como hijo de Isabel Gómez, venezolana y de Fernando Piar Ylotin (sic) natural de las Islas Canarias. Eso parece otro bulo, para sembrar un elemento de confusión más, con pretensión impactante, por las novedades que pretende introducir en algunos datos que vienen a modificar ciertos extremos, en los que estaban de acuerdo la mayoría de nuestros historiadores consagrados, a los cuales nos referimos en otro acápite. Tuve la ocurrencia de dirigirme al Cónsul General de Venezuela en Curazao, con extraordinario suceso que me lisonjeo de haberlo hecho. Dicho funcionario, con diligencia que le agradezco públicamente, movilizóse hasta localizar al Padre Branda, quien le salió con la simpleza de que la partida de bau -

tismo de Manuel Piar, fué localizada "en el archivo de Holanda" y no en la Iglesia de Santa Ana como dice la información periodística aludida, y que el historiador Asdrúbal González tiene la única copia fotostática en Puerto Cabello.

3 - COROLARIO:

Despréndese, de toda la información histórica y de la documentación antes examinada, como asimismo de su crítica metódica, que Manuel Piar no fué procreado por Fernando Piar e Isabel Gómez; y gana renaciente fuerza la tesis de que fuera engendrado clandestinamente, ya por un príncipe de Braganza o por don Marcos José Ribas y Betancourt, y en todo caso su madre fué Soledad Jerez de Aristeguieta. Cobra mayor credibilidad la primera especie, puesto que no se tiene conocimiento de que la familia Ribas Herrera tuviera reconcomio con el advenedizo, que vendría a aumentar la extensa prole del rijoso progenitor. Aparte de que el nombre Carlos, sugiere el del Príncipe de Braganza, con el cual la madre, víctima de los prejuicios, quiso consagrar un recuerdo a los amores que la llevaron a tan difícil encrucijada de su transida existencia.

Nacido en el convento de las R.R. Madres Concepciones, donde fuera ungido con las aguas lustrales, el General Manuel Piar resulta ser venezolano; en cuyo advenimiento mal puede influir su precoz traslado a Curazao, en que hubieran transcurrido allí los primeros años de forzado alejamiento de su tierra natal. Corrobora esta apreciación la notoria y persistente tendencia suya a vincularse con Venezuela, con cuya tierra se confundieron a la postre sus despojos mortales; con la cual amasó

su sangre en el ardor de los combates por su libertad y en la hora suprema. Desde la infancia, dijo su nodriza María Isabel Gómez, que lo trajo a vivir en La Guaira, allí arraigó durante ocho años y luego lo trajo a Caracas, alrededor de 1.795; y desde que vino a Venezuela, no se tienen noticias de que se ausentara definitivamente del país o de que tuviera negocios o propiedades en el extranjero. Al contrario, a partir de su incorporación al bando patriota, consagró toda su vida a luchar por la independencia de Venezuela, como obedeciendo al impulso de una irresistible y predominante fuerza interior. Es cierto que por sus vinculaciones con la familia en cuyo seno se crió, hacía viajes a Curazao en su juventud y allá se enamoró y contrajo matrimonio, por cierto con la rabiosa oposición de María Isabel Gómez, quien le tenía profunda aversión a su esposa. Pero en la medida que esa fuerza obscura y soterrada se fué esclareciendo, Manuel Piar se sentía cada vez más venezolano, y se desenvolvía como tal entre sus compatriotas. Muy distinto el comportamiento de otros extranjeros que sirvieron con espíritu de sacrificio y encomiable dedicación a la causa de la independencia de Venezuela como Juan Bautista Bideau, eficaz cooperador de Santiago Mariño en las iniciales gestiones de la liberación de Oriente; Gregorio Mac-Gregor, el atildado escocés que después de la acción de El Juncal de Barcelona, se marchó a su patria; y el mismo rico armador Luis Brión, al que ungiera el Libertador Simón Bolívar con el pomposo grado de Almirante, con reminiscencia de los sonoros títulos napoleónicos, quien siempre tuvo su morada y el asiento de sus otros negocios en Curazao. El acta de Chacachacare la firman so-

lamente venezolanos, y entre los cinco aparece como tercer Secretario Manuel Piar, el 11 de Enero de 1.813 (10).

Vinculado con este problema de la procedencia, está el del nombre de nuestro biografiado, pero a veces las apariencias descartan las realidades, como fenómenos sociales, con reiteraciones que irremisiblemente carecen de escapatoria. Ninguna persona sabe -por su conocimiento personal- quiénes son sus padres, el lugar dónde se ha nacido, por qué ostenta cual o tal nombre y la fecha de su nacimiento; adquiere las informaciones respectivas porque se las suministran las personas que rodean al niño, lo que se denomina conocimiento referencial. El auténtico nombre que debía llevar Manuel Piar no se sabrá nunca cual es, pues se hundió en los antros del misterio con la fé de bautismo que se levantara en el Convento de Las Concepciones de Caracas, y que manos interesadas o mentes obnubiladas por sueños de pseudo-grandeza, hicieran desaparecer para siempre: "...A raíz de la exclaustración de Las Concepciones (9-VIII-1.874) se dijo en Caracas que el Fiscal de Hacienda Dr. Rojas Paúl y el Juez Ovalles, encontraron en los archivos del convento la partida de bautismo del General Piar y que el General Guzmán Blanco la hizo ocultar o destruír. La madre del Presidente se llamaba Carlota Blanco y Jerez de Aristeguieta, era pariente del Libertador por el lado Aristeguieta y había sido protegida en su orfandad por la hermana de éste, María Antonia Bolívar de Clemente. Actos posteriores de Guzmán Blanco darían pié al auge de la leyenda sobre el hallazgo del documento". (11).

Al infante le enseñaron sus ayos que él se llamaba Manuel Carlos, que su padre era Fernando Piar (algún autor

dice que éste le dió su apellido al niño, como si los apellidos se regalaran cual confites); de esa fuente azarosa dimana el nombre más generalizado: Manuel Carlos Piar: -Es muy sugerente esa eufónica e inusual combinación de nombres, pues el primero se da entre los reyes de Portugal, como Manuel 1º el Grande o el Afortunado que rigió los destinos lusitanos en 1.495 a 1.521, en la época de la expansión del imperio; y el segundo correspondería al desaprensivo padre principesco.

En la escurridiza partida de la Iglesia de Santa Ana, de Curazao, que ahora la pusieron más inalcanzable " en el archivo de Holanda", dice el padre franciscano William Brada, que aparece con el nombre de "Manuel José Francisco Piar".

Ahora, en las bases del Concurso promovido por el Instituto para el Rescate del Patrimonio Histórico y Desarrollo Cultural del Estado Bolívar (IRCOPAHIDEC), para multiplicar las discrepancias, lo llama "Carlos Manuel Piar", invertidos los nombres.

Como es natural, él mismo no se puso ningún nombre, a él lo bautizaron y cuando empezó a entender le dijeron cómo se llamaba. ¿Qué dicen los documentos por él suscritos?. En la citada acta de Chacachacare firma "Manuel Piar" a secas. En la confesión del reo de fecha 8 de octubre de 1.817, rendida como tal en proceso que culminó con la pena de muerte, a inquisición del Juez Fiscal, manifestó que se llamaba Manuel Piar, que es de edad de cuarenta años; natural de la Isla de Curazao, su religión Católica, Apostólica, Romana y que es General en Jefe del Ejército".

Por ello, y por ser más conforme con la epopeya, de - signo esta obra así: Manuel Piar, General en Jefe del Ejército de Venezuela".

Similar perplejidad predomina en cuanto a la fecha de su nacimiento. La mayoría de los historiadores señala que nació "por los años 1.777 a 1.778", sin indicación del día y mes, ni señalan la fuente de donde tomaron esos años aproximados. En la aún desconocida partida de bautismo de la Iglesia de Santa Ana, de Curazao, que no está en los libros de esa Iglesia, sino supuestamente en el "archivo de Holanda", se puntualizarían las fechas de nacimiento y bautizo, diciendo que "habría nacido el 26 y (sido) bautizado el 28 de abril de 1.774", en discrepancia con el año antes indicado. Pero es el caso que en la llamada confesión el propio General Piar declara que tenía, en 1.817, cuarenta años de edad; luego nació en 1.777.

Nada más natural que esta gama de imprecisiones impresionantes, si se considera que todos los elementos tienen la impronta de su nacimiento signado por el pecado capital del encubrimiento, rayano en el escamoteo. Esta es la única base para explicar orgánica y razonablemente todos los pasajes desconocidos de su existencia; a lo cual se añade para hacerlos más indescifrables, si cabe, el hecho de su enfrentamiento con el Libertador Simón Bolívar, que culmina en su trágico final. Esta circunstancia adversa ha tejido obviamente una conspiración de silencio en torno a la figura de Manuel Piar, y por un falso, cual mal entendido bolivarianismo, se ha considerado de buen gusto -casi un deber apostólico- denigrar de él, hasta pretender sepultarlo en el basurero de la historia. La figura del Libertador Simón Bolívar, de trascendencia continental y mundial, por

ser un auténtico genio que se agiganta con el decurso se - cular, como lo augurara Choqueuanca en felíz frase, no ne- cesita, para mantenerse erguida y señera, tan servil y ba- boso pseudo homenaje. La gloria inaccesible del Liberta - dor Simón Bolívar está fuera de toda comparación y discu - sión, porque ha alcanzado la preeminencia del Superhombre, como lo calificara Jesús A. Cova; y en absoluto puede me llarla la justa exaltación de Manuel Piar acordada a sus innegables méritos como patriota insigne. Por algo fué éste uno de los nueve (9) Generales en Jefe surgidos de nuestra Guerra de Independencia, número exiguo, selecto y escogido, (fuera de los universales General Simón Bolívar y Generalísimo Francisco de Miranda) al que le confiere lugar destacado en su enjundioso estudio el Coronel de In genieros Tomás Pérez Tenreiro, acucioso historiador.(12)

No es cierto que Manuel Landaeta Rosales, como lo sostiene él mismo y sus incondicionales seguidores, haya destruído la versión de que Piar fué hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta. Al efecto analicemos los argumentos y apreciaciones de los cuales tanto se ufana: En su escrito publicado en El Universal de Caracas, el 2 de agosto de 1.909, que sería el primero de una serie de seis, destinados a la procedencia del General Piar, habla de dos príncipes de Portugal: Juan V y Juan VI, por cuyas fechas de nacimiento y muerte no podrían ser, ninguno de los dos, padre de Piar, aceptando que éste hubiera nacido el año 1.777; pero no toma en cuenta que esos son príncipes herederos, que llegaron a ser Reyes, y es el caso que además de los herederos, en las familias reales, hay otros numerosos príncipes, cuya lista completa no ha estudiado el dicho historiador, para poder decir con propiedad que "su estudio crítico histórico echa por tierra todo lo que se ha dicho sobre la procedencia del General Piar, de ser hijo de un príncipe de Braganza". Ni se aclara si esta denominación se refiere exclusivamente a los príncipes herederos de Portugal, para esa época. De donde el alarde inmodesto de supuesta victoria no pasa de ser una fanfarronada. Para completar se extravía, al confundir al Conde de Segur y sus acompañantes con los príncipes de Braganza.

Las exposiciones que hacen Piar y Galindo durante el proceso del primero, no pueden tomarse como pruebas fehacientes, pues son expresiones acomodaticias a los fines de la defensa; y en cuanto a las declaraciones de los testigos no son confiables por la calidad poco apreciable de los mismos. Es una frase del propio Libertador, en su Proclama del 5 de agosto de 1.816, lo que viene a dilucidar el punto: que entre los papeles de Piar fueron encontrados documentos que demostraban su procedencia noble. El hecho

de que Bolívar se contradijera más tarde en la carta del arrepentimiento dirigida a Briceño Méndez en 1.828, nada prueba en contrario, sino su perplejidad en precisar si Piar era de origen noble o de la clase de los pardos. Aparte de que esta clasificación, siendo caucásico, po - día venir del medio donde fué criado y de la falsa especie difundida de que fuera hijo de una mulata.

Y en cuanto a la comparación que hace Landaeta Rosales del justificativo de filiación levantado por María Isabel Gómez, para comprobar su parentesco maternal con Piar, y el testamento que ella misma otorgó años después, saca conclusiones que no vienen al caso y desecha o es - quiva la más evidente, cual es la falsedad en que incu - rre María Isabel Gómez, quien ora afirma que Piar fuera su hijo natural procreado por Fernando Piar, ora manifiesta que fuera casada y velada con el dicho Fernando y por lo tanto Manuel vendría a ser hijo legítimo; y como todas estas mentiras ocurrían estando ya fallecido Fernando - Piar, no había la posibilidad de que fuera legitimado por subsiguiente matrimonio. Más bien debe llegarse a la conclusión de que Piar no era hijo de María Isabel Gómez, ni natural ni legítimo; sino que sus relaciones con él eran de otra naturaleza.

Con ese primer artículo nada demuestra Landaeta Rosales, ni obtiene la supuesta victoria de que alardea.

o

o o

Es inoficioso que Manuel Landaeta Rosales haya escrito seis artículos para demostrar que Piar era hijo reconocido de Fernando Piar y María Isabel Gómez, porque se fun

damenta en una base inconsistente y deleznable, cual es el dicho del General Piar en la confesión que absolviera con motivo del proceso. Ya lo hemos expresado, pero no huelga repetirlo, que ninguna persona puede saber por su propio conocimiento directo y personal, a ciencia cierta y de manera indubitable: el lugar de su nacimiento, ni la fecha del mismo, ni tampoco quiénes fueron sus padres; pues lo que sabe y conoce acerca de esos extremos es porque se lo dijeron, ya porque estaba muy pequeño e inconsciente, o no había nacido cuando esos hechos ocurrieron. Si las personas que lo criaron le dijeron a Piar, y le metieron en la cabeza, que él había nacido en Curazao, lo más natural era que creciera con esa creencia; lo mismo ocurre en cuanto a su edad y quiénes fueron los padres que le inculcaron eran los suyos; igual cosa sucede con el nombre que le pusieron. Se fué levantando y creciendo con esa información que le dieron, hasta llegar a adulto; y nada podía hacer contra esos datos falsos que constituían una red que lo aprisionaba para siempre. Ese método seguido por Landaeta Rosales, es un medio o procedimiento inepto para determinar la filiación de una persona; por eso la ley establece que la única forma válida para precisar la filiación de un sujeto es su partida de nacimiento (antes la llamada partida o fe de bautismo). A falta de ese instrumento, y tal es el caso de Piar, nos encontramos en pleno campo de hipótesis y suposiciones; y merced a una juiciosa crítica histórica de los elementos concomitantes es como puede llegarse a conclusiones aproximadas y más verosímiles las unas que las otras.

Son muy interesantes y valiosas las investigaciones por archivos y registros que hace Landaeta Rosales; pero paran en definitiva en nada, pues no encontró la pieza prin

cipal y decisiva, o sea la partida de nacimiento de Piar; y mientras no aparezca, no puede vanagloriarse el actor de que haya destruído ninguna leyenda respecto al nacimiento del héroe, sino lo que ha hecho, es crear una más.

En su artículo segundo, de fecha 6 de agosto de 1.909, refuta al señor Angel Núñez, lo cual es tarea fácil porque éste suministra datos errados y propala exageraciones sin fundamento documental. Mientras que Landaeta Rosales sí trae datos e informaciones rebuscados en archivos, que le dan a sus trabajos un impresionante viso de erudición; esas laboriosas investigaciones, sin embargo, a veces se malogran porque son mutiladas o mal manejadas. Se refiere a las disposiciones testamentarias de don Miguel Aristeguieta, para determinar quiénes fueron sus hijos, y dice que entre los allí enumerados no aparece nombrada Soledad, y saca la conclusión errada de que ésta no era hija de don Miguel, ni hermana de las Nueve Musas; cuando lo correcto y lógico es pensar que pese a ser su hija, él no estaba obligado a nombrarla, sobre todo habiendo pasado lo que pasó con ella; que más bien acarrearía su omisión adrede, con lo cual quedaba desheredada; en otras palabras, un testador no está forzado a constituir herederos a todos sus hijos; al contrario, tiene la libertad de excluir uno o más de esa condición de heredero.

En ese mismo artículo llega a la ingenuidad de escribir este párrafo: "En cuanto al haber entrado en el convento de las Concepciones la supuesta madre de Piar, a darlo a luz allí, es necesario no tener idea remota siquiera, de la rigidez de aquellas santas mujeres y la severidad de los Obispos Diocesanos, para creer que aquel convento fuera albergue de mujeres deshonradas, cuando se probaban pre

císamente en el noviciado, después de puesto en limpio los méritos y virtudes que les asistían y adornaban". Bien sabía Landaeta Rosales y todo el que tenga experiencia de la vida lo que puede el dinero, las influencias con los grandes personajes y la avasallante condición de "mantuano" en aquella época, para venir con esa expansión retórica. Sin dudar de la acrisolada santidad de esos institutos y la inflexible virtud de los Obispos, tampoco debe olvidarse la sabiduría del axioma de que toda regla tiene su excepción. Y por ese camino anda el hecho de que don Fernando Piar, conviniera, en un momento de complacencia, que para él no significaba ningún sacrificio extraordinario, que el niño problema llevara su apellido, lo que abría paso a una salida que a todos procuraba contento y tranquilidad.

Con ese segundo artículo, tampoco demuele Landaeta Rosales ninguna leyenda.-

o

o o

Nada prueba a favor de la tesis del autor mencionado , que en los presupuestos de los años 1.833 al 36, apareciera una pensión de $ 360 a beneficio de María Isabel Gómez como supuesta madre del General Manuel Piar, pues ese pequeño estipendio más bien estaba concebido y concedido dentro de la naturaleza de la intención de mantener, a poco costo, tal creencia, que convenía a las clases conservadoras - mantuanos - para salvar lo que ellas consideraban su reputación puesta en entredicho. Que el Congreso reputara esa filiación no demuestra, a falta de la partida de bautismo, que en verdad fuera Piar hijo natural (?) de la Sra. Gómez; pues por muy prominente que fuera ese órgano

legislativo, no entraba en sus facultades estatuir nada en materia de filiación, ni en esa forma indirecta, ni tampoco por decreto expreso.

El hecho de que María Isabel Gómez no mencionara a la hija de Piar, como heredera suya, es contrario a la versión del citado autor, por más que éste trate de dar una explicación acomodaticia. Es cierto que María Isabel Gómez fué opuesta decididamente al matrimonio del joven Manuel Piar con María Marta Boom; pero más que esa enemistad, en tal omisión puede pensarse que aquélla, ya anciana y al borde de la tumba, ya hastiada de la farsa, resolvió sincerarse y silenciar a una supuesta nieta, mientras hacía alarde de sus verdaderas nietas, descendientes de su matrimonio con Pedro Colomba.

Falla Landaeta Rosales en apuntalar su tesis con este tercer artículo.

o

o o

No es más cierto lo que dice en su cuarto artículo Manuel Landaeta Rosales que los anteriores, ya examinados, que hubiera comprobado "con documentos públicos irrefutables, que Piar era hijo natural de don Fernando Piar (personaje borroso que hace mutis tan silenciosamente como apareció en esa historia), y de María Isabel Gómez, mulata de Curazao; que Piar era de dicho Curazao"; y mucho menos que haya destruído "la leyenda de que Piar era hijo de una Aristeguieta y de un Príncipe de Portugal de la casa de Braganza."

Nada prueba respecto al problema que nos ocupa, con la cita de documentos que el diligente investigador hace en su artículo IV, el hecho de que Fernando Piar aparezca en tres documentos de Riesgos de Mar o seguros, constantes en el Protocolo llevado por el Escribano Público don Francisco Buenaventura Terrero, ni que la Compañía Guipuzcoana dejara de funcionar en 1.777, supuesto año del nacimiento de Manuel Piar; ni que aquél lo iniciara en el arte de la navegación. Ni que en el acta de su matrimonio Manuel Piar se identificara, como nativo de Curazao, porque eso fué lo que le dijeron a él cuando era pequeño, y esa era la noticia interesadamente difundida por quienes sostenían el infundio . En esos esponsales debió aparecer la partida de nacimiento de Piar, y no figura, pese a la solemnidad del acto; lo que va en forma abierta contra la tesis del mencionado autor . Tampoco demuestra nada respecto al punto que se debate, el que Piar se graduara de Alférez de Fragata, al servicio de los patriotas en 1.811 en la marina de Puerto Cabello; y que en las listas de los oficiales que actuaron en Cartagena, traídas en la Historia de esa ciudad, se diga: " Piar , Manuel, Comandante, de Curazao", porque esa era la voz popular, común y corriente entre los historiadores de la época.

o

o o

En los artículos V y VI de dicho historiador y periodista, éste trae a cuento otros documentos en los que se repiten sus argumentos anteriores, que han sido analizados ya , y en realidad nada nuevo aportan, ni podían aportar, sobre la auténtica procedencia de Piar, puesto que, a todas estas el autor falló en aportar el documento fundamental, o sea

la partida de bautismo de Piar. Y en tal sentido poco significa que el Libertador reputara y reconociera " a Isabel Gómez como madre del General Piar ", con lo cual terminan los frustrados trabajos de Landaeta Rosales.-

De este examen somero se concluye que en ningún momento desvirtuara la versión, más verosímil y lógica, de que el General Manuel procediera de la unión extralegal de Soledad Jerez de Aristeguieta con el progenitor principesco del que llegara a ser héroe de Maturín y de San Félix.

Frente a esta compilación de seis artículos de prensa, un tanto desmañados, de Manuel Landaeta Rosales, se levanta la construcción armónica y sistemática de Bartolomé Tavera Acosta, para sustentar la versión tradicional, apoyada en numerosas conclusiones, fundamentadas en los documentos alusivos, de que Piar procedía, por la parte materna, de una familia de connotados mantuanos caraqueños, enraizada en la prestante estirpe de don Miguel Jerez de Aristeguieta y Lovera Otañez Bolívar, Caballero de Hábito de Santiago, y rico señor en haciendas y esclavitudes.

Ambos autores escribieron más o menos por los mismos años, pues los artículos de Landaeta Rosales fueron escritos entre los años 1.909 y 1.916, a veces con largos intervalos en medio de ellos; y Tavera Acosta dió a la publicidad su obra fundamental en 1.913; se hacen referencias mutuas, aunque a la ligera; pero sin llegar a polemizar entre sí. Quienes los enfrentan son los seguidores de Landaeta Rosales, que se suman a los alardes y desplantes entusiastas de éste, sin hacer una cuidadosa confrontación entre los puntos de vista discrepantes. En efecto, Tavera Acosta, en nota que corre a la página 262 de su dicha obra, se refiere a los artículos de Landaeta Rosales publicados en los números

104 y 108 del periódico El Universal de Caracas, o sea los días 2 y 8 de agosto de 1.909, que éste compila en su folleto "Procedencia del General Piar", bajo los números I y II.

Al tratar ese punto polémico en su famosa obra Anales de Guayana, Bartolomé Tavera Acosta lo examina con sobriedad y sin hacer inmodestas ostentaciones de que haya vencido a nadie, ni que haya refutado victoriosamente esta o aquella tesis. Tras una prolija investigación de la genealogía de la familia Jerez Aristeguieta y de otras familias mantuanas caraqueñas con aquella emparentadas, llega a la conclusión de que sí existió Soledad Jerez de Aristeguieta, lo que confirman tradiciones familiares, suscritas en 1.906 , por José Aristeguieta y Leandro S. Aristeguieta; y que pudo ser la hija mayor de don Miguel Jerez de Aristeguieta y por lo tanto hermana de las Nueve Musas, que nacieron del matrimonio, en segundas nupcias, con doña Josefa María Blanco y Herrera, hermana de la abuela del Libertador por la parte materna y de la misma familia de los generales Soublette y Guzmán Blanco. Tanto de esas fuentes, como del folleto del Obispo de Guayana Doctor José Manuel Arroyo Niño, intitulado "Nacimiento y Educación del General Manuel Piar", sacó el historiador carupanero las siguientes conclusiones que suscribe con toda seriedad y responsabilidad: " Piar nació en Caracas, en el Convento de las Monjas Concepciones, por los años 1.777 a 1.778, en donde fué bautizado. Fueron sus padres don Carlos de Braganza y doña Soledad Jerez de Aristeguieta, dama de la alta sociedad caraqueña y de la distinguida familia Jerez de Aristeguieta. Miembro de esta destacada familia fué el Pbro. doctor Juan Félix Jerez de Aristeguieta y Bolívar, sacerdote que bautizó en 1.783 a su primo

carnal Simón Bolívar, más tarde el Libertador, y ya antes, a casi todos los hermanos de éste. Asimismo la madre del General Carlos Soublette, doña Teresa Jerez Aristeguieta y Blanco Herrera, casada con Antonio Soublette Piar y Cambrelén. También aquella misma Belén, que cautivó por su belleza al Conde de Lameth, era hermana de la madre del indicado general, y quien ya viuda del coronel Joaquín Pérez, tuvo en la pila bautismal de Angostura, en 1.819, a su sobrino Antonio Dalla Costa, primer hijo de Juan Bautista Dalla Costa y de doña Isabel Soublette Piar Jerez Aristeguieta, hermana del para esos años Jefe de Estado Mayor de Bolívar. Otra hermana del general Soublette, llamada Soledad casó más tarde con el general Daniel Florencio O'Leary, - edecán que fué del Libertador y luego su historiador estusiasta" (pág. 259). Y más adelante escribe Tavera Acosta: "Aunque sin ostentar sus reales títulos Carlos Braganza, de tránsito en Caracas, conoció y trató a tan encumbrada familia, prendandose apasionadamente de Soledad, que, según parece, era la mayor de las hijas de don Miguel, y de quien, como un recuerdo cariñoso de familia, tomó Antonio Soublette Piar y Cambrelén, el nombre para darlo a su hija, la cual contrajo matrimonio, como ya se ha dicho, con el general O'Leary".

"Soledad fué llevada al Convento de las Madres Concepciones y después de su alumbramiento profesó. Más tarde, debido a sus merecimientos, cuantiosa dote, educación esmerada e influencia de su familia, llegó a ser madre abadesa de la Comunidad. Su hijo fué bautizado con los nombres de Manuel Carlos Miguel, entregado luego al caballero don Fernando Piar y Cambrelén, deudo de los Soublette Piar Jerez Aristeguieta".

Esta es la versión de Tavera Acosta, o que él acoge por tener fuentes tan respetables y valederas como la del Obispo Arroyo y Niño y la tradición de la familia Aristeguieta, aún sostenida por escritos que se publican en los Anales de Guayana; y que no ha sido refutada victoriosamente por Landaeta Rosales, como éste sostiene en momentos de injustificada euforia. Además, es la más verosímil; pues tampoco trae este último autor, en sus laboriosas investigaciones, ni la partida de matrimonio de Fernando Piar con María Isabel Gómez, si es que fueron casados; ni el acta de reconocimiento de hijo natural de Manuel Carlos Piar por parte de don Fernando Piar.

En el Archivo de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela existe una carpeta de manila con dos fotografías de factura reciente: la una al parecer tomada de un libro, sin que aparezca de qué libro se trata, que tiene una serie de apuntes o anotaciones en latín, muy concisas, y escritas con letra poco legible, especie de memoranda tomados al vuelo, con el claro propósito de ser pasados posteriormente en forma más extensa y explícita. Tal serie de apuntes no están firmados por nadie; ni tampoco cada apunte provisional en particular. La segunda es una ampliación de una de esas anotaciones que dice, dentro de lo que puede captarse: "28 aprilis, Bap. est manuel maría franciscus. Filius illeg. maria isabella gomes Susc Reverendus pater (palabra testada) joannes anthonius ab achino, et joanna paulina gomes". Esta ampliación somera, que en el fondo muy poco dice, que nadie suscribe ni autoriza, que no explica de qué libro o protocolo fué tomada, se tiene por algunos espíritus ilusos como un valioso hallazgo, como una novedad o aporte histórico, llamado a causar

revuelo, nada menos como si fuera la perdida partida de nacimiento del que llegara a ser General Manuel Piar. Si esas brillosas fotografías tuvieran siquiera el más mínimo valor histórico, la Academia Nacional de la Historia habría procedido a ordenar una exhaustiva investigación, - pues el punto a dilucidar es de no poco momento. Aunque, por otra parte, es verdad que a base de tan exiguas e - inexpresivas líneas, cuasi apócrifas, nada de trascendencia puede averiguarse. Además poco prudente ha sido darle acceso a esas dos fotografías a un sitio tan conspícuo como su archivo, sin la previa investigación legitimadora, que recomendase su incorporación; pues personas incautas e inexpertas pueden tomarlas erroneamente en serio, dado el sitio prominente donde indebidamente reposan.

Eso por lo que atañe al aspecto puramente formal de - esos papeles. Ahora veamos la crítica de fondo. Enseña la interpretación documental, que no todo instrumento, aún con carácter público, hace plena y definitiva prueba, por cuanto puede ser impugnado de falsedad. En el caso de partidas oficiales de nacimiento, asentadas con todas las formalidades legales, pueden ser pasibles de rectificación o de tacha. En este tipo de instrumentos al funcionario no le constan los hechos, ni si son ciertos o falsos los dichos del declarante, y no puede dar fé de esos datos por - que no los ha presenciado; su papel es puramente pasivo : se limita a consignar lo que le dice el compareciente, sin entrar a averiguar su veracidad. Razón más que suficiente para que las partidas de nacimiento queden expuestas a los susodichos avatares.

En el caso que nos ocupa, y haciendo caso omiso de que el somero apunte no está firmado por nadie, lo que de suyo

es un escollo insalvable, supongamos que María Isabel Gó - mez, dijera al desconocido Reverendo, que Manuel María Francisco fuera su hijo ilegítimo. Ello nada, absolutamente, - convalida, puesto que aquélla pudo mentir, en razón de su conveniencia, dado el papel que estaba representando en atención y con respecto al niño nacido en el Convento de las Concepciones de Caracas; y sujetándose a los pactos que tendría con sus comitentes. Ya está comprobada su tendencia a apartarse de la verdad, cuando al levantar una justificación ante funcionarios públicos declaró enfáticamente que era po - bre de solemnidad, cuando en realidad tenía propiedades in - muebles y semovientes. Pero lo que le quita el último adarme de validez a las fotografías que se quieren exhibir como supuesta "partida de nacimiento" del General Manuel Piar, es la contradicción de María Isabel Gómez en su conocido testamento -que cita Manuel Landaeta Rosales-; en el cual declara expresamente que fué casada con Fernando Piar y que tuvo con éste tres hijos legítimos, entre ellos a Manuel. Entonces ¿éste era ilegítimo como aparece en las fotografías mencionadas o legítimo como reza su testamento? Semejante antinomia descarta de una vez por todas la supuesta partida del anónimo Reverendo; y debe tenerse, como es en realidad, sin ninguna validez. No es esa la partida de nacimiento perdida definitivamente, pues como afirma Duarte Level fué ordenada su destrucción por Guzmán Blanco, cuando fué localizada durante la demolición del Convento de las Madres Concepciones. Cualquier temerario intento en insistir en la llamada "partida de nacimiento", que no pasa de somera anotación o apunte, es inoficioso, por cuanto la consecuencia en la apreciación de las pruebas contradictorias, según enseñan los tratadistas , es su mutua anulación, hasta tanto alguna de las dos sea

ampliamente reforzada con nuevos aportes, que la hagan prevalecer. Al presente lo poco e irregular que aparece de las citadas fotografías ninguna comprobación lo certifica; al contrario, todo conspira para extinguir ese conato, como en efecto sucede.

Otro hecho que desvirtúa esa mal llamada partida de nacimiento de Piar, es que en oportunidad de reclamar unos haberes que pudieran corresponderle por titularse madre del difunto, recurrió a levantar una justificación de testigos en Caracas; cuando lo más natural y fácil era que María Isabel Gómez solicitara una copia de la fé de bautismo en la Iglesia donde había presentado al niño como su hijo ilegítimo. La primera y más poderosa razón sería que el mencionado asiento, desprovisto de toda ritualidad, no sirve para cumplir ninguna finalidad demostrativa de filiación, porque en el fondo nada dice respecto a la fecha y lugar del nacimiento del niño, ni tampoco aparece calzado con ninguna firma que lo autorice. Viendo que ese apunte volandero no servía para nada, y carecía de todo valor, la contumaz interesada dirigió a la autoridad correspondiente, una solicitud de justificación, que fué evacuada como instrumento supletorio de una "partida de nacimiento", o mejor, fe de bautismo que nunca llegó a existir.-

SUMARIO DEL CAPITULO II

Raza. Características físicas. Retratos del héroe: Historia de Baralt y Díaz. Capitolio Federal (Salón Elíptico). Referencias de Juan José Conde. Opinión de Mariano de Briceño. Aspectos psicológicos. Reproches de Eduardo Blanco y General Daniel Florencio O'Leary. Temperamento excitable y emotivo. Valentía personal. Influencia del medio ambiente familiar y social donde se crió. Su educación: prácticas de marinería con Fernando Piar; enseñanza elemental de su época infantil; sus estudios de matemáticas. Su vinculación con la Isla de Curazao. Arbol genealógico aparente. - Matrimonio con María Martha Boon. Referencia de José Lara, comandante del puesto de Cucasana. Su hija natural reconocida que llevaba su apellido: Carlota Piar, madre de Roberto Syers Piar. Defensa que éste hace del abuelo, General Manuel Piar.-

I I

PERSONALIDAD.-

CARACTERISTICAS FISICAS. ENSAYO PSICOLOGICO. CIRCUNSTANCIAS AMBIENTALES. EDUCACION SISTEMATICA. MATRIMONIO: HIJA Y NIETO.-

****

El General Piar era notoriamente de raza caucásica, como lo revelan su pelo rubio y liso, sus ojos azules, cuyo color armonizaba con una tez rosada, naríz perfilada y labios finos. De adulto era de talla mediana, más bien prestante; de porte marcial de acuerdo con su profesión. Los retratos que se conservan de él, no fueron pintados del natural, pero los autores quizás no se debieron guiar por su capricho o libre imaginación; sino, como es natural, se inspiraron para realizar sus obras, en tradiciones orales, referencias escritas u otras fuentes que los aproximan al original. Es sabido que en materia de iconografía el artista deja involuntariamente en su obra una impronta que acusa su propia interpretación. Los más conocidos retratos del héroe, por no decir los únicos, son los que aparecen: uno, en el "Resumen de Historia de Venezuela" de Baralt y Díaz, dibujo libre de L. Furmier, en litografía de Thierry Fréres (1); el otro pintado al óleo que está en el Salón Elíptico del Capitolio de Caracas, que reproduce Parra Pérez, con la siguiente leyenda al pie: "Piar. Por Tovar y Tovar. Palacio Federal de Caracas" (2). Con respecto a la mención del autor de ese magnífico retrato el historiador Manuel Alfredo Rodríguez observa y corrige: "El retrato de Piar que se encuentra en el Salón Elíptico es original de Pablo W. Hernández, artista de la promoción del Círculo de Bellas Artes -fundado en 1.912- y autor del óleo del Dr.

Juan Germán Roscio que se encuentra en el mismo lugar."(3). Con respecto a esta efigie encontramos que dice Gil Fortoul: "En Venezuela se profesa verdadero culto a los héroes de la Independencia." El 5 de julio de 1.913 se inauguraron en la Galería del Capitolio Federal, presidida naturalmente por - la imagen del Libertador, retratos de Miguel José Sanz, Juan Germán Roscio, Diego Bautista Urbaneja, Luis Brión, Vicente Campo Elías y Manuel Piar. El autor de la presente histo - ria, que era entonces Presidente del Consejo de Gobierno, asistió a ese acto con los Ministros del Despacho y dijo entre otras cosas: "Hemos llegado a la calma serena de la - conciencia nacional. Lo digo a propósito de Piar. Cuando nuestra generación celebra el natalicio de la República, deja los errores de sus antepasados en el piadoso silencio - del sepulcro, la República es madre, y de sus hijos no recuerda en este día sino las acciones nobles y heróicas". (4) Elevado pensamiento que descartan los obcecados enemigos gratuitos del General Manuel Piar.

Contemplando el retrato del héroe, en el silencio del augusto recinto, ataviado con el uniforme de gala de Gene - ral en Jefe se destaca la maravillosa interpretación del artista cuyo pincel destila una expresión de serenidad y de una recóndita melancolía que se esparce, en las finas facciones del personaje retratado, cuya frente amplia y larga nariz perfilada no se compadecen con la fisonomía típica del negroide. El conjunto es señorial y mayestático, con el significativo detalle de la mano izquierda que reposa con un - suave gesto de seguridad en el pomo de la espada, que blan - día flamígera para brindarle a la Patria resonantes victo- - rias en los campos de batalla.-



Señala Gil Fortoul, ateniéndose a referencias del capitán Juan José Conde, quien lo conoció de cerca, que Piar era "de regular estatura, de ojos azules, barbilampiño y de tez algo rosada". Luego se hace esta reflexión en la que paga tributo a la tesis difundida como sistemática: " Bien pudo heredar esto de su padre que era blanco, más que de su madre reconocidamente mulata", asumiendo que fuera hijo de Fernando Piar e Isabel Gómez. (5). Por su parte el historiador piarista Mariano de Briceño, drástico en sus apreciaciones, escribe: "La noticia tradicional del origen de Piar, es que ni de su padre ni de su madre era descendiente de africanos. En obsequio del honor de una familia respetable, fue entregado al nacer a una mulata holandesa, que lo crió como su hijo. Según respetables testimonios de personas que lo conocieron, su fisonomía comprobaba que era de raza caucásica. El mismo retrato que de él nos ha dado la historia de Baralt y Díaz, así lo manifiesta"..."Piar era, pues, de raza blanca,como él mismo se tenía". (6).

Lo que llamaríamos el carácter del General Manuel Piar, sus reacciones psicológicas, revelan un temperamento nervioso con tendencia a caer en estados de laxitud. De genio vivo, desplegaba gran actividad en los momentos de emergencia bélica; así lo afirma Tosta García: "porque a todas horas del día y de la noche se le ve a caballo por las calles de Maturín, por los campos y por las plazas vecinas, recorriendo las entradas y salidas, buscando antiguas picas, haciendo cálculos de distancias y familiarizándose con las encrucijadas, con los barrancos, con los pasos de ríos y con los atascaderos" ..."Ha hecho zanjas profundas, levantando trincheras con sacos de arena en otros puntos. Cerca del Jagüey ha montado dos cañones.... las casas de las tres plazas están aspilleradas, lo mismo que el campanario de la

iglesia mayor; ha desenterrado, arreglado y puesto en manos de todos, los fusiles que dejó ocultos Villapol y ha establecido en el cuartel de la Plaza Real una fábrica de cartuchos, para lo cual hizo traer de Trinidad pólvora, plomo, baleros, piedras de chispa y otros elementos de guerra, ... ¿y no es portento asombroso lo que ha hecho en tan pocos días en materia de organización de cuerpos? Aquí llegó con cuatro gatos sucios y estropeados, y si no tiene un verdadero ejército, sí puede movilizar más de 500 hombres de las distintas armas, los cuales están diestros, vigorosos y disciplinados porque sin cesar viven haciendo ejercicios y dando carreras por estos contornos.... Ha dividido últimamente las fuerzas en tres columnas; la infantería que la manda él en persona, la artillería que está a las órdenes de Sucre.... y la caballería que la manda Azcúe, nuestro paisano". (7).

Era propenso a encolerizarse sobre todo cuando se veía preterido, o tratado con injusticia, en cuyos accesos perdía el control de su conducta, de suyo apacible y hasta rayana en una jovialidad que le era connatural. Esta característica tenía su profunda raigambre psicológica, estrechamente vinculada con la tragedia que envolvía su origen personal, que llevaba soterrada como un monstruo torturante en los meandros del subconsciente, que adversaba con la conciencia que tenía de su propio valer. No puede considerarse como manifestación típica las violentas disposiciones, inherentes a una guerra que se adelantaba despiadada y sin cuartel por ambos bandos, como el caso de los fusilamientos que ordenó después de la batalla de San Félix, a cuyo acto se refiere Eduardo Blanco en los siguientes términos: "Dominado por la pasión de venganza, de que se hallaban poseí-



dos los republicanos contra sus contrarios (sic), Piar ensangrienta su espléndida victoria dando muerte a los prisioneros españoles, y entre éstos al coronel Ceruti. A los venezolanos apresados sirviendo en las banderas reales les perdonó la vida y se les dió de alta en la división republicana". (8). O'Leary reprocha a Piar haber empañado la gloria que adquirió con este triunfo, "matando a 160 de sus prisioneros españoles, entre ellos al Gobernador Ceruti en represalia de la sangre que había derramado este jefe siempre que la fortuna le favorecía y en venganza del desprecio con que el gobernador realista de la fortaleza -Los Castillos- había rechazado un parlamento que le envió después del combate (9). Se le critica acerbamente este acto a Piar, cuando no era más que fruto de la guerra a muerte que se libraba: el propio Bolívar ordenó in situ el fusilamiento de Francisco Fernández Vinoni Carbonel, el traidor de Puerto Cabello; Arismendi hace pasar por las armas a 800 prisioneros españoles y canarios en Caracas y La Guaira; Páez hizo degollar al Coronel Francisco López, vencido en El Yagual, y ejecutado por mano de Pedro Camejo, conocido como Negro Primero, después héroe de Carabobo; Santander hizo ejecutar a 38 prisioneros, entre ellos a su comandante el Coronel Barreiro, después de la gloriosa batalla de Boyacá; sin contar las innumerables víctimas de los jefes realistas entre los que descuellan Monteverde y su "estacada de sargentos"; las hecatombes de Boves, célebres por su ferocidad implacable y el propio melífluo y culto General don Pablo Morillo, Marqués de La Puerta y Conde de Cartagena, militar de alta escuela europea.

Sí pueden encuadrarse como actos de irascibilidad de Piar su reacción silenciosa al principio, pero natural y jus

tificada al verse postergado y objeto de una humillación inexplicable, cuando el Libertador Simón Bolívar, después de la Batalla de San Félix, asume la Jefatura Suprema del ejército de Guayana y lo reorganiza, nombrando al General José Francisco Bermúdez Jefe de la división que debía continuar el asedio de Angostura y luego tomar esa ciudad, cargo que, con toda imparcialidad, correspondía a Piar como colofón de su reciente y memorable triunfo; designando al pulquérrimo General Rafael Urdaneta, Jefe de la División del Caroní; y relegando al recién ascendido General en Jefe Manuel Piar, al puesto secundario de sitiador de los Castillos de Guayana la Vieja.

Obsérvese que Piar era el oficial de más alta graduación: ascendido a General en Jefe el 2 de mayo de 1.817, por el propio Libertador Simón Bolívar; Urdaneta fue ascendido a General en Jefe el 7 de julio de 1.821 y Bermúdez el 12 de julio de 1.821, ambos por el Congreso de Colombia, como se ve, con mucha posterioridad (investigación del eminente cultor de nuestra historia militar, Coronel de Ingenieros Tomás Pérez Tenreiro) (10).

Para muy prudentes y avezados historiadores nuestros este soslayamiento de Piar fue la chispa que desató el incendio de su contraposición con el Jefe Supremo; porque en su concepto, Piar era el más indicado para la jefatura de la división de Angostura. Aparentemente fue un acto impremeditado del Jefe Supremo, que rebotó como un terrible impacto en la traumatizada sensibilidad de Piar; pero en ningún caso puede tildarse de provocación, pues jamás una orden del Jefe puede resultar provocativa para el subalterno.

También puede estimarse como una reacción de excitabi-

lidad en un temperamento sensible como el de Piar, de suyo emotivo por las razones ya anotadas; que no de cólera ni irascibilidad, la desesperación de que fue presa, cuando le fue leída la sentencia de muerte, para él realmente inesperada e insólita. Cuenta el Capitán José Ignacio Pulido, que fuera Secretario del Consejo de Guerra, que al leerle, en cumplimiento de su duro deber, la sentencia: "... al llegar al concepto de ser pasado por las armas, se paró, gritó, rasgó la camisa, tiró el lente que cargaba al cuello y cayó al suelo, diciendo: ¡que me dejen sacrificar! Entonces el oficial de guardia y yo lo tomamos para levantarle y consolarlo, diciéndole que si en los campos de batalla había sido tan esforzado y valiente, en aquel momento necesitaba de más resignación y firmeza, etc., lo llevamos casi en brazos a su lecho".-

Esta escena parece arrancada de los pergaminos de los trágicos griegos; un hombre normal y valeroso, que ha convivido tranquilamente con la muerte en los momentos álgidos de las batallas, cae derribado por tierra ante el impacto de la noticia insólita que arrasa su existencia, queda prácticamente sin sentido y como en estado delirante pide que lo dejen suicidarse, debatiéndose como un energúmeno en el suelo, no puede valerse por sí mismo, desfallecido es incapáz de incorporarse, al punto que tuvieron que conducirlo "casi en brazos" hasta su lecho, donde fue arrojado como una masa inerte.

Redondeamos este esbozo psicológico de Piar, con la referencia a una de sus características prominentes: La valentía personal de que dió pruebas irrefutables. Tomaba parte personalmente en los combates y muchos de los más importan-

tes los decidió a su favor con sus famosas cargas al frente de la caballería. Cuando la invasión de Chacachacare, atacó a Güiria, con menguadas tropas, en apoyo de Mariño; en la primera batalla de Maturín hay constancia de que peleó bravamente, dirigiendo en hábil maniobra la infantería, que constituía el centro de su pequeño pero aguerrido ejército; en la segunda batalla de Maturín, Piar comenzó el combate peleando en Cerro Colorado; y un personaje añade que luego de cierta celada "lo ví cargar sobre ellos con tal impetuosidad heróica, tate, comprendí en el acto la sabia estratagema, admiré su previsión, su talento militar, su audacia, el valor indomable" (11); en la tercera batalla de Maturín, Piar avanzó sobre el atónito Monteverde "con los cuerpos de infantería por el centro"; en la batalla de El Juncal de Barcelona, se batió denodadamente en la izquierda republicana y sobre el particular escribe Baralt y Díaz: "le opuso en persona la caballería de la izquierda y algunas compañías de infantería; pero aunque cargó varias veces con singular denuedo a la columna enemiga, siempre fué rechazado (sin embargo esta opinión fue adversada por Parra Pérez, siguiendo a Lecuna) (12); igualmente en San Félix, peleó con decisión y coraje, decidiendo la acción a su favor con una tremenda carga de caballería; "pongo el caso de cuando la batalla de San Félix - 11 de abril de 1.817 - el General Piar se puso frente de la caballería y encabezó personalmente una carga sostenida y terrible contra el ejército de La Torre". (13). Para haber recorrido en el breve lapso de siete años el escalafón militar hasta conquistar el lauro de General en Jefe, consagrando su vida a la guerra exclusivamente y combatiendo sin solución de continuidad, en escaramuzas, encuentros, refriegas, asaltos a plazas fuertes,

combates y batallas campales, debió ser un hombre excepcional de extraordinario valor.-

o

o o

Piar se crió en un hogar humilde durante su niñez, el de María Isabel Gómez, a quien creía su madre y actuó como tal; y con un padre postizo que pasaba la mayor parte de su tiempo en correrías de marina mercante y quien le hizo el favor de darle su apellido, que cubrió de gloria el pequeño advenedizo. Los diez primeros años de su vida transcurrieron en la vecina antilla, mayor de las antiguas Gigantes, de donde siglos antes partiera Juan de Ampíes a la controversial fundación de Coro. Se crió entre la entonces clase inferior de los pardos; pero no experimentó penurias, pues Isabel Gómez obtenía buenos proventos en su profesión de partera, que ejercía de preferencia, como mujer lista que era, entre la clase pudiente o mantuana. El niño veía que su madre era obsecuente servidora de los mantuanos; y a medida que crecía se daba cuenta de que la familia con que vivía era de condición social inferior; de allí que él tuviera el gravamen de considerarse en la misma situación.

Cuando Isabel Gómez se vino a vivir a La Guaira, la familia se radicó en un barrio pobre "en El Cardenal, en la prominencia del cerro"; pero ya con su buena administración, y tal vez con alguna otra ayuda, se había comprado la esclava Socorro. El niño veía que había otros seres humanos de una condición peor; así se fue dando cuenta de la existencia de una escala social en cuyo tope estaban los privilegiados y abajo, al fondo, los más miserables, que se vendían como si



fueran animales. El infante se iba a jugar con compañeros de su edad a la orilla del mar; y advertía que eran "blancos, negros y prietos"; una mezcla curiosa, en la que se barruntaba una democracia larvada, que se iba constituyendo naturalmente; estaba inmerso en una significativa escuela social. Los juegos preferidos eran: hacer barquitos - que la pandilla lanzaba al mar, con el anhelo de proyectarse en la remota inmensidad; y el de los soldados, en el - que notaba Socorro que Manuel hacía de jefe y era el que daba las órdenes. Parece que por algún tiempo el padre, - Felipe Piar, se llevó a Manuel a navegar por mares y océanos; allí fue él a reunirse con las tripulaciones, conocer puertos de otros países y formarse una noción más cabal - del mundo. En las noches de luna, apacibles y rumorosas , rodaban por las cubiertas los cuentos de piratas y las consejas de tesoros sepultados en el mar; y en los días borrascosos, las contiendas terribles con las tempestades - que disparaban olas gigantescas contra la frágil embarcación, la lucha por la supervivencia que despierta la mente y acoraza el ánimo. Pasados ocho años, Isabel Gómez, tal vez mejor relacionada y con más recursos económicos se vino a vivir a Caracas; y se radicó en una casa de la Puerta de Caracas; ya Manuel tenía 18 años y sería el año de gracia de 1.895. Como seguía siendo partera de las mujeres acomodadas, y también quizá con la protección de alguna mano poderosa, mejoró su situación económica: Ya había adquirido otra esclava llamada Florentina, quien le aumentó su patrimonio con dos retoños serviles: Manuela Antonia e Isabel Trifona; y a la postre adquirió un solar en el centro de Caracas, para vivir más cerca de su acaudalada y productiva clientela, en la calle de la Margarita, llamada

por otro nombre de La Pelota, y con el decurso de los años llegó a construir otra casa, nada menos que en la calle de Los Bravos (hoy Marrón a Cují) en un solar que había comprado su hija Juana Gregoria Colomba Gómez, concebida en su segundo matrimonio; porque a todas estas conviene saber que el bueno de Fernando Piar había pasado a mejor vida, tan silenciosamente como vino, y la sortaria María Isabel Gómez volvió a prosternarse jubilosa ante las gradas del altar, tomada de la mano por el no menos agraciado Pedro - Colomba. Y mientras tanto ¿qué es de Manuel Piar, ya más que adolescente? Parece que la Gómez, ya porque fuera de pie caliente o porque lo requiriera su profesión que tenía ramificaciones internacionales, compartía su tiempo entre Caracas y Curazao, y Manuel hacía lo mismo ya en compañía de su madre, ora por su propia cuenta; y en esos ires y venires no se dedicaba sólo a ayudar a su hermano en la bodega, que era uno de los puntales económicos de la familia, sino también como es natural, se esparcía en escarceos amorosos de donde resultó atrapado por los irresistibles atractivos de la joven curazoleña María Martha Boom, con quien contrajo matrimonio, cuando el "yente y viniente" cumplía los deslindantes 21 años de edad. Pero mientras tanto nada se sabe de sus estudios; ni de trabajos que realizara en el interín puesto que estaba en edad de desempeñar alguna labor; salvo que su madre lo puso de aprendíz de barbero con el fígaro don Bernabé Pereira y que con otros condiscípulos, bajo la batuta del consagrado Maestro, llegó a practicar en las testas de los Venerables Religiosos del Convento de San Jacinto, a quienes hay que reconocerles la valentía de que hicieron gala al ponerlas en tan inexpertas manos.-

o

o o

La educación del niño Manuel Piar estuvo determinada por dos signos ineludibles: la condición social de la familia que le dió el azar, sin abundantes recursos económicos, pero tampoco cercada por la penuria, y la precaria instrucción - que por lo general se impartía en una colonia española segun dona, de fines del siglo XVIII. Mal podía un sabihondo maes tro particular, consagrar sus enseñanzas a un hijo del pue - blo, que quizás ni siquiera llegó a los bancos de la rudimen taria escuela municipal. La educación hogareña, el planteli to de la bondadosa maestrica que por unos mendrugos enseñaba a leer, escribir y nociones elementales de aritmética; y el infaltable catecismo dominical, en la iglesia parroquial, fueron los posibles medios educativos que alcanzaron la in - fancia de Manuel Piar. Se sabe a ciencia cierta, que reci - bió educación religiosa; pues al iniciar su confesión como reo de Estado, declaró que profesaba la religión Católica , Apostólica y Romana, de manera explícita y catogórica. En ge neral su cultura no alcanzó mayores ribetes: de él no han - quedado piezas literarias, ni políticas u obras filosóficas, ni tampoco discursos que por su galanura y profundidad pasa- ran a la historia. Se conservan cartas y proclamas firmadas por él, pero fueron seguramente redactadas por sus secreta - rios, lo mismo que el llamado "Diario de Operaciones". Entre esos secretarios tuvo a sus órdenes al que llegara a ser Ge- neral Pedro Briceño Méndez, quien era dado a esos menesteres de covachuela, y sentía particular predilección en manejarse diestramente con dificultades caligráficas y ortográficas. La educación que recibiera fue mayormente práctica, que no sistemática dado el medio social que rodeó los primeros años de su existencia: las enseñanzas náuticas que le proporcio- nara Fernando Piar, que por lo menos tuvieron la consecuen -

cia de aficionarlo a la vida en el mar y que lo llevaron a tomar esa profesión en su juventud; la pasantía por las tijeras y peines del inefable Maestro Pereira; y las incursiones comerciales en las tareas de ayudante en la sin par bodega del hermano Felipe.

Ya adulto, hay referencias concretas que se preocupó por perfeccionar su descuidada educación, y lo encontramos estudiando "matemáticas bajo la dirección de don Juan Pirés, en Puerto Cabello". (14).

Este es el esfuerzo más serio y provechoso que hemos podido escudriñar en la educación de Piar, que unido a sus tareas prácticas como marino mercante, pudiera llevarlo a convertirlo en marino militar, en cuya senda llegó a ostentar el título de Alférez de Fragata.

o

o o

La familia pública, y, llamémosla oficial, de Piar se entronca indisolublemente con María Isabel Gómez; aunque paulatinamente se fue dando cuenta de la verdad, y ya adulto a tener una definida convicción sobre ese tópico. Tal es la verdadera causa que lo impulsó a desairarla en la visita que ella le hizo en Angostura; y no porque él fuera un monstruo sin entraña que por un vil orgullo desconocía a una madre mulata y humilde. Ya para esa época tenía el pleno convencimiento de que esa mujer contumaz no era su madre consanguínea, que lo perseguía para imponerle un parentesto ficticio.

Pero objetivamente, en la cruda realidad, esa familia



curazoleña era la suya, puesto que no había otra a la cual fehacientemente pudiera referirse. Se crió con esa gente, creció en su compañía, habitó en esa tierra extraña víctima de un ostracismo congénito, debiendo tenerla como su terruño nativo, por la fuerza incontrastable de un sino adverso; no podrá ser otra persona, ante una sociedad hierática e implacable, que Manuel Carlos Piar Gómez. Atado a Curazao por un cordón umbilical, que jamás fuera cercenado, allí conoció la mujer a quien consagró sus amores, con ella casó y allí también engendró la única hija legítima que se le conoce.-

Manuel Gómez y Juana Quem fueron los progenitores de Isabel Gómez, que a veces usaba "María" como primer nombre. En su testamento dice ésta que fue "casada y velada con don Fernando Piar natural de las Islas Canarias"; pero de otras fuentes consta que vivían en pecado mortal de concubinato. De ese "consorcio" como expresa socarronamente el curial que redactara el testamento, se dice que fueron procreados tres hijos, Manuel uno de ellos. Fuera de escena Fernando Piar, bien por fallecimiento o porque se zafara de la concubina, aparece Isabel Gómez contrayendo segundas nupcias con un tal Pedro Colomba, sujeto sin ninguna proyección histórica. Este vendría a ser el padrastro de Manuel Piar. De ese segundo enlace conyugal nacieron Juana Gregoria, Soledad y Francisco, éste último fallecido en la infancia. Así, Manuel Piar tuvo dos hermanas uterinas que le sobrevivieron.

Por el lado paterno estaba emparentado con familias pudientes de Caracas y con el propio General Carlos Soublette, como ya arriba se ha reseñado. De modo que los Piar no eran unos desconocidos en la sociedad colonial venezolana, aún

cuando no eran mantuanos, habían logrado vincularse con éstos por intermedio del referido Antonio Soublette y Piar - quien fuera padre del héroe emancipador, que fungió como - fiscal despiadado contra su desvalido pariente Manuel Piar.

"Este Fernando Piar era canario como su primo Antonio Soublette y Piar, padre del General Soublette". Así se expresa Manuel Alfredo Rodríguez sin señalar la fuente de la información. "No pertenecían al mantuanaje los Soublette aunque sí los Jerez Aristeguieta; y el Precursor Miranda diría, en elogio de Don Carlos, que lo mejor de su persona estaba en que solo era medio mantuano" (15). Sobre este parentesco cercano, Gil Fortoul escribe: "Carlos Soublette, hijo de Antonio Soublette y Piar, era pariente del enjuiciado. Ambos figuraron en la expedición de Los Cayos. Y hay la leyenda de que, después de desembarcados en el Continente en cierta disputa, Piar abofeteó a Soublette. No parece verosímil" (16).

Del matrimonio de Fernando Piar y María Isabel Gómez fueron procreados, según reza el testamento de ésta, tres hijos: Felipe, Manuel y Juana; y de las dichas segundas nupcias de la Gómez, nacieron: Juana Gregoria, Soledad y Francisco, - que vendrían a ser medio hermanos de Manuel, o de simple conjunción. Juana Gregoria Colomba Gómez casó con Pedro - Sierra y tuvieron tres hijos: Brígida, Petronila y Margarita Sierra Colomba; y, por su parte, Soledad contrajo matrimonio con Francisco Arévalo, del cual nacieron José de la Cruz y Dolores Arévalo Colomba.

La familia que formara Piar fué más que modesta. Vinculado a María Isabel Gómez sus relaciones con la vecina antilla eran frecuentes. Allí contrajo matrimonio con María -



Marta Boon, curazoleña, probablemente de humilde cuna. Dada la manifiesta tendencia de nuestros pasados historiadores a ser muy reticentes en cuanto se relacionara con Piar, guar - dan absoluto silencio sobre el tema. Sólo Parra Pérez alude a la cónyuge de manera incidental y fugaz: "la reclamación de haber que presentaron las señoras Isabel Gómez y María - Marta Boon, la primera como madre natural del finado y la segunda como su viuda". (17).

María Isabel Gómez fue opuesta a ese matrimonio y se expresaba en forma despectiva de María Marta Boon. Quizá llegó, en su inquina, a odiarla. Se ignora la causa de esa actitud hostil hacia su paisana,¿sería que la elegida no pertenecía a familia de alta alcurnia? ¿en el fondo de su cora - zón aspiraba ella para Manuel, tal vez, una de las encopetadas damas caraqueñas, para que ocupara de rebote su sitial de origen? Cuando el propio Piar, orgulloso y alborozado fue a darle la noticia de que era abuela, y le dijo para halagarla que le había puesto a la niña su mismo nombre "María Isabel", tuvo por respuesta la callada; y le estampó en la amplia frente un silencioso ósculo de reproche por ese matrimonio "morganático". El rencor contra la malquerida nieta lo llevó María Isabel Gómez hasta el borde de la tumba, pues en su testamento la omitió por completo, mientras a las hi - jas de Juana Gregoria les hace legados y mejoras. Con motivo de la fuga de Piar, el comandante de Cucasana, José Lara le escribe al General Bermúdez "que le preguntó a un su co - rreo a quién había encontrado por el camino, y me ha dicho, que encontró a seis hombres y una mujer.... y por las señas que me da presumo que será la mujer del General Piar; que los encontró en el sitio de La Soledad, todos a pie y sólo la mujer iba a caballo en un macho rucio y una carga en otra



bestia: y les preguntó de dónde venían, y le dijeron que de Angostura". (18). La mujer aludida no podía ser otra que María Marta Boon, dada a la fuga en vista de la persecución desatada contra su esposo; pese a que se tienen noticias de que en otra mujer tuvo una hija natural llamada Carlota, quien casó con un señor Syers, de cuyo matrimonio nació el nieto de Piar: Roberto Syers Piar,[19] escritor y periodista de cierta figuración literaria, que publicó varios escritos en defensa de su abuelo, entre ellos un folleto intitulado "Piar Inmortal", editado en Caracas, Tipografía Universal, año 1.907, para refutar artículos agresivos del polígrafo Rufino Blanco Fombona; y los cuales aparecieron publicados en el periódico procastrista "El Constitucional" los días 18 al 21 de febrero de 1.907; diario caraqueño oficioso que dirigía el aúlico puertorriqueño Gumersindo Rivas, destacado cultor de la adulación y el servilismo.

De la hija legítima de Piar, María Isabel Piar Boon, se sabe que a partir de 1.836, a la muerte de María Isabel Gómez, entró a disfrutar de la pensión de 30 pesos mensuales que a ésta le había otorgado el Congreso Nacional.



SUMARIO DEL CAPITULO III

Contacto y afección en cuanto se refiere a las actividades petrióticas de José María España, el protomártir. Acompaña a Miranda en la expedición de Coro (1.806). Interviene en los actos patrióticos de Cumaná y trae a Caracas el Acta de Adhesión (1.810). Actuación en los llanos; tenía el grado de Alférez de Fragata, según Yanes. Inscrito como subteniente en la expedición que comandara el Coronel Francisco Morales Moreno. El año de 1.812 estuvo a las órdenes del Generalísimo Francisco de Miranda, cuando éste se enfrentaba a Monteverde. Estuvo en la flotilla frente a Puerto Cabello, cuando el Coronel Simón Bolívar mandaba en esta plaza. Después del fracaso de Miranda, viaja con Sucre a Oriente. Núcleo de prófugos en Trinidad. Concentración de los patriotas en Chacachacare. Firmó la genésica Acta de Chacachacare como uno de los Secretarios (11 de enero de 1.813). Expedicionario hacia el continente. Ataca a Güiria en apoyo de Mariño. Derrota de Juan Gabazo, corsario italiano al servicio de los realistas.-

I I I

ACTUACIONES INICIALES EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

En la historia oficiosa, y por ende en los manuales escolares, el General Piar surge de súbito, en las gloriosas jornadas de Maturín, la preclara ciudad de Guarapiche; algunos omiten su participación en la genésica expedición de Chacachacare. Se le comienza a mencionar cuando ya es una luminaria inocultable. Casi por forzosa necesidad. Muy escasas referencias a su iniciación como militar al servicio de la República, casi el mismo ominoso silencio que hallamos en los demás aspectos de su vida. De tal manera que rastrear su amartelamiento a los ideales patrióticos es tarea más que ímproba, por no decir frustránea. ¿Razones? Las ya indicadas en las exposiciones precedentes, que huelga repetir, y hasta resultaría tedioso reiterarlas por ya sabidas. Hay que ir espigando esas referencias esporádicas, con el propósito de establecer, asi sea de manera incompleta, pero de especial significación, la afiliación del héroe a una causa por la cual sacrificó su vida. La vinculación de Piar con la independencia de Venezuela no comienza espectacularmente con los sonoros triunfos de Maturín, sino que viene eslabonándose desde muy atrás, es decir se inicia en su propia juventud cuando pasada la época de sus marciales juegos infantiles, y en el vacío de orfandad educativa, se percata, con la natural sorpresa, de las actividades patrióticas de José María España en La Guaira. Trasponía la segunda década de su vida, cuando se había dado perfecta cuenta de las gestiones de Isabel Gómez en sus frecuentes visitas a la casa de don José María y doña Joaquina; de que aquélla era contacto

activo entre los conjurados guaireños; de que por la casa donde vivía pasaban subrepticiamente cartas misteriosas disimuladas en rebozos cómplices; el joven percibió trémulo, al lado de los rezos susurrantes de la esclava Socorro, la violenta irrupción de los alguaciles y del amenazante interrogatorio a que fuera sometida Isabel Gómez para desmenuzar las redes del complot; y en pleno rostro recibió el cruel impacto de la deportación. ¿Pudo darse Manuel exacta cuenta en su condición de joven desterrado, que estaba inmerso en una causa hermosa y noble? El bautismo patriótico culminó con la bárbara ejecución del Mártir Precursor, en la Plaza Mayor de Caracas, el 8 de mayo de 1.799. " Su cabeza, en una jaula de hierro y puesta sobre una pica, - permaneció por largo tiempo en la entrada de La Guaira; y su cuerpo hecho cuartos, en los sitios de Macuto, el Vigía, Quita-Calzón y La Cumbre " (1).

El patriotismo de Piar no emergió pues de improviso en la heroica urbe oriental rodeada de ríos, sabanas y el Alto de los Godos; estaba enclavado en lo más profundo de su juventud, cuando las impresiones anímicas se graban indelebles. En la Venezuela de José María España, que oteaba - los horizontes de la Libertad, empezó a forjarse el espíritu de un republicano consecuente.

Hay referencias confiables de que Piar estuvo atento a todos los intentos revolucionarios, para reincorporarse a ellos con devoción y pertinacia: "Influído por las ideas de la época, por sus ansias marineras, por el deseo de lucha, se incorpora al servicio de la causa independiente, de la cual, según algunos, era partidario tempranísimo, pues había venido con el precursor Miranda en la expedición a Co-

ro, en 1.806" (2). Dice el mismo autor, coronel Tomás Pérez Tenreiro, quien trae como fruto de sus investigaciones, la más completa relación de estas iniciales actividades de Piar: "Los sucesos del 1.810 lo alcanzan en Cumaná y trae a Caracas el Acta de Adhesión al movimiento del 19 de Abril, desde aquella ciudad".

Con motivo de este viaje de Piar a Caracas, ciudad donde había vivido al lado de María Isabel Gómez, se puso en contacto con los círculos revolucionarios y militares, dada su manifiesta predilección por el bando patriota. Dice Tosta García que desde 1.810 Piar se alistó como voluntario en las filas patriotas (3); probablemente lo hizo en Caracas , pasando luego a Oriente; ello explicaría la misión a que se acaba de hacer referencia como nuncio o mensajero ante la Junta Suprema. Lo cierto es que poco después se encuentra en los llanos, en pie de guerra, según Yanes citado por Parra Pérez: "Entre tanto, una escuadrilla mandada por el capuchino Coronil y el capitán don Francisco Orozco, ataco a San Fernando de Apure, donde la guarnición patriota rechazó el asalto". Yanes dice que en esa ciudad se había reunido un pie de ejército de las mejores tropas de Caracas y Barinas, con buenos jefes y oficiales, de conocido valor, "siendo uno de ellos el Alférez de Fragata Manuel Piar, a quien veremos distinguirse". (4). No indica este acreditado historiador la fuente de esa referencia, pues Francisco Javier Yanes, en su Historia de la Provincia de Cumaná, lo que dice acerca de esas andanzas de Piar es: "De aquí que tanto la Suprema Junta, como el Congreso y el Ejecutivo Federal decretaran una expedición que libertase aquella provincia de sus opresores, y la incorporase al seno de la familia

americana, señalando a cada una de las libres el contingente de hombres, buques, armas, numerario, etc. con que debía contribuir, nombrándose para el mando con jefe del ejército en primeras al Coronel Francisco González Moreno, español al servicio de la República, y en segundas a Francisco Javier Solá, español también de la misma categoría, ambos vecinos de Cumaná, y por lugar de asamblea la villa de San Fernando de Apure, en cuya expedición fue inscrito en calidad de sub teniente, Manuel Piar, a quien después se verá figurar en la lucha de la independencia con un carácter muy elevado" - (5). A todas éstas detectamos la actividad castrense de - Piar en la incipiente marina nacional; hay una referencia que así lo confirma: "He sido enviado por la Secretaría de Hacienda de la República, al servicio de la marina de Puerto Cabello" (6). Más concretamente, escribe Pérez Tenreiro: "Manuel Carlos Piar, el 30 de septiembre de 1.811, es nombrado Alférez de Fragata con sueldo de subteniente vivo y efectivo del Ejército. Para la fecha servía en Puerto Cabello".-

Corría el año de 1.812, cuando puede compulsarse que Piar estuvo a las órdenes del Generalísimo Francisco de Miranda en los nugatorios afanes de éste por contener el avance de Monteverde en el Centro de la República. Después del fracaso mirandino partió a Oriente: "En un falucho margariteño en que lograron embarcarse por Cabo Blanco, entre otros, el joven Antonio José, hijo de don Vicente Sucre, y su amigo y camarada Manuel Piar. Ambos, que entre paréntesis, son muy valerosos, formaban parte del Estado Mayor de Miranda, y por cierto que anoche yo mismo los despaché de contrabando para Trinidad" (7). Laureano Villanueva, historiador román



tico, en su atildada biografía del Gran Mariscal de Ayacucho, hace mención de la colaboración que le prestara Sucre a Miranda en sus infructuosos y desacertados empeños, pero nada dice de la participación de Piar en esas actividades. Sin embargo, podemos encontrar en Pérez Tenreiro una afirmación valedera : "Como en aquellos días (y durante muchos otros) el Gobierno carecía de una verdadera flotilla, y dadas las costumbres de la época, muchos oficiales de Marina alternaban sus servicios en el mar con largas estadas en tierra, hasta que la suerte les permitiese volver a bordo; es posible que Piar marchara con Miranda en las operaciones sobre Valencia y también que estuviera en la plaza de Puerto Cabello (sobre el mar en la flotilla) cuando ésta, del mando del Coronel Simón Bolívar pasó al del Teniente Fernández Vinoni. ¿Acompañaría Piar, en uno de los barcos hasta La Guaira, al desolado Bolívar? Esto, como otros tantos sucesos en la historia de Piar, está por determinarse". (8). Sugiere la misma fuente que Piar con motivo de esas campañas, fuera ascendido al grado de Capitán.

o

o o

Después de la infausta capitulación de Miranda, cayó el gobierno patriota de la Provincia de Cumaná, tras recibir una conminación del aventurero afortunado Capitán de Fregata Domingo Monteverde, quien se había alzado con la Capitanía General de Venezuela, y envió al abogado José María Ramírez, diputado al Congreso de la Provincia de Barcelona y a Joaquín García Jove, comerciante español, avecindado en Caracas, para intimidar y presionar a las autoridades patriotas cumanesas. Proveído nuevo Gobernador realista, resultó ser el Coronel -



Emeterio Ureña, hombre comedido, prudente y humanitario, especie de excepción entre la banda de forajidos y criminales sanguinarios, que en mala hora habían caído sobre el país, como una plaga exterminadora. Como este singular gobernante no se dejara arrebatar por la ola de retaliación que fomentaba el partido de los catalanes, fue malpuesto con Monteverde y surgió entre ellos una situación controversial, de cuyas resultas, éste designó un Comisionado Especial de su misma calaña, nominación que recayó en el nefasto teniente Francisco Javier Cervéiz. En esa forma quedó neutralizada la política humanitaria del Gobernador Ureña, por cuanto el flamante procónsul lo hizo a un lado y era quien en realidad gobernaba. Desató la más cruenta persecución contra los patriotas, acuciado por el partido de los catalanes, a tal punto rigurosa y plagada de crímenes que los republicanos tuvieron que refugiarse en las montañas o emigrar a las Antillas extranjeras más cercanas.

El núcleo más importante de éstos prófugos se constituyó en la Isla de Trinidad, ya dependencia inglesa, en virtud del tratado de Amiens, del 1.802, que legalizó la anexión definitiva de la Isla de Trinidad a los dominios de Inglaterra, y que de facto había ocupado militarmente hacia 1.797 (9). Allí fueron hostilizados por el gobernador William Monro, aunque tardíamente, al extremo que no pudo impedir la expedición que proyectaban, ni obstaculizar el reclutamiento posterior de mercenarios, lo que motivó su reemplazo por Sir Ralp Woodford, pues la Corte de Saint James estaba deseosa de conservarse en buenos términos con España, con motivo de la coalición de ambos países contra Napoleón. Los desterrados se nuclearon en torno a Santiago Mariño, futuro Libertador de Oriente, que tuvo como principales colaboradores en la organización de la em

presa bélica a Juan Bautista Bideau, mulato francés, capitán de un corsario, quien fue constructor de buques en Trinidad, y Manuel Valdés, venezolano de Oriente, empleado en la isla como escribano oficial en la administración inglesa (10. Hay referencia de que el emigrado Manuel Piar, ya consagrado a la causa patriota, proporcionó una embarcación de su propiedad para el transporte de reclutados trinitarios, lo que demuestra que era colaborador de relevante entidad y de recursos económicos de cierta magnitud. Los refugiados e inmigrantes debían inscribirse en un registro especial, que para 1.813, estaba a cargo de M. Charles S. Middleton, y allí figuraban quince venezolanos o tenidos por tales, entre los cuales aparecen Manuel Piar y otros conocidos personajes de la gesta libertadora de Oriente, como Manuel Valdés, José Francisco Bermúdez, Agustín Armario y Francisco Xavier Mayz.-

Culminan estas actividades con la concentración de los invasores en el islote de Chacachacare, en la hacienda que allí tenía la hermana de Mariño, doña Concepción Mariño de Sanda, quien como heroína republicana los acogió en su propia casa. Antes de emprender la gloriosa expedición tuvieron lugar un acontecimiento folklórico y un acto histórico. Mariño, como buen venezolano, optimista y entusiasta, en medio de la euforia que motorizaba a los invasores, quiso obsequiarlos con lo que hoy llamamos "una ternera" para lo cual dispuso el sacrificio de un torete, seguramente obsequiado por doña Concepción, para preparar una típica parrilla a la criolla, con la consabida guasacaca, a base del renombrado y sabroso casabe (11) oriental. El acto de proyección histórica es la redacción y firma del documento genésico de la liberación de Oriente, conocido como "Acta de Chacachacare", cuyo

texto sobrio y épico es el siguiente:

"Violada por el jefe español D. Domingo Monteverde, la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda el 25 de julio de 1.812; y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalso, cárceles, persecuciones y secuestros; que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario, y en fin que la sociedad venezolana se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña, la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento profundo de patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela con el objeto de salvar esa patria querida, de la dependencia española y restituirle la dignidad de Nación que el tirano Monteverde y su terremoto le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos".

"Nombramos jefe supremo de la expedición al coronel Santiago Mariño, con plenitud de facultades. Chacachacare: 11 de enero de 1.813. El Presidente de la Junta Santiago Mariño; el Secretario, Francisco Ascúe; el Secretario, José Francisco Bermúdez; el Secretario, Manuel Piar; el Secretario, Manuel Valdés" (12).

Todos los firmantes de esa Acta de la Libertad son venezolanos, y entre aquéllos y éstos, se encuentra incluído Manuel Piar. Lo cual es bastante significativo en cuanto a su nacionalidad. A menos que se hubiera escogido otro criterio para seleccionar la Junta. En todo caso su presencia



en tan selecto grupo, o primer rango directivo de la expedición, lo señala ya como personaje meritorio. Del mismo documento se colige que no se trataba de una empresa localista , pues tienen los expedicionarios sus miras puestas en un objetivo más elevado y amplio: la independencia de la Nación.

La expedición salió en el gran bote de la señora Sanda, sin que pueda afirmarse que hubiesen zarpado los cuarenta y cinco emigrados que se reunieron en la asamblea de Chacachacare, habiendo podido faltar algunos y agregándose otros; además también salió una pequeña goleta con igual destino, las costas de Paria, la cual se llamaba "Carlota". Entre los expedicionarios iba Manuel Piar, y según Parra Pérez se hallaría en el bote leyendario (13); este autor, luego de una exhaustiva investigación, dice: "En resumen, queda establecido que los siguientes nombres pueden quedar inscritos definitivamente en la lista de los hombres que se embarcaron en la gloriosa aventura de Mariño: Bideau, Juan y Francisco Martínez, Azcúe, Bernardo y José Francisco Bermúdez, Piar, Juan José Valdés, Antonio Carige y Armario".

En seguida del desembarco, que iba dirigido contra la población de Güiria, Piar entró en acción.

Hallábase allí una fuerte guarnición al mando del Alférez de Fragata Juan Gabazo, viejo contrabandista de origen italiano al servicio de los realistas. Mariño se dirigió a su cercana hacienda de Cauranta, donde reforzado por el peonaje, logró formar dos compañías de bisoños, mal armados, atacó primero a la plaza de Güiria. Gabazo no se dejó sorprender, lo recibió con nutrido fuego que le causó muchas bajas, obligándole a retroceder casi derrotado. En tan apremiantes circunstancias Bermúdez y Piar, que habían escuchado los disparos -



acudieron en su auxilio con el resto de la expedición, dieron una carga formidable obligando a retroceder a los realistas , Gabazo se dió a la fuga por el camino de Irapa, dejando todo en poder de los asaltantes; cañones, fusiles en abundancia, cajas de cartuchos embalados, gran cantidad de pólvora y mu - chos elementos de guerra. (14).

SUMARIO DEL CAPITULO I V

Batallas de Maturín: 1ª) contra Antonio Zuazola y Lorenzo Fernández de la Hoz; 20 de marzo de 1.813. Actuación destacada de José Francisco Azcúe. Francisco Carvajal, el legendario Tigre Encaramado. Piar planeó la defensa de la ciudad y dirigió la batalla: Francisco Javier Yanes y Baralt y Díaz. 2ª) contra Lorenzo Fernández de la Hoz, Remigio Bobadilla y el capuchino Triar; 11 de abril de 1.813. Piar abrió el combate peleando en Cerro Colorado. Fué una contundente derrota para los atacantes. 3ª) contra Domingo Monteverde, el 25 de mayo de 1.813. Espectacular triunfo de Piar. La batalla duró desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Fuga de Monteverde; lo salvó el zambo Palomo. Holocausto de Antonio Bosch y Pedro Cabrera, valentísimos oficiales realistas. Boletín del ejército republicano. Parte de Monteverde. Fin de la hegemonía de éste. Estímulo de todas las capas sociales. José Miguel Guanaguanay. Juana Ramírez la Avanzadora. Exaltación de la mujer maturinesa.-

I V

EL DEFENSOR DE MATURIN

Esa valiosa intervención de Piar fue su bautizo de fuego en los campos de batalla orientales. Pero su fama creció y se consolidó como aguerrido militar en la defensa de Maturín, que con su celo y actividad convirtió en una poco desdeñable plaza fuerte.

Tres batallas dirigió y ganó en el campo glorioso de Maturín, en un lapso de breve tiempo entre una y otra, cada vez agredido por fuerzas crecientes, venciendo a la última conducida por el engreído Capitán General y Pacificador de Venezuela Domingo de Monteverde, con lo que vengó la humillación de que fuera víctima el Generalísimo Francisco de Miranda, su antiguo jefe, y de paso, poniendo fin a la hegemonía canaria.

En primer término se las hubo con el vandálico desorejador, teniente Antonio Zuazola y Lorenzo Fernández de La Hoz, quienes a instancias del Gobernador de la Provincia de Cumaná, el no menos sanguinario Eusebio Antoñanzas, atacaron a Maturín el 20 de marzo de 1.813, donde los esperaban los patriotas con ánimos briosos, aunque con menos fuerzas, comandados por Piar, que ya fungía de Jefe de ese cuerpo del Ejército.

La diferencia de fuerzas quedaba compensada con el atrincheramiento de los independientes y la buena disposición de sus tropas. Por sugestión de Antonio José de Sucre dejaron



la artillería y parte de la infantería dentro de las trincheras y ocultaron en las afueras de la ciudad toda la caballería y parte de la infantería para atacar al enemigo por la retaguardia, cuando éste, desprevenido, empeñara todas sus tropas en el asalto de la ciudad. José Tadeo Monagas con un selecto cuerpo de caballería fue despachado a inspeccionar el camino de Aragua de Maturín, por donde venían los realistas, y hostigarlos con rápidos asaltos que entorpecieran su avance. Sucre recibió el encargo de emplazar la artillería en cinco bastiones: el alto del campanario de la iglesia convertido en trinchera, en la calle La Ceiba, cerca del Jagüey, en la entrada del camino de Barcelona; en los Cerritos y en la plaza de los Indios, (1). Como a las once de la mañana regresó el Alférez José Tadeo Monagas con su escuadrón volante, e informó que desde el amanecer venía hostigando al enemigo, que traía alrededor de 1.500 hombres. Conforme lo previsto, Piar dividió la caballería que puso bajo el mando directo de José Francisco Azcúe, en dos alas, que ocultó a ambos lados del camino que traían los vanidosos atacantes; y él, en persona, al frente de la infantería se plantó en el centro para presentar batalla, durante breve tiempo, hacerse el derrotado, y emprender aparente fuga para atraer al enemigo en rápida persecución; y una vez dividido el enemigo, darse la revuelta, dar una carga contundente para fijarlo, cuyo momento calculado, aprovecharía Azcúe para atacarlo por retaguardia, con la caballería disimulada en los aledaños. Esa maniobra decretó la completa derrota de los realistas. Los vencidos fueron tenazmente perseguidos, principalmente por los escuadrones de la famosa caballería oriental a las órdenes del intrépido Azcúe, los hermanos Monagas , Juan Sotillo, Francisco Carvajal, de Aragua de Barcelona, que después llegara a ser el legendario Tigre Encaramado, que peleaba con -



dos lanzas, una en cada mano, mientras sostenía con los dien tes las riendas que dirigían el caballo; los hermanos Longart, Medina que después recibió el cognomento de "El Mocho" y otros centauros, que espolearon las derrotadas huestes hasta en horas de la noche al favor de una luna que parecía regocijarse con el espectáculo montado sobre las sabanas iluminadas con diurnal claridad.

Esta fue la primera acción bélica que libró Piar bajo su dirección y responsabilidad, pues si bien es cierto que desde 1.806 venía prestando servicios a la causa de la independencia como militar, según hemos reseñado, lo hacía como subalterno bajo dependencia inmediata. Ahora lo hizo exitosamente, con plena autonomía, pues el Jefe suyo, que lo era entonces Santiago Mariño, se encontraba distante, pero alerta, pues le dió aviso de que los españoles iban a atacar la plaza en tiempo perentorio.

Algún autor connotado niega que este primer triunfo de las huestes maturinenses se deba a la hábil dirección de Piar, y se lo atribuyen a Bernardo Bermúdez.

Pero es el caso que, apartándose del historiador antes citado, Baralt y Díaz y Francisco Javier Yanes (2), reconocen que esa defensa la planeó Piar y se ejecutó bajo su dirección, amén de que intervino personalmente en la acción. Dicen los primeros: "Los derrotados de los Magueyes y de Aragua, y muchos patriotas que andaban por los bosques, huyendo de Cerveris, Zuazola y Antoñanzas, se reunieron en Maturín, donde por ausencia de Bernardo Bermúdez, mandaban Piar y Azcúe". "Piar no podía resistir con 500 hombres el ímpetu del enemigo". Y por su parte, otro afirma: "marcharon (Zuazola y de la Hoz) y atacaron a Maturín con más de mil quinientos hombres, pero ambos fueron completamente derrotados por el comandante Ma-

nuel Piar en quien había recaído el mando de Maturín".

La segunda batalla de este famoso campo fue un triunfo no menos definitivo para los patriotas y contundente derrota para el mismo Lorenzo Fernández de la Hoz. Ahora vino acompañado del capuchino Triar y del teniente coronel don Remigio Bobadilla; y se presentaron frente a la ciudad procera con un ejército de 1.600 hombres, atacándola el 11 de abril de 1.813. Piar abrió el combate peleando en Cerro Colorado. Esta vez - la victoria fue alcanzada a base de andanadas de artillería , que conllevaron la sorpresa mayúscula de los incautos atacantes, y luego vino la desorganización y más terminante derrota. Este segundo triunfo de los maturineses -el pueble enardecido se incorporaba a los combates bajo la conducción del previsivo y audaz jefe militar- tuvo no ya una resonancia provincial sino una proyección nacional que repercutió en la capital de la Capitanía General.

Pronto tuvieron información los patriotas de que el propio Capitán General, el mediocre y fortunoso Domingo de Monteverde, proyectaba concurrir en persona -infatuado y engreído- para extinguir el peligroso foco rebelde que amenazaba en convertirse en incendio general. "Convencido el comandante Piar del empeño que tenía el enemigo de ocupar a Maturín y persuadido de que pronto volvería con mayores fuerzas, de acuerdo con el comandante de ingenieros José Francisco Azcúe trataron de fortificar la plaza y de reunir todas las fuerzas posibles". Hacía aprestos bélicos el jefe canario, e incorporó a sus huestes expedicionarias 260 "soldados de línea que la Regencia destinara a Santa Marta, alguna tropa de marina y un destacamento coriano" (3), el 27 de abril de 1.813 embarcó en La Guaira y los aires marinos le recordaron sus buenos tiempos; y el próximo 3 de mayo arribó a Barcelona, donde debía encontrarse el vapuleado Lorenzo Fernández de la Hoz. Allí publicó su pompo



sa proclama, obra maestra de su esponjado secretario, el isleño Antonio Gómez, y que ahora nos evoca la grandilocuencia barata y cursilona de aquello de: "La planta insolente del extranjero ha hollado el suelo sagrado de la Patria". Leámosla una vez más para revivir los ingenuos textos escolares: "Con la misma facilidad con que se disipa el humo al impulso del viento, así desaparecerán los facciosos de Maturín, por el valor de la fortaleza de los soldados del Rey que tengo el honor de conducir a la victoria". ¡Que distante está la fantasía de la realidad!

Los autores prominentes e institucionales, los "monstruos sagrados" sostienen que Monteverde se presentó ante Maturín el 25 de mayo de 1.813, con el ejército compuesto de más de 2.000 hombres, que había puesto en pie de guerra, los cuales consideraba más que suficientes para abatir a los de la ciudad y "con un tren considerable de víveres y pertrechos "Monteverde se negó a esperar y rechazó los refuerzos que le prometía el precavido Eusebio Antoñanzas, Gobernador de Cumaná, y con tamaña necedad disminuyó sus posibilidades de buen éxito. El eminente historiador don Vicente Lecuna, connotado antipiarista, para disminuir los méritos del Jefe republicano, en nota-comentario a la obra de Baralt y Díaz, dice : "Los efectivos de las tres columnas que sucesivamente atacaron a Maturín han sido exageradas. Monteverde acostumbrado, como dice el autor (sic) a los fáciles triunfos del año anterior, y creyendo que bastaría con su nombre para amedrentar a los insurgentes, embistió a Maturín con solo 700 hombres , en su mayor parte gente colecticia. Véase "Relación Documentada" de Pedro de Urquinona y Pardo: Madrid 1.820, página 137. Las dos columnas batidas anteriormente fueron todavía mucho menores".

(4) Con la venia de tan consagrada autoridad, discrepamos de su dicha apreciación, por defecto, pues basta recordar que el contingente expedicionario que iba para Santa - Marta, y Monteverde se apañó, era de 260 soldados aguerri - dos procedentes de la Península.

La gloriosa batalla comenzó a las once de la mañana, - cuando el agresor inició la contienda con un avance de caballería, que fue de inmediato destrozada por los patriotas , ante la acometida de los lanceros orientales comandados por José Tadeo Monagas y Rondón, que recibieron la célebre consigna de Piar: "Hieran por el color y el uniforme". Piar avanzó entonces "con los cuerpos de infantería por el frente", con igual furor embistieron los incontenibles escuadrones de caballería de Azcúe, Infante, Carvajal y Fernández ; después de cuatro horas de constante batallar, esta carga - general, vigorosa y sostenida decretó la más completa derrota del presuntuoso canario.

Este, antes de darse a la más vergonzosa fuga, ordenó "al comandante Antonio Bosch, al capitán Pedro Cabrera y a los demás jefes y oficiales de las tropas europeas que ha - bía llevado al desastre, que resistieran a pie firme, no con el ánimo de vencer, puesto que los abandonaba, sino con el designio egoísta y criminal de que se sacrificaran esterilmente mientras le daban tiempo de buscar su salvación en la huída". (5).

El jaquetón salvóse poniendo con velocidad tierra de por medio, rumbeando por el camino de Areo hacia San Mateo de Barcelona, acompañado apenas de su Estado Mayor, Zuazola, su íntimo Antonio Gómez y el ayudante de confianza el zambo Palomo. A éste último le debió la vida, cuando con sus 25 lan

ceros negros, suerte de aguerrida guardia pretoriana, salvó de la terrible persecución que le hacían los llaneros de - Juan Sotillo y Jesús Barreto, destacados en su seguimiento por el avizor José Tadeo Monagas.

Un acontecimiento remarcable de esa épica jornada fué el sacrificio de Antonio Bosch y Pedro Cabrera, quienes - atrincherados en una elevación, sitio célebre consagrado con el nombre de "Alto de los Godos", como un monumento levantado a su inquebrantable valentía, en un memorable holocausto, resistieron hasta caer exangües; y a su lado cayeron entre muertos y heridos "cerca de 500 hombres y 27 oficiales pertenecientes en su mayor parte a muy distinguidas familias españolas". ¡Loor al caído con gloria, así sea enemigo!

Fue un gran triunfo, cuyo mérito no puede regatearsele al Comandante Piar, en cuyo poder quedaron: "cinco cañones , gran número de fusiles y equipajes, muchas banderas y estandartes, seis mil pesos en plata y todos los demás valores e impedimentos del numeroso ejército, inclusive el equipaje particular de Monteverde" (6). Los respectivos partes de la batalla son los siguientes: a) El boletín del ejército republicano da una idea más circunstanciada de esta batalla, y su letra dice así:

"A las siete de la mañana del 25 del corriente se dejó ver por la parte del poniente un ejército, que según los avisos anteriores, y el pabellón que traía en cada una de las cinco divisiones de que estaba compuesto, indicaba ser enemigo, el cual manifestaba por su marcha redoblada o que nos despreciaba o que intentaba atacarnos por sorpresa. Sin duda - pensó lo segundo, y es inexplicable como en menos de media hora pudo disponerse el campo en tales términos que las tro-

pas veteranas más disciplinadas no habrían observado ni más orden, ni más celeridad en ocupar los puestos que correspondían a cada división. Organizadas y dispuestas las tropas se acercó el ejército enemigo hasta tiro de cañón de a 8, - de cuyo calibre traía dos piezas y colocadas en disposición de batir una de las baterías de la plaza, su jefe Monteverde mandó hacer alto, y remitió con un parlamentario la intimación de que se le rindiese la guarnición dentro de dos horas, si no quería experimentar todos los males que en ella anuncia, a que le fué contestado que los maturineses estaban resueltos a morir sosteniendo su libertad, según se ve en - los documentos preinsertos. Recibida la contestación se rompió fuego, a que se contestó por nuestra parte con tan buen acierto, que el primer cañonazo les quitó tres hombres, el segundo otros tres con un abanderado, y así sucesivamente en aumento hasta que a poco rato se vió obligado el jefe enemigo a prevenir la retirada, que no pudo verificar como creía, por habérselo impedido nuestra caballería que le dió un fuerte choque, sin embargo de haberse hecho sobre ella un fuego graneado fuerte y vivo, en el que perecieron diez y siete - hombres de la primera división enemiga y el teniente coronel don Pedro Alcántara Cabrera, gobernador nombrado para Barcelona, y otro teniente coronel de las compañías españolas que se habían mandado de España para Santa Marta. Aunque Monteverde en su marcha aseguraba el triunfo de la campaña, conoció el peligro de la retirada en un evento desgraciado; la previno a su tiempo creyendo que siempre sería tan fácil querer y mandar, como ejecutar con suceso; pero en este momento le hizo ver un capitán de las compañías de Santa Marta la dificultad de realizarlo sin perecer el ejército, y la necesidad de apurar el ataque hasta vencer.

Así lo hizo el Conquistador, pero con tan mal éxito que

no solo pereció el ejército, sino que también hubiera perecido él mismo a no ser por una casualidad, y las medidas anticipa - das que el General tenía acordadas con respecto a su persona y agregados inmediatos. En el campo de batalla quedaron muertos de los enemigos cuatrocientos setenta y nueve, veinte y siete oficiales de la plana mayor, con muchos heridos y prisioneros. Se tomaron tres cañones, de los cuales dos eran de a 8 y uno de a 4, un morterete con sus correspondientes granadas, un ca jón de hachas incendiarias, una gran cantidad de pertrechos , fusilería, cajas, banderas, etc., seis mil pesos en plata, los cofres del General y algunos oficiales, y por decirlo de una vez, un botín que valdrá sobre cuarenta mil pesos. La victoria fué tan completa que hasta la famosa música del batallón veterano de Caracas cayó en nuestro poder, con la que entrará al fin en la capital de Cumaná nuestro general Santiago Mariño, lo que no tardará mucho respecto a que toda la cordillera hasta San Fernando está libre por los esfuerzos del comandante Manuel Valdés y otros que en varios choques han hecho triunfar las armas que sostienen la libertad. Maturín, 30 de mayo de 1.813";

y b) el de Monteverde: "Ataqué, dice, a Maturín el 25 con una intrepidéz asombrosa: se rechazó su caballería por tres veces, pero por último los enemigos arrollaron la nuéstra y ambas el cuerpo de reserva, lo que causó una dispersión general; y yo escapé de milagro, y he pasado trabajos que nadie se podrá figurar, pero felizmente lo cuento. El punto de Maturín es de la mayor consideración, no como me lo han pintado siempre, su situación local la más diabólica".

Con esa batalla se puso fin a la hegemonía de Monteverde; y Piar vengó, en forma solemne, la humillación que el aventurero isleño había hecho a su eminente y antiguo jefe, el des-



dichado Miranda, quien no murió con ese vejamen a cuestas. El flamante Capitán General no se repuso del golpe mortífero; y, por así decirlo, se lo entregó vencido al futuro Libertador Simón Bolívar, que venía arrasando desde Occidente las huestes realistas en su Campaña Admirable, ante cuyo avance intrépido, el alicaído canario corrió a refugiarse en Puerto Cabello.

o

o o

La brillante actuación militar de Piar en la Reina del Guarapiche tuvo proyecciones muy relevantes en otros campos. Su ejemplo como organizador incansable; su consagración decidida a la defensa de la ciudad, siempre alerta y presta para el combate, sin que le importara el exhorbitante número de los adversarios, y el coraje incontenible durante las acciones bélicas, estimularon el espíritu de lucha de la población maturinesa en todas sus capas sociales desde los más humildes pobladores, hasta las familias de más elevada alcurnia, los grandes terratenientes y los ricos ganaderos. La ciudad en masa se puso en pie de guerra, y con una ardorosa beligerancia y fe ciega respaldó a su joven caudillo, de treinta y seis años, en plenitud de facultades. Todos se enardecerán para emular al combativo jefe, que no cejaba un ápice en la contienda, que no vacilaba un instante en enfrentarse a ejércitos superiores en cantidad de hombres y armamentos, a los cuales acometía con singular denuedo e indefectiblemente los derrotaba, pese a que lo agredían con intervalos de apenas un mes. Nunca se vió pueblo alguno poseído de tales arrojo y coraje patrióticos: todo hombre útil se lanzó a las barri

cadas y trincheras y no se diga de una juventud enfervorizada; hasta las refinadas señoritas de la alta sociedad acudían jubilosas a la contienda portando en sus delicadas manos el fusil exterminador y olvidando en el supremo acto patriótico -en el que estaban prestas a ofrendar sus vidas- sus recamados lechos y sus ricas indumentarias de tisú. Los rebaños de bien apacentadas reses engrosaban sin tasa ni medida las reservas logísticas del ejército; y de las ricas haciendas surgían sin regateos los escuadrones de caballería que iban a diezmar el enemigo contumaz. "También ha tenido el buen criterio de atraerse y llamar al servicio a los hombres más importantes de la localidad, entre ellos a los hermanos Monagas quienes le han formado con vecinos de sus hatos un cuerpo de caballería de más de 200 hombres, buenos jinetes, aguerridos y expertos en el manejo de la lanza..." (7). Semejante contribución prestó el viejo Fernández, que era dueño de los hatos del Tigre; y fue actor beligerante en la batalla - contra Monteverde.-

También supo Piar concitar el ánimo de <u>los indios</u>, decaídos por 300 años de sojuzgamiento inmisericorde, y llevarlos a pelear con efectividad -quizás inesperada para otros- en los campos de batalla contra los españoles, vástagos de aquellos rudos conquistadores que entraron a saco, poniendo fuego y llevando la destrucción a los bohíos y sutiles alquerías de los naturales. Conocidos son los episodios en las contiendas maturinesas del valiente cacique José Miguel Guanaguanay, a quien catequizó Piar para que pusiera sus huestes autóctonas al servicio de la independencia, y así vengara -aunque fuera en una parte mínima- las depredaciones de que fueron víctimas sus antepasados y los vejámenes que aún padecían los coetáneos de su raza. El caudillo patriota cultivó la amistad del joven

cacique de 28 años, inteligente, comprensivo y decidido, - quien de inmediato captó la significación del mensaje, al par que precisó cual era su bando. La tribu de Guanaguanay sentaba sus reales en los aledaños norteños de Maturín, al otro lado del río Guarapiche; era una de las aguerridas tri bus de los contornos, habiéndose impuesto sobre los campeares, y remotos descendientes de aquellos belicosos guaiqueríes y cumanagotos, que tan tenaz resistencia hicieron a los conquistadores; y aún sobre "los mismos indios de Punce res, que eran tan valerosos". El propio día en que Monte - verde se presentaba ante el reducto heróico, cuando a la ho ra del alba se apersonaba en el sitio de La Cruz, compare - cía Guanaguanay al convite bélico con singular puntualidad, para reforzar al invicto defensor de Maturín. Llegaba el - patriota indígena belicoso, magnífico ejemplar de las pugna ces mesnadas aborígenes, que no de los humillados y lastimo sos conglomerados vencidos, a la ribera de un Guarapiche henchido por la creciente de sus aguas; y sin hesitar un mo mento se lanza a la corriente impetuosa con todo su pueblo y con los indios de Punceres que lo acompañaban. Escenas conmovedoras relata el historiador Tosta García, en brillan te página emotiva: "Guanaguanay con sus hombres, sus mujeres, sus muchachos y sus animales, en abigarrado conjunto, pasan do todos el río a nado, con sus canastas, sus ollas, sus ba teas, sus manares y con provisiones de toda especie que de sus tierras traían en previsión de un largo sitio". Piar contemplaba el edificante espectáculo desde el alto de Buena Vista, munido de su catalejo; y su espíritu se llenaba de inmensa alegría al ver la reacción positiva de la raza vencida y humillada. Venían por el desquite, así fuera ana crónico y parcial, pero era una simiente alentadora que la República naciente debió rodear de incentivos, y no dejar

que cayera de nuevo en el marasmo ante la indiferencia, el abandono, hipócritas e inadecuadas medidas de una recuperación con las que en el fondo no se la ha buscado con seriedad (1), y, por qué no decirlo, ante una hostilidad solapada. Allí se enfrentaron las dos razas secularmente antagónicas, y el triunfo estuvo por los otrora conquistados y vencidos; pues no en vano "medio desnudos, a brazo limpio y cargados de comestibles atravesaban el Guarapiche para venir en su ayuda (de Piar) en la hora precisa del conflicto. La ciudad delirante de entusiasmo acudió casi en masa a recibir entre vítores y aclamaciones a aquellos heróicos aliados que arrostrando peligros y dificultades, llegaban tan a tiempo a compartir con ella los azares del próximo ataque".

Esta propensión curiosa de Piar, de incorporar los indios a la lucha por la libertad frente a sus tradicionales sojuzgadores, se puso de manifiesto una vez más en San Félix, años más tarde, cuando organizó y encuadró un fuerte contingente de indígenas guayaneses que tomaron parte en la batalla, con valentía y eficacia, iguales a los demás cuerpos del ejército republicano, pese a la inferioridad de sus armas, pues pelearon con sus anticuadas flechas.

De continuarse esa política ¿no hubiera sido una real y efectiva manera de incorporar el indio al quehacer republicano? ¿Y no hubiera evitado esa farsa, entre sentimentaloide y folklórica de un descarriado pro-indigenismo que a nada positivo ha conducido?

o

o o

También Piar acogía y fomentaba con entusiasmo la coope

ración beligerante de la mujer a la lucha independentista. En la defensa de Maturín se consumó el primer ensayo serio y organizado de formar grupos femeninos que participaron en la contienda, como soldados propiamente tales y no como aguadores o troperas. Se habla de una compañía de mujeres que - acompañaba a los artilleros, en la segunda batalla de Maturín, o sea cuando atacaron los realistas comandados por Lorenzo - Fernández de la Hoz, a quien tenían por coronel y táctico, y el capitán de fragata Remigio Bobadilla. Allí se reconoció públicamente la participación destacada de la heroína Juana Ramírez, que llevó orgullosa el cognomento de la Avanzadora, porque nunca vacilaba ni retrocedía, sino que siempre iba hacia adelante al frente de su aguerrida compañía. Con su ademán resuelto estimulaba a sus compañeros de lucha y fomentaba la emulación entre los hombres. Piar le tenía especial predilección y le guardaba -y hacía guardarle- el debido respeto a la Avanzadora. En los preparativos para resistir el ataque de Monteverde, el comandante en jefe de la plaza organizó la batería de las mujeres, que puso en las firmes manos de Juana la Avanzadora, y quien tenía ya en esa oportunidad mayor autonomía para desplegar sus facultades bélicas siempre al frente de la "Compañía de artilleras", que manejaban los cañones tan habilmente como los hombres, merced a los ejercicios e instrucción que se les había dado en los últimos días. Piar en su inspección antes de la batalla encontró todo listo y correcto en la batería de las mujeres y por ello felicitó a su enérgica comandante. El aporte invalorable de estas mujeres maturinesas no debe pasar inadvertido ; bien merecen que se les brinde homenaje y tributo de admiración, porque se alínean como patriotas, por una parte; y por la otra constituyen un fervoroso modelo, digno de imitarse

en caso que peligre la Patria. El acervo espiritual, sus reservas de dignidad y temple, deben ser objeto de los mayores estímulos, para mantener en alto las manifestaciones de la nacionalidad, que necesita, para hacer más invulnerable su estructura el mayor acopio de los aportes más diversos. El reputado intelectual clarinés, consagrado como notable cultor de la cuentística y quien últimamente ha venido publicando apostillas históricas, de ameno y atildado estilo, Alfredo Armas Alfonzo, en reciente escrito hace una referencia desafortunada a Juana Ramírez, la ya conocida y proclamada heroína del Guarapiche. "Mito no excento de ingenuidad la Juana Ramírez la Avanzadora que un mecánico bien dispuesto realizó para una plaza de Maturín" dice el escritor anzoatiguense; lo de "mito" no debe tomarse como peyorativo, si tal fuera la intención, porque la grandiosa mitología griega dió estirpe a este pueblo, y su inmensa proyección ecuménica; cantera inagotable para la literatura y las artes plásticas universales; hasta nuestro genial Arturo Michelena se inmortaliza con su célebre cuadro de Diana Cazadora. Los pueblos sedientos de grandeza se abren paso triunfal hacia ella por el hermoso camino del mito. Bien está la efigie de Juana la Avanzadora, con su gesto insólito y su atuendo inusitado, como estimulante lección de lo que debe dar la cantera del pueblo; sin que ese gesto heróico -y grandilocuente si se quiere- pueda rebajar un ápice porque humedeciera el reseco labio sitibundo del soldado empeñado en la contienda patriótica con el agua misericordiosa de la buena samaritana, o endulzara con su caricia amorosa el combatiente sediento de afecto en su sacrificada existencia por alcanzar una Patria libre. Si la procedencia de Juana la Avanzadora fuera la de campesina de Jeresén o Caicara, ¡bien!; si la halláramos en la desbro

zadora de conucos en una vertiende de Cariaco, ¡rebien!; o si apareciera en la hermosísima alegoría de pescadora de - chusmo en una madrevieja del Guarapiche, ¡mejor aún! . Eso no demerita el contorno ribeteado de resplandores de la insigne luchadora maturinesa, que del limo lavario se irguió hasta tocar el lucero del alba con la punta de su espada - gladiadora. Esa no puede ser en ningún momento la "patriecita", sino lumbraradas de la gran Patria que todavía no hemos realizado. Teresa Panza se inmortaliza arrebiatada a la cola del rucio por entre las estrellas de la literatura universal; dejémosle a Maturín el ingenuo disfrute de su - épica heroína. Que no figuró en los partes de los patrio - tas, no importa; ahora figura como parte de la Patria, por su propio derecho popular (8).

Juana Ramírez nació en Chaguaramal, Estado Monagas ac - tual, en 1.790, hija de Guadalupe Ramírez, una esclava africana del General Andrés Rojas, quien fuera Jefe Militar de Maturín en la Guerra de Independencia. Murió en 1.856, a la edad de 66 años, en el caserío de Guacharacas, hoy San - Vicente, Municipio San Simón, del Distrito Maturín. Su tumba fué ubicada en ese cementerio y erigido un monumento sobre la misma. En el final oeste de la Avenida Bolívar, existió una casa donde estuvo colocada por cerca de medio si - glo, una placa de mármol conmemorativa de los actos de la heroína. Esa placa fué retirada por el Pbro. Domingo del Blanco, al irse a construir un edificio en ese sitio, y guardada en la Casa Parroquial de la Santa Cruz, de Maturín. La placa dice: "La Batería de las Mujeres existió en este memorable lugar. Ofrenda a Juana Ramírez (a) "La Avanzadora" y las abnegadas heroínas que defendieron a Maturín. Las damas maturinesas. 1.813 - 1.913" (Datos suministrados por el in - vestigador de historia Juan José Ramírez).-

SUMARIO DEL CAPITULO V

Consecuencias de las victorias de Maturín. "La estacada de sargentos". Piar, el segundo en el ejército de Oriente. Actúa como marino en el asedio de Puerto Cabello, - refugio de Monteverde. Piar en Caracas. Triunfo en Valle de la Pascua. No participa en la campaña de Mariño en auxilio de Bolívar, ni en las batallas de Bocachica y el Arao; porque estaba al mando del ejército en Oriente. La avalancha de Boves, quien vence en El Salado. Batalla de Urica: rememoración del héroe civil, licenciado Miguel José Sanz. La universidad de la anarquía. Llega la expedición del General Pablo Morillo. Piar en Cartagena. Entre los emigrados de Haití. En la primera expedición de Los Cayos una goleta se denominaba "La Piar" . Forma parte en la expedición y llega con Bolívar a Margarita. En Carúpano el Libertador destacó a Piar a Maturín. Triunfo de Piar en El Juncal de Barcelona. Actuación de Piar en esa importante batalla. Opinión de los historiadores.-

V

EN BUSCA DEL CAMINO (1813-1816)

La consecuencia inmediata de las victorias patriotas en Maturín, fué la caída de "su excelencia el Capitán General y pacificador de Venezuela Domingo Monteverde", títulos que a la ligera, y mal informado, le otorgara el Consejo de Regencia con sede en Cádiz. Se desmoronó el predominio canario, caracterizado por una crueldad inusitada, plagada de torturas y crímenes, en contradicción con el comportamiento general de los isleños en apariencia pacíficos y laboriosos, y si se quiere hasta humildes, si los comparamos con otros grupos étnicos españoles que se destacaron en la conquista del país, como los andaluces, catalanes, vascos, quienes se mostraban orgullosos y soberbios. La sorpresa política la dieron los isleños por lo común dedicados al cultivo de la tierra, principalmente de hortalizas, al proporcionar el mayor contingente para formar la llamada "estacada de sargentos", banda de suboficiales u oficiales de baja graduación, de quienes Monteverde se rodeó y les dió mandos locales o provinciales, como para proteger su nefasto régimen y escudarse tras ellos. Así surgieron a la vida política sujetos de procedencia desconocida, de toscos modales y procedimientos criminales, como Antonio Zuazola con mando en Aragua de Maturín, Francisco José Cerveris en Yaguaraparo, Eusebio Antoñanzas primero en Calabozo y después en Cumaná, Lorenzo Fernández de la Hoz en Barcelona, Pascual Martínez en Margarita, Juan Gabazo en Güiria, Francisco Rosete en los Valles del Tuy, Antonio Tíscar en Bari



nas, José Yañez (el temido Ñaña de los Llaneros) y José Puy, ambos en Apure y Barinas, y entre otros Francisco Tomás Morales, que ya empezaba a hacerse nombrar por sus fechorías en el Oriente del País, de larguísima actuación en Venezuela y sepulturero del dominio español, cuando capituló el 3 de agosto del 1.823 en Maracaibo, después de la famosa batalla naval que ganó el General José Padilla; y se embarcó (Morales) para Cuba el 15 de agosto de 1.823, terminando al fin la extensa cadena de depredaciones con las que causó grandes males a Venezuela, que por ello lo rememora con terror y odio.-

En el orden regional los triunfos de Maturín le despejaron el horizonte al General Santiago Mariño, quien se movió rápidamente sobre Yaguaraparo, derrotó a Cerveris, siguió por Cumanacoa, Cariaco y Cumaná, la capital provincial, donde puso sitio al Gobernador Eusebio Antoñanzas. Siguiendo órdenes del General Mariño, el marino italiano José Bianchi al que unos hitoriadores llaman "pirata" y otros le dicen pomposamente "comodoro", trajo la escuadra frente a Cumaná y estrechó el cerco por mar; y ello determinó la caída de la plaza y la fuga de Eusebio Antoñanzas, quien mal herido, fuese a morir a Curazao.-

Mariño acomete la liberación de la Provincia de Barcelona, a cuyo fin destaca una avanzada al mando de Piar, y ante la proximidad de éste el Mariscal de Campo Juan Manuel Cajigal, abandona la ciudad y huye hacia Angostura, para acogerse al amparo de los realistas que se mantenían en la Provincia de Guayana. También hacia esos lares se había fugado desde Güiria Francisco José Cerveris, en la escuadra de Francisco de Sales Echeverría, de cuyo antro se dispersa

ron, pues no los encontraremos cuando veamos la conquista de Guayana por los patriotas. Poco después Mariño ocupó a Barcelona, con lo cual quedaron libres las tres provincias orientales: Cumaná, Margarita y Barcelona, extenso territorio que tenía por límites: al Norte, el mar Caribe; al Este, el Golfo de Paria (Océano Atlántico) y el delta del Orinoco; al Sur, este río; y al Oeste, el río Unare, cuya zona vino a constituir una especie de país autónomo, bajo el mando independiente del General Santiago Mariño, como Jefe Supremo.

Este, para esa época, designó al General Piar como su segundo en el mando de tan vasta e importante región, con lo cual se consagra como personalidad relevante en lo político y militar, adquiere estatura de trascendente autoridad en ese inmenso territorio, y nombradía ganada en ardua lid, no por intrigas palaciegas, ni adulaciones que eran ajenas a entrambos personajes, ni por bastardas sumisiones. De modo que entre los prominentes jefes orientales era uno inter pares; el segundo de una República autárquica de hecho, que se había independizado de los españoles por sus solos esfuerzos propios, que se dió el lujo de vencer no sólo a la cruenta y pintoresca hegemonía monteverdina, sino que también, más tarde, en defensa de sus fueros, hizo morder el polvo de la derrota al otro titulado Pacificador y grande de España, Marqués de La Puerta y Conde de Cartagena, General Pablo Morillo y a su segundo (y sucesor) General Miguel de La Torre y Pando.-

Todavía el año de 1.813 encontramos a Piar, ahora como marino, al frente de la escuadra que envió Mariño para completar con su asedio el cerco del sitio de Puerto Cabello, donde se encontraba Monteverde, su antiguo vencido en Maturín.-



A fines de año terminó en Venezuela la efímera carrera de Monteverde, cuando el 28 de diciembre de 1.813, lo depusieron los defensores de la plaza. El 14 de enero de 1.814 se retiró a Curazao, tan anónimamente como vino.-

"Nunca más volvió al territorio (nacional) este hombre nulo y débil, a cuya conducta desbaratada y sin principios debe atribuir España mucha y muy principalmente la pérdida de Venezuela. Ella creó y fomentó un partido casi del todo aniquilado: ella autorizó con el ejemplo y el premio , el desenfreno de los caudillos realistas: nuevamente encendió el fuego de la guerra y produjo, en fin, la que se hizo a muerte y los horrores de todo género que fueron su triste consecuencia. En medio de esto Monteverde no tenía una sola cualidad brillante en virtud de la cual pudiera la historia perdonarle sus errores. Cualquiera de sus conmilitones, aunque tan malos unos, tan ignorantes otros, valía más que él en cuanto a las dotes del entendimiento" (1).

La actuación de Piar el mando de esta fuerza naval fue por demás destacada y útil a la causa patriota, aun cuando encontramos alguna opinión desfavorable. "Cuando Mariño accede a las peticiones de Bolívar, manda en su auxilio la flotilla, a comando de Piar quien colabora en el bloqueo de Puerto Cabello. Curiosamente sin que se sepa cuando le fue concedido, Piar aparece en algunos documentos o cartas con el título de "Segundo Jefe de Oriente". En su misión de socorrer a Bolívar los barcos de Piar el 11 de noviembre de 1.813, derrotaron una flotilla realista. Piar recibió una herida en el brazo. En los comentarios de esta acción se habla de él como coronel.

El criterio de Briceño Méndez es adverso a la actuación

de la flotilla: "Es verdad que la escuadrilla después de dos combates con la española puso a ésta en respeto; pero es - cierto que la ineptitud de los Jefes que la mandaban y que no podían ser relevados por el General Bolívar, aunque algunos fueron acusados de connivencia con el enemigo, hizo efímeras o nulas las ventajas obtenidas en los combates navales y el estado de riguroso sitio a que se vió reducida la plaza". A esta opinión se opone la no menos valedera de Tomás Montilla, quien tenía voz más autorizada por ser Secretario de Guerra y Marina: "El poderoso recurso de la marina de Oriente que se halla perfectamente tripulada... y que acaba de afirmar su reputación haciendo presas tan ricas que sosten - drán por mucho tiempo el bloqueo" (2).

Mariño requirió el regreso de la flotilla que comandaba el Segundo Jefe de Oriente, medida que necesariamente debilitaba el sitio de Puerto Cabello, por lo que Bolívar llamó a Piar para que retrasase un poco el cumplimiento de esa orden. El Coronel Piar se trasladó a Caracas, escuchó los deseos de Bolívar y suspendió la partida (7 de enero de 1.814) hasta recibir nuevas órdenes. "Luego del desastre de Campo Elías, en La Puerta, Bolívar envió a Piar, que había sido elevado ya al rango de General, a pedir al General Mariño auxilios oportunos y se le envió en la esperanza de que su influjo y autoridad con el General Mariño y con los jefes y tropas de Oriente, producirían sin duda el mejor resultado conforme a los deseos e intereses generales" (3).-

Refiere la historia una actuación poco difundida de Piar como organizador y comandante de fuerzas de caballería. En efecto, después que entrega la flotilla al Comandante Lefe - vre, regresa a Oriente, y probablemente en las sabanas de

Maturín y Barcelona, formadas por las famosas "mesas", con sus "matas" y ubérrimos "morichales", organizaba un poderoso cuerpo de caballería, con el que marcha al Este del Guárico, por la vía de Chaguaramal de Perales (hoy la población de Zaraza, digna de encomio y alabanza por mil títulos) donde llega el 20 de mayo de 1.814. E informado de que los realistas tienen sitiado en Valle de La Pascua al Coronel Pedro Zaraza, "marcha 20 leguas en el territorio infestado por partidos enemigos y el 25 de mayo de 1.814 derrota a los realistas. Sigue luego sobre los llanos de Calabozo (4).

A todas estas el terrible asturiano José Tomás Rodríguez, (Boves) asestaba sus demoledores golpes en el centro del País y destruía el Estado de Occidente, que a costa de tan grandes esfuerzos y sacrificios fundara el Libertador General Simón Bolívar. Ya tenemos, para esa época a un experimentado militar, con popularidad y nombradía que le permiten levantar ejércitos, encuadrarlos y adiestrarlos; con elevada capacidad de mando, y que se desempeña con gran eficacia como marino militar y conductor de tropas tanto de infantería como de caballería. Por eso se impone su condición de jefe que aprecian sus conmilitones. Desde luego que para llegar a tan elevada categoría, asistido de esa diversidad de méritos, tiene que chocar con individualidades e intereses que interceptan su camino: vienen primero las emulaciones más o menos discretas; las rivalidades ostensibles y finalmente enemistades rabiosas, alimentadas con la ponzoña de las intrigas. Una de las más acerbas y dañinas fué la que le prodigó sin tasa el General José Francisco Bermúdez; personalidad que, para decirlo de una vez, no resistía punto de comparación con la de Piar en ningún terreno.

Tras la triunfal incursión por los llanos Orientales de



Guárico, Piar fue llamado por su jefe General Santiago Mariño y lo destinó al comando de la isla de Margarita.

Cuando sobreviene la conjunción tardía de las fuerzas del Estado Oriental con las del Occidental, para contener la avalancha de Boves y el aporte del metódico y tesonero José Ceballos, el General Piar no viene con los expedicionarios - Orientales, razón por la cual no participa en el inexplotado triunfo de Bocachica. Las fuerzas invasoras del centro del País, bajo el comando del General Santiago Mariño, venían distribuídas en tres grupos o cuerpos: el ala izquierda compuesta de 1.050 hombres de las tres armas, bajo el mando del Coronel Agustín Arrioja, con dirección al entonces renombrado pueblo de El Chaparro; el ala derecha con obra de 1.000 hombres y a las órdenes del Coronel Manuel Valdés, partió para Chaguaramal de Perales; y el centro, también de 1.000 hombres al mando del Coronel José Francisco Bermúdez; como un dispositivo especial de protección en flanco derecho, el General en Jefe, haciendo gala de muy buena estrategia, destinó una división "contra las facciones de la costa de la Guaira, es decir, como punta de lanza clavada en Barlovento, bajo el mando del capitán Gervasio Valdés". Salta inquieta la interrogación ¿por qué no vino con el ejército oriental el General Manuel Piar, que parece relegado al rincón secundario de Margarita, como prisionero en las salobres cadenas de sus hermosas aguas? Realmente resultaba incómodo darle el comando de uno de dichos grupos, dado su rango de General, - cuando los demás jefes eran Coroneles y hasta un Capitán; pero militarmente esta consideración no pesa, y tal existió en la mente lúcida de Mariño, que no pasaría de ser un fugacísimo mal pensamiento. Más valedero sería el propósito de dejar



al Segundo Jefe del Ejército, cubriendo la retaguardia para la eventualidad de una desventura; contar, para el caso de una contrariedad, con un hombre activo, organizador y experimentado, a quien volver la vista en una tal emergencia. Pero no se resiste la tentación de hacer el triste papel de profeta del pasado y preguntarnos si no hubiera sido otro más halagüeño el resultado de la expedición, si uno de sus comandantes o jefes de estado mayor, hubiera sido Piar. Y más concretamente: ¿habría quedado indecisa la llamada hiperbólicamente por Parra Pérez: "Jornada Inmortal de Bocachica"?

Después se presenta la incontenible avalancha de Boves, que provoca la tan lamentable "emigración a Oriente" o doloroso éxodo, encontramos a Piar procurando contener al avasallante asturiano en la sabaneta de El Salado, donde sus fuerzas inferiores fueron completamente abatidas, en la única oportunidad en que fuera derrotado, entre sus numerosos triunfos.

Ante la magnitud de la catástrofe, a cuyo final débense añadir la derrota de Urica, donde no empece la victoria obtenida por Boves, éste pereciera a lanzazos que se apuntan al Coronel Pedro Zaraza, a quien se atribuye el dicho: "hoy se rompe la zaraza o se acaba la bovera", muy popularizada en Oriente; y la de Maturín (defendida por Bermúdez) donde Morales, con fuerzas eminentemente superiores, sepultó la Segunda República. En Urica pereció el Licenciado Miguel José Sanz, egregio patriota, abogado fundador de la orden del Colegio de Abogados, que aun subsiste; autor del famoso Plan de Instrucción Pública, de neto corte democrático; redactor de las célebres Ordenanzas de Caracas, en las que puso su se



llo de conspicuo jurisconsulto; y, por si faltara algún mérito: quien fuera honesto tutor y connotado maestro de Simón Bolívar. No huelga esta nota rememorativa del héroe civil, que con su sangre de insigne patricio rubricara sus prédicas, cuando los faldones de su levita se confundieron en la hojarasca y la polvoreda de la vorágine que se tragaba a la patria moribunda.

Para esa época ya empezaba a abrir sus desgraciadas puertas la Universidad de la Anarquía en el campo patriótico. Como una barca sin timonel la nación zozobraba. Sin contar incidentes de menor cuantía, sobrevino el desconocimiento de Bolívar y Mariño por los amotinados de Carúpano, quienes designaron a José Félix Ribas, que se hallaba en Rio Caribe y a Manuel Piar, por entonces en Margarita, como primer y segundo jefes, en sustitución de aquéllos. A lo cual se agregó la sucia maniobra del aventurero Bianchi, para aumentar, si cabía mayor ignominia, la debacle de la República. Ya vimos, que Ribas había tratado inutilmente de contener lo incontenible en Urica; y la inoficiosa defensa que intentó la última acción de Maturín, que se propusiera, sin ninguna posibilidad efectiva un espíritu terco, turbulento y descabalado.

El telón cae cuando avistaba las ensangrentadas costas orientales, la poderosa expedición punitiva del General Pablo Morillo que a poco arribara a Barlovento de Carúpano. Mientras Bolívar y Mariño se enrumbaban hacia Cartagena, Piar y otros jefes eran aventados a las Antillas. Margarita era el único punto donde brillaba una débil luz patriótica, que pronto se extinguiría ante el inminente avance de la flamante expedición del Pacificador de Tierra Firme.



Entre los defensores de Cartagena de Indias ciudad amurallada, sometida a un largo y riguroso sitio, figura el General Piar, a donde arribara después de un tormentoso periplo antillano. Es significativo que en tan apremiante contingencia no se dirigiera a su supuesta patria de Curazao, a restañar entre los suyos, si tales tuviera, los golpes aviezos de la fortuna. Al contrario buscaba un campo de lucha al lado de los patriotas venezolanos y neogranadinos, porque hacia ellos se inclinaba el fiel de su balanza espiritual, sin desmayos ni titubeos. Los autores confirman esa decisión indeclinable: "como seiscientos hombres entre jefes, oficiales y soldados, y más de mil particulares se embarcaron en catorce buques, bergantines y goletas, el 5 de diciembre (de 1.815) con rumbo a Bocachica, en donde recogieron la guarnición y algunas familias que quisieron emigrar, habiendo tenido que soportar durante todo el día los fuegos de cuarenta cañones enemigos, y los de las baterías del litoral; calculándose que sobre el convoy republicano llovieron por muchas horas como cien proyectiles por minuto. La goleta de guerra Constitución salió adelante rompiendo audazmente con sus fuegos por entre los barcos españoles; a su bordo iba su Comandante, que lo era también de toda la flota, Luis Aury, Teniente de Navío Eslaba, Bermúdez, Montilla, Soublette, Salom, Sucre, Piar, Palacios, todo el Estado Mayor y muchos oficiales". (5). Dice el mismo historiador al mencionar los jefes que lucharon en la defensa de Cartagena: "Señaláronse en otros puntos (lugares de la ciudad) por un ímpetu y bizarría los venezolanos, Comandante Manuel Piar, Comandante Bartolomé Salom, el Oficial Ambrosio Plaza, caraqueño que murió con el grado de Coronel en la batalla de Carabobo; el Teniente de Fragata Matías Padrón que

mandaba en Bocagrande una fragata de cuatro piezas de artillería y las balandras de guerra Micomicona y Concepción ; los Oficiales de Dragones Martín María Aguinagalde, Nicolás García, Basilio Monte, maracaibero; el Capitán Manuel Villapol, hijo del Coronel Manuel Villapol, de los beneméritos de San Mateo; los Oficiales de Caballería sancarleños Antonio Escalona y Juan José Navarro; los Capitanes Juan Gual , Jorge Melián, de la Guaira; Juan Antonio Muñoz, José Ignacio Valenzuela y Juan Santana, todos tres de Caracas; los Tenientes Manuel García de Sena, Antonio Tovar Muñoz y Francisco Gogorza y el Sargento Juan Ortiz de Puerto Cabello; y en las ambulancias, al par de los intrépidos cartageneros , los cirujanos venezolanos doctores Francisco Ignacio Carreño, Pedro León Calderón, José Manuel Manso y Eusebio Rosado" (6). Acerca de esta cita caben dos observaciones: que el autor expresamente indica la nacionalidad venezolana de Piar, con quien encabeza la larga lista de militares, alguno muy connotado como Bartolomé Salom, y de médicos; y respecto a estos últimos recalca que son venezolanos. Que allí aparece Piar con la vaga y genérica graduación de "Comandante", siendo que para esa época ya ostentaba la alta categoría de General. "El 19 de junio, después de la terrible derrota de La Puerta (Bolívar - Mariño - Boves) en un manifiesto Mariño dice: "El intrépido General Piar se halla con un numeroso ejército sobre los llanos, que gemían bajo el yugo asesino de Boves. El los ha libertado y marcha a flanquearlo..." (7). Cuando Piar sale de Cartagena no se dirige a su terruño de Curazao, sino que va directamente hacia Haití, la república que presidía Alejandro Petión, para continuar la lucha por la independencia de Venezuela, que en su mente y su corazón había forjado el concepto y el sentimiento de Patria. Llegóse hasta Haití, a los cayos de San Luis, donde

se estaban concentrando los patriotas venezolanos; allí fué se en busca de los verdaderamente suyos con algunos de los cuales había tenido ciertas discrepancias, pero por sobre - éstas estaban todos vinculados por el sublime ideal de la independencia, que los había signado para siempre.

No fue tarea fácil para los jefes patriotas acordarse - para la organización del cuerpo expedicionario, por cuanto la funesta hidra de la intriga desató su hirsuta cabellera para entorpecer las labores y dar amplio cauce a las más desmedidas ambiciones. "Pleitos y desafíos entre aquellos - aumentaron la crónica, alarmaron a las autoridades haitianas y sobre todo, amenazaron destruir toda esperanza de expedición por falta de acuerdo entre quienes la proyectaban. Para comenzar, el corsario Aury enunció reclamaciones por sus barcos y tomó una actitud que denotaba irreductible rivalidad con Brión. Enseguida querelláronse hasta generales y oficiales superiores: Mariño desafió a Brión; Montilla a Bolívar mismo; Jugo a Piar; Ducoudray-Holstein a Soublette... Muy difícil fue, por otra parte desarmar a Montilla, quien quería matar a Bolívar y le provocó repetidamente. Estaba, como Bermúdez decidido a no servir bajo el Libertador, y si tenía el cumanés carácter altanero y ruidoso, animaba al caraqueño desmedido orgullo, y aun vanidad. (8). No obstante el desafío hecho por Jugo a Piar, y ser el primero incondicional de Mariño, éste manifestaba por Piar amistad y afección profunda; y Bolívar los consideraba inseparables. Todas esas rencillas afloraron con motivo de la escogencia del Jefe de la expedición; Bermúdez se auto proclamó candidato y llegó a declarar públicamente el deseo de jefaturarla. Pero la situación se aclaró cuando Brión se puso de parte del

Libertador Simón Bolívar, como dueño que era del armamento más considerable y de los barcos; quien, para prestar su - cooperación puso como condición que Bolívar fuese designado Jefe de la operación (9). Limadas las asperezas se puso manos a la obra. Brión materializó su oferta y aportó el armamento y sus barcos; el Presidente Petión su ayuda - financiera; y todos a uno sus esfuerzos y entusiasta colaboración, sólo hubo algunos descontentos, como Bermúdez - que no formó parte de la expedición, según opinión de algunos, por su propia resolución, y de acuerdo con lo que discurren otros, porque Bolívar lo rechazó. "La expedición libertadora zarpó de Los Cayos el 31 de marzo de 1.816. - Formábanla siete goletas armadas de guerra a saber: la Bolívar capitán René Beluche, a cuyo bordo iban el Libertador, Brión y el Estado Mayor; la Mariño, capitán Vincent Deboville, en la cual viajaba el General Mariño; la Piar, capitán John Parnell; la Constitución, capitán Jean Monier; la Brión, capitán Antonio Rosales; la Feliz, capitán Charles Lenciné; y la Conejo, capitán Bernardo Ferrero. El total de fuerzas expedicionarias parece no haber excedido de 250 hombres, en cuya cifra deben comprenderse, naturalmente, - los jefes y oficiales" (10).

La figuración de Piar es notable en esa expedición: está confirmado que participó activamente en la misma; estaba previsto, junto con Soublette, para comandar, cada uno por su parte, las fuerzas terrestres que se organizaron después del desembarco; y, en fin, su importancia se trasluce del solo hecho de que una de las naves fuera bautizada con su nombre.

Nuevamente lo encontramos prestando su concurso valioso

y relevante, como en Chacachacare, en otro momento augural de nuestras luchas libertadoras, ahora en el nacimiento de la Tercera República, que se proyecta hasta el presente. A la hora de coadyuvar con sus esfuerzos patrióticos nunca los escatimó, siempre estuvo erguido para gritar ¡presente! Por eso su obra es imperecedera como la magnitud de su aporte generoso; y a medida que transcurren los siglos se consolida señera y mayestática. No podía ser un personaje de segunda, cuando era como de los tres generales de la expedición, apenas superado en rango o escalafón militar por Bolívar, y Mariño, jefes natos de Occidente y de Oriente, habiendo adquirido su galardón en los campos de batalla de Venezuela.-

Al mencionar la Tercera República, definida y democrática, en la actualidad conviene acotar que algún historiador sostiene que es ficticio dividir nuestra era republicana en tres partes, porque según su sentir, la Primera República, llamada también Patria Boba, por la ingenuidad y caballerosidad de sus promotores no fue aplastada por Monteverde, pues la llama del patriotismo se amortiguó mas no se extinguió jamás; la Segunda República tampoco habría sido aniquilada por Boves y Morales, cuya funesta obra vendría Morillo a rematar; por ahora, fue patente que en los llanos centrales, apureños y barineses permanecieron activos grupos patrióticos, aunque débiles, incipientes o desconcertados.- Pero no es menos verdad que en ambas ocasiones descendió casi hasta cero el nivel pugnaz del pueblo, éste se vió al punto de ceder y darlo todo por perdido, incluso por la tremenda desorientación de muy densos sectores, por lo que en apariencia se produjeron, sin duda, sendas soluciones de -

continuidad en la contienda. Por cuanto se aprecian tan hondas escisiones es que, para fines metodológicos, resulta aceptable mantener la división trinaria; y porque a las facilidades del estudio de esas épocas, ya remotas, se señale solo que no se ha relievado el único y verdadero factor de indivisibilidad histórica. Este no es otro que el espíritu de combatividad del pueblo venezolano, su ansia de vivir independiente en la cual persiste todavía, y una sed inextinguible de justicia que ha estado varias veces a punto de aplacarla; pero esa justicia remisa le ha sido igualmente escamoteada en otras tantas oportunidades. A buen seguro que las luchas emprendidas no se han perdido, y que no en vano se ha derramado la sangre del protomártir José María España, de Manuel Piar, de Antonio José de Sucre, de Ezequiel Zamora, de Joaquín Crespo, de Antonio Paredes y de miles y miles de patriotas, nominados o anónimos, por lo que más temprano que tarde, fructificará esta indoblegable tierra del Libertador por antonomasia, Simón Bolívar.

Al desembarcar en el Continente, que lo hizo por Carúpano, el Libertador Simón Bolívar, destacó a Piar a Maturín, con el propósito preconcebido de que formara y adiestrara un cuerpo de ejército; y el propio jefe de la expedición se dirigió al centro del País, por mar, y recaló en Ocumare de la Costa. Escritores mariñistas para desquitar la imputación que le hacen al Libertador de Oriente de ser regionalista y de que por su ambición desmedida de mando personal no prestó oportuna colaboración al Jefe de Occidente, contribuyendo con esa conducta mezquina a la pérdida de la Segunda República, atribuyen a Bolívar su propensión a

buscar primordialmente la liberación de Caracas, su patria chica, y dicen que por ello sobrevino la fracasada intentona de Ocumare. No parece que los revanchistas tengan la razón, puesto que ninguno tuvo la convicción de Bolívar en la independencia de todo el País, pues según su pensamiento expreso carecía de validez y seguridad la independencia local ni siquiera la nacional, sino que siempre alentó grandiosos proyectos de liberación continental, como aparece tempranamente expuesto en la Carta de Jamaica, en su aparente rapto de locura de Casacoima, en sus campañas militares para lograr la autonomía de otros países llamados hoy con justicia bolivarianos; y en su idea cimera del Congreso Anfictiónico de Panamá. En cuanto a Venezuela, lo cierto es que siempre vió en el centro del País el punto de gravitación estratégico; y en tal sentido conquistó voluntades, movió cielo y tierra para venir a dar en Carabobo la batalla decisiva de nuestra libertad. El desembarco de Ocumare fracasó por otros motivos, naturalmente imprevistos, como la inexplicable derrota de Soublette en Los Aguacates y el conato de traición de Villaret, que pretendió una acción pirática similar a la del aventurero Giuseppe Bianchi, quien con los robos y depredaciones que le hizo a la República, se fue a disfrutar holgadamente el resto de su vida en Italia.

Bolívar con lo poco que pudo salvar del infausto intento sobre Ocumare, se dirigió hacia Güiria, donde se encontraban Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez. Pero de nuevo campeaban la anarquía y la irreflexión; y desconocieron al Jefe de la Expedición, cuando era lógico esperar que le brindaran todo su apoyo y reconocimiento puesto que

esa Jefatura había sido fundada en la resolución explícita de los expedicionarios de San Luis de los Cayos y ratificada solemnemente en la Asamblea de la Villa del Norte, isla de Margarita. Bolívar se marchó de nuevo a su éxodo ritual por Las Antillas, en vista de la actitud de los alzados. - Bermúdez llegó al extremo de tratar de agredirlo físicamente. "El 16 de agosto (1.816) llegó el Libertador a Güiria y el 22 fué desconocida su autoridad por los habitantes del pueblo y la tropa que en él tenía Mariño; trama formada por este general y por Bermúdez, con el pretexto de que el Jefe Supremo había abandonado la expedición de Ocumare... Mariño se hizo dar el primer puesto, Bermúdez el segundo; siendo de notar además que éste, no solo se propasó con Bolívar a palabras descompuestas y grandemente ofensivas, sino que tiró de la espada contra él" (11). En ningún documento ni libro de historia se ha compulsado, y ello porque nunca ocurrió, que el General Manuel Piar cometiera tamaño desacato, como este de Bermúdez, contra el Libertador Simón Bolívar , ni que llegara el ultraje y la ignominia incalificables hasta el punto insólito de acometer la agresión espada en mano contra su persona. Al contrario para esa misma época Piar andaba en lo suyo, en el ejercicio normal de su oficio de militar aquilatado, reorganizando el ejército de Maturín, en el que marcharía a Cumaná; después con parte del mismo - siguió a Barcelona para hacer conjunción con la expedición de Ocumare o de los "Seiscientos" que capitaneaba Sir Gregor Mac-Gregor; y luego dar la batalla de El Juncal de Barcelona el 27 de septiembre de 1.816, un mes y cinco días después de los desgraciados sucesos de Güiria, que da pena recordar.

En el mencionado sitio de El Juncal, Piar que había

asumido el mando superior de los patriotas en razón de su más elevada jerarquía, tuvo un éxito clamoroso sobre el temible jefe isleño Francisco Tomás Morales. "Desde El Pilar, siguiendo el camino de Barcelona, se encuentra una montaña cubierta de árboles, y al salir de ella una llanura salitrosa que se extiende hasta el mar, cortada de montecillos en varias direcciones. Muy al extremo de esta llanura acampó el ejército español del general Morales en el paraje que llaman El Juncal, precisamente en la misma tarde que los patriotas, habiendo salido de Barcelona se situaban en la llanada a poca distancia de los reales españoles; pero sin que Morales lo advirtiese no embargante la proximidad, a causa de la caída del día y por los montecillos que limitaban la vista. Los realistas supieron que Piar estaba a su frente, cuando al otro día (27 de septiembre) dieron los patriotas antes de la salida del sol el toque de alarma, arrollando sobre la marcha un cuerpo de caballería enviado para reconocerlos, desplegado en batalla y a tiro de cañón del enemigo en la salina del Juncal. El ejército de los republicanos se componía de la división Mac-Gregor y de la que llevó Piar de Cumaná, al mando ésta del General Pedro María Freytes. Constaba de 2.000 hombres más o menos"(12).

La disposición de las tropas patriotas, tal vez por sugestión de Mac-Gregor, fue la misma que tan buenos resultados dió en la batalla de Los Alacranes, cerca de la población de El Chaparro; es decir, la formación usual en esa época y de acuerdo con los medios bélicos de que entonces se disponía: La infantería en el centro, protegidos sus flancos por formaciones de caballería. Piar, que no rehuía el combate personal, sino que, por el contrario le apasionaba, asumió el mando directo del ala izquierda de

caballería; José Tadeo Monagas, también entusiasta comba - tiente, célebre por las cargas fulminantes que imprimía a sus lanceros, recibió el mando del ala derecha de caballería; el de la infantería correspondió al gallardo Mac-Gregor. Un dispositivo especial fue la colocación de la artillería al centro de la línea, tal vez por recomendación de Piar, que sabía sacarle tan buen partido a esta arma como se vió en las batallas que ganó en Maturín.

Morales que tenía 3.000 hombres, adoptó una singular - formación consistente en un triángulo, cuyos lados cubrían tres fuertes columnas de infantería (lo que trae una somera evocación de la famosa falange macedónica); parte de - sus fuerzas de caballería estaba al mando del temerario Alejo Mirabal, de origen venezolano, pero que estaba al - servicio de los realistas.

Según narran Baralt y Díaz: "El general republicano - (Piar) le opuso en persona (a Mirabal) la caballería de la izquierda y algunas compañías de infantería; pero aunque cargó varias veces con singular denuedo a la columna enemiga, siempre fue rechazado. Duraba el combate en estos términos más de dos horas <u>sin que ocurriese nada decisivo</u>, - cuando el resto de la línea marchó sobre las tropas de Morales y las puso en completa derrota, obligándolas a <u>retirarse en desorden</u> hasta el pueblo de San Bernardino" (13).

Los historiadores que guardan animadversión confesa a Piar, han tratado, aunque en vano, restarle méritos a este triunfo; o quizá por otro motivo, se apartan de la versión de Baralt y Díaz sobre su papel decisivo en la batalla de El Juncal. Primero minimizan las fuerzas contendientes de los dos bandos; significando así la escasa importancia de

esa acción bélica. Lecuna, en apostilla contradictoria con el texto de los citados autores dice que Piar tendría, a lo más, unos mil trescientos hombres; mientras que a Morales le asigna apenas un mil cien; cifras bastante inferiores a las arriba señaladas. Luego viene el ataque desembozado - contra la actuación de Piar en esa memorable batalla y se expresa así: "Derrotado Piar en la izquierda, por las tremendas cargas del jefe llanero Alejo Mirabal, huyó hasta - Barcelona, mientras Mac-Gregor y Monagas batían completamente la izquierda y el centro de Morales y obligaban a Mira - bal a retirarse. Mac-Gregor y Monagas emprendieron la persecución, pero al día siguiente Piar los contuvo en su acción y logró separarlos de las tropas como temibles rivales" (14). Es incomparablemente más lógica y verosímil la versión del "Resumen"; pues si Piar hubiera huído derrotado - hasta Barcelona, estaría presa de pánico y nada proclive a regresar al campo de Agramante donde había sido vapuleado ; pero lo explicado por aquellos autores es lo contrario: que Piar no cejó en hostigar a Alejo Mirabal aun cuando no pu - diera doblegarlo; estaba allí, dándole pelea incesante al temible llanero, para fijarlo y no darle tregua que le permitiera auxiliar los otros cuerpos realistas. Si Piar se hubiere dado a la fuga, es evidente que Mirabal, libre de su oponente ya descartado, hubiera atacado a Mac-Gregor y a Monagas, porque era un guerrero reconocidamente combativo que, triunfante, no iba a retirarse cuando más podía pres - tar su colaboración a los suyos. Tampoco es creíble que en ausencia del jefe decidieran Mac-Gregor y Monagas, por sí mismos, emprender la persecución de los vencidos; cuando su deber inmediato era acometer el rescate del jefe desapareci

do, pues ellos no estarían al tanto de que en medio de la batalla se había escapado presa de incontenible pánico. Pero la mejor réplica de esta presentación acomodaticia de los hechos, es la valentía personal de Piar de la cual había dado irrefutables demostraciones, y que daría después, en los campos de batallas. Nunca nadie pudo enrostrarle cobardía, ni siquiera sus más enconados enemigos. Eso de que vendría el día siguiente a contener a Mac-Gregor y a Monagas en la persecución del enemigo, no se compadece con el más elemental criterio militar; y es inexplicable que un historiador tan perspicaz cayera en semejantes ingenuidades. Dice el "Resumen" que Piar durante todo el combate estuvo "atacando a Mirabal"; y aunque no pudo desorganizarlo sí lo mantuvo dedicado a esa pugna parcial, lo que comprueba que el general patriota no abandonó el lugar de los hechos; y que al producirse la derrota del enemigo ordenó a sus subalternos Mac-Gregor y Monagas, emprender la persecución del descabalado Morales, con todo y su Alejo Mirabal. Mal podía dar la inopinada contraorden de detener la persecución del enemigo; lo que pasó es que Morales en su precipitada y veloz carrera huidiza pudo desengancharse de sus persecutores, pues cuando él decía a correr lo hacía duro y de verdad, hasta lo más lejos posible, como esta vez que no paró sino hasta llegar a El Guapo, cuando se consideró a resguardo bien seguro. Pero quien lleva esta patética descripción de la supuesta fuga de Piar, a imponderables extremos, es el circunspecto y ponderado Parra Pérez, que de súbito, algunas veces incurre en extravíos sorprendentes, como cuando escribe al respecto:

"Al saber Piar la toma de Barcelona por la tropa de Monagas el 13 de septiembre, marchó a aquella ciudad y asumió el mando de los diversos destacamentos patriotas, con los cuales

se juntó a Mac-Gregor y ambos dieron batalla a Morales en El Juncal, el 20 de septiembre. La división realista tenía 1.100 hombres, la patriota cerca de 1.500. Esta acción ha sido magnificada por algunos escritores e inscrita en la gloria de Piar, fue en realidad un triunfo del escocés y no del curazoleño, pues éste, en medio del combate y creyéndolo perdido abandonó el campo y corrió hacia Barcelona .... Otras relaciones (Sic) agregan que Piar se preparaba para embarcarse cuando un repique de las campanas de la ciudad le hizo comprender que los patriotas habían triunfado" (15). Miradas las cosas objetivamente estas apreciaciones superficiales, por decir lo menos, se le escaparon a este autor en un momento harto infeliz. Mal pudo haberse dado esa conducta equívoca de Piar, cuando le fue conferido el grado de General en Jefe, después de esa batalla (16). Lo cierto es que ha sido puesto de manifiesto por los hechos escuetos y desprovistos de abalorios que la acción bélica de El Juncal de Barcelona, desquició la amenaza de uno de los más acérrimos enemigos de la independencia del País; y produjo como hecho positivo, bastante para acreditarla por sí solo, que facilitara el regreso tranquilo del Libertador Simón Bolívar, quien se encontraba de nuevo deambulando por Las Antillas, y fuera convocado, para que continuara su egregio ministerio, por los militares correligionarios, entre ellos señaladamente por Piar, quien destacara con tal misión al neogranadino Francisco Antonio Zea, de tan relevante figuración en los años subsiguientes. Por otra parte, y no la menos valiosa, permitió al General Piar realizar el propósito que venía bullendo en su mente, de invadir la Guayana realista.-

SUMARIO DEL CAPITULO V I

Piar abre, por propia iniciativa, la Campaña de Guayana. Casacoima. Bolívar objetaba la empresa, por la falta de una escuadra que dominara el Orinoco. Rememorando el desastre de Sorondo. El incidente de "El Pueblito", de nefastas repercusiones. El comandante Juan Francisco Sánchez, jura vengarse de Piar. Proclama de éste a los Guayaneses. Choque con los realistas en los pasos Principal y los Negros del Caura. Proclama de Piar a los soldados victoriosos. Principales Jefes y Oficiales que acompañaban a Piar al acometer la campaña de Guayana, según nómina de Juan José Conde. Desplazamiento de la columna invasora: Pirulí, Camurica, río Aro, río Orocopiche y Angostura. Fortificación de la plaza. Asalto infructuoso. Versión del Diario de Operaciones del General Piar. Este cambia de objetivo: las Misiones del Caroní. Ocupación militar de los establecimientos religio-económicos. Opinión de Piar sobre la importancia de conquistar el Caroní y el 6 tomaron a Upata. Sitio de los Castillos de Guayana la Vieja: el Padrastro y San Francisco. Ejecución de los Padres Capuchinos. Opiniones de Baralt y Díaz, O'Leary, Restrepo y Lecuna. Concibe La Torre el proyecto de arrebatarle las Misiones a Piar. Estratagema de éste que frustró al español. Primer viaje de Bolívar a Guayana: 3 de abril de 1.817. El General Piar combatiente nato.-

V I

EL LIBERTADOR EN GUAYANA

Después de la controversial victoria de El Juncal de Barcelona, el General Manuel Piar, organizó una división de 1.500 hombres, y sin más demoras ni consideraciones, como hombre de acción que era fundamentalmente, emprendió por su propia iniciativa la marcha hacia la incógnita Guayana, donde ya se encontraba Manuel Cedeño hostigando a los realistas. Fue una concepción genial, de límpida estrategia, el propósito de arrebatar a los españoles una inmensa y riquísima región, granero del País, que serviría como sólida base para la reconquista del mismo, entonces sojuzgado; y aun para acometer la liberación de la Nueva Granada e incluso de la América Meridional. Al principio el Libertador Simón Bolívar fue opuesto a esa magna operación, pero luego se fue convenciendo de sus bondades e infinitas posibilidades, que se hizo su apasionado porta-estandarte, como lo revela ya su ensueño de Casacoima. "No sé lo que tiene dispuesto la Providencia, decía (Bolívar), pero ello me inspira una confianza sin límites. Salí de los Cayos, solo, en medio de algunos oficiales, sin más recursos que la esperanza, prometiéndome atravesar un país enemigo y conquistarlo. Se ha realizado la mitad de mis planes; nos hemos sobrepuesto a todos los obstáculos hasta llegar a Guayana, dentro de pocos días rendiremos a Angostura, y entonces iremos a libertar a Nueva Granada, y arrojando a los enemigos del resto de Venezuela, constituiremos a Colombia. Enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo, e iremos a completar nuestra obra de libertar a la América del Sur y asegurar

nuestra independencia, llevando nuestros pendones victoriosos al Perú: el Perú será libre". "Un oficial llamó aparte al Coronel Briceño y le dijo llorando: 'Todo está perdido, amigo; lo que era toda nuestra confianza, helo aquí loco, sin más vestido que una bata, soñando en el Perú'. Confortóle Briceño, asegurándole que el Libertador se chanceaba para hacer olvidar el mal rato, que él y todos habían pasado aquella tarde" (1).

El día 20 de noviembre de 1.816, Piar cruzó el Orinoco por Río Claro o Tucuragua, ya acordado con el jefe patriota Manuel Cedeño, quien venía actuando en Guayana desde hacía algún tiempo entre el Caura y Caicara del Orinoco. Bolívar no era partidario de esa campaña y trató de disuadir a Piar, pues le veía flacas oportunidades de buen éxito, debido a la falta de una escuadrilla que permitiera el control y dominio del Orinoco. Tal vez fuera un ominoso recuerdo de la terrible derrota que sufrió la flotilla patriota a manos de la española, entre el 25 y 26 de marzo de 1.812, en Sorondo, hacia el Orinoco oriental, lo cual motivó la dispersión de las fuerzas combinadas de los republicanos comandados por los jefes Francisco González Moreno, Manuel Villapol y Francisco Solá oriundos de España, que comandaban dichas tropas, al servicio de la República. Mariño para esa época militaba a las órdenes de Villapol, y desde Barrancas se dirigieron a Maturín, en cuyas inmediaciones enterraron el parque. En el tremendo desastre de Sorondo la flotilla patriota estaba al mando de Felipe Esteves y Juan Bautista Bideau, y la escuadrilla vencedora tenía por jefe al Comandante José de Chastre. Lo cierto es que Piar fue pertinaz en su empeño y prosiguió la campaña para liberar a Guayana. Ya finalizando el año 1.816, llegó a las inmediaciones del Río Caura, caudalo-

so afluente del Orinoco por su margen derecha, y el 25 de diciembre, día de Pascuas, entró al poblado denominado Pueblo Nuevo o Pueblito de La Pastora, en donde se reunió con Manuel Cedeño a las 4 de la tarde. Aquí ocurrió un incidente que tuvo gran transcendencia en la vida de Piar, como luego se verá; y es el caso que el comandante Juan Francisco Sánchez emprendió, por su propia e indisciplinada cuenta, el repaso del ejército para llevarlo a Barcelona; "y sin la firme resolución del General Piar y otros jefes juntos y constantes no poseeríamos hoy tranquilamente a Guayana. Sánchez fue despedido, como es notorio, del ejército del General Piar, y desde entonces le juró venganza" (2).-

Al entrar en campaña Piar dirigió a los guayaneses la siguiente proclama:

" MANUEL PIAR

GENERAL DE DIVISION, &.&.&.

A los habitantes de la Provincia de Guayana.

Llegó al fin el término que la Providencia asignó a vuestro sufrimiento. Un ejército fuerte, conducido por la victoria, dirige sus marchas triunfantes sobre vuestra capital. Su objeto es auxiliaros, para que desprendidos de la bárbara dominación española entréis a ocupar el rango que os corresponde en la sociedad, y a disfrutar con vuestros hermanos de Cumaná, Barcelona, Caracas y Barinas, de los deliciosos placeres e inestimables bienes de la libertad.

Guayaneses, no temáis las insignificantes amenazas de vuestros tiranos; despreciad los groseros engaños con que pretenden seduciros. Nosotros somos vuestros protectores y amigos: venimos a haceros participar de nuestras glorias

y de la suprema felicidad a que aspiramos: venimos a igualaros con los hombres libres, elevándoos de la humilde servidumbre en que yacíais: y venimos, en fin, a expulsar de vuestro país los españoles para aseguraros el goce pleno de vuestras propiedades, de vuestros derechos y de vuestro honor.

La naturaleza que dotó a nuestro suelo con los más preciosos frutos, os armó también con robustos brazos y grabó profundamente en vuestros corazones el amor a la patria, para que defendáis aquéllos y sostengáis ésta contra la rapaz codicia y opresión extranjera. Uníos, pues, con nosotros, en obedecimiento de esta ley primera, y temed convertiros en asesinos de vuestra misma patria, sirviendo de instrumento a vuestros opresores. Desertad de unas banderas que llevan tras sí la miseria, la muerte y el oprobio, y seguid las armas de la República, que os ofrecen la seguridad de vuestras personas e intereses. Cualesquiera que sean vuestros empleos militares o civiles, seréis conservados en ellos, y aun recompensados con otros mayores, conforme al mérito y distinción de los servicios que hagáis al ejército. No os detenga ningún comprometimiento: sois americanos y a nuestra presencia estáis exentos de pena.

Cuartel General de Paso de Maripa, Diciembre 31 de 1.916.- 6º.

MANUEL PIAR"

(MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY, publicadas por su hijo SIMON B. O'LEARY por orden del Gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su Presidente el GENERAL GUZMAN BLANCO, Ilustre Americano, Regenerador de la República. TOMO XV. DOCUMENTOS CARACAS. Imprenta de la Gaceta Oficial 1.881).-

La marcha de Piar continuó exitosa y el 30 y 31 de diciembre de 1.816 pusieron en fuga a cuatro flecheras enemigas y derrotaron al batallón Barbastro apostado en los pasos Principal y de los Negros, con lo cual fué superado el obstáculo que significaba el Caura. Este combate fué magnificado en una proclama ampulosa del General Piar expedida en Maripa el 1º de enero de 1.817, con la cual se inicia un año pletórico de transcendentales acontecimientos para esta historia, sobre los que no tenía la menor premonición.

MANUEL PIAR,

General en Jefe del Ejército

Soldados: todo cede al impulso de vuestro valor: la jornada del 30 de diciembre es obra primaria de nuestras campañas: el Caura mismo admira vuestra audacia. Gloria inmortal a los bravos que han sabido dejar su patria y sus familias para llevar a regiones extrañas sus pensamientos liberales.

Soldados: Guayana será libre con vuestro sólo aspecto, y sus habitantes reconocidos dirán: he aquí a los que nos han traído la libertad, la gloria y la dignidad.

Cuartel General en paso de Maripa, enero 1º de 1817-7

MANUEL PIAR

Transcribimos el siguiente fragmento por el descollante papel que a poco tiempo desempeñaron varios de los nombrados en los sucesos que se relatan y porque contiene importantes precisiones: "Los principales jefes y oficiales fue

ron, entre otros -según la nómina formada años después por el entonces Capitán Juan José Conde-:

Los Coroneles:

Miguel Bonás, de Valencia,
Francisco de Paula Alcántara y Estanislao Rivas, de Caracas,
Francisco Véliz, de Nueva Granada,
José Antonio Anzoátegui - Mayor General del Ejército, de Barcelona,
Julián Montes de Oca y Pedro León Torres, de Carora,
José Ucrós, de Santa Marta (Nueva Granada),
Fernando Galindo, de Caracas,
Pedro Miguel Chipría, de Trujillo,
Bartolomé Salom, de Puerto Cabello y
Juan José Liendo, de Caracas.-

Los Comandantes:

Gabino Martínez, de Barcelona,
Rafael Rodríguez (a) "Cabeza de Gato", de Carora,
(Jacinto Muñoz lo llama Tavera Acosta, Anales pág. 205)
Ramón Segura, de San Felipe,
Joaquín Peña, de Cumaná, y
José Montes, de Cartagena (Nueva Granada).

Los Sargentos Mayores (o Mayores) -Sic-

José Morales y Manuel Martínez, de Cartagena,
Bruno Torres, de Carora,
Cirujano Mayor: Cerveleón Urbina, de Caracas,
Capitanes Mayores: Juan de Dios Monzón, de La Victoria, y
Manuel Vicente Cegarra, de Trujillo.

Los Capitanes:

Juan Muñoz, de Mompox (Nueva Granada),
Juan de Dios Morales, de La Guaira,
Pedro Cadenas, de Caracas,
Francisco Torres, de Carora,
Joaquín Moreno, de Angostura
José María Landaeta, de Caracas,
Juan Antonio Camero, de Cartagena de Indias,
Valentín García o Valentín Valiente, de Cumaná,
Pedro Marín, de Calabozo, y
Manuel Salcedo, de La Victoria. (3).

La columna invasora se desplaza, por Pirulí (día 5), Río Pao (6), Camurica (7), río Aro, cruzado en balsas (8), río Orocopiche (12); y se formalizó la línea sitiadora de Angostura, conjuntamente con Cedeño, que se había adelantado, el 13 de enero de 1.817. Allí acorralaron al Gobernador español de la provincia, el caballeroso Teniente Coronel Lorenzo Fitz-Geralt, quien estaba fuertemente atrincherado, en el bastión casi natural que era la ciudad, protegida al Norte y parte del Oeste hasta la piedra de la Sapoara, por el imponente Orinoco, y al Este por la Laguna; de manera que por tierra sólo era susceptible de ataque, por la parte Sur. Tavera Acosta describe así ese elemento defensivo, que hacía prácticamente inexpugnable la ciudad por las fuerzas terrestres: "El reducto de Polanco apoyaba el extremo occidental de una zanja de 1.100 varas de largo por seis de ancho, que abrieron por el Sur de la población, cerrando así con ella la fortificación de la plaza. Esta zanja empezaba en la orilla del Orinoco, pasaba por el barrio de Perro-Seco (antigua calle del Poder, hoy Guzmán Blanco), por el Zanjón y la Con-

cordia a salir a la plaza Miranda, que entonces no existía; seguía por frente al Polvorín o Almacén de Pólvora, atravesaba el pueblecito de Maestro Antonio, la calle Igualdad, la casa de la familia del señor Battistini, la calle Libertad, la casa del señor Machado Pedrique y la calle Miscelánea, hoy Dalla Costa, hasta la Laguna" (Nombres de calles, lugares, familias y referencias de la época en que escribió y publicó la primera edición de "Anales de Guayana", que tenían otras denominaciones o no existían para 1.817) (4).

El 18 de enero de 1.817, Piar ordenó el asalto de la plaza de Angostura, que había reforzado y artillado su defensor militar el Coronel Nicolás Ceruti. Los patriotas fueron rechazados con fuertes pérdidas y la operación culminó en un verdadero fracaso para los asaltantes. "Dispúsose que llamasen la atención del enemigo los Coroneles Pedro León Torres por la batería No. 2 y Pedro Miguel Chipía por el atrincheramiento de la Alameda con cien hombres cada uno. Entre tanto el sereno y laborioso Coronel Bartolomé Salom fué destinado con poco más de los doscientos hombres para dar el ataque principal por el atrincheramiento de Perroseco. El resto del ejército quedó de reserva al pie del Cerro del Zamuro, frente al reducto enemigo, con los Generales Piar y Cedeño y el Estado Mayor. La noche estaba húmeda y tenebrosa, ni unos ni otros nos mirabamos. A las doce nos pusimos en movimiento pero el enemigo sin duda advertido de ello por su espionaje o por el ladrido de algunos perros, rompió el primero con fuegos de artillería y mosquetería en toda la cortina, baterías y buques de guerra, cuya luz igualaba casi a la del mediodía. En tan malograda empresa perdimos más de setenta de tropa que perecieron trepando impá-

vidos los fosos y atrincheramiento de Perroseco (y) murieron también los valientes Comandante Joaquín Peña y Capitán Pedro Cadenas, muchos nos salvamos de ser fusilados unos a otros a favor de las voces papelón y queso que era la seña y contraseña. Más afortunado el Coronel Pedro León Torres, pudo sorprender a los enemigos del No. 2 y ocupar esta batería, pero al dar el parte para que la reserva lo auxiliase, el enemigo desembarazado de su principal atención, lo obligó con los fuegos del reducto a retirarse. En fin cada uno por donde pudo se incorporó a la reserva" (5).

La versión del Diario de Operaciones del General Piar, coincide en líneas generales con lo antes transcrito: " Día 18. Dispuesto el asalto desde la noche anterior y tomadas las más activas y eficaces medidas por el Mayor General del Ejército, se dispuso el ataque en la forma que sigue: el coronel Pedro León Torres debería dirigirse por la derecha de la batería del centro; el Coronel Chipía, por la izquierda; el Coronel Salom por la parte del barrio Perro-Seco; el Coronel Hernández por la Alameda o ribera del Orinoco, y el Capitán Cadenas, por el frente del Reducto, quedando formada una línea de reserva en la llanura o campamento. Son inexplicables el denuedo y la bravura con que arremetieron nuestros intrépidos soldados entre la una y las dos de la madrugada a los puntos designados: un fuego vivísimo y una artillería perfectamente servida encontraron de obstáculos nuestras tropas, principalmente por la parte de Perro-Seco y de la Alameda, en donde no pudimos penetrar; pero insuficientes al coraje de la división del Coronel Torres, que saltó valientemente la trinchera por entre las bayonetas y las bocas de fuego, degollando a aquéllos que tuvieron valor pa-

ra sostenerla, que eran 162. Posteriormente fué él mismo atacado dos veces por refuerzos que vinieron de la guarnición, pero repelidos vigorosamente, replegaron al Reducto, y la tropa que ya había consumido todas sus municiones e ignoraba la suerte de los demás puntos atacados, se retiró de la línea. Nuestra pérdida en todo alcanzó a 106 entre muertos y heridos, inclusive 11 oficiales. Al amanecer después de recorrido el campo, ordenó S. E. replegasen al campamento" (6).-

El revés que significó ese asalto no obnubiló a Piar, ni se empecinó en tomar a toda costa el infernal reducto, sino que examinando las circunstancias con mente fría y objetividad militar, dió con el punto débil del adversario, cual era su fuente de aprovisionamiento: las riquísimas Misiones del Caroní, emporio de toda clase de recursos económicos, principalmente suplidor de ganados vacuno y caballar; que al serle suprimido a los sitiados, mermaría su capacidad defensiva. Esclarecido con lucidez el objetivo, Piar entró de inmediato resueltamente en acción, como era su manera de proceder. Dispuso, en consecuencia, la ocupación militar de esos establecimientos religioso-económicos, en reducida escala comparable al ensayo de las Misiones Jesuíticas del Paraguay. Con tal fin encaminó su ejército hacia las feraces fundaciones de los capuchinos allende el Caroní, habiendo levantado el 24 de enero de 1.817, apenas a los seis días del malhadado suceso del asalto, el Cuartel General de la Mesa de Angostura, en el sitio del Juncal de Guayana, a corta distancia de la ciudad, dejando allí, para mantener el asedio de ésta, obra de 200 hombres al mando del Teniente Coronel Miguel

Armas, con la misión principal de tener al enemigo bajo estricta vigilancia.-

Ocupación de las Misiones. Este fué un hecho decisivo que cambió la concepción estratégica de la conquista de Guayana y el curso de la contienda. Privada de esos recursos, la guarnición no tenía otro camino que la rendición a la larga o hacer una eventual salida para buscar una decisión fuera de los muros de la heroica ciudad. Con relativa facilidad se llevó a buen término dicha ocupación. El paso del río Caroní, poderosa arteria fluvial y principal afluente del Orinoco por su margen derecha, se hizo por Caruachi, sin - ningún tropiezo. Con extremada rapidez y dentro de la planificada precisión fueron ocupados todos y cada uno de los establecimientos, como asimismo hechos prisioneros los religiosos que los administraban, en su gran mayoría, salvo unos pocos que pudieron escapar. Estos, naturalmente, eran realistas por su origen y por su formación espiritual, que gustosa y diligentemente aprovisionaban las guarniciones enemigas de Angostura y los Castillos de Guayana la Vieja; eran contrarios manifiestos de la causa patriota, por lo cual debían ser considerados como enemigos de guerra y quedaban - justificadas sus prisiones. Ya tenía Piar prevista la administración de esos cuantiosos bienes, y de ello encargó al presbítero y militar venezolano José Félix Blanco.-

Piar tenía, desde tiempo atrás, una clara noción de lo que significaba la conquista de Guayana y el apoderamiento de las riquezas misioneras. Así le escribe, entre otras cosas, cuando el Libertador le impugnaba su expedición sobre el Orinoco, lo siguiente: "Las ventajas que nos ofrece esta provincia libre son incalculables. Los inmensos cauda -

les de los españoles en ella nos proporcionan los medios para adquirir de los extranjeros elementos militares; su situación nos da un asilo seguro, y la moral pura de sus habitantes, no corrompida todavía, nos permite la organización de un ejército fuerte y valeroso, capaz de libertar la República, si V. E. viene a Guayana. Todos estos recursos manejados por su sabia dirección, adquirirán un nuevo mérito y producirán efectos más grandes. Los enemigos internos y externos temblarán; los pueblos concebirán esperanzas de ver establecida la libertad al contemplar nuestra situación militar, y todos los negocios tomarán un paso firme y regular. (Fragmento de carta de Piar para el Libertador Simón Bolívar) (7).

Las misiones eran el granero promisorio en un país devastado, por lo que su conquista fué un aporte ingente a la causa patriota. La operación no fué del todo pacífica porque los propios misioneros eran reacios a cualquier colaboración con la República, y por la zona había dispersos numerosos piquetes y partidas realistas destinadas al mantenimiento del orden y vigilancia en la inmensa zona, como asimismo para brindar protección a las misiones frente a ataques de bandoleros o sublevaciones de los indios insumisos; pero no estaban capacitados para hacer frente a un poderoso ejército regular. No embargante todo ello para que en vista del avance de Piar hacia las misiones y su penetración en las mismas, en plan confiscatorio, algunas de esas partidas se unieran y concentraran hasta formar núcleos de cierta importancia.

Piar y Cedeño esguazaron, pues, el Caroní el 2 de febrero de 1.817; y el 6 tomaron a Upata, población de alguna relevancia, después de haber puesto en fuga la guarnición española; y en su avance por el territorio, que iba sometiendo a

la jurisdicción patriota, dieron con el grupo del Capitán realista José Torrealba, fuerte de 400 hombres, que atacaron y derrotaron el 23 de febrero de 1.817, en las inmediaciones de los Castillos, a cuyo amparo corrió a refugiarse, dejando el campo libre a los invasores, que continuaron rápidamente ocupando las misiones sin mayores contratiempos, hasta hacerlo en su totalidad.

Piar estableció su cuartel general en Upata, como centro de la nueva administración y suerte de capital reciente de las misiones; y dispuso que el Coronel Pedro León Torres (de actuación relevante en el fracasado ataque de Angostura) asediara los dichos Castillos, designados como el Padrastro y San Francisco, con el escuadrón Chauiripa. Cedeño, con una división, fué mandado por el General en Jefe que reforzara al Comandante Armas, cancerbero de Angostura; llegando allí Cedeño a principios de marzo, y entrambos jefes, formaron un ejército de 1.000/ hombres aproximadamente, con elementos de infantería y caballería.

Aunque adelantándonos un poco cronológicamente, pero a fin de concluír el tratamiento del tema, pasamos a referirnos al doloroso espectáculo de la ejecución de los padres capuchinos, hecho sangriento repudiado por tirios y troyanos. Nadie ha justificado ese crímen estúpido sino que ha merecido la unánime reprobación.-

Era lógico que al ocupar los patriotas las Misiones - fueran sustituídos los capuchinos en su dirección espiritual, conducción y explotación, dada su condición de realistas confesos en tratándose de una situación de guerra ,

como la que prevalecía. Hubo, pues, la imperiosa necesidad de proceder a su detención, y mantenerlos a buen recaudo, hasta por su propia seguridad personal, mientras llegara la oportunidad de expulsarlos del País, o repatriarlos, pues todos - o casi todos - eran españoles. No pudieron ser apresados en conjunto y de una vez, es decir simultáneamente, - como es natural, sino en la medida en que se iba consumando la ocupación de los respectivos establecimientos; aun algunos se dieron a la fuga, en actitud de insumisión o tal - vez por justificado temor o precaución; varios de estos fugitivos fueron capturados, pero otros llevaron su empeño hasta cobrar territorio extranjero, en la vecina Demerara; y a ello debieron éstos, a la larga, la salvación de sus vidas. No había contra ellos espíritu de animadversión, retaliación ni mucho menos de venganza. Sin embargo, por una concatenación de mal entendidos, de imprudencias, ligereza y ¿por qué no decirlo? de brutalidad, el caso de estos infelices desembocó en una horrenda tragedia.-

El 7 de mayo de 1.817, consumóse el sacrificio de 22 de los Capuchinos Catalanes de Las Misiones del Caroní, que - fueron miserablemente degollados en San Ramón de Caruachi. Trasladamos la nómina de estas víctimas, en razón de que en la que suministra Manuel Alfredo Rodríguez, tomada de Blanco y Azpúrua, solo aparecen 18 misioneros, y con la intención de destacar que esos poblachos de indígenas de fundación misional, tiene "nombre" y "apellido"; el primero por el santo patrono bajo cuya advocación se fundaron, y el segundo tomado de la toponimia, lo cual ocurre, como en Venezuela, en los demás paises hispano-americanos. Héla aquí : "Mariano de Pierafila (Nuestra Señora de Belén de Tumeremo),

Josef Antonio de Barcelona (Santa Clara de Yavagarana),
Diego de Palau-Tordera (Purísima Concepción del Caroní),
Matías de Tibisa (San Félix),
Gerónimo de Badalona (Santa María de Yacuaro),
Luis de Cadardén (San Isidro de Barceloneta o La Paragua),
Josef de Valls (San Francisco de Altagracia),
Celso de Reus (Nuestra Señora de los Dolores de Puedpa),
Ramón de Villanueva (La Divina Pastora del Yuruary),
Miguel de Geltrú (Santa Eulalia de Murucuario o Merecuri),
Ildefonso de Mataró (San José de Leonisa de Ayma),
Fidel de Hospitalet (Nuestra Señora del Rosario de Guasipati),
Joaquín de San Vicente de Llavaneras (2º de Barceloneta),
Esteban de Sabadell (San Ramón de Caruachi),
Buenaventura de la Igualada (Adjunto de Caruachi),
Angel de Barcelona (San Antonio de Upata),
Valentín de Tortosa (2do. de Upata), y
Honorio de Barcelona (Santa Magdalena de Currucuy; más los enfermos Antonio de Sau y Mariano de Triana).-

Baralt dice que los misioneros fueron "degollados" por mano de una partida de indios reducidos, mortales enemigos de aquellos infelices (8); mientras que Tavera Acosta da la versión de que fueron "fusilados" ; bien fuera una cosa o la otra, poco importa el medio, de todas maneras se cometió un crimen atroz; y "más que un crimen fué una estupidez".

Hurgar en ese légamo a quién corresponde la responsabilidad de esos asesinatos a sangre fría, es una tarea estéril; pero hay algunos hechos dilucidados: que Piar no tuvo ninguna ingerencia, porque al tener conocimiento del hecho lo censuró acremente; y que los autores materiales o inmedia

tos de la matanza fueron quienes tenían la custodia directa de los ajusticiados: el Teniente Coronel Jacinto Lara, quien llegara a ser en 1.824 héroe de Corpahuaico en la campaña - preparatoria de la jornada de Ayacucho, y el Capitán Juan de Dios Monzón, de quien la historia guarda en la posteri - dad discreto silencio.-

"O'Leary y Restrepo han acogido una versión un tanto pintoresca: el Coronel Lara recibió órdenes del Libertador por conducto del Estado Mayor en el sentido de trasladar a los Capuchinos a la Misión de la Divina Pastora. Recién llegado con Bolívar e ignorante de la geografía de la región, el militar caroreño interpretó el recado como un macabro eufemismo según el cual debía matar a los frailes para que pudieran comparecer ante la Santísima Virgen". También hay la tradición de que la versión tenía una variante respecto al nuevo sitio del traslado, y es que "los llevaran a San Pedro" (existía la Misión de San Pedro de las Bocas). Pero estas explicaciones no tienen ningún sentido ante un hecho tan grave. Más cónsona con la actual ciencia de la Psicología es la que da Lecuna y siguen otros historiadores: que ante la noticia de la próxima invasión de Guayana por Morillo, quien venía con un formidable y bien equipado ejército, se suscitó un agudo nerviosismo entre la oficialidad patriota, una especie de psicosis colectiva, que hizo estallar el cruento dispositivo; o dicho con sus propias palabras: "La causa determi - nante de la ejecución de los capuchinos, decimos nosotros , (Lecuna) fué la marcha de Morillo y la consiguiente alarma y exaltación revolucionaria en los campamentos republicanos.

Abrir juicios e imponer castigos en aquellos momentos - trágicos no era cosa fácil; fuera de que los oficiales encar

gados del mando probablemente no obraron por su cuenta, sino bajo la presión de sucesos imprevisibles" (9). Efectivamente, es más que probable que en tales circunstancias anormales no se interprete correctamente una orden, o se cumpla en forma indebida.

Retomando el hilo de la narración encontramos que la ocupación de las Misiones del Caroní por Piar, fué apreciada por Miguel de La Torre en su alta trascendencia, y en seguida concibió el proyecto de arrebatárselas. Este destacado jefe español había llegado a Angostura, para auxiliar a los sitiados, el 27 de mayo de 1.817, remontando el Orinoco en un convoy de 36 barcos y cosa de 1.500 hombres, por la vía del río Apure, en cuya región se las hubo con José Antonio Páez y no salió bien parado. Traía entre sus tropas el fogueado batallón "Cachirí", procedente de Nueva Granada y reunido a La Torre en Mantecal. El arribo de esta expedición trajo el inconveniente de que aumentaba los consumidores en una ciudad muy escasa de provisiones de boca; por lo que era urgente salir a procurárselas combatiendo de inmediato con los sitiadores. Para ello el 1° de Abril La Torre hizo una salida hacia el Hato Ferranero, recogió reses y pasó de regreso a corta distancia de las tropas de Cedeño. El Capitán Rafael Sevilla, militar español y memorialista, narra los acontecimientos de otra manera, que parece poco verosímil: "tan pronto como ellos oyeron nuestras cornetas por retaguardia, apelaron a la fuga. Dejaron en nuestro poder cien hombres entre muertos, heridos y prisioneros, cincuenta mujeres y chiquillos que tenían en el bosque inmediato y doscientas reses que hallamos en un corral" (10). De esta especie de refriega o combate no hacen referencia alguna las fuentes patriotas. Pero esta salida de La Torre, a

más de proveerse de subsistencias, tenía una finalidad estratégica: atraer a Piar hacia Angostura, obligándolo a movilizar y ajetrear sus tropas, mientras él remontaba el Orinoco y caía en el Territorio de Las Misiones para ocuparlas, tras su desembarco en Los Castillos de Guayana La Vieja. La marcha y contramarcha de la caballería patriota produciría el efecto de cansar los caballos, y así pensaba La Torre obtener una apreciable ventaja. Pero Piar, con suma perspicacia previó la maniobra y le ordenó al padre José Félix Blanco que tuviera en las riberas del Caroní quinientos (500) caballos, frescos y descansados, para la eventualidad de una remonta, y estar en buenas condiciones de presentarle batalla al sagaz enemigo. Todo ocurrió conforme lo tenía pensado el jefe patriota; y cuando lo confirmó, se dió vuelta sin más y a toda prisa se dirigió a las Misiones. Al llegar a las riberas del Caroní encontró flamante tropilla de caballos que allí le había acopiado el padre Blanco. Acto contínuo repasó el caudaloso río, remontó su gente y salió en busca del taimado enemigo -que esta vez quedó defraudado- para presentarle batalla en donde lo encontrara. Esta maniobra de La Torre la narran Baralt y Díaz así: "Piar había vuelto a las misiones del Caroní y su enemigo concibió el proyecto de quitárselas, por ser ellas el único almacén de provisiones que tuviese Angostura. Esto y una peste de fiebres horrorosa que a la sazón afligía a la ciudad, le determinaron a hacer una salida hacia el hato llamado Ferranero, al sur de ella, como si fuese para coger ganados, y en realidad para llamar la atención de Piar al propio punto. La Torre, pues, fingió una gran necesidad de sacar su ejército de la plaza, para que su contrario pasase el Caroní con su caballería: su plan era salirle entonces al encuentro, en la confianza de que



cuando Piar estuviese cerca del hato Ferranero, distante dos o tres jornadas del Caroní, y con sus caballos estropeados, le sería fácil hurtándole la vuelta en una noche, volver a la plaza, embarcar su gente en buques al intento preparados y meterse en las misiones por la Baja Guayana. Estaba persuadido de que su enemigo no tenía caballos frescos disponibles para presentarle batalla, por deber hallarse todos ellos muy cansados con el paso y repaso del Caroní: no juzgaba a Piar capaz de una trastienda y previsión cual se necesitaban para penetrar en el secreto de un plan tan bien concebido como hábilmente ejecutado".-

Pero desgraciadamente para La Torre y sus tropas, Piar era más astuto de lo que aquél se figuraba: apenas se le dió parte de la salida de los realistas, puso en movimiento su caballería, y mientras ésta pasaba el caudaloso Caroní, llamó a Blanco, le instruyó confidencialmente del plan de La Torre y del modo como pensaba frustrarlo. Ultimamente le ordenó que sin pérdida de tiempo reuniese por lo menos quinientos caballos escogidos para reparar sus jinetes en la repasada del Caroní y poder caer sobre La Torre en dondequiera que apareciese sobre el Territorio de las Misiones". Lecuna niega esta versión en nota al pie de la página 378.-

A todas estas es bueno referir que el día 3 de abril de 1.817, el Libertador Simón Bolívar llegó a la margen izquierda del Orinoco, en su primer viaje a la Provincia de Guayana, entre la llegada a Angostura de la expedición de La Torre y el día en que se libró la batalla de San Félix. Piar fué a encontrarlo al desembarcadero de El Jobito, y luego se trasladaron al campamento del ejército patriota, en la Mesa de

Angostura; le informó del desarrollo de los acontecimientos y le rindió pleitesía como Jefe Supremo. El día 5 de abril de 1.817 "Bolívar y Piar se dirigen con la caballería sobre la ciudad de Angostura, mientras la infantería toma rumbo al Caroní. Hicieron alto en una gran laja o peñasco situada frente a la población, tal vez la piedra llamada " La Llanera" y con un piquete se adelantaron muy cerca por el lago de La Laguna para hacer un reconocimiento. Después contramarcharon legua y media y acamparon en la Mesa. Seguidamente interrogaron a tres prisioneros y a un joven que se salió de la plaza e informó que en la tarde del 4 el Brigadier La Torre se había embarcado para Los Castillos, para de allí dirigirse a las Misiones" (11). Largas conferencias sostuvieron los dos jefes; y después de ponerse de acuerdo, el Libertador Simón Bolívar repasó el Orinoco. O'Leary afirma que iba "con la intención de conducir a Guayana las fuerzas que deberían reunirse en Aragua a las órdenes de Mariño y hacer de aquella provincia la base de sus futuras operaciones".-

Esta primera visita de Bolívar a la Guayana donde ya actuaba Piar desde hacía varios meses, y tenía el enemigo encerrado en Angostura y los Castillos de Guayana La Vieja, el Padrastro y San Francisco, es de suma importancia, que sin embargo no le dan los historiadores y algunos ni siquiera la mencionan. Muchas cosas pueden explicarse con esa visita, la forma y duración de la misma. Em primer término hallamos que se realizó a pedido de Piar, quien insistió en que se llevara a efecto ese viaje para que el Libertador conociera personalmente a Guayana y se diera cuenta de la situación militar. El visitante estuvo conforme con lo hecho

por Piar y la manera de conducir la campaña que hasta allí había culminado con la ocupación de las Misiones. Sin embargo no se quedó al frente del ejército, que Piar había puesto a sus órdenes, tal como le correspondía en su carácter de Jefe Supremo; sino que deja a Piar continuar su enfrentamiento con La Torre, que estaba en marcha hacia la Vieja Guayana; y se retira a la distante población de Aragua de Barcelona, cuando ya se adelantaban los preparativos para la batalla de San Félix. ¿Por qué no asumió el mando directo de las tropas y fue a combatir al enemigo en la baja Guayana? ¿Por qué prefirió aguardar lejos el resultado de la batalla inminente? Y en este último caso ¿sería falta de confianza en la capacidad de Piar para vencer a La Torre?

Ya se ha dicho que Bolívar no vió con buenos ojos la iniciación de la Campaña de Guayana, que Piar había resuelto acometer; que trató por varios medios de disuadirlo de ese propósito y que llegó hasta ordenar que se suspendiese. Piar con mucha habilidad le hacía ver las ventajas y conveniencias de la empresa; y si no logró convencerlo, por lo menos obtuvo su consentimiento tácito ante los hechos cumplidos, que tuvieron buen éxito, salvo el descalabro que significó el asalto de Angostura. Bolívar, con muy buen criterio estratégico, siempre sostuvo que la conquista de Guayana no podría realizarse sin el dominio de la vía fluvial del Orinoco; y esa predicción se cumplió exactamente. Pero por algo había que empezar, y esta sola consideración justificaba el comienzo de la campaña, cuyo objetivo inicial era la toma de Angostura, que se había convertido en un peligroso bastión realista. Esa actitud negativa y tal

vez que no le vería buen cariz al desarrollo de los aconteci mientos, servirían para explicar satisfactoriamente la fugacidad de esta su primera visita; su repaso del Orinoco, hasta cierto punto precipitado; y el alejamiento de una empresa que no acababa de convencerlo de su bondad y conveniencia, hicieron que dejara a la responsabilidad de Piar el continuarla, pues a esa altura había ya que afrontar lo que viniera . A tal punto los hechos se precipitaban que una vez que se hubieron despedido cordialmente los dos jefes, el Libertador Simón Bolívar se internó en la Provincia de Barcelona en procura de Mariño; y por otro lado, el General Manuel Piar salió en busca de La Torre para combatirlo, lleno de fe y de optimismo en que lo derrotaría. En carta que le dirigió el día antes de su partida, le expresaba: "Repose V.E. en la confianza de que si me da tiempo de reunir las fuerzas en San Félix la victoria es casi cierta." Y con la misma euforia escribía a Cedeño: "En esta acción va a estribar la salvación de Guayana y la de toda la República y es necesario no aventurarla. Este U.S. seguro que por esa parte no hay nada que temer". El General Piar tenía fe ciega en su próximo triunfo sobre el enemigo y continuaba: "La acción debe darse dentro de tres o cuatro días. No quiero aventurarla para que si logro derrotar a los enemigos, como lo espero, no se me escape ninguno. Repito a U.S. que por esta parte no hay que temer nada, nada" (12).

El General Piar era un combatiente nato que experimentaba una verdadera fruición cuando se encontraba en plena batalla, como un artista se deleita y estimula ante el desarrollo de su obra. Había ya, definitivamente consagrado su vida a las contiendas bélicas y con su participación en ellas

disfrutaba; aparte de las consideraciones trascendentales de que esas luchas iban dirigidas al fin superior de alcanzar la independencia de la Patria, y con ella la grandeza y la gloria personales. Pero no era un combatiente primitivo, - audaz y temerario, sino que preparaba meticulosamente sus batallas, como se le vió hacerlo en las defensas de Maturín; las concebía como la culminación de una estrategia y además, seleccionaba sus tácticas apropiadas para cada circunstancia, que no las improvisaba al azar, sino al contrario, las aplicaba sistemáticamente. Como buen organizador que era no escatimaba acuciosidad en los detalles, ni tampoco se perdía en éstos, sino que los concordaba metódicamente, sin olvidar el mínimo, de tal forma que el desenvolvimiento de sus batallas es un conjunto armónico, de modo que nada fallase en el momento oportuno, porque todo había sido previsto y analizado, para que los imponderables, dentro de lo humanamente posible, no vinieran a desbaratar sus planes. Con semejante concepción del arte de la guerra era muy difícil vencerlo; aun en circunstancias apremiantes como en El Juncal de Barcelona estaba seguro del triunfo, por eso con sus cargas consecutivas aunque nugatorias contra el combativo llanero Alejo Mirabal, sabía que en esos instantes conflictivos su misión era dar tiempo a que el resto de la línea reaccionara al mando de jefes capaces como Mac-Gregor y Monagas, para que el enemigo fuera totalmente vencido, y tal ocurrió en efecto. Y si sobrevenía alguna vacilación o indecisión en el curso de la lid, apelaba al último recurso de sus tremendas cargas - personales, ora a frente de la infantería ora en escuadrones de caballería; que en la conducción de ambas armas, en los momentos cruciales, se desenvolvía con seguridad y eficacia ejemplares.-

SUMARIO DEL CAPITULO VII

Batalla de San Félix: 11 de abril de 1.817: cuarto aniversario de la segunda victoria de Piar en Maturín. Calidad de combatiente del brigadier Miguel de La Torre y Pando. Número de combatientes: según Baralt y Díaz, Lecuna y el capitán español Rafael Sevilla. El desarrollo de la batalla signada por la iniciativa y la agresividad de Piar. Cambio de la línea de batalla, dispuesto por Piar, cuando ya tenía encima a La Torre. Epica descripción de Baralt y Díaz. Intervención de un contingente de indios: 500 - flecheros. La célebre orden del español Ceruti: firme Cachirí!, en el fragor de la contienda. Esta comenzó a - las cuatro de la tarde y terminó entre las sombras de la noche, que salvaron a La Torre. La terrible carga de caballería dirigida personalmente por Piar. Completa derrota de los realistas. Dolorosa pérdida de Pedro Miguel - Chipía y José María Landaeta, que en momentos conflictivos dieron por su propia cuenta las órdenes: "frente al enemigo, alinearse" el primero, y "fuego, carguen a la bayoneta!" el segundo; convirtiéndose en artífices de la - victoria. Ejecución de los oficiales españoles prisioneros, entre ellos el combativo Teniente Coronel don Nicolás Ceruti. O'Leary critica acerbamente a Piar; Manuel Alfredo Rodríguez ensaya una explicación de tal orden de fusilamiento. Opinión del autor. La batalla de San Félix da un vuelco a la guerra de independencia.-

V I I

BATALLA DE SAN FELIX

Tócale ahora su turno, en esta narración histórica, a la memorable batalla de San Félix, culminación de tan breve cuan brillante actuación militar del General Manuel Piar. Si tomáramos en cuenta que éste comenzó a prestar sus servicios en las huestes republicanas a las órdenes del Generalísimo Francisco de Miranda en 1.812 hasta 1.817, año de la batalla de San Félix, contaríamos apenas en un lustro la profícua carrera militar de Piar; pero si hacemos el cómputo desde la espléndida defensa de Maturín (1.813) tan sólo se alcanzaría a contar cuatro años. Poco frecuente es el caso de que en tan breve período de tiempo un militar pueda estampar su impronta en la historia de su País, de manera tan profunda e indeleble, que, pese a las adversidades de que fuera víctima, perdura inmarcesible a través de los años. Por otra parte, esa batalla fue el digno remate de una estrategia que pondría término al propósito local o regional de la conquista de Guayana, formidable bastión y emporio de los españoles en Venezuela; y comienzo a una actividad de altas proyecciones en la política, ya del ámbito nacional ora del continental.

Allí se las vió Piar con uno de los generales más combativos y capaces del bando realista, el brigadier Miguel de La Torre y Pando, quien resultó totalmente vencido sin disculpas ni atenuantes, por nuestro General en Jefe. La Torre era un significativo militar español, que vino en la famosa "Expedición", más punitiva que pacificadora, conducida por el General Pablo Morillo a las costas de Tierra Firme, o

más concretamente a esta Tierra de Gracia, que ha padecido paradójicamente tantas desgracias; que se midió en numerosos campos de batalla, con variada suerte, con nuestros - más conspicuos generales. En la terrible campaña de 1.818 -el año siguiente a la batalla de San Félix-, La Torre luchó denodadamente sin pedir ni dar cuartel contra los pa - triotas (1). El 16 de marzo se libró la cruenta batalla del Valle del Semén, riachuelo que pasa por el fatídico sitio de La Puerta, donde en tres oportunidades distintas fueron vencidos los republicanos. Esta última vez se enfrentaron el Libertador General Simón Bolívar y el General Pablo Morillo, los dos jefes superiores de ambos bandos; fué un "desastre completo para los patriotas", "correspondiendo el mérito de tan extraordinaria victoria, según el propio Morillo, al Coronel Calzada". "La Torre tomó el mando - (debido a que Morillo fue puesto fuera de acción por efecto de un lanzazo) y emprendió la persecución de Bolívar, camino a Calabozo" (2). En la batalla de La Puerta, dada bajo las órdenes personales de Bolívar, éste contaba con - la cooperación de sus mayores jefes: Urdaneta, Valdés, Monagas, Zaraza, Anzoátegui, Torres y Genaro Vázquez; por el lado realista dirigió la batalla personalmente el General Morillo y lo acompañaban Miguel de La Torre y el Coronel - Sebastián de la Calzada, entre otros.

La lucha era encarnizada, los vencidos de hoy se reponían y volvían mañana enardecidos a la carga, así el 26 de marzo de 1.818, se embistieron en "Ortiz" donde La Torre a la cabeza de 1.600 soldados, rechaza las tropas republicanas que, en doble número, conducen Zaraza, Monagas y Cedeño y Genaro Vázquez; éste queda en el campo. Pero el je

fe realista, maltrecho, incapaz de proseguir la campaña, contramarcha a Villa de Cura y luego a Valencia (3).

El General José Antonio Páez, que ya había peleado con La Torre en Apure, va a esperarlo en la Sabana de Cojedes y se produce el 2 de mayo de 1.818, una terrible batalla, en la que los dos combatientes después de luchar con una furia y coraje inconcebibles, se declaran victoriosos. "En verdad los realistas llevaron la peor parte. El brigadier Correa, jefe del estado mayor general español y el coronel González Villa, comandante del regimiento de Castilla, perecieron. Destrozados quedaron los Húsares, los Lanceros del Rey y los Dragones de la Unión, cuyo comandante coronel Bauzá salió con dos balazos" (4).

Este Don Miguel de La Torre y Pando era el contendiente con quien iba Piar a habérselas. El General republicano, apenas hubo remontado su caballería, salió en su búsqueda, animoso y combativo, con la intención de darle batalla donde lo encontrase, al frente de un ejército heteróclito compuesto de 2.200 hombres, la mayor parte gente colecticia y mal armada, distribuídos así según Baralt y Díaz: "500 armados de fusil y otros tantos de flechas, 800 de lanzas y cerca de cuatrocientos de caballería". La Torre salió de Los Castillos de Guayana La Vieja, con ánimo de apoderarse de las Misiones y en la creencia de que la caballería patriota estaría en precarias condiciones, con las bestias despeadas; y comandaba 1.600 infantes, aguerridos y bien equipados, muchos de los cuales eran europeos, de los que trajo Morillo con la "Expedición", y 200 hombres de caballería.

El comentarista Lecuna difiere de los datos anteriores y en nota al pié de la página 379 del "Resumen" explica su contradicción: "La Torre contaba con 1000 fusileros y 150 húsares y artilleros, casi todos a pié; y Piar tenía 700 de los primeros, 600 jinetes, la mitad carabineros y la mitad lanceros, 300 lanceros a pié y 200 indios flecheros. Total 1.800 combatientes". Como se vé de una simple ojeada las cifras difieren en mucho: el "Resumen" da 2.200 - hombres para los patriotas y 1.800 para los realistas, 400 hombres de diferencia; el historiador e investigador Lecuna, asigna, por su parte: 1.800 a los patriotas y 1.150 a los realistas o sea una diferencia de 650. El último citado rebaja el número de soldados de ambos combatientes, con lo cual se resta magnitud a la batalla; y aumenta el desequilibrio de las fuerzas entre ambos contendientes, y así pretende disminuír la importancia del rotundo éxito de Piar. Pero es natural que existan esas discrepancias cuando las fuentes son dispares e interesadas. Sin embargo el Capitán Rafael Sevilla, militar e historiador español realista, da para La Torre la misma cifra que el "Resumen". Por otra parte, Tavera Acosta confirma el número de combatientes que traen Baralt y Díaz, y agrega que la mayoría de los 500 indios desertaron sin combatir, cuando se ha afirmado por otro autor que los indios causaron a la gente de La Torre grandes estragos; y alguien da a entender que las flechas que disparaban estaban emponzoñadas. Es sabido que la cuantía de las tropas no deciden las batallas, y a la mano tenemos el ejemplar caso de Ayacucho, en donde Sucre con un ejército más pequeño batió en forma impresionante al Virrey Laserna. Lo que importa es el coraje de los combatientes rasos,

el temple de la oficialidad mediana, y la acertada conducción y atinada dirección de los jefes; elementos que aparecen níti dos en la batalla de San Félix.

El desarrollo de la batalla giró en torno de las iniciati vas que tomó el General en Jefe Manuel Piar; La Torre se limi tó al papel pasivo de seguir los movimientos del ejército patriota, efectuados sobre el mismo campo de la lid, para explo tar lo que él consideraba ventajas tácticas, que a la postre le resultaron adversas. No pensó jamás que se enfrentaba a un jefe que dominaba el arte de la maniobra, y creyó obtener el triunfo desatando un furioso ataque frontal, en el que com prometió, confiado, la totalidad de sus tropas ; contando en que si bien es cierto que las enemigas eran más numerosas, - las suyas las superaban en armamento, selección y mejor disci plina militar. Baralt y Díaz hacen una épica descripción de la batalla al par que emotiva: "Reconocidas por éste (Piar) las tres masas enemigas, resolvió con acuerdo de los jefes - contramarchar para establecer su línea de batalla en un bajo a inmediaciones del pueblo (San Félix), donde su derecha quedase cubierta por un morichal espeso y fangoso; pero al empezar a moverse con este fín, cambió repentinamente de opinión, mandando que la línea se estableciese a la falda de una peque ña altura que se halla próximamente al ocaso de San Miguel; - en esta posición la izquierda de los patriotas debía quedar cubierta por una barranca profunda e inaccesible y la derecha por el cerro. Otras ventajas igualmente importantes propor - cionaba ella todavía: una, colocada la caballería a espaldas de este cerro, y como emboscada, podía caer de flanco sobre las columnas enemigas; otra, que debiendo éstas subir un de - clivio, recibían todos los fuegos de sus contrarios, sin po - der hacerles gran daño con el suyo. La ocupación del puesto

no pudo hacerse, empero, tranquilamente, porque La Torre, queriendo aprovecharse del instante de incertidumbre que notó en sus contrarios, siguió sobre ellos a paso de ataque y con armas a discreción, pensando sobrecoger y trastornar su línea".

"Los republicanos marchaban en tanto por el flanco izquierdo a colocarse en el puesto designado, lo cual lograron cuando La Torre estaba ya a tiro de pistola. En aquel crítico momento, no habiendo tiempo para aguardar las órdenes del jefe, el Coronel José María (Pedro Miguel) Chipía, comandante del batallón Barlovento, mandó a hacer alto a su tropa, dar frente al enemigo y alinearse: el Teniente Coronel José María Landaeta, repitió las mismas voces y añadió las de ¡ fuego ! ¡ carguen a la bayoneta! La línea toda por una súbita inspiración, siguió los movimientos indicados por aquellos dos serenos oficiales: los fusileros y flecheros dispararon sus armas haciendo un estrago horroroso sobre las espesas columnas enemigas: las alas se inclinaron formando casi un semicírculo, donde quedaron encerrados los realistas, y cuando los peones de todas armas se lanzaron sobre ellos, la caballería desembocó por la falda del cerrillo y cayó como un rayo sobre su flanco izquierdo".

"Los realistas sin perder su formación intentaron retirarse; pero en vano: a los pocos instantes, estrechados ya por todas partes, no pudieron hacer uso de sus fuegos. Casi ningún tiro se oyó después: el ruido era de bayonetas y de lanzas, y la brega silenciosa, solemne. De vez en cuando se oía la voz de algún oficial español que animaba a los suyos, y frecuentemente la de ¡ firme Cachirí ! con que Ceruti, gobernador de Angostura y jefe del estado mayor, quería infundir ánimo a uno de sus batallones. Pocos momentos se pasa -

ron y ya no había combate, sino terrible degüello de realistas " (5). Se justifica esta extensa cita de Baralt y Díaz porque es una hermosa página antológica, aparte de que contiene una narración vívida de los hechos que nos ocupan, representa una muestra convincente de la calidad insuperada del "Resumen", obra clásica de nuestra literatura, un tanto olvidada, que pudiera tomarse como paradigma, del cual, si lo frecuentaran, obtendrían provechosísima ayuda los estudiantes y estudiosos del idioma castellano; obra clásica de nuestra literatura histórica, de amena lectura que debiera ser obligado trajín en nuestros liceos y universidades, tan ayunas de buenos modelos en el género; casi impar por la maestría en el dominio del idioma y la belleza del estilo que le sirve de ornato. La descripción de la batalla de San Félix que se acaba de leer da la sorprendente impresión que hubiera sido redactada por testigos presenciales de los hechos, que adquieren singular relieve y plasticidad.

La batalla tuvo lugar el 11 de abril de 1.817, iniciándose a las 4 de la tarde; y propiamente se encontraron los ejércitos rivales en la Mesa de Chirica, entre los pueblos de San Félix y San Miguel. El resultado fué un triunfo completo e indiscutible para el gran jefe republicano; y, por supuesto, una tremenda derrota para La Torre, que apenas pudo salvarse con unos pocos que lo acompañaron, hasta internarse en un bosque que se extendía hacia la margen del Orinoco, en donde fueron rescatados por casualidad, por unas cañoneras y piraguas enviadas desde los Castillos de Guayana La Vieja por el Comandante de marina Lizarraga, que las había mandado a recorrer las riberas del río y a recoger eventualmente los dispersos fugitivos del inusitado descalabro. Los pocos secua-

ces y La Torre pudieron salvarse en el bosque al amparo de las sombras de la noche. Nunca sufriera el jefe español un contratiempo de tal magnitud, como el que refiere el Diario de Operaciones del General Piar: "Se sabe que la pérdida del enemigo ha sido de 593 hombres muertos, contados en el campo, y 497 prisioneros, de los cuales 200 españoles de los regimientos Barbastro, Castilla y Victoria. Entre los muertos se ha conocido al jefe del Estado Mayor, Esteban Díaz , al comandante de la columna de Cazadores, don Silvestre Llorente, al comandante del batallón Cachirí, don Manuel Carmona,... Once oficiales se hicieron prisioneros, entre ellos el Ex-Gobernador, Teniente Coronel don Nicolás Ceruti" (6).

Las pérdidas de los patriotas fueron mínimas en cantidad: 31 muertos y 65 heridos; pero muy sensibles por las muertes de Pedro Miguel Chipía y José María Landaeta, artífices de la Victoria.

Del bando patriota hubo al día siguiente, por disposiciones del General en Jefe - además de las celebraciones pertinentes, plenas de regocijo - reconocimientos de méritos, ascensos y reorganización de algunos cuadros. Se dispuso que los jefes, oficiales y tropas llevaran en el brazo derecho un escudo orlado de laureles, con la siguiente inscripción en el centro: "Laureles tomados en el campo de San Félix el 11 de abril de 1.817". Fueron ascendidos a Generales de Brigada los Coroneles Pedro León Torres y José Antonio Anzoátegui (quienes pocos meses después formarían parte del Consejo de Guerra que juzgó a Piar y votaron afirmativamente por la pena de muerte); y se elevó a Coronel efectivo a Bartolomé Salom, que lo era graduado (Hombre virtuoso y de acrisola

da rectitud). Se dispuso que se tuvieran por comandantes efectivos de los batallones de "Honor", Barlovento y Guayana a los tenientes coroneles Juan Liendo, Bruno Torres (que dirigiera más tarde el pelotón de fusilamiento de Piar) y José María Ponce. El batallón "Barlovento" formaría la Guardia del General en jefe, "bajo el mando del Coronel Salom".

Pero al rostro eufórico de las celebraciones del triunfo sustituyólo el adusto y ceñudo de la cruenta represión: Piar mandó a fusilar 160 de sus prisioneros españoles, entre ellos al connotado y valeroso Coronel Nicolás Ceruti, brioso defensor del asalto contra Angostura, ex-gobernador de la provincia de Guayana y quien en la propia batalla de San Félix, irrumpía el silencio ominoso de la sorda lucha al arma blanca, con sus estentóreas voces de mando de: ¡firme Cachirí! que inutilmente trataba de formar en cuadro, para contener la debacle y salvar algo de su destrozado ejército, como años después lo pudiera lograr Tomás García, con el famoso batallón Valencey, cuando el mismo Miguel de La Torre fuera vencido en Carabobo por el Libertador Simón Bolívar. Siendo lo más grave de esa sanción rigurosa que algunos desalmados se llevaron el cadáver de dicho Nicolás Ceruti hasta el pié de la muralla de Angostura, lo vistieran de riguroso uniforme e hicieran, ante los sitiados, escarnio de quien fuera Teniente Coronel del Barbastro, gritándoles: ¡Aquí tenéis a vuestro Gobernador!

O'Leary hace una crítica acerba a Piar por haber así empañado la gloria que adquirió con el rotundo triunfo de San Félix; pero el renombrado historiador en ascenso Manuel Alfredo Rodríguez trata de explicar esa conducta del Conquis-

tador de Guayana, alegando que era una bárbara práctica - "usual en aquellos tiempos", en que llegaron al colmo de la crueldad los asesinatos de patriotas llevados a cabo por - los realistas. Rememora que el Padre Blanco se había separado de José Antonio Páez a causa de la repugnancia que le causó el degüello del Coronel Francisco López, Gobernador Civil y Militar de la Provincia de Barinas, vencido en El Yagual y ejecutado en Achaguas por manos de Pedro Camejo - (a) Negro Primero, quien hizo de verdugo y al primer golpe le cercenó la cabeza. Con respecto a este trágico y sangriento episodio, se dice que también Daniel Florencio O'Leary había pedido su baja del ejército de Páez "disgustado por lo que había visto en Achaguas, y con la bárbara matanza de prisioneros, la mayor parte americanos, sin duda forzados a servir en las filas realistas". Pone como ejemplo también que el General Francisco de Paula Santander, "pasó por las armas en Bogotá a treinta y ocho prisioneros que formaban la plana mayor del ejército realista derrotado en Boyacá y a quienes Bolívar infructuosamente estaba tratando de cambiar por varios patriotas en poder del Virrey Sámano. Dice que el historiador colombiano Restrepo justifica esa medida santanderiana y concluye: "En tiempos semejantes el cruento proceder de Piar no tenía nada de extraordinario" (7). De ese jaez hubiera podido aducir docenas de ejemplos similares; pero de todas maneras no se justifica esa decisión y menos la grotesca burla con el cadáver ensangrentado de Ceruti. Los pueblos pueden aleccionarse para que sean viriles y hasta retaliativos, pero con nobleza y con altura. Hay ciertos límites que hasta la lucha más enconada debe respetar.

La batalla de San Félix viene a constituír lo que los franceses llaman un "tournant" (cambio total, vuelco) en nuestra guerra de independencia, porque conlleva la liberación de Guayana y en consecuencia la obtención de una sólida base para las futuras operaciones militares. Nada menos que eso lo proporcionó el General Manuel Piar al Jefe Supremo de la República. Sin embargo, sobrevino lo inesperado: éste, pocos días después de la famosa acción, viene por segunda vez a Guayana y en seguida, en su expresado carácter, toma posesión de la jefatura del ejército, que no era otro sino el que Piar ponía en sus manos, y por recónditas razones, que debió tenerlas muy poderosas, prescinde de sus servicios y lo hace a un lado. Ningún historiador nuestro ni extranjero se ha detenido a considerar esa abrupta resolución del General en Jefe; y mal podrían desentrañar sus causas, puesto que el Jefe Supremo no lo hizo saber, ni en sus confidencias (Diario de Bucaramanga) ni en sus escritos públicos, ni en su copiosa correspondencia que benedictinamente recopilara el historiador y panegirista bolivariano Vicente Lecuna, en diez tomos. Ante ese silencio acerca de las causas de la relegación extemporánea de Piar, que el protagonista se llevó a la tumba como secreto impenetrable, huelgan las hipótesis y suposiciones horras de toda validez histórica. Tenemos el hecho escueto y real, ante el cual nos encontramos perplejos; con la grave añadidura de que desembocara en tragedia. Aparte de la confirmación del grado eminente de General en Jefe, que ya ostentaba Manuel Piar, ninguna consideración ni acogida recibió éste por su espléndida victoria de San Félix; de modo que el vértice alcanzado en el campo de batalla de la Mesa Chirica, empezó a declinar rápidamente, no embargante que el triunfo se alcanzó con su memorable carga de caballería, que puso final a su meteórica carrera militar.-

SUMARIO DEL CAPITULO V I I I

Inquina y maquinaciones contra Piar. El encono de Bermúdez. Carta de éste para Bolívar, del 26 de julio de 1.817. La enemistad de Juan Francisco Sánchez. Carta de este individuo. ¿Tú también Bruto?. Poderes plenipotenciarios para Sánchez. Soublette, temible adversario solapado. La avalancha de los pigmeos. Piar no llegó a captar la magnitud del peligro inminente. Actitudes equivocadas. Al marcharse de Guayana pierde la gran oportunidad de solucionar sus problemas con el General en Jefe. Las preocupaciones llegan a trastornar la mente de Piar. Escapado hacia Maturín el 26 de julio de 1.817. La ruta de Soledad a Maturín era como un calvario. Llega a Maturín y se aloja en la casa del General Andrés Rojas. Busca reunirse con Mariño, quien lo deja abandonado a su suerte. Mientras tanto arreciaba la tempestad que lo abatiría. Conceptos denigrantes del tornadizo Andrés Rojas. Una atmósfera deprimente envolvía a Piar. Verdadera psicosis de pánico se apodera de Angostura e intimida a los áulicos.

V I I I

DESPUES DEL TRIUNFO, EL DECLIVIO

Allí mismo comenzaron las inquinas y chismorreos de los enemigos públicos y solapados; y las inconsecuencias de los agraciados desagradecidos, a tejer la inconsútil tela, entre cuyas mallas fué atrapado el héroe fulgurante de San Félix.

Entre los enemigos ostensibles figuraban, y se jactaban de ello, el General de Brigada José Francisco Bermúdez y el Coronel Juan Francisco Sánchez, que indispusieron más que ningún otro el ánimo del Libertador Simón Bolívar contra - Piar. El encono de Bermúdez tenía su origen en la creencia infundada de que atribuía exclusivamente a Piar la muerte de su hermano Bernardo Bermúdez, joven y valiente corifeo de la causa patriótica, a manos del sanguinario chacal Francisco Javier Cervériz. Antes de las resonantes victorias que alcanzara Piar en su clamorosa defensa de Maturín, Bernardo Bermúdez separóse de esta población en procura de Mariño, acompañado de alguna tropa; tuvo un encuentro desventajoso con Cervériz, de cuyas resultas cayó prisionero del español, quien ordenó su fusilamiento; pero habiendo marrado el intento, fué internado gravemente herido en un hospital de sangre; y en apuros en que después se encontró Cervériz, ante al avance de las fuerzas enemigas, ordenó que fuera ultimado el indefenso en su lecho de enfermo. ¿ Qué culpa pudo tener Piar en la mala suerte de Bernardo Bermúdez y en la crueldad inconcebible de Cervériz?. La enemiga del Bermúdez superviviente se puso de manifiesto en la escena que na

rra su cuñado Level de Goda, cuando en entrevista que cele - braba Piar con Mariño, penetró Bermúdez violentamente y enco lerizado, en la pieza, desenfundó la espada para agredir a Piar, quien allí hubiera concluído sus días, sin la interven ción de Mariño, quien lo protegió sable en mano e hizo que se calmaran las iras del agresor. En carta del 26 de julio de 1.817, del General Bermúdez para Bolívar emite los siguien tes conceptos respecto a Piar: "La libertad de la República es preferible al disimulo pernicioso que puede hacérsele a - este hombre perverso, y los que traten de imitarlo. Justi - cia, y el orden sucederá a ella con los que combatimos por el bien de nuestros países y destrucción de los inicuos". - Bermúdez acicateaba y atizaba cualquier sentimiento adverso que pudiera tener Bolívar contra Piar; y lo pintaba con los negros colores del odio que empañaba su corazón. No embar- gante el conocimiento que tenía Bolívar de este suceso la - mentable, fué precisamente Bermúdez el hombre que escogió pa ra darle el mando de la división que debía asediar y tomar a la aniquilada Angostura, después de la Batalla de San Félix.

Es oportuno recordar aquí que en la segunda incursión - que hizo el Libertador Simón Bolívar, a la provincia de Gua- yana, cuando ya tenía decidido desplazar a Piar, venía acom- pañado de "Arismendi, Bermúdez, Valdés, Soublette, Galindo, Lara, Guevara, Parejo y otros oficiales" (1).-

En esta ocasión Bolívar llegó de nuevo al Orinoco el 25 de abril de 1.817, y atravesó el grandioso río arriba de la boca de El Pao. "Por donde desembarcó en la margen derecha no había caminos y hubo de abrirse una pica por medio de un bosque".

La tirria de Juan Francisco Sánchez venía desde el ya referido incidente de "El Pueblito", cuando el inicio de la campaña de Guayana quiso arbitrariamente trasbordar el ejército a la margen izquierda del Orinoco, lo cual no consiguió, debido a la rápida y eficaz intervención del General en Jefe y otros oficiales, por cuya censurable conducta fué reprendido públicamente por Piar y separado del ejército expedicionario. El levantisco concibió un odio inextinguible y mortal contra su jefe y "desde entonces le juró venganza".

Este sujeto descalificado y rastrero se adhirió a Bolívar, como una hiedra. Le escribe una carta adulona a éste, fechada en "Guayana, y julio 26 de 1.817.- 7º". para acusar a Piar y malponerlo, dando a aquél el tratamiento: "Mi amado General", que fué acompañada como pieza o documento No. 1 del proceso que después se le siguió al conquistador de Guayana. Iba en la comisión que fué en busca de Piar, y en los sucesos matinales de Aragua de Maturín, su odio y deseo de venganza, propios de un corazón empedernido, quiso intimidar arma en mano, a Piar; y éste lo reprimió así: " ¿tú haces armas contra mí, Sánchez?" (de su propia declaración como testigo (1) en el proceso del héroe) (2). Esa reconvención de Piar nos recuerda la inmortal frase de Julio César cuando caía acribillado junto a la estatua de Pompeyo, en el Senado de Roma: ¿Tú también Bruto?.

El mismo individuo, que era realista en 1.815, seguía trepando, hacía méritos. Fué enviado como plenipotenciario en las enrevesadas negociaciones, que al parecer se estancaban, entre José Francisco Bermúdez y Santiago Mariño, cuando al primero le fuera encomendado llegar a un acuerdo con el segundo, que no era un desvalido, sino que se apoyaba en

la inquebrantable lealtad de Domingo Montes, resteado en su fidelidad al Libertador de Oriente, sin las flaquezas o cálculos del infeliz Francisco Carmona. El nuncio portaba una especie de credencial diplomática dirigida al "Exmo. Sr. General en Jefe Santiago Mariño" que convertía al hombre de "El Pueblito" en la clave para resolver la querella, que, por otra parte ya había sido solventada en el "convenio de San Francisco" y que decía textualmente: "Dará Vuestra Excelencia entero crédito a cuanto le comunique el señor Coronel ayudante general del estado mayor general Francisco Sánchez; ejecutará como recibidas por escrito y firmadas de mi mano las órdenes verbales que dicho señor coronel está encargado de comunicar a Vuestra Excelencia, pues las ha recibido inmediatamente de mí mismo, y expresamente designado por mí para tratar con Vuestra Excelencia y para comunicar a Vuestra Excelencia mi última resolución con respecto a las desagradables ocurrencias entre Vuestra Excelencia y el gobierno de la República. Cuanto el Coronel Sánchez acuerde y convenga con Vuestra Excelencia será aprobado por mí, pues lo comisiono cerca de Vuestra Excelencia con todas las facultades y poderes necesarios". Hasta allí pudo medrar y reptar el hombre de "El Pueblito", pues su misión de procónsul se frustró, porque ya con anterioridad habían llegado a un acuerdo Mariño y Bermúdez, para poner fin a las divergencias; y parece que ni siquiera pudo hablar con Su Excelencia.

El más connotado adversario solapado de Piar era el General de Brigada Carlos Soublette, bautizado en La Guaira el 15 de diciembre de 1.789: Carlos Valentín de la Soledad Antonio del Sacramento Soublette Piar y Jerez Aristeguieta, hijo de Antonio Soublette y Piar, canario, y Doña Teresa Jerez de

Aristeguieta, "una de las bellísimas Nueve Musas, de quienes habla con devota admiración el Conde de Segur", (3) del mantuanaje de Caracas, "con ricas tierras en Chacao y nutrida servidumbre de esclavos". Su biógrafo Pedro José Vargas lo llama "un político ejemplar". Si el General Piar, era hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta, como hasta ahora parece serlo, pues no es cierto que se haya encontrado la partida de bautismo auténtica, vendría a ser primo de quien fuera su riguroso e inflexible Fiscal, el General Carlos Soublette, y éste a su vez estaba emparentado con el héroe de San Félix por la rama de los Piar, como ya se ha explicado. Soublette y Piar mismo vendrían a ser parientes del Libertador por los Jerez Aristeguieta. ·Extraño y sorprendente maridaje de parentela! Sobre este punto volveremos más adelante.

Entre los agraciados desagradecidos debemos anotar lamentablemente a los coroneles Pedro León Torres y José Antonio Anzoátegui, ascendidos al generalato por el propio Piar, por la encomiable actuación de ellos en la Batalla de San Félix; además el último refrenda con su firma los decretos de Piar, a manera de Secretario, o personaje prominente de su entorno. A nuestro parecer adversaron a Piar, no por mezquinos intereses ni por bajas pasiones, o cálculos temerosos, sino por la asfixiante psicosis colectiva que para ese entonces se desató incontenible en los medios castrenses; pues está comprobado que en adelante fueron distinguidísimos y valientes militares, ciudadanos insignes y personas aureoladas de responsabilidad. Pero no escaparon a la ley universal, de que todo ser humano tiene un momento de debilidad, al que le es imposible sustraerse. "Los que alcanzan la gloria viendo en ella su apoteósis, de ordinario ofrecen en el curso de la vida fra

gilidades con que la Providencia parece querer señalarlos como hombres, cuando pretende deificarlos la ciega admiración" (Tavera Acosta cita la "Historia de Margarita" página 148 - por Mariano de Briceño; la paginación no corresponde a la de la edición que consulto) (4).

Por su parte el General Piar, zaherido por todas partes por dardos disparados desde las sombras del anonimato, no supo contenerse y dominar políticamente la avalancha de los - pigmeos, que sin embargo lo desbordaba; y con un comportamiento vacilante e incoherente daba pábulo a las acometidas de sus adversarios. Era fácil darse cuenta que no tenía otro camino que el sometimiento incondicional, puesto que él mismo se había desprendido voluntariamente del ejército, hechura suya, que era el factor de poder determinante. En ningún momento se dió cabal cuenta de la magnitud del peligro que lo acechaba, que crecía de punto por falsa creencia suya de que estaba amparado y protegido por su gloria contra cualquier eventualidad. Tan craso error lo acompañó, con su cauda de riesgo, hasta sus últimos momentos.

Hoy, a más de ciento cincuenta años de los hechos, hasta el más lerdo puede captar la inminencia de la tempestad que lo abatiera. Parece que marchaba como un sonámbulo, indiferente y confiado, entre los múltiples peligros que interferían su camino; empujado por fuerzas ciegas que no se compadecían con una realidad temiblemente adversa. Una confianza y seguridad infundadas, impulsaban sus acciones que lo conducían al abismo. De allí la cadena de medidas equivocadas - que tomara, cada una de las cuales lo acercaba a la perdición, en medio de una confusión mental espantosa. No sabía a ciencia cierta - y a ello contribuía un desmesurado orgullo - si

le convenía más permanecer en el ejército, aunque fuera en condiciones precarias, o separarse del mismo. Optó, equivocadamente, por esta última situación, en lo que cometía grave error, pues lo hacía más debil políticamente, y a la vez sospechoso de las iniquidades que le atribuían los intrigantes. Solicita su baja del ejército y un pasaporte para viajar; Bolívar accede a estos pedimentos, incluso con facultad para marcharse al Extranjero, que en este caso eran Las Antillas.

Y en lugar de ser consecuente con esta elección y ausentarse rápidamente de Angostura y hasta marcharse del País, se entretiene con pretextos fútiles, retarda la partida, mientras arrecian las invectivas de los logreros que se estimulan y enardecen con su indecisión.

Luego Bolívar lo llama a presentarse en el Cuartel General de Casacoima; y en vez de hacerlo en el acto como era lo pertinente, para defenderse con valentía y coraje; para dilucidar de una vez una situación enojosa, comete la insensatez de ausentarse de Guayana; que era la tierra redimida por él, en la que podía, con su solo contacto, fortificarse como Anteo. Era la preciosa oportunidad de asir el toro por los cuernos, demostrando su valía a los contendores, y rescatando la indecisión de los tibios. Allí era donde tenía las inmediatas posibilidades de triunfar, de incorporarse al carro de la gloria y de las grandes hazañas, de descartar los malentendidos de una vez por todas; y si fracasaba en el intento, caería como suelen hacerlo los grandes, dando el frente. La sola presencia del General en Jefe Manuel Piar en el Estado Mayor, bastaba para que se desperdigaran trémulos los

liliputienses, y se hubiera evitado la humillación de que un Juan Francisco Sánchez lo apostrofara, como lo hizo envalentonado, en Aragua de Maturín; o que se tejiera la enmarañada urdimbre de un mísero proceso.

El mal hado guió sus pasos por el triste sendero de la fuga, cayendo inconscientemente en la sima, el hombre que con la espada empuñada con mano firme había afrentado, sin hesitación, en tantos combates honrosos, las fuerzas realistas. ¿Qué salvación podría hallar en la región de Maturín ? ¿Qué significado tenía esa aventura descarriada con un grupo de escasos acompañantes? ¿Era preferible buscar la protección de Mariño, que a la postre resultó inocua, que prestar su colaboración a Bolívar que era el dueño del poder? Tamaño dislate sólo pudo brotar de una mente enloquecida; y en tal estado morboso hallábase Piar, lo cual lo reconoció explícitamente en la confesión que prestó como reo durante el llamado proceso, al preguntarle el Fiscal: " En qué día salió de la Villa de Upata, cuándo llegó a El Juncal y cuándo pasó el río Orinoco ", contestó: "que en aquellos días <u>tenía la imaginación tan sobrecargada</u> que no puede recordar las fechas que se le preguntan; pero que considera que saldría de la Villa de Upata en la primera semana del mes de julio del presente año, que permanecería como ocho días en El Juncal , otros tantos dentro de esta ciudad después que fué ocupada por las armas de la República y que verificaría el paso del Orinoco por los días 26, 27 ó 28 de dicho mes" (5). Tenía tan trastornada su mente que apenas podía hilvanar su pensamiento para referirse a recientes acontecimientos, algunos de ellos muy importantes como el paso del río Orinoco para el cual da una gama de tres fechas, sin precisar ninguna.

La escapada hacia Maturín ocurrió el 26 de julio de 1.817, como consecuencia de una orden que le trasmitió Bermúdez por medio de su edecán el Capitán Ramón Machado, de que se trasladase al Cuartel General de Casacoima a requerimiento del Jefe Supremo; Bermúdez le hizo saber que no iba personalmente a transmitirle esas instrucciones porque se encontraba enfermo. Piar estaba desconcertado por la sucesión incontenible de hechos, que lo habían llevado a una situación de inferioridad. "Había conquistado a Guayana y sólo pudo visitar a Angostura como un viajero casi anónimo. Tuvo en sus manos un ejército y ese ejército se le había cambiado por una oscura Superintendencia de Misiones interferida por la presencia del Padre Blanco. De noviembre de 1.816 a mayo de 1.817, fué la máxima figura militar de Guayana y ya no era sino un engranaje más en la maquinaria castrense y de los menos favorecidos en cuanto a posiciones que le proporcionaran el lucimiento a que estaba acostumbrado. En suma, Piar no tenía mando, ni zona de influencia, ni amigos, ni tampoco vislumbraba posibilidades de romper el cerco de oscuridad que le rodeaba". (6).

Refiérese que al tener Bermúdez noticias de que Piar se marchaba, ordenó impedírselo de viva fuerza, y en efecto, mientras cruzaba el río con una corta comitiva se le hicieron disparos, que lo obligaron a irse casi escotero.

"En la precipitación del viaje dejó en la ciudad a la mujer (?) que lo acompañaba, a sus edecanes Jorge Meleán y Juan Antonio Mina, ropa, muebles, bestias y unos 250 pesos fuertes que "fueron puestos en seguridad" por Bermúdez" (7).

Cuando cruzaba el "Padre de las Aguas" en tan precarias condiciones, los más complejos pensamientos debieron agitar

la mente del gladiador en desgracia. Sólo una convicción funesta y el instinto de conservación, pues se consideraba en peligro gravísimo, debían impulsarlo hacia los dilatados llanos que se extienden desde Soledad hasta el lejano Maturín. Largo e inhóspito trecho que debía recorrer a caballo casi solo, vencido por la adversidad y humillado ante sí mismo, esa ruta era como su calvario; con unos pocos ayudantes anónimos por escolta, el que fuera jefe de un poderoso ejército; bajo soles implacables como los que despliegan su lumbre calcinante sobre el llano, o bajo lluvias torrenciales que apabullan al viajero; muchas veces transido de hambre sin encontrar el mendrugo que la calmase, con una desmirriada indumentaria quien ostentara esplendentes uniformes y lujosas capas militares, se desplazaba sin objetivo cierto un hombre silencioso y cavilante. A veces un señuelo de esperanza lo estimulaba, para luego caer en la duda de un futuro preñado de incertidumbre; siempre la tenacidad y la firmeza de quien aspira resueltamente al desquite; sólo ese anhelo acuciante de revancha le impide desmoronarse. Espera y sueña con reconquistar un esplendor que no se resigna a perder en su incomprensión de los hechos brutales. El paso acompasado de la bestia que avanza como una máquina por la llanura infinita, aviva sus sentimientos a ratos decaídos, y la borrosa silueta de un bohío perdido en la lejanía lo reanima para seguir siempre adelante, hacia una meta pletórica de incógnitas. Pasan los días y las noches mientras las leguas van quedando atrás como hojas que se arrastran hacia el pretérito; a veces el cansancio que vence la flaqueza de la carne impone el mínimo descanso inaplazable, o la tortura del hambre obliga a la parada forzosa en la humilde choza del campesino que algún condumio proporciona al peregrino; o la pequeña bodega

que subsiste inexplicablemente en las remotas inmensidades, en la que esporádicamente un artista trashumante arriba - inesperado para alegrar con su "cuatro" los silencios de la llanura.

En los mediodías caniculares, pese a la protección del menguado sombrero, el calor insoportable y la estallante luminosidad, hacen contemplar al viajero extrañas visiones que le bailoteaban ante los ojos encendidos y se graban en su mente alucinada. Tales contingencias asaltan al general y su mera comitiva, tropilla indefensa entre los rigores tropicales. Y mientras transcurren las horas monótonas, la caricia del recuerdo se escurre entre esa fatiga y el sudor - abundoso; y el viandante llega a contemplar, casi a materializar, sobre la curva del horizonte una espléndida imagen - femenina de vaporosa cabellera, con su blanco atuendo talar, que va remontando hacia el zenit, con los brazos negligentemente caídos al costado del hermosísimo cuerpo y con las - sonrosadas palmas de las manos hacia adelante, como queriendo identificarse con invisibles estigmas. El viajero abs - traído avanza y la flotante visión perdura y se mantiene cada vez más cercana, tanto que pueden percibirse sus blancas facciones hermosas y una especie de mirada piadosa, al par que entristecida, como elocuente vaticinio, refresca el rostro del caballero impenitente, aferrado a la ruta escogida en mala hora que lo conducía al precipicio.

Después de una caminata ininterrumpida y agotadora, de quien pone tierra de por medio ante un peligro inminente, el General Piar y los exiguos acompañantes, vislumbran en lontananza las torres, los techos de tejas o de paja de la añorada Maturín, donde comenzara el esplendor de su carrera mi

litar. Al llegar, busca la posada del General Andrés Rojas, inconsistente y voluble, que luego será uno de sus más punzantes detractores; aloja en su casa al General en Jefe, y allí es visitado y congratulado por oficiales vecinos. Con ellos departe animadamente, haciendo gala de su trato afable y atractivo, sin que nada anormal observe el provinciano conglomerado, y menos que se están formando negros nubarrones.

Repuesto de la fatiga del forzado viaje, el General Piar sale de Maturín en busca del General Santiago Mariño Carry, el Libertador de Oriente, bajo cuya égida quizá pensó guarecerse, aunque diera públicamente otros motivos. Por ejemplo, a una pregunta maliciosa que le hiciera el Fiscal durante la confesión del reo en el "Proceso", da una explicación no convincente. Preguntado - Cómo fué a reunirse al General Mariño, siendo un jefe disidente, que no reconocía la legítima autoridad constituída y reconocida generalmente; dijo: "Confiesa que fué a reunirse con el General Mariño, como tiene declarado antes, pero no con el proyecto de permanecer con él, sino con el designio de conseguir un pasaporte de su mano para trasladarse a una colonia extranjera, a donde no podía presentarse sin un documento semejante que lo pusiese a cubierto de la sospecha de deserción, a causa de haber dejado en esta ciudad el pasaporte que había obtenido del Jefe Supremo". (8).

En definitiva Mariño - que también estaba en aprietos en cuanto a sus relaciones con el Jefe Supremo - deja abandonado a Piar a su suerte; y éste no llega a comprender en ningún momento la gravedad de su situación ni darse cuenta que

su única seguridad estaba en marcharse al Extranjero, y desde lejos buscar una adecuada solución a sus problemas.

Tampoco echó adelante su proyecto de levantar un ejército para combatir a los realistas; una especie de atonía se apoderó de él, que se había caracterizado por su incesante actividad, de la que dió ejemplo singular cuando organizaba la defensa de Maturín el año 1.813.

Mientras tanto arreciaba la tempestad que se había venido acumulando en contra suya; por esta actitud abúlica, ya no eran los escasos enemigos del comienzo, sino que los tibios e irresolutos se desplazaron hacia el bando adversario, y eran, si cabe, sus más acres censores para recuperar el tiempo perdido en su acomodaticia actitud; así, se transforma un Andrés Rojas, que al principio Bermúdez cataloga como indiferente, y que después, en su nueva postura de encendida indignación, se pronunciaba de esta guisa: "El no pudo encontrar partido alguno y el más incauto vió con más horror sus proyectos enemigos del orden, de la tranquilidad y del bien general. En este estado y mirando yo como perjudicialísima la permanencia de Piar en esta ciudad, me ví obligado a prevenirle que la desocupase en el acto, como lo ejecutó, dirigiéndose hacia el General Mariño. Yo estoy satisfecho de que este Jefe no pueda convenir con sus ideas, máxime cuando yo he enviado con - Piar al ciudadano Diego Alcalá, sujeto de la mayor confianza de Mariño, que va encargado de instruirle circunstanciadamente de sus proyectos y de cuánto trabajó aquel monstruo en ponerlos en ejecución en esta ciudad... Algunos oficiales de mi confianza se han impuesto de la copia de la carta escrita por el Ayudante General Sánchez y han visto con horror la conducta de Piar, deseando todos se castiguen los crímenes de un

hombre tan ingrato a su patria y a sus conciudadanos". (Carta para el Jefe Supremo, del 12-9-17).

El hombre hacía méritos, o creía hacerlos, mientras se encenagaba. Ve al héroe caído en desgracia y se apresura a ultrajarlo: lo llama monstruo y criminal, le pone al lado un espía chismoso que lo indisponga con Mariño, mientras con hipocresía lo engaña y le hace creer que es un acompañante para su guardia; y llega a la indignidad de tratarlo como "Piar", a secas, haciendo a un lado su bien ganado generalato en jefe, mientras que a Mariño, porque le ve posibilidades de resurgir, lo trata de "General" y "Jefe".

Tal era la atmósfera deprimente que iba envolviendo a Piar, rodeado de logreros; y éste no percibía que el aire se enrarecía en su alrededor. Otros querían demostrar su diligencia y esmero en la persecución de Piar y los suyos; así el Comandante de Cucasana, José Lara, le escribía obsequioso al General Bermúdez, refiriéndose a la fugitiva mujer de Piar: "Yo quedo haciendo las más vivas diligencias para solicitar por dónde haya sido su paso (del Orinoco), que si llego a descubrir quién ha sido el que la ha pasado, viva U.S. satisfecho que en la misma hora lo pondré en su tribunal". Caramba! ¿ Tendría esa misma actividad y resolución cuando entraba en combate?

Pero lo más grave es que al ambiente inicial de inquina, se sumaba el deletéreo de la adulación y sometimiento interesado de los timoratos; y a ello añadíase el espectro de un temor o terror que se expandía y generalizaba. Una verdadera psicosis de pánico colectivo se apoderó de Angostura, como si el Jefe Supremo fuese un Júpiter tonante e implacable. Apenas los es

píritus más elevados y consistentes lograron mantenerse inmunes a ese morbo; los de probado temple: un Urdaneta, un Salom, un Sucre y otros muy contados permanecieron incólumes y serenos. Ese fué un componente anímico muy importante de la tragedia, que ha sido olvidado, pero que es necesario convalidar históricamente, para la más exacta comprensión del desarrollo de los acontecimientos. Porque el hecho histórico es un nudo conformado de las más diversas influencias, donde a los factores individuales y económicos hay que agregar los sociológicos; y una colectividad atemorizada está presta a explotar al menor estímulo, como el rebaño que se desgarita en estampía irrefrenable al más nimio acicate.

SUMARIO DEL CAPITULO I X

Bolívar asume el mando del ejército de Guayana. Reorganización del mismo: Piar Superintendente de las Misiones del Caroní. El Pbro. José Félix Blanco. Asedio de Angostura y de los Castillos de Guayana la Vieja. Congresillo de Cariaco. Nómina de los congresistas. Designaciones de Santiago Mariño como General en Jefe de las Fuerzas Armadas; y de Luis Brión como Almirante de la Escuadra. Piar no estuvo involucrado en esa maniobra. Actuación de Brión con respecto al Congreso de Cariaco. Actitud insumisa de Piar. La escuadra patriota en las Bocas del Orinoco. Acción de Pagallos; triunfo brillante de Antonio Díaz. Reglamento sobre el modo de conocer y determinar las Causas Militares: 7 de junio de 1.817. Preparativos del aparato legal. La Torre desocupa la plaza de Angostura. Después Bermúdez entra en la ciudad abandonada, sin pena ni gloria para el jefe patriota. Reconocimiento de las Cortes Generales de España a la ciudad de Angostura. Alocución de La Torre antes de abandonar la urbe inexpugnable. Emigración de guayaneses realistas. El último cubil de los españoles: Los Castillos. La Torre también se fuga de aquí: el 3 de agosto de 1.817. Brión se lanza sobre su presa en los caños del Delta y desbarata la flota de La Torre. Este logra escapar y llega con unos pocos a la isla de Granada. Espectacular triunfo de Brión y cuantioso botín. La Provincia de Guayana libre de realistas y consolidación del poder de Bolívar.

I X

LA GUERRA Y LA PUGNA

Bolívar había vuelto a Guayana - su segundo viaje - el 25 de abril de 1.817, para tomar, esta vez, las riendas del poder definitivamente; y desplazar a Piar. En seguida toma el mando del ejército, que éste pone a su disposición, puesto que Bolívar tenía el carácter de Jefe Supremo, condición que Piar siempre le reconoció de manera explícita y con la mejor buena fé, sin reticencias ni reservas mentales.

A principios de mayo siguiente procedió a reorganizar - el ejército: una división bajo la jefatura del General José Francisco Bermúdez, con el encargo de dirigir el asedio de Angostura; y otra división, cuyo comando se reservó, para dirigir en persona el sitio de los Castillos de Guayana La Vieja. Algún historiador sostiene que esta segunda división la puso Bolívar bajo el mando del General Rafael Urdaneta. A Piar lo designó para el cargo de Superintendente de las Misiones del Caroní, que dirigía el presbítero y Coronel José Félix Blanco. Esta reorganización tuvo lugar el día 6 de mayo de 1.817; es decir, a los veinticinco días de la Batalla de San Félix, el General en Jefe Manuel Piar estaba fuera - del ejército. "sea como fuese, a principios de mayo Piar se encontraba sin mando de tropa, privado de la gloria de rematar la campaña con la ocupación de Angostura, agraviado por el conferimiento de semejante distinción a su enemigo Bermúdez y reducido a una condición subalterna sólo nominalmente superior a la del Padre Blanco". (1) Este personaje híbri-

do: mitad clérigo y mitad militar, como así mismo dado a la intriga política, tenía predilección por las dos últimas actividades, pues mientras que entre las milicias cristianas no superó las funciones presbiteriales, en las milicias bélicas llegó a alcanzar el alto rango de General, y en las políticas fué candidato a Presidente de la República en las elecciones de 1.848. Por cierto que con esta ocasión el poeta satírico Rafael Arvelo compone una sátira política para zaherirlo, llamada "Mistiforis", la cual está llena de alusiones ambiguas y empedrada de latín macarrónico, y que reproduce en parte el Doctor José Gil Fortoul en su consagrada y seria obra Historia Constitucional de Venezuela (2), y que nos abstenemos de incluir en demostración de respeto al tonsurado militar. Durante los meses de mayo, junio y parte de julio de 1.817, continúan las actividades bélicas en Guayana, que consistían en los asedios de Angostura y Los Castillos, y el patrullaje del Orinoco para evitar que los sitiados recibieran ayuda y refuerzos por la vía fluvial.

Las dos plazas fuertes que tenían los realistas en su poder resultaban inexpugnables y nugatorios los esfuerzos de los sitiadores, no empece que ahora tenían la colaboración de la escuadra comandada por el Almirante Brión.

Pero Bolívar no sólo prodigaba su atención a los reclamos de la guerra, sino que no descuidaba el problema de primer rango que ya Piar significaba para su gobierno. Así que atendía las dos cosas con similar interés, ya que iban desarrollándose a la par, como entretejiéndose en el curso precipitado de los acontecimientos. Su ojo avizor y su inmensa agilidad mental no perdían ningún detalle en ambos cuidados que se había impuesto.-

Pero el lado de Piar crecía la ola de confidencias, falsas e interesadas, de que estaba conspirando, alimentada por las imprudencias verbales con que desfogaba su resentimiento por la preterición en que lo tenía el Jefe Supremo.

En esa obsecuente competencia de aduladores, que creían bienquistarse la benevolencia de Bolívar con sus felonías , llegóse al extremo de la calumnia descarada: Se le imputaba malversación de fondos y de bienes públicos durante la época de su mando; que lo hería profundamente y lo sacaba - de quicio, porque era un hombre honrado y probo a carta cabal, y no podía mirar indiferente que se procurara enlodar su nombre preclaro y su alta condición militar.

Correlativamente en el tiempo ocurrían los sucesos que desembocaban en el "Congresillo"de Cariaco, como en forma - peyorativa lo llaman algunos historiadores, reunión efímera, sin raigambre que sirviera para asegurarle permanencia y - proyecciones.

Unos cuantos ilusos pretendieron - y en ello involucraron a otros que lo eran menos y sí tal vez oportunistas - que menguaba la autoridad de Bolívar y que por ende era hacedero ponerle coto o cuando menos encauzarla dentro de - ciertos moldes institucionales. Al comienzo era el espíritu travieso y revolvedor de un cura que no paraba mientes en jerarquía, el célebre - por lo del 19 de abril de 1.810- Canónigo José Cortés de Madariaga, oriundo de Chile, pero - que se tenía por ciudadano hispano-americano. Se buscaba establecer un poder legislativo del cual emana el gobierno -poder ejecutivo-, que para la época ejercía Bolívar, por designación de juntas más o menos similares al tal "Congre-

so". ¿Por qué puede serlo de una Nación la Asamblea de unas cuantas personas convocadas mediante esquelas por el General Santiago Mariño? Se hacen protestas repetidas -y la reiteración precísamente las hace sospechosas- de que esa junta no va en ningún caso contra la autoridad Suprema de Bolívar y - se realiza conforme a los deseos y consentimiento de éste; lo cual evidentemente no es cierto. Es más, llega Mariño al extremo de renunciar ante el Congreso el cargo de Jefe Supremo de la República, que ostentaba Bolívar, contra toda cordura y con el mayor abuso que darse pudo; pero lo que maravilla es que las gentes allí reunidas, que no tenían los sesos reblandecidos, convalidaran semejante dislate, o mejor dicho: tropelía. La fugaz farsa siguió adelante y se levantó una solemne acta "a ocho días del mes de mayo de mil ochocientos diez y siete. Séptimo", en la que aparecen como miembros constituyentes: Francisco Javier Mays (Diputado del Congreso Federal por el "estado" de Cumaná, Miembro del Departamento Ejecutivo y su Presidente de turno al tiempo del receso de - Valencia ocurrido el 9 de mayo de 1.812; al parecer el personaje de más campanillas), Francisco Javier de Alcalá, Manuel Isaba, Diego Vallenilla, Francisco de Paula Navas, Diego Antonio Alcalá, Diego Bautista Urbaneja y Manuel Maneiro. Esta es la lista verídica y exacta de los "Congresistas" de Cariaco, traída en su monumental historia por Caraciolo Parra Pérez (3) según copia exacta del documento a su vez en copia - hallado en el Public Record Office y que dice fué hecha con escrupuloso cuidado por persona competente y que "puede garantizar la absoluta fidelidad de su compulsa". La pequeña junta siguió en acción en un pueblecito perdido en la playa sur del hermosísimo Golfo de Cariaco, y sesionaba en una modesta casa a la que daba el rimbombante nombre de "Palacio

Federal de San Felipe de Cariaco"; y el día 9 de mayo de 1.817, toman juramento al General en Jefe de los Ejércitos de la República y Jefe de las Fuerzas Armadas Santiago Mariño, y al Almirante de la Escuadra Venezolana y Capitán General de sus Ejércitos de Mar y Tierra, Luis Brión.

Para "la administración del Gobierno Ejecutivo" fueron nombrados el General Fernando Toro y el Coronel Francisco Javier Mayz, que eran miembros de dicho Departamento; y al "General - Simón Bolívar" como principales; y a Francisco Antonio Zea, José Cortés de Madariaga y Diego Vallenilla, como suplentes.

En el Departamento Judicial del Congreso nombró a Juan - Martínez, José España, Gaspar Marcano y Ramón García Cádiz, a quienes se supone duchos en jurisprudencia y doctos "en ambos derechos"; encargado el último del Ministerio Fiscal.

Entre estos personajes y personajillos habían un chileno - (Madariaga), un neogranadino (Zea) y un curazoleño (Brión), - hoy diríase una concurrencia internacional; pero en aquellos tiempos añorados América Hispana era una sola Patria grande y hermosa, la "Colombia" mirandina, que después fueron despedazando y repartiéndose los "Patriotas" según sus subalternos intereses.

Después el deleznable congreso se esfumó sin pena ni gloria, sin haber alcanzado ningún objetivo, como no fuera el negativo de irrespetar la consagrada y ya consolidada autoridad de Bolívar y exacerbar su irritabilidad; quien se apresuró a manifestar su inconformidad con toda esa farsa y a desautorizar todo lo hecho por el malhadado congresillo.

Piar nada tuvo que ver con la gestación, organización y funcionamiento del Congreso de Cariaco; además no tuvo tiempo de reaccionar ante esos hechos dada la brevedad de su existencia. En cambio Luis Brión, que fué confirmado por el nuevo Gobierno Ejecutivo (que desempeñaban Mays, Zea y Madariaga) como Almirante de la Escuadra; que prestó ante ellos el juramento de ley, después de aceptar el cargo; que pronunció un discurso congratulándose por la convocatoria del Congreso, continuó siendo para Bolívar el impoluto Brión, su buen amigo y compañero de armas, sólo porque el armador, apenas barruntó el fracaso congresil se apresuró con toda diligencia a guarecerse bajo su manto, humilde y obsequioso. Porque es preciso repetirlo: Bolívar perdonaba y acogía a los sumisos, a los reverentes, a los que sabían humillarse y ponerse de hinojos; como ocurrió con Bermúdez que en una época lo detestaba, llegó hasta agredirlo a mansalva con el propósito de matarlo, y pudo salvarse de una muerte segura porque Mariño con singular destreza desvió el gigantesco sable asesino, y que después se le sometió incondicionalmente en actitud lacayuna. El mismo Mariño buscó a la postre la composición y también se rindió a discreción, por lo cual se le ve como Jefe de Estado Mayor de Bolívar en la segunda Carabobo, en la Batalla grande y decisiva de 1.821.

Pero Piar no era de esa estirpe: circunspecto, honesto y sincero, no recurría a humillaciones ni bajezas para lograr el entendimiento con el poderoso; no podía tratar de conseguirlo porque a su parecer y en su altiva conciencia no había faltado, aunque sí aspiraba tener buenas relaciones con el Jefe Supremo porque no tenía rencor ni envidia, pero en un plano de dignidad y de rectitud en el que se le reconocie

ran sus méritos, sus servicios, su auténtica lealtad; y que en ningún momento había faltado a sus deberes sino que había sido víctima de las más viles calumnias. Pero la verdad es que no acopió los medios conducentes a su rehabilitación y por ello el espectro sangrante de su patíbulo ha quedado flotando irredento en las páginas inflexibles de la Historia. Si hubiera sido uno de los conversos su cadáver estaría en el Panteón Nacional.

Como lo había previsto Bolívar, con la llegada de la escuadra se pondría fin a la Guerra en Guayana. Brión había recibido el encargo como gran capitoste del régimen de Cariaco, de transportar los efectos del nuevo gobierno a Porlamar, recién designada sede; pero en lugar de hacerlo, parece que se recordó de una antigua orden de Bolívar para que movilizara la escuadra hacia aguas del Orinoco. Ahora le pareció oportuno desempolvar el viejo mandamiento y cumplirlo. Se jugó la carta de Bolívar, se apresuró a reparar la tardanza y el 31 de mayo de 1.817 se dirigió a Guayana dividiendo la escuadra en dos partes: una bajo su mando directo, que entraría al Delta por la Boca Grande o de Navíos, compuesta por los bergantines América Libre, Conquistador e Indio Libre, y las goletas Diana, Constitución y Júpiter; la otra, mandada por el Capitán Antonio Díaz, integrada por cinco flecheras, que debían penetrar por el caño Macareo. "En el sitio de Pagallos la división de Díaz fué atacada por una fuerza naval superior constituída por los once buques españoles del apostadero Los Castillos. Metido en el medio de los enemigos el margariteño peleó con increíble heroísmo y no solo recuperó los barcos perdidos sino que capturó dos de los atacantes y echó a pique un tercero. Al finalizar la pelea sus embarcaciones quedaron tan averiadas que no pudo seguir la remonta

y hubo de retirarse a Güiria para las consiguientes reparaciones". (4).

El triunfo de Pagallos tuvo el apreciable resultado de que redujo a los sitiados de los Castillos a la impotencia ; ya no les quedaba otro camino que abandonar la Guayana y huir, puesto que "despejó la ruta para el tranquilo arribo de Brión a Punta Cabrián" sitio de la margen derecha del Orinoco entre el Delta y Los Castillos. Significaba, además, la conquista del Orinoco por los patriotas.

Ya había llegado la hora de apretar el cerco a los sitiados; perdidos en un punto minúsculo en la inmensa Guayana, sin ningún contacto con nadie, ni por tierra ni por las aguas del Orinoco. La Torre había abandonado la última esperanza de salvación: que pudiera Morillo auxiliarlo; pero el Pacificador estaba enfrascado en la lucha contra los margariteños, que en menguado momento concibiera y pusiera en práctica, incluso acababa de sufrir una derrota en Matasiete.

Bolívar atendía con igual celo la lucha contra La Torre, último representante del poder español en Guayana; y al mismo tiempo su entredicho con Piar. -Con vista a un posible juicio que pudiera seguirle a éste-, iba preparando el aparato legal, y en tal sentido, el 7 de junio de 1.817 promulgó, puesto que ejercía las funciones legislativas, el "Reglamento sobre el Modo de Conocer y Determinar las Causas Militares", constante de 29 artículos, distribuídos en cinco capítulos; y expedido en el Cuartel General de San Félix. Si esta hipótesis fuera cierta, Bolívar preveía desde entonces los sucesos que habrían de precipitarse en octubre siguiente;

en todo caso era la preparación para una eventualidad, y se da la coincidencia de que el primero y tal vez el único a quien se le aplicara ese reglamento, fuera a Piar. En el Capítulo Tercero, artículo 1º está contemplado el "Consejo para Oficiales de Graduación Superior", que reza: "Para - juzgar en el ejército a los oficiales desde Coronel hasta la última graduación de Generales, se sustituirán a los dos Capitanes, dos Generales y a los dos Tenientes, un Coronel; presidiendo el Consejo el Comandante General del ejército con asistencia del Auditor, si lo hay, y sin que tenga voto alguno".

Estos afanes legislativos no eran óbice para que se descuidara la vigilancia de La Torre ni los aprestos para comba - tirlo, ni las instancias para que el voluble y remiso Almirante del Caribe y del Orinoco aportara el concurso decisivo de la escuadra, que era indispensable para la culminación de las operaciones.

Cuanto La Torre tuvo noticias de que Brión, al fin, se dirigía a Guayana, resolvió en el comienzo de su viacrucis, abandonar la plaza de Angostura, que haría con el mayor dolor, dada su importancia como bastión realista por excelencia. Esta condición de la ciudad intomable, que había so - portado con éxito repetidos y cruentos asaltos, fué reconocido por las autoridades españolas peninsulares, que por su lealtad a España hasta el final y que después fuera víctima de inenarrables padecimientos, la habían galardonado las - Cortes con el siguiente decreto:

"Las Cortes Generales y Extraordinarias, teniendo en consideración la acrisolada fidelidad que han manifestado los

naturales de la ciudad y la Provincia de Guayana, en las últimas ocurrencias de Caracas y demás disidentes de Venezuela, manteniéndose constantemente adictos al Gobierno legítimo de la Monarquía, han tenido a bien conceder, como por el presente conceden a la ciudad de Guayana, la gracia de que al escudo de sus armas pueda agregar por adorno los trofeos de cañones, balas, banderas y demás insignias militares, que sirvan para representar las que los leales Guayaneses cogieron a los rebeldes de Nueva Barcelona en la acción del día 5 de septiembre del año próximo pasado de 1.811".

Lo tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento, y lo mandará a imprimir, publicar y circular".

"Dado en Cádiz a 6 de febrero de 1.812".

Antonio Payán
Presidente.

Josef Antonio Lombiella
Diputado Secretario

José María Gutiérrez
Diputado Secretario

A la Regencia del Reino".

Cuando La Torre hubo decidido evacuar la urbe inexpugnable, ante la inminencia de verse copado en ella, reunió a todos los jefes, oficiales y personas notables que lo acompañaban, para comunicarles la dolorosa pero inaplazable dejación de la Plaza. La junta verificóse el día 15 de julio de 1.817. Con rostros compungidos, adustos y hasta llorosos consideraron el caso; y si no fuera por el tremendo deber de continuar la lucha en otros lugares con mejores perspectivas, allí hubieran perecido todos hasta el último habi

tante, como en Sagunto.

La Torre con voz emocionada pero firme les dijo: "Seño - res: en circunstancias como ésta conviene oir el consejo de todos los leales defensores de Guayana. Con hombres como vo sotros, si tuviéramos qué comer, sostendríamos esta ciudad por España durante diez años contra todo poder de los rebeldes del Continente. Pero con un hambre de cuatro meses no - hay héroes."

"Señores: Guayana ha hecho todo cuanto cabe dentro del poder humano por mantener en sus torres el pabellón español, a cuya sombra nació y fué feliz. No hay posibilidad de prolongar más una lucha con hombres que caen muertos de extenua ción al lado de nuestros cañones. El problema que hay que resolver ahora es abandonar la plaza sin caer en las garras del enemigo". (5).

Así concluyó su discurso el distinguido jefe realista; y fué aprobada la punzante resolución de salir cuanto antes de la plaza, en vista de su inminente colapso.

Durante la noche entre el 16 y 17 de julio de 1.817 se procedió a la retirada: se embarcó la tropa, el parque de - guerra, los valiosos archivos y las familias que quisieron hacerlo, que fueron las más connotadas, en gran número, pues casi todas deseaban irse. Abordaron la corbeta "Mercedes" , el bergantín "Casanova", las goletas "Dolores", "Guadalupe" y "Guayana", la polacra "Carmen", la cañonera "Mercante de Málaga" y otros buques más. Entre los que huían iba el an - ciano Gobernador de la Diócesis de Guayana Ilustrísimo José Ventura y Cabello, que asistía a su grey en los momentos di-

fíciles.

Como fecha memorable se anota el 17 de julio de 1.817, en que dejaron de flamear en las torres de Angostura los pendones de Castilla.

Bermúdez no tomó la ciudad en asalto encarnizado, a sangre y fuego, sino que se limitó a ocupar el día siguiente el bastión desolado. Piar, días después en su ocioso peregrinaje, sentó sus reales allí, donde lo sorprendió la precipitación de los acontecimientos, al alcance de las garras de su mortal e implacable enemigo.

Mientras tanto los emigrados corrieron a refugiarse en su último cubil en los famosos Castillos de Guayana La Vieja. La Torre buscaba la vía del mar para escaparse. En efecto, en este refugio postrero tampoco podían mantenerse mucho tiempo, y bien que él lo sabía, como experimentado militar que era. Por ello de inmediato comenzó a cavilar en la forma de escabullírsele a Brión, que le echaba el cerrojo en la Punta de Cabrian, desde donde vigilaba los movimientos de los realistas.

Habían llegado a Los Castillos en la noche del 20 al 21 de julio de 1.817, el jefe militar La Torre y el Gobernador de la provincia Lorenzo Fitz-Geralt, en unos treinta buques de toda especie que transportaban la guarnición de Angostura y unos 1.400 civiles.

Impulsado por el hambre que diezmaba sus tropas y la adversa noticia de la derrota de Morillo en Matasiete (Margarita), emprendió La Torre la segunda etapa de su fuga, en la

madrugada del 3 de agosto de 1.817, para correr el albur que significaba afrontar la escuadra patriota, con una impedimenta que ascendía a 1.800 emigrados, que se unían a unos "1.436 soldados y 1.244 marinos", que iban en una flota de "cuarenta barcos de los cuales veinte iban armados con 108 cañones, distribuídos en una corbeta, ocho goletas, un bergantín, seis cañoneras y cuatro flecheras. Completaban el abigarrado convoy dos bergantines, diez goletas y varias balandras y otras embarcaciones menores para transporte" (6).

Brión que estaba al acecho se lanzó sobre su presa, aunque con menores fuerzas navales pero apoyado en el ejército de tierra, y los días "4 y 5 de agosto se libraron sangrientas acciones con fieros abordajes en los sitios de Yaya, Tórtola, Imataca y Las Bocas", con balance negativo para los realistas que fueron dispersados por los caños del Delta, con pérdidas de barcos, de numerosas vidas, entre ellas la del venerable obispo Monseñor Cabello quien murió de inanición y fué enterrado en la isla deltana de Guacamaya, más un cuantioso botín capturado por el contumaz perseguidor, que se ensañó como un ave de rapiña con el desgaritado convoy. Quizás ésta fuera la más importante acción naval que en su vida librara el Almirante curazoleño y de la que obtuviera mayores proventos: 14 buques mayores capturados, 73 cañones grandes, 1.731 prisioneros y 160.000 pesos en oro y plata. Un triunfo material espectacular, pese a que se le escapara el Brigadier Miguel de La Torre, que después de vagar por ríos y mares llegó completamente extenuado, durante casi una semana, el 9 de agosto a la isla inglesa de Granada, en Las Antillas Menores, donde lo mandó a rescatar Morillo con la goleta "Descubierta". De esa manera el glorioso marino le

puso un brillante colofón a la liberación de la Provincia de Guayana y borró de su limpia hoja de servicios la mancha de su lamentable y errática participación en el Con - gresillo de Cariaco.

Libre de enemigos realistas en la provincia pudo Bolívar trasladarse y asentarse en Angostura para dedicarse a su otro objetivo cual era liquidar el problema de Piar, - que siempre y simultáneamente con los ajetreos bélicos, estuvo en su mira. Había culminado en espléndido éxito - la obra que comenzara Piar y la cual, al principio, no contara con su aprobación. Llegó a Angostura por primera vez el 11 de agosto de 1.817.-

SUMARIO DEL CAPITULO X

Autocracia y Centralismo de Bolívar. Las Misiones, punto de gravitación económica de Guayana. Piar no aprecia la Superintendencia de las Misiones, que le fué confiada. Su enfoque incorrecto de la situación difícil en que se hallaba. Insólita tensión en Angostura. Carta de Bolívar para Briceño Méndez, de fecha 19 de junio de 1.817. Carta de Juan Francisco Sánchez para Bolívar del 26 de julio de 1.817. Semblanza de Sánchez (Tavera Acosta). Proclama expedida por Bolívar en el Cuartel General de Guayana el 5 de agosto de 1.817. El memorial de agravios. La proclama estaba dirigida "A los Pueblos de Venezuela". Mal podía llegar a tales destinatarios por la falta de medios de publicidad y de comunicación. Es la más patente manifestación de un acto de liberación psíquica. Caso único en la literatura política venezolana.-

X

EL MEMORIAL DE AGRAVIOS

Guayana entonces era Angostura, Los Castillos, La Mesa, El Juncal y Upata. Casacoima fué puesto de moda por Bolívar; y allí por algún tiempo tuvo su Cuartel General, que es como decir la capital, porque el gobierno era él mismo, una autocracia que abarcaba las funciones militares administrativas (ejecutivas), legislativas y designaba el poder judicial. Era centralista, personalista y criticaba acerbamente la forma federativa, a la que atribuía la pérdida de la Primera República. Además, y principalmente, Guayana eran las Misiones, donde gravitaba el poder económico de la Provincia.

Cuando se designó a Piar como Superintendente de las Misiones, no se le desprestigiaba, como él lo creyó firmemente, puesto que se le ponía al frente de la economía y fuente de las finanzas del nuevo estado en gestación. Si él hubiera comprendido la importancia de ese papel y lo hubiera desempeñado con asiduidad y eficacia, multiplicando la riqueza ganadera, fomentando los cultivos y protegiendo cualquier iniciativa generatriz de abundancia; duplicando o triplicando el emporio, se hubiera encontrado en un momento dado, con un imperio económico en las manos y dueño de un valioso factor de poderío. Sin embargo, miró el cargo con menosprecio, o por lo menos con marcada indiferencia, porque estaba obcecado por una política de minucias que no sabía combatir ni estaba condicionado para hacerlo; o tal vez le

atraía fuertemente la actividad militar, que era lo suyo; lo que en realidad le subyugaba, en cuya culminación esta ba la gloria, para algunos oropel y "vana pompa", mientras que para otros aquilatado oro legítimo, verdadera culminación de la vida.

A la larga se fué formando un cúmulo de falsas acusaciones; unas despreciables, pero otras mortificantes, y eso naturalmente desvió su atención y su creatividad de eminente militar y hombre público hacia cuestiones ajenas a sus primordiales objetivos. Por eso creemos, sin que ello rebaje la talla de su personalidad descollante, que buena parte de su tragedia se debió a él mismo, al enfoque incorrecto de la difícil situación que le tocó vivir, cuando ya tenía al alcance de su mano los laureles de su consagración.

A esta campaña mezquina y malsana que minaba el temple del grande hombre, sumóse después, también en perjuicio suyo, como antes lo hemos insinuado, una especie de psicosis de miedo de los militares ante la actitud resuelta de Bolívar, de poner fin a lo que suponía actos de subversión e indisciplina. En tal estado de ánimo no se puede proceder con ecuanimidad ni cordura, ni siquiera aún con los antiguos deberes de la amistad, el respeto o el compañerismo. Ya no se trata de la cáfila de malintencionados a conciencia, sino de elementos neutrales que no se atreven a lanzar una opinión en pro del desquiciado, y menos aún adoptar una actitud de respaldo justiciero, por temor de ser calificados de complicidad, con las nefastas consecuencias que ello podría acarrear.

Ese estado de nerviosismo predominaba principalmente, como es lógico, por lo que respecta al General Manuel - Piar y lo relacionado con su caso, en los medios castrenses, y en mayor proporción entre oficiales y sub-oficiales y clases; sin excluir que pudiera propagarse en el ambiente ciudadano, ya que gran proporción de los particulares, de cualquier categoría y condición, no son extraños a estos avatares.

A medida que avanzaban los acontecimientos, lo cual ocurría con sorprendente celeridad, no era de extrañarse que se suscitara una insólita tensión provocada por la - expectativa natural por ver cuál será el desenlace de la situación.

Desde el segundo viaje de Bolívar a Guayana, bullían en su pensamiento y motorizaba su voluntad el embrionario proyecto de deshacerse de Piar, como se colige de la secuencia de los acontecimientos. Lo que estaba por determinarse era la forma que optaría para lograr esa finalidad, sin que pueda afirmarse que ya tuviera el propósito de llevar las cosas hasta las gradas mismas del cadalso. Recuérdese sin embargo, que en su comitiva venían el converso - Bermúdez y el incondicional pariente Soublette, adversarios de Piar, cada uno a su manera. La praxis fué moldeando la situación, hasta concluir en extremos entonces inconcebibles. Después intervienen factores psicológicos diversos, y elementos fácticos imponderables, que, en cada caso aportaran lo suyo. Pero ya al poco tiempo se va perfilando una animosidad contra Piar en la que se destacan la intemperancia de éste, impelida por su desazón; el mundillo

de intrigas, que se ha hecho en su contorno, surgido del sucio fondo de las pasiones subalternas; un halo de suspicacia que envuelve letalmente como un aire enrarecido; todo se va conformando de tal manera, que ya podemos rastrear un barrunto de lo que se avecinaba, en el examen documental de lo que expresa Bolívar en habilísima carta para Briceño, con la temprana fecha de 19 de junio de 1.817:

"Ud. sin duda se ha imaginado que estamos en una situación como la de Cartagena, Carúpano o Güiria, donde las circunstancias nos fueron tan desfavorables y donde el espíritu de partido triunfó de nosotros ¡ vamos ! No tema Usted una repetición de esos sucesos, que si hasta ahora he sido moderado no lo seré en lo sucesivo. No crea Ud. que las intrigas sean tan grandes que nos puedan destruir. Jamás he tenido una situación tan feliz aunque digan lo que quieran. El poder supremo está en mis manos y no se tratará de quitárseme impunemente. Pobre del que lo intentara. Dos mil hombres me obedecen y están dispuestos a ejecutar cuanto les mande. Deben obedecerme los ambiciosos y los intrigantes y me obedecerán. Piar no será temible dentro de poco, no inquietará nuestra tranquilidad."

"Créame Usted Briceño: usted no tiene que temer nada, usted no crea que está en Constantinopla ni en Haití; otros lo estarán según su conducta, afectos y proyectos. Usted está a mi lado y en mi estimación; esto basta. No hay aquí ni habrá más voz que la mía, mientras yo respire con la espada en la mano".

Esta carta, común y corriente, no redactada en una oca-

sión solemne, es no obstante muy significativa, y reveladora del pensamiento político de Bolívar acerca del gobierno, de cómo entendía su gobierno que aún pugnaba por consolidar y del celo con que lo defendía. Entendía el mando como un poder absoluto y personalísimo, sin compartirlo con otra persona o corporación; sin que nadie pueda disentir ni opinar: no hay "más voz que la mía"; y sin límite en el tiempo ni alternabilidad: "mientras yo pueda respirar", es decir, vitalicio, larva remota del Ejecutivo que plasmó en la constitución boliviana. Los nexos con sus subalternos los interpretaba como una sujeción a su persona, como una natural consecuencia de su creencia elemental de que el gobierno era él mismo, de manera que quien no le fuera ciegamente adicto, devenía sospechoso y cualquier gesto de independencia o desacuerdo la interpretaba como enemistad personal. Esa extraña simbiosis explica en parte su actitud recalcitrante frente a Piar; y por ello cuando se refiere a éste, un pensamiento premonitorio le cruza la mente: "Piar no será temible dentro de poco". ¿La amenaza concreta de eliminarlo físicamente? ¿O sólo la idea de anularlo en el terreno político? La expresión deja lugar a las dubitaciones. Aunque por las rotundas amenazas que contiene la misma carta, pareciera que ya se estaba perfilando en el lejano horizonte el esbozo siniestro del patíbulo: "El poder supremo está en mis manos y no se tratará de quitárseme impunemente. Pobre del que lo intentare". Si se relaciona aquello de que Piar no sería temible dentro de poco tiempo, con este de pobre del que intente arrebatarle el poder, se ve bastante claro que ya había superado el estado germinal la resolución de ponerle fin a su existencia. Porque Bolívar se

siente feliz con el poder absoluto, o supremo como lo llama; como un niño con el apetecido juguete, y el tratamiento que más le agrada es que le digan Jefe Supremo, por encima del cual no hay ninguna potencia humana, sólo Dios ; esa era la fuente de su energía inagotable, de su tenacidad insuperable: "Más temible vencido que vencedor", decía Morillo con desazón. En su pensamiento se fundía en una sola entidad la gloria y el poder, éste era el camino expedito para alcanzar aquélla. Por eso cuando husmea una sedición, cuando presiente una rebeldía, se enardece y cae en una especie de frenesí. Aún cuando en el caso de Piar, concretamente, esa no fuera la principal causa de su aversión.

En el mes de julio los instigadores se acercan cada vez más a los oídos y hasta los ojos de Bolívar, porque llegan a poner por escrito sus calumnias e invenciones . Es típica de estos ruines menesteres la carta del execrable Juan Francisco Sánchez, de fecha 26 de julio de 1.817, donde mañosamente se hace el encontradizo con Piar; "tuve la fortuna de encontrarme con el señor Piar", y según esa carta insidiosa, éste de golpe y porrazo, empezó a hacerle prolijas confidencias de su situación en el ejército y de supuestos planes conspirativos, como si fuera su íntimo amigo de confianza, quien en esa misma monserga servil y adulona lo llama "serpiente de la República", "corazón horroroso", "monstruo" y otras lindezas. Pero el hombre del incidente de "El Pueblito de La Pastora" no se para en los chismes a Bolívar, sino que allí mismo lo dice: fué con el cuento, por supuesto de su taimada invención , a Bermúdez y Cedeño, como el incendiario que riega los fo

cos de candela por diversos puntos. Esta carta es reveladora del estado de ánimo que prevalecía entre los enemigos de Piar y pone de manifiesto la catadura de éstos, por lo que procede su transcripción completa, y por cuanto es uno de los "documentos" del proceso que se le siguió a Piar, - como se verá en su oportunidad, nada menos que el fundamental, el No. 1: "Guayana y julio 26 de 1.817. 7º. Mi amado General. En el instante en que llegué a esta ciudad tuve la fortuna (Sic) de encontrarme con el señor Piar; este General, después de haberme hecho las más sinceras demostraciones de amistad me habló de este modo: "Yo he sido elevado a General en Jefe por mi espada y por mi fortuna - pero soy mulato y no debo gobernar en la República; no obstante, yo he penetrado el gran misterio de la administración actual, y he jurado a mi honor restituirle la libertad a tanto inocente que está derramando su sangre por encadenarse más y más en una esclavitud vergonzosa; me voy a Maturín, y al fin del mundo si es necesario, a ponerme a - la cabeza de los que no tienen otro apoyo que sus propias fuerzas, estoy seguro de que haciendo resonar por todas - partes la justicia de mis sentimientos y la necesidad en que nos pone de tomar las armas contra cuatro mantuanos , por la ambición de mandarlo todo, y privarnos de los derechos más santos y naturales, no quedará ni un solo hombre que no se presente a defender tan digna causa. Mariño, cuyas ideas liberales son bien conocidas, me hará algunas reconvenciones, pero él se unirá de muy buena fe por estar - de acuerdo con mis sentimientos. Sánchez, ha llegado la época de que seamos libres, manténgase Ud. como filósofo , siendo indiferente a tanto crimen y guarde Ud. una fiel

correspondencia conmigo por medio de Olivares; y soy su amigo, y nuestra triste condición nos liga de tal modo que debemos de ser uno en ideas y en sacrificios." De este modo concluye su discurso esta Serpiente de la República; mis contestaciones no repugnaron sus principios, con el objeto de sondear más y más aquél corazón horroroso que quiere ver envuelta su patria en la guerra más espantosa que conoce la historia del mundo. Mi General, V.E. me conoce, y sabe cuánto ha costado siempre a mi corazón hacer acusaciones contra los hombres de la República; pero mi patria que es para mí lo más santo, me haría sacrificar a mi propio padre si él fuera enemigo de la causa pública.

"En el momento en que me separé de ese monstruo, me dirigí al General Bermúdez y lo instruí de todo; él en seguida me refirió lo que sabía sobre el particular y me dijo que ya había escrito a V.E. y esperaba la contestación para obrar".

"El General Cedeño, a quien me manifesté también está indignado con un hombre tan malo y me ha dicho que ha escrito a V.E. sobre lo mismo. V.E. esté seguro que el General Cedeño detesta a Piar y desea se castigue tantos crímenes, y yo de mi parte recuerdo a V.E. los resultados que hemos tenido siempre si un ambicioso se pone a la cabeza de una inmensidad de hombres que no conocen la moral, ni el respeto que se debe a la justicia y a la sociedad; por desgracia la mayor parte de los que componen los ejércitos de la República han sido educados por los Boves, los Morales, etc. ¿y éstos estarán conformes con el orden y la civilización que debemos establecer ?

Mi amado General, no se engañe; V.E. ha estudiado bien el corazón del hombre y conoce sus tendencias, también conoce que hay un germen de insurrección regado en toda la República, y que si se presenta una mano a darle impulso la consecuencia será perder aún la esperanza de la libertad. V.E. siente bien todo lo que le digo. Eche V.E. una mirada por todos los ejércitos de la República, desde la otra parte del Orinoco hasta la provincia de Casanare, y contemple si debe o no el General Piar repasar el Orinoco; examine el sistema de desorganización que quiere establecer y contemple también si debe ser castigado con toda la severidad que manda la justicia, la República y las circunstancias. Yo creo mi buen General, que V.E. no puede dejar impune el crimen del señor Piar sin hacerse responsable a Dios, a la República y a las generaciones futuras."

"En fin, V.E. tiene demasiado juicio, luces y justicia en su corazón, para no hacer lo que convenga más al bien general."

"En esta ciudad todos son sus amigos, así por su persona como por ser el Jefe Supremo del Estado. El General Bermúdez, el General Cedeño son demasiado justos en su corazón, no quieren sino el orden y la justicia; los Comandantes y oficiales están animados de los sentimientos de sus Generales: en fin, aquí todo es bueno."

"El Teniente Coronel Olivares ha correspondido muy bien a la confianza que V.E. ha hecho siempre de él, y en esta ocasión ha sido muy importante a la República."

"Todo lo que digo como moralmente posible, puede ser un error, pero todo lo deposito en las manos de V.E. como en las de un amigo a quien he franqueado mi corazón."

"Adiós mi General, hasta que la voz pueda imponer más a V.E. de mis sentimientos."

"Tengo de V.E. el más alto respeto y consideración, y soy de Ud. un eterno amigo,

JUAN FRANCISCO SANCHEZ". (1)

Esta larga misiva, pletórica de ruindades, pinta de cuerpo entero al hombre de "El Pueblito"; rezuma un recóndito anhelo de venganza. Es inexplicable que un sujeto de esa condición haya sido promovido como testigo principal de la acusación en el proceso contra Piar, que haya formado parte de las tropas que llevara Cedeño para detener a aquél, que luego haya sido enviado Piar arrestado a Angostura bajo la custodia de ese zafio (es un milagro que el preso haya llegado vivo a Guayana); y menos aún que haya sido enviado con plenos poderes a parlamentar con Mariño, por encima del General Bermúdez, a quien se le imponía sujetarse a su dictado.

Trae Tavera Acosta una breve pero completa semblanza del sujeto. De entrada dice que es una figura "pavorosamente sombría y odiosamente ingrata". El gran historiador lo tilda de "inteligente, audaz, hipócrita e intrigante". Quien en su juventud fuera sacristán, hizo después algunos estudios de medicina, con éstos fungiría de curandero. Estuvo al servicio de los españoles: figuró en las filas del Te-

niente Coronel Salvador Gorrín, en 1.816, en Margarita; participación reciente y fresca antes de su triste actuación en Guayana. Después que Bolívar lo acogió, y encumbró, mereció su justo desprecio. Tipo intrigante por excelencia, tomó parte en el derrocamiento del gobierno de Angostura presidido por Francisco Antonio Zea, en septiembre de 1.819. Era un atrabiliario iconoclasta. Murió oscuramente en uno de los morichales de Angostura, en 1.820, en medio de la repulsa y el asco general, "torturado por los remordimientos y viendo horribles fantasmas en su lecho de muerte" (2).

Con el escenario preparado y con todos los resortes en la mano firme y poderosa, Bolívar lanza el ataque a fondo contra Piar, en su insólita proclama expedida en el Cuartel General de Guayana el día 5 de agosto de 1.817, fecha memorable porque en ella sellóse la suerte del triunfador de Maturín, Los Corocillos, Cumanacoa, El Juncal de Barcelona, El Caura y San Félix. Es indispensable que todo estudioso de la vida del General Manuel Piar, lea esa implacable requisitoria o memorial de agravios, como apropiadamente pudiera llamarse. Hélo aquí:

"SIMON BOLIVAR,

Jefe Supremo de la República de Venezuela, &,&,&

A los Pueblos de Venezuela.

"Ciudadanos. La más grande aflicción que puede sobrevenir al ánimo de un magistrado, es aquélla que lo obliga

a emplear la Espada de la Justicia contra un ciudadano que fué benemérito de la Patria.

"Yo denuncio a la faz de la nación el crimen más atroz que ha podido cometer un hombre contra la sociedad, el Gobierno y la Patria. El General Piar es el autor execrable de este fatal delito. Colmado de los honores supremos de la milicia, de la consideración pública y de la confianza del Gobierno nada quedaba de este ciudadano a que aspirar sino a la gloria de titularse bienhechor de la República. ¡Con qué horror, pués, no oiréis que este hombre tan favorecido de la fortuna haya pretendido sumergirnos en el piélago espantoso de la anarquía! Sí, venezolanos, el General Piar ha formado una conjuración destructora del sistema de igualdad, libertad e independencia. Pero no os admiréis de esta monstruosidad de parte de un hombre cuya vida ha sido un tejido de conspiraciones, crímenes y violencias. Nacido en un país extraño, de una madre que tampoco es venezolana y de un padre canario, ningún sentimiento de amor ha podido recibir al nacer, menos aún en el curso de su educación.

"Engreído el general Piar de pertenecer a una familia noble de Tenerife, negaba desde sus primeros años, ¡¡¡qué horrible escándalo!!! negaba conocer el infeliz seno que había llevado este aborto en sus entrañas. Tan nefando en su desnaturalizada ingratitud ultrajaba a la misma madre de quien había recibido la vida, por el solo motivo de no ser aquella respetable mujer del color claro que él había heredado de su padre. Quien no supo amar, respetar al deber de ciudadano y menos aún al más riguroso de to -

dos, al militar.

"Llevado por el general Mariño a la costa de Güiria en los años pasados, fué destinado a Maturín bajo las órdenes del comandante Bernardo Bermúdez, que fue víctima de sus - primeros ensayos de conspiración. Apenas había llegado a Maturín cuando sublevándose contra su inmediato jefe, lo prendió e indefenso lo arrojó hacia la parte que ocupaba - el enemigo para que fuese indignamente sacrificado por los crueles españoles. El desdichado Bermúdez marcó con su - muerte el primer fraticidio del ambicioso Piar.

"La inmortal ciudad de Maturín que parecía destinada - por la Providencia para ser la cuna del heroísmo venezolano tuvo la gloria de vencer por tres veces en otras tantas batallas las bandas españolas de La Hoz y Monteverde.

"Los valerosos Maturineses conducidos por su indomable espíritu y por un sentimiento irresistible de un patriotismo divino, elevaron su nombre al más alto grado de esplendor dejando al de su intruso jefe en el seno de la obscuridad. La fama no fué injusta, pues supo distinguir el mérito de los soldados y la ingratitud del caudillo. Ni los - rayos de la fortuna consiguieron ilustrar su espíritu en la carrera de la victoria. Maturín sepultó en sus llanuras tres ejércitos españoles y Maturín quedó siempre expuesta a los mismos peligros que la amenazaban antes de sus - triunfos. Tan estúpido era el jefe que la dirigía en sus operaciones militares.

"El general Mariño, reconocido por el jefe de la expedición de Oriente, fué a Maturín a inspeccionar aquellas

valientes tropas. El general Piar, entonces ausente, había tramado antes de separarse un motín contra su jefe, que se habría logrado sin duda, si el virtuoso general Rojas no hubiese cumplido con su deber en favor de la justicia y de la subordinación militar. La insurrección de Piar no tuvo efecto por la bella conducta del general Rojas.

"En medio de las calamidades de la guerra el italiano - Bianchi se subleva contra las autoridades constituídas y se roba las últimas reliquias de la República. Logramos conducir a la Isla de Margarita a este infame pirata para hacernos justicia y aprovechar los únicos restos de nuestra expirante existencia. La fatalidad, entonces anexa a Venezuela, quiso que se hallase el general Piar en Margarita donde no tenía mando y a donde había ido para salvar el fruto de sus depredaciones en Barcelona, y más aún para escapar de los - peligros de la guerra que él hace sólo por enriquecerse a costa de la sangre de los infelices venezolanos.

"Una vez que ha hecho su botín el valor le falta y la constancia le abandona. Díganlo los campos de Angostura y San Félix, donde su presencia fué tan nula como la del último tambor. El general Mariño y yo, jefes de la República, no pudimos desembarcar en Margarita porque el faccioso Piar se había apoderado de la fuerza y nos obligó a ponernos a la merced de un pirata más generoso y más sumiso que él, aunque iguales en la rapacidad. Por entonces la Patria sufrió todos los reveses que son notorios por la exclusiva traidora conducta de Piar.

"De acuerdo con el general Ribas pensó en defender a Cumaná y aunque aquel general debía mandar por ser de mayor

graduación, solo logró dividir la autoridad con Piar.

"Esta igualdad no convenía aún a las miras ambiciosas de Piar, y desde luego conspiró contra su jefe y colega - Ribas. Este para evitar la guerra civil y quizás su propio exterminio marchó a Maturín, y Cumaná fué la víctima de las pasiones de Piar. Su desdichada población pereció como la emigración de Caracas y Barcelona por obedecer a Piar que las forzó a encerrarse en aquella indefensa ciudad. ¡¡Víctimas desdichadas allí sepultadas!! decid ¿quién os puso bajo la cuchilla de Boves?

"Perdido el territorio que inútilmente Piar había pensado defender, se refugió en Güiria donde mandaba el coronel Bideau quien tenía la autoridad suprema de aquél país por delegación del general Mariño. Aun no había pisado - aquella ciudad cuando ya Piar intentaba destituir al jefe que la mandaba. Sus defensores de acuerdo con Bideau, se vieron obligados a expulsar a Piar para no ser envueltos en disenciones domésticas a tiempo que el enemigo la estrechaba por todas partes. El objeto de Piar en aquel momento no era tanto defender a Güiria, cuanto extraer los tesoros que había arrancado al General Ribas y habían sido hasta entonces religiosamente respetados, como vasos sagrados que pertenecían a las iglesias de Caracas. Mas Piar tan avaro como sacrílego intentaba convertir en su propio uso, objetos consagrados a la Divinidad.

"En la tercera época de la República, el general Piar a quien yo había perdonado todos sus atentados viene conmigo a Carúpano. Allí a la faz de todos los extranjeros y - nacionales dió el más escandaloso ejemplo de su venalidad.

El descaro de robar los intereses de aquella ciudad, ha sido tan público que nada se debe añadir para que sea manifiesto.

"La división del general Mac Gregor después de haber - libertado a Barcelona se somete a sus órdenes porque así lo exigía el orden de la milicia y porque él se jactaba de ser el primer apoyo del Gobierno. La batalla del Juncal, casi perdida por este general, fué un terrible desengaño para - aquellos alucinados soldados que creían tener en él un gran Capitán; pero su impericia y su cobardía se manifestaron - allí de un modo incontestable. Ganada por el general Mac Gregor y los otros subalternos que obraron arbitrariamente, hallándose abandonados de su jefe y sin esperanza de salvarse, ni aun siquiera se puso a la cabeza del Ejército para - perseguir los restos fugitivos, y el fruto de aquella victoria fué ninguno, como todas las que la fortuna le ha proporcionado.

"La conducta del general Piar en esta provincia, ha correspondido al curso de su vida: el más feroz despotismo - ha sido su divisa. Mandar pasar por las armas a los jefes y oficiales más estimables; ponerlos en el afrentoso tormento de la soga; destituírlos sin autoridad y sin juicio. En fin todos los actos del poder absoluto de un tirano.

"Ninguna orden del Gobierno ejecutaba jamás: todas las miraba con el más ultrajante desprecio. El se había abrogado las facultades de la autoridad suprema y no se había proclamado por soberano de la República porque las fuerzas de su mando eran todavía demasiado débiles y la fortuna no le había sometido las ciudades de Guayana y Angostura.

"En circunstancias tan urgentes yo vine al ejército para poner un término a su desenfrenado despotismo. El benemérito general Monagas, el coronel Parejo, el teniente coronel Matos, el teniente coronel Infante, subteniente Santa - rrita, el cirujano Cervellón y el secretario Melián sin contar muchos otros que fueron ignominiosamente infamados, pueden deponer si el régimen del general Piar no es el de un - sátrapa de Persia! ¡Cuantos horrores no hizo sufrir el general Piar a estos ilustres defensores de la República! A mi presencia ha osado clavar un par de grillos, y sin un - juicio formal ha condenado a servir de soldado raso al subteniente Arias. Espantado de tan atroz procedimiento quise salvar la inocencia, las leyes y los derechos del ciudadano. Además hice entender al general Piar que debía someterse a la autoridad del Gobierno y no obrar arbitrariamente como - lo había hecho siempre. Este general furioso como un frenético medita entonces la subversión del Estado y la destrucción de sus hermanos. Para realizar tan negro designio pretexta enfermedad, pide encarecidamente un retiro temporal y toma un pasaporte para las Colonias.

"Calumniar al gobierno de pretender cambiar la forma republicana en la tiránica; proclamar los principios odiosos de guerra de colores para destruir así la igualdad que desde el día glorioso de nuestra insurrección hasta este momento ha sido nuestra base fundamental: instigar a la guerra - civil; convidar a la anarquía, aconsejar el asesinato, el robo y el desorden, es en sustancia lo que ha hecho Piar - desde que obtuvo la licencia de retirarse del ejército, que con tantas instancias había solicitado, porque los medios estuvieran a su alcance.

cos tenían opción a todos los destinos de la monarquía, lo graban la eminente dignidad de ministros del rey, y aun de grandes de España. Por el talento, los méritos o la fortu na lo alcanzaban todo. Los pardos degradados hasta la con dición más humillante estaban privados de todo. El estado santo del sacerdocio les era prohibido: se podría decir - que los españoles les habían cerrado hasta las puertas del cielo.

"La revolución les ha concedido todos los privilegios, todos los fueros, todas las ventajas.

"¿Quiénes son los actores de esta Revolución? ¿No son los blancos, los ricos, los títulos de Castilla y aun los jefes militares al servicio del rey? ¿Qué principios han proclamado estos caudillos de la Revolución? Las actas - del Gobierno de la República son monumentos eternos de jus ticia y liberalidad. ¿Qué ha reservado para sí la nobleza, el clero, la milicia? ¡Nada, nada, nada! Todo lo han re- nunciado en favor de la humanidad, de la naturaleza y de - la justicia que clamaban por la restauración de los sagra- dos derechos del hombre. Todo lo inicuo, todo lo bárbaro, todo lo odioso se ha abolido y en su lugar tenemos la igual dad absoluta hasta en las costumbres domésticas. La liber tad hasta de los esclavos que antes formaban una propiedad de los mismos ciudadanos. La independencia en el más alto sentido de esta palabra sustituía a cuantas dependencias - antes nos encadenaban.

"El general Piar con su insensata y abominable conspi- ración sólo ha pretendido una guerra de hermanos en que -

crueles asesinos degollasen al inocente niño, a la débil mujer, al trémulo anciano, por la inevitable causa de haber nacido de un color más claro.

"Venezolanos. ¿No os horrorizáis del cuadro sanguinario que os ofrece el nefando proyecto de Piar? Calificar de un delito el accidente casual que no se puede borrar ni evitar.

"El rostro según Piar es un delito y lleva consigo el decreto de vida o de muerte. Así ninguno sería inocente, pues que todos tienen un color que no se puede arrancar para sustraerse de la mutua persecución.

"Si jamás la guerra fraticida como lo desea Piar llegase a tener lugar en Venezuela, esta feliz región no sería más que un vasto sepulcro donde irían a enterrarse en todas partes la virtud, la inocencia y el valor. El mundo horrorizado cargaría de execraciones a esta sanguinaria nación donde el furor sacrificaba a su saña todo lo que es sagrado aun para los mismos salvajes, la humanidad y la naturaleza.

"Pero no, venezolanos, vosotros no sufriréis que las últimas gotas de sangre que ha respetado el puñal de los asesinos de España, sean derramadas por vuestras propias manos. Vosotros sois incapaces de servir de instrumento a los furores de Piar. Vosotros lo conocéis, no ignoráis sus execrables designios, y vosotros pues lo perseguiréis, no sólo como un enemigo público sino como un verdugo de su especie, sediento de su propia sangre.

"El general Piar ha infringido las leyes, ha conspirado contra el sistema, ha desobedecido al gobierno, ha resisti-

do la fuerza, ha desertado del ejército y ha huído como un cobarde; así pues él se ha puesto fuera de la ley: su destrucción es un deber y su destructor un bienhechor.

"Cuartel General de Guayana, Agosto 5 de 1.817.- 7º.

SIMON BOLIVAR" (3)

Jamás Bolívar, ni antes ni después de esa menguada ocasión escribió páginas tan infelices. No parecen salidas con naturalidad de su pluma maravillosa y galana, sino maltrechas por una fuerza malsana incontrolable. Ese ataque despiadado a un hombre fugitivo e inerme, en realidad no emana de un alma generosa como la suya, que extendía la magnimidad del perdón hasta sus más enconados detractores, y acogía con sincera amistad a quienes lo habían agredido físicamente con el propósito de matarlo. Hombre de elevadas pasiones, de enhiestas miras, no solía rebajarse a la diatriba deslucida; pues su pensamiento aún en los momentos adversos como en Casacoima o en Pativilca vagaba por las alturas de la Patria, la Gloria y la Inmortalidad. ¿Qué sucede pues en el caso singular de esa desdichada proclama que no debió brotar nunca de su mente luminosa? Los historiadores callan enmudecidos por el estupor; muy pocos adelantan una crítica o un comentario, bien sea apoyándola con argumentos justificantes, o sea censurando sus extravíos.

Lo cierto es que esa proclama no es un producto normal de la prodigiosa mentalidad de Bolívar. Hay un elemento oculto que rige su concepción y desenvolvimiento. Después de leerla se advierte que ninguna manifestación de odio -

allí aparece, tampoco de temor porque Bolívar podría ser acusado de todo menos de cobardía; y tampoco queda la sensación de que pudiera suscitar un aliento encendido de - partido entre sus destinatarios. Además la proclama, no podría llegar a éstos, ni tampoco ellos constituían su - real objetivo. Entonces no habían medios idóneos de comunicación escrita que pudieran difundirla entre las masas populares con eficacia; si acaso podían lograrse unas cuantas copias manuscritas; no tenían el recurso de los púlpitos, ni se acudió al mismo; no se mandó a leer en los cuarteles ni se fijó -por no ser práctico dada su extensión- en las plazas públicas. Por la generalización del analfabetismo entonces imperante era inocuo dirigirla "A los Pueblos de Venezuela"; los pueblos no sabían leer. El dardo iba dirigido a la mente y el espíritu de los Oficiales superiores y medios del ejército; allí debía surtir sus - cuestionables efectos. En cuanto al carácter publicitario de la proclama era nula, porque era más bien la culminación que el inicio de una bien orquestada campaña auricular y epistolar. Aun cuando debe considerarse "verdadera acta de acusación contra el rebelde" (4); era fundamentalmente un desahogo, una liberación, una catarsis. Después los - hechos fueron de una formalidad convencional, las palabras morigeradas. El vuelo del pensamiento tomó de nuevo su - condigna altura, y los arrebatos cedieron ante la mesura . Cuando se hace el balance de la inmensa obra escrita de Bolívar: sus proclamas, discursos y sus numerosísimas cartas, aparte de algunos trabajos especiales (la carta de Jamaica) y especializados (la Constitución Boliviana) es justo doblar y disimular estas páginas malogradas por una fuerza interior incontrolable. Tampoco en la historia política

del País se ha dado un caso similar: han podido producirse -y se han producido- epigramas sangrientos, frases demoledoras, expresiones atrabiliarias, pero un "documento terrible" como la impar proclama, no se ha dado en ninguna época; que tuviera esa virulencia avasallante y ese empuje sostenido y destructor desde el primer párrafo hasta el último: "La más grande aflicción que puede sobrevenir al ánimo de un magistrado, es aquella que lo obliga a emplear la Espada de la Justicia contra un ciudadano que fué benemérito de la Patria". "El General Piar ha infringido las leyes, ha desobedecido al gobierno, ha resistido la fuerza, ha desertado del ejército y ha huído como un cobarde, así pues él se ha puesto fuera de la ley: su destrucción es un deber y su destructor un bienhechor".-

SUMARIO DEL CAPITULO X I

Expedición punitiva encomendada al General Manuel Cedeño. Instrucciones secretas. Carta de Bolívar para Cedeño. Ordenes terminantes de hacer preso a Piar. Cedeño se des - plaza hasta Aragua de Maturín. En horas de la madrugada penetra en la morada de Piar. Hasta que amaneció duraron los parlamentos. Relatos de los hechos: Baralt y Díaz, Caracciolo Parra Perez y Bartolomé Tavera Acosta. Parte importante de la captura de Piar fue encomendada al General Andrés Rojas. "Piar, solo, sin partidos y sin espa - cio donde vagar": carta de Bolívar para Cedeño. Este no capturó a Piar, lo engañó: según Tavera Acosta. Referencia de Manuel Alfredo Rodríguez. Percance del Teniente - José María Aguilera. Cedeño encomienda a Sánchez llevar el preso a Angostura. Declaración de éste sobre los sucesos de la captura. Narración del Alférez de Caballería José Peralta. Declaraciones de Timoteo Díaz y José Claro Sixto. Llega el prisionero a Angostura entre las sombras de la noche.-

X I

EL PRENDIMIENTO

El 17 de septiembre de 1.817, el General Manuel Cedeño partió de Angostura hacia Maturín, con un destacamento de caballería para socorrer este departamento que estaba al mando del General Andrés Rojas. Se dice que el General Cedeño recibió en pliego aparte al de su nombramiento, "instrucciones secretas". ¿Cuáles pudieran ser éstas?; es asunto que ignoran -y así lo confiesan- los más documentados historiadores; con respecto a Piar no podían ser, porque para esta época ya era pública la decisión del Jefe Supremo de aprehenderlo para castigarlo, a menos que se refirieran al General Mariño y a sus secuaces. Tampoco podían dirigirse a que ese socorro que llevaba Cedeño fuera para reforzar a Rojas, con el propósito de combatir a los realistas, pues ésta era la finalidad de la guerra de independencia y no tenía por qué disimularse en sobre cerrado. Lo más probable es que no hayan existido en ningún momento las tales instrucciones secretas. Ya el General Andrés Rojas había escrito al Jefe Supremo, el 14 de septiembre de 1.817: "En consecuencia, reitero a V.E. sobre la venida de tropas que deban marchar a sostener al Gobierno y escarmentar los facciosos como Piar. Ya tengo manifestado a V. E. que este mal en sus principios puede cortarse y que serían fatales los resultados si tuviesen lugar las ideas de este monstruo.

"Que vuele el auxilio. Piar se halla sin pertrechos y

en el estado más debil. En caso más apurado yo llamaría al señor General Monagas, pero no sé las órdenes que éste tenga, ni si se presentará a auxiliarme" (1).

En esta carta, que es el documento No. 12 enviado al Fiscal para formar parte del expediente del proceso contra Piar, está nombrado éste, que era el objeto de la expedición punitiva encomendada a Cedeño.

No había para qué recurrir a ninguna trastienda misteriosa en la misión dada a Cedeño, ni disimularla como un socorro para combatir a los enemigos realistas, puesto que el propio Bolívar en nota del 22 de septiembre de 1.817, para Cedeño le manifestaba u ordenaba en forma explícita: "Jamás se ha presentado una ocasión más oportuna ni una circunstancia más favorable para arrancar hasta las mas pequeñas raíces del mal que los enemigos domésticos de Venezuela quieran sembrar.

"V.S. tiene todos los medios para aprehender a los autores jefes y partidarios de este horrendo crímen, dejando para siempre purgado este suelo de los monstruos que quieren convertirlo en un teatro de abominaciones.

"Piar solo, sin partidarios y sin espacio siquiera donde vagar, debe infaliblemente caer en manos de V.S.; V. S. debe aprehenderlo a él y a los que le sigan, sin que nada pueda salvarlo del poder de V.S.

"V.S. no debe permitir por ninguna causa la evasión de Piar; debe necesariamente aprehenderlo y V.S. debe volver trayéndolo consigo, pues si se frustra la captura de éste, la facción no queda enteramente ahogada y extinguida; nada

pues debe omitirse para su aprehensión" (2).

El Jefe Supremo azuzaba a su teniente, lo conminaba a cumplir a cualquier precio una orden terminante, y le dice con toda claridad que esa detención era para arrancar hasta las más pequeñas raíces del mal, para purgar el suelo de monstruos, para ahogar y extinguir la facción.

No se trata, como han pretendido algunos componedores, de que Bolívar quería la venida de Piar a Angostura para tratar de limar las diferencias entre el fugitivo y el "Gobierno de la República", como solía aquél referirse a su persona, sino para sancionarlo con severa pena, que no pude adelantarse fuera la de muerte, pero sí una que lo erradicara para siempre como peligro potencial o futuro que pusiera en entredicho su autoridad omnímoda, que en su concepción gubernamental era el pivote de la República. Pero la vehemencia que pone en esa carta de que el General Piar fuera capturado irremisiblemente, de que por ningún motivo se escapara, no puede menos que fundar la convicción de que el Jefe Supremo deseaba esa captura para aplicar a Piar la pena capital, como ya lo tenía decidido en su fuero interno, si era que no lo había comunicado a alguien. Eso no era necesario decirlo expresamente, para que sea lícito conjeturarlo, como consecuencia natural del empeño ardiente de que Piar fuera reducido a prisión y traído a Angostura por el propio captor, para mayor seguridad contra cualquier eventual fuga.

Quizá el único ingenuo que creyera en la posibilidad de que su captura y traslado a Guayana era para una recon-

ciliación, fuera el mismo Piar. Tan engañado estaba que escribió que había sido tratado -después de la captura- con mucha consideración y el respeto impuesto por su alta jerarquía, y que esperaba llegar a buenos términos de acuerdo con el Jefe del Estado. O tal vez ese es el consuelo que se prodigan, como una viable esperanza, los enfermos deshauciados, que ven en un síntoma insignificante de mejoría, la probable salvación.

El habilidoso Cedeño, apremiado para que diera presuroso cumplimiento a su misión, se dirigió en horas de la noche, acogiéndose a las sombras para ejecutar una oscura tarea. Con presteza cubrió la distancia que media entre Maturín y Aragua; se desplazó con tal sigilo que en la alta madrugada se hallaba en la posada del General Piar, en esta última población. Entre su comitiva se encontraba el infaltable Coronel Juan Francisco Sánchez, el vengativo hombre de "El Pueblito" que veía a su alcance el momento de la retaliación. Ejecutó lo que hoy se llamaría una acción de comando, que eran de su agrado; pues una vez aceptó gustoso la misión que le diera Bolívar de asaltar el campamento de Boves para darle muerte a éste; y la emprendió con entusiasmo, pero se frustró, porque los acompañantes temerosos, se negaron a seguir adelante o desertaron. Además tenía palabra seductora y convincente, y ciertos ribetes de tosco o incipiente diplomático. Adornado de tales prendas era el candidato más apropiado para tarea tan llena de riesgos cuan importante; además esas virtudes se exaltaban bajo la tremenda compulsión a que estaba sometido. Hombre de acción, el escogido captor atendía y estaba pendiente de todos los detalles, que le parecían desfavorables los neutralizaba con presteza y decisión. Llegado a Aragua de Maturín, sin

más esperas ni demoras, penetró en la casa donde moraba Piar y lo enfrentó en una prolongada conversación que durara hasta las horas del alba. Cuando clareaba el día ya era mucho lo que había parlamentado con el General Piar. ¿Qué le dijo Cedeño a éste en tan larga perorata? Por el aire apaciguado de esta primera parte de la función, prevaleció el tratamiento diplomático del asunto, la tarea de convencer a la víctima de la conveniencia de presentarse al Cuartel General de Guayana, de que el Jefe Supremo deseaba tratarle personalmente lo relacionado con las desavenencias habidas y de que adoptara una situación comprensiva. Piar lo oía con su habitual actitud calmosa, casi negligente y le oponía sus puntos de vista, le replicaba con argumentos que iban de la negativa rotunda a la desconfianza de que se cumplieran las sibilinas promesas de que nada perjudicial le iba a suceder.

Cuando amaneció no habían llegado a ningun acuerdo, salieron a la Plaza donde ya estaban formadas las fuerzas que acompañaban al General en Jefe, y los hechos se precipitaron, en rápida sucesión, reemplazando a las palabras que ya resultaban inoficiosas.

Piar tenía menos fuerzas que Cedeño; pero suficientes para defenderse. Si no lo hizo es porque ya su ánimo estaba minado por la prédica de Cedeño, y por su errada apreciación de las circunstancias que atravesaba; siempre creía que no habría una grave sanción en contra suya, sino una severa amonestación o reprensión, que no pasaría de las palabras, y que al final serían de amistad y reconciliación. Además se sucedieron con inusitada celeridad los incidentes

negativos que luego se refieren, que terminaron por desarmarlo psíquicamente y concluyeron en su arresto inconcebible. Una secuencia de narraciones de los más autorizados historiadores, desde sus particulares puntos de vista y - sus opiniones personales; y las deposiciones de los testigos presenciales de los acontecimientos que se desplazaron ante sus miradas atónitas o interesadas, en aquella fatídica mañana, nos permitirán a la postre el conocimiento de lo que realmente aconteció: "Seguidamente destinó a Sedeño - (Sic) y a varios otros jefes de los mismos que Piar había intentado seducir, para que con una columna de caballería siguiesen en su alcance y lo prendiesen. Escribió a todas partes: envió comisionados por doquiera: a unos jefes halagó: de otros (los más temibles por cierto y sospechosos) hizo entera confianza; y por fin oponiendo a tan eminente - peligro una proporcionada fortaleza, alentó a sus amigos, a sus enemigos puso miedo y a todos probó ser digno del puesto que ocupaba".

"Esta prudente conducta tuvo el efecto que podía desearse, y Piar, abandonado de todos, se fué a Aragua de Cumaná, buscando la protección de los descontentos adictos a Mariño. Sedeño (lo escriben con "S") y los Comandantes Juan Francisco Sánchez y Juan Antonio Mina (?), encargados de prenderle, lo encontraron en aquella población escoltado por un cuerpo numeroso de <u>caballería</u>, a las órdenes del intrépido Francisco Carmona; pero instruído éste de las órdenes del Libertador, no hizo resistencia alguna, y Piar fué luego al punto <u>arrestado</u> y conducido a Angostura con todas las atenciones debidas a su clase y desgracia" (3).

A Baralt y Díaz a veces les fallaban sus fuentes: en es

te caso Juan Antonio Mina era un edecán muy fiel a Piar, y no debía pertenecer al grupo de captores; además califican de "intrépido" a Francisco Carmona, cuando se aprecia a simple vista que jugó un miserable papel de oportunista y traidor. No es que se quiera un fraticida derramamiento de sangre; ni que se defienda a un delincuente o tenido como tal, apelando al uso de la fuerza y trabándose en desigual combate; pero que no se venga a poner como ejemplo de "intrépido" a un sujeto que sencillamente no cumplió con su deber. Por algo arengó Nelson a sus marinos en Trafalgar, con lacónica pero épica frase: "Inglaterra espera que cada uno cumpla con su deber". Nada más!

Caracciolo Parra Pérez, en su monumental biografía de Mariño empieza por citar párrafos de cartas de Bolívar a Cedeño y a Rojas: "He sabido que Piar se dirigió a Cumanacoa. Persígalo Usía por todas partes hasta aprehenderlo junto con los demás caudillos y secuaces de su facción.... El Comandante Benn y otros facciosos pueden recalar a Maturín: todos deben ser presos y conducidos con seguridad aquí". Dice el autor citado: "El Libertador espolea sin cesar a su agente". "La pérdida de Piar está irrevocablemente decidida". Luego cita un fragmento epistolar de Bolívar para Rojas: "Las tramas y el genio revoltoso de Piar en estas circunstancias en que no estamos perfectamente tranquilos, son muy terribles. Los individuos todos de la República deben empeñarse en su aprehensión". Luego dicho eminente autor que ha escrito una de las mejores Historias de Venezuela, narra:

"Se sabe cómo en la mañana del 27 de septiembre, el Ge

neral Sedeño (también escribe ese apellido con "S") arrestó a Piar en Aragua de Maturín. Carmona, quien como se ha dicho, mandaba un piquete de setenta a cien fusileros, se negó a emplear las armas para defenderlo." En seguida cita un trozo de epístola de Bolívar para Bermúdez: "Quiso resistir la orden que le comunicó el señor General Sedeño de venir a esta capital y se dispuso a resistirla de viva fuerza; pero afortunadamente el Comandante Carmona, que mandaba el destacamento, se adhirió con todo él al partido del gobierno y Piar quedó abandonado". Sigue diciendo el Doctor Parra Pérez, a manera de resumen: "El hecho es que al recibir intimación de entregarse, Piar desenvainó la espada, pero fué desarmado y conducido a Maturín y de allí a Angostura, bajo escolta al mando del Coronel Sánchez". (4).

Las citas de Bolívar que hace Parra Pérez, acerca de la orden que le diera Bolívar a Cedeño, parecen contradictorias: en una carta le dice a su agente: "Persígalo por todas partes hasta aprehenderlo", reducirlo a prisión. Mientras que en la carta a Bermúdez manifiesta: "Quiso resistir la orden que le comunicó el General Sedeño de venir a esta capital". Sin embargo no hay tal contradicción: la orden era de apresarlo y traerlo a Angostura, pura y simplemente. La intención era que llegara vivo para juzgarlo, para someterlo a la jurisdicción de un consejo de guerra; de allí la habilidad que debía poner el captor en apelar al engaño, en las falsas informaciones acerca del talante de Bolívar, de una supuesta buena disposición de éste para llegar a un avenimiento. Para el citado autor: "La pérdida de Piar está irrevocablemente decidida a esas alturas; ya viniera de grado a Angostura o bajo apremiante compulsión. La forma era lo de

menos; es natural que fuera mejor lograrlo sin escándalo marcial, sin derramamiento de sangre, en cuya contienda pudiera perecer el protagonista de las escenas que se preparaban. - Por eso ve Bolívar con satisfacción, como se desarrollaron los acontecimientos, con el sometimiento pacífico del perseguido y exclama: "afortunadamente el Comandante Carmona, - que mandaba el destacamento se adhirió con todo él al partido del gobierno". El gobierno era el mismo Bolívar, que ejercía el poder supremo, personal, dictatorial y omnímodo.

Según la autorizada opinión de Bartolomé Tavera Acosta , quien ha hecho prolijos y documentados estudios sobre el General Manuel Piar, el arresto de éste se produjo con maña y artería. "Por otra parte, ¿qué instrucciones secretas dió Bolívar a Sedeño cuando salió éste con la ostensible misión de socorrer el Departamento de Maturín y armonizar a Piar - con el Libertador? En ninguna parte las hemos hallado".

"El oficio de Bolívar de 17 de septiembre para Sedeño, a quien halaga y encomia tanto, dice, entre otras cosas: " Las instrucciones que tengo el honor de acompañar a V.S. modelarán enteramente su conducta en esta importante y delicada - operación. Ella es de tal naturaleza que debe ejecutarse - con un tino y pulso que produzcan los resultados que el Gobierno (es decir, el Jefe Supremo) se propone".

"Y en nota de esa misma fecha dirigida al General Andrés Rojas, se lee: "Las instrucciones que he dado al señor general Sedeño, que deberá mostrar a V.S., le impondrán de la - conducta que deben observar. Están bien detalladas y abrazan todos los casos que puedan presentarse. V.S., y el general

Sedeño ahogarán para siempre la facción que amenaza la tranquilidad de la República; V.S. debe prestarle cuantos auxilios necesite de pólvora, plomo, tropas y cuanto esté en poder de V.S. y haya menester el señor General Sedeño para desempeñar su importante comisión. De la pericia y sagacidad de jefes tan experimentados, del valor de las tropas y, sobre todo, de la armonía y acuerdo que debe reinar entre V. S. y el General Sedeño para todas las operaciones que deban emprenderse depende enteramente el éxito feliz de esta expedición". (subrayados del autor de esta obra).

De los fragmentos bolivarianos transcritos, lo que más resalta es que la empresa de capturar a Piar no fué encomendada solamente al General Cedeño, como todos nuestros historiadores enseñan. Parte importante de la misma fué adjudicada en forma expresa y reiterada al General Andrés Rojas, antiguo subalterno también de Piar. El tenía parte muy activa y principal en la tarea: debía cuidar y atender la logística de la operación; y hasta tomar parte personal en la misma si fuere "menester" o el General Cedeño se lo pidiese. Debía respaldar en todo al comisionado; actuar conjuntamente con él, incluso en el cumplimiento incontrastable de las precisas instrucciones del Jefe Supremo, que iban por escrito "bien detalladas" y abrazaban todos los casos que pudieran presentarse.... Aunque el comitente confiaba en "la pericia y sagacidad de los jefes tan experimentados", éstos debían sujetarse estrictamente a las pormenorizadas instrucciones que recibían, sin poder apartarse ni un ápice de ellas. Así lo hicieron y las cumplieron a satisfacción del mandante.

Cedeño salió de Angostura con una ostensible misión, que cubría las apariencias: pero esa no constituía lo principal

de la expedición tan cuidadosamente concebida y preparada : la captura de Piar era lo esencial; y quizá más amplia, porque ambos deberían ahogar para siempre la facción que amenazaba la tranquilidad de la República, porque Piar no era el único "faccioso", pues bien sabido está que el General Santiago Mariño era el cabecilla y jefe principal de la disidencia que tantas preocupaciones causaba a Bolívar. Por el momento el Jefe Supremo se contentó con la detención de Piar, que constituía el objetivo inmediato, aunque seguía, en su concepto encendida la fogata preocupante de la facción. Pero una vez capturado Piar, se imponía atender con preferencia, de inmediato y sin titubeos, a su liquidación.

Todavía el 22 de septiembre de 1.817, Bolívar insistía en carta para el General Manuel Cedeño: "Jamás se ha presentado una ocasión más oportuna ni una circunstancia más favorable para arrancar hasta las más pequeñas raíces del mal que los enemigos domésticos de Venezuela quieren sembrar."

"V.S. tiene todos los medios para aprehender a los autores, jefes y partidarios del horrendo crímen, dejando para siempre purgado este suelo de monstruos que quieren convertirlo en un teatro de abominaciones".

"Piar solo, sin partidarios y sin espacio donde vagar, debe infaliblemente caer en manos de V.S.; V.S. debe aprehenderlo a él y a los que le sigan, sin que nada pueda salvarlo del poder de V.S."

"V.S. no debe permitir por ninguna causa la evasión de Piar; debe necesariamente ser aprehendido, y V.S. debe vol -

ver trayéndolo consigo, pues si se frustra la captura de éste, la facción no queda enteramente ahogada y extinguida; nada, pues, debe omitirse para su aprehensión". (5)

Estas son las instrucciones "secretas" que el historiador Tavera Acosta dice que no ha hallado por ninguna parte ; allí en esas transcripciones están expuestas en forma manifiesta y explícita.

Sin embargo, el dicho escritor saca conclusiones que no se compadecen con la realidad, cuando dice: "El astuto Sedeño no arrestó a Piar en Aragua de Maturín. Lo engañó y luego con el más pérfido de sus enemigos le hizo acompañar hasta Angostura, diz que a entenderse con el Libertador. Al llegar a esta población fue cuando Piar comprendió que había caído en un lazo" (6).

Cedeño con grande habilidad había evitado el confrontamiento bélico. Echó mano de todos sus recursos de convencimiento, lo que fué facilitado por la sorprendente incomprensión de Piar, que se aferraba, sin ninguna justificación, al más infantil optimismo; de tal manera que bien pudiera sostenerse que no fué el General Cedeño quien lo engañara, sino que fué el propio Piar, el principal causante de su perdición. Obnubilado como estaba por las falsas apreciaciones de su difícil situación, de por sí compleja e inasequible para una mente ofuscada.

El moderno y ya consagrado historiador Manuel Alfredo Rodríguez, autor de valiosas obras y ensayos, trae la siguiente versión de los hechos que condujeron al arresto de Piar:

"El 27 de septiembre Piar fué detenido en Aragua de Maturín. En principio se negó a cumplir la orden de regreso o arresto. Según Juan Francisco Sánchez -versión de Juan José Conde- el Teniente José María Aguilera quiso oponerse por la fuerza y Cedeño le mancó el brazo izquierdo de un sablazo. Este incidente no consta en la documentación oficial. Al fin el Comandante Carmona se plegó a la voz de mando de Cedeño y a la superioridad de sus fuerzas y mandó a desfilar sus fuerzas a la derecha o por el flanco derecho, lo cual le valió el ascenso a Coronel vivo y efectivo de caballería otorgado por Bolívar el 3 de octubre. Piar fue traído a Angostura sin prisiones o sea sin grillos ni ataduras en la noche del 2 de octubre de 1.817. Una persona de la calidad jerárquica y moral del General Bartolomé Salom -entonces Coronel- sostiene que Piar fué "aprehendido con engaño", o sea que regresó a Angostura en la convicción de que iba a entenderse con Bolívar" (7).

En lo único que separóse Cedeño de las ajustadas instrucciones del Jefe Supremo, fué que no lo complació en conducir él mismo, en persona, al preso hasta Angostura. Quizá porque lo dejaron exhausto los referidos ajetreos; o tal vez porque no pudo resistir psicologicamente acompañar al cautivo en el largo trayecto, al lado de su hasta poco General en Jefe, viéndolo marchar cabizbajo en tan humillantes circunstancias. No estuvo a su alcance contemplar al altivo jefe marchar confiado en sus engañifas en derechura al patíbulo, porque bien conocía la resolución final del Jefe del Estado. Sabía más que nadie que no marchaba a ningún entendimiento, que no tenía la más remota posibilidad y eso afectaría sin duda, las pocas reservas morales, que aun conservaría. Lo cierto es que dispuso encomendar esa triste y dolorosa faena

al cancerbero Juan Francisco Sánchez, que sí la acometía a placer, y lleno de satisfacción porque vió cumplidos sus bajos instintos de venganza, llevando bajo su celosa y segura custodia al hombre que odiara desde lo más profundo de sus sórdidas entrañas.

Este mismo Sánchez, quien fuera promovido a declarar en el proceso como testigo de cargo, compareció para testimoniar, no una sino dos veces, siendo el único de los testigos que lo hiciera dos veces por la acusación, no se sabe por qué. Como en su avilantez disfrutaba sádicamente en hacerle mal a Piar, sería tal vez a petición o a insinuación suya. No lo revelan las actas del proceso. En la segunda deposición declara en cuanto se relaciona con el prendimiento de Piar: "que observando el exponente que el General Piar se negaba siempre a las instancias del General Cedeño, para que viniese con él a Maturín, se acercó a ellos y les dijo terminantemente que la orden del Jefe Supremo debía cumplirse y que el General Piar debía marchar a presentársele como lo había ordenado; que entonces el General Cedeño, que se había mostrado siempre con la mayor resolución a hacer obedecer las órdenes, asió del brazo al General Piar, diciéndole que sin remedio marcharía con él; que entonces el exponente se dirigió al Comandante Carmona, que estaba a la cabeza de la infantería, diciéndole que desfilase a apoyar la caballería, para cuya operación estaban de acuerdo; que el General Piar, al observar este movimiento dijo al declarante: "quítate de allí, Sánchez" avanzándose hacia él con la espada desenvainada".... " Que entonces el General Cedeño y los demás oficiales lo cercaron, lo desarmaron y lo llevaron hacia la casa de su aloja

miento, casi por la fuerza; que luego que llegaron habiendo tenido el General Cedeño que separarse para hacer respetar sus disposiciones de uno que se oponía a ellas (?) corrió el General Piar con dirección al monte, pero que varios oficiales que estaban allí lo siguieron y el Coronel Barreto lo alcanzó el primero y fué restituído al mismo lugar".

En esta declaración trata el Coronel Juan Francisco Sánchez de darse importancia: da a entender que el General Cedeño vacilaba y su intervención lo hizo decidirse; aunque mañoso trata de cuidarse del General Cedeño, y rastrero, como siempre, se deshace en alabanzas y elogios acerca de su resolución y temple. Pero ¿quién era Sánchez, simple subalterno, para entremeterse en la discusión de los superiores? Según esa falsa y acomodaticia relación, él prevalece en el momento decisivo, cambia el curso de los estancados acontecimientos, y, de paso, deja muy mal parado al héroe de la captura. Pero es el caso que Cedeño procedió con la debida compostura, que trató de conducirse con altura y circunspección, respetando la persona del que fuera su eminente jefe, y cuidándose -de que por un desaguisado- perdiera la vida el General Piar, en esos instantes de espectante tensión. En ningún momento aparece que le haya dado la voz de arresto, que un espíritu tan sensible e irritable como Piar, se hubiera encendido y desatado allí mismo la tragedia, quedándose inutilmente preparado el escenario que ya tenía montado el Jefe Supremo.

De acuerdo con la actitud gallarda y serena asumida por Piar, en trance tan severo; y su condición de General en Jefe que sabía llevar con dignidad y grandeza, es falsa y ri-

dícula la pretensión del malévolo Sánchez, de que quisiera refugiarse en un bosque cercano, y menos si se considera - que el monte estaría distante del poblado. Y si iba a - huir no era para dejarse agarrar vivo, haciendo tan menguado y triste papel. De tantos testigos presenciales el único que sale con esa majadería, mal intencionada y deprimente, es Sánchez; los demás no hubieran omitido tan importante y llamativo detalle.

Además resulta significativo, en grado sumo, que una - vez cercado y desarmado Piar -si es que no miente como de costumbre este testigo falso y malicioso- lo condujera Cedeño a la casa de alojamiento o posada de aquél, donde nada tenía que hacer el prisionero, sino llevarlo de rondón hacia Maturín. Menguado favor hizo al proceso un declarante de semejante calaña.

El testigo Alférez de Caballería José Peralta narra - así los hechos del prendimiento: "Que habiendo marchado de Maturín al pueblo de Aragua en el piquete de caballería que llevó el General Cedeño, llegaron a su destino por la madrugada; que en el momento se dirigió el General Cedeño a la casa del General Piar y fué destinado el exponente - con un piquete de carabineros a observar los movimientos de un cuerpo de infantería que estaba acuartelado; que luego observó que el oficial Carmona, que mandaba este cuerpo, se dirigía al cuartel y que cuando el declarante se disponía a impedirle se comunicase con la tropa, <u>llegó el Coronel Sánchez y tomándole por el brazo se retiró en conversación</u>; que poco después salieron los Generales y se dirigieron al Cuertel de Infantería, con cuyo motivo el declaran-

te se formó con su tropa; que este movimiento dió ocasión al Comandante Carmona para que dijese al General Cedeño que él los trataba con desconfianza pues que les ponía avanzada, lo que produjo contestaciones de una y otra parte, terminando por imponer arresto el General Cedeño al Comandante Carmona; que luego siguió un debate entre el General Cedeño y el General Piar, aquel persuadiéndole a que le siguiese a Maturín con arreglo a la orden del Jefe Supremo, y este negándose a seguirle, hasta el término de decirle que sí lo llevaría a Maturín pero sería en la punta de una lanza; que el General Cedeño le dijo que él había llevado tropas, no para traerlo en la punta de una lanza, sino para hacerle obedecer; que entonces dirigiéndose a la infantería les dijo que no había venido a hacerles la guerra, que todos eran hermanos y que su comisión sólo se dirigía a conducir al General Piar a la presencia del Jefe Supremo; que el General Piar entonces le dijo que no le sedujese la tropa amenazando con que pasaría con su espada al primero que se moviese sin su orden, a lo que repuso el General Cedeño que él los defendería con la suya y volviéndose hacia el General Piar le dijo terminantemente que era menester que siguiese con él a Maturín; y convencido entonces el General Piar que tanto el General Cedeño como los oficiales que lo acompañaban estaban resueltos a hacer obedecer la orden del Jefe Supremo, mandó al Comandante Carmona se pusiese a la cabeza de la infantería y tirando de su espada se dirigió también a ella, a cuyo movimiento correspondió el Coronel Sánchez tirando de su sable, sin que sepa el exponente si fuese porque el General Piar lo amenazase; que en este momento cercaron al General Piar entre el General Cedeño y los demás oficiales que lo acompañaban y lo desarmaron y que el Comandante Carmona des

filó con la infantería y se apoyó a la caballería, quedando desde entonces el General Piar arrestado". "Preguntado. Si el General Piar después que fué arrestado no intentó fugarse: dijo que al instante mismo de haber sido arrestado el General Piar pidieron gente de caballería y salieron corriendo hacia el monte varios oficiales a pie y a caballo, pero que no sabe si fuese detrás del General Piar; y que desde Maturín, o mejor dirá desde Aragua hasta esta ciudad, en que el exponente ha servido de custodia, no ha intentado fugarse".

Con respecto a la mentirosa información de Juan Francisco Sánchez del conato de fuga de Piar, ya desarmado y arrestado, el Fiscal la hizo cuestión de mérito e interrogó con especial interés a tres testigos distintos del falso exponente y ninguno corroboró su infamia. Ya se vió la que dijo el testigo José Peralta que da, por lo general, una declaración serena, sensata y verosímil. El testigo Timoteo Díaz, cabo de caballería, a la pregunta: "Si el General Piar después que fué arrestado intentó fugarse: dijo que lo ignora, pero que desde que se emprendió la marcha en Aragua en que el exponente ha venido de custodia suya hasta esta ciudad, no ha notado que el General Piar haya intentado el fugarse". Y por lo que respecta al otro testigo José Claro Sixto, cabo de Caballería, hallamos: "Preguntado si el General Piar, después de que fué arrestado intentó fugarse: dijo que lo ignoraba pero que desde aquel día en que el declarante fué nombrado para su custodia hasta su llegada a esta ciudad, no había observado que el General Piar intentara fugarse".(8)

Es de observar la sospechosa circunstancia que estos testigos declararon antes que el Coronel Juan Francisco Sánchez; y que el Fiscal ante tres declaraciones contestes y una aislada discrepante, abandonó su presa. ¿Por qué se abstuvo de llamar a declarar sobre ese punto concreto al supuesto primero en alcanzar al fugitivo cuando se internaba en el bosque, Coronel Jesús Barreto? Este era el más llamado a aclarar el infundio de Sánchez. Cosas de los procesos judiciales!

Ocurre la duda de si se quería confirmar y fortalecer - con un nuevo intento la fuga, la debilidad de la primera acusación cuando Piar se ausentó de Angostura munido de un pasaporte.

En todo esto del arresto de Piar, que lo sorprendió desprevenido, se advierte su proclividad a minimizar la grave - dad del inminente peligro que corría, pues no obstante conocer la proclama del 5 de agosto, no le daba la importancia prioritaria que merecía. Antes dijimos que cualquier persona en sus cabales, al tener información de esa terrible re - quisitoria, haz de serísimas acusaciones lanzadas a la faz pública, lo menos que podía hacer era marcharse del País, para poner tierra y mares de por medio ante tamaña amenaza. Si Piar tuvo inconvenientes insuperables para poner en práctica esta medida salvadora, con o sin pasaporte, pues la cosa no era ningún juego inofensivo, por lo menos debió ser cauteloso y precavido para que Cedeño no le diera el madrugonazo de que fuera víctima indefensa . En su declaración durante el - proceso se transparenta su imprevisión, cuando responde a la pregunta que si trató de hacer resistencia en Aragua de Maturín: "que sí la hizo por el temor que le inspiraba la pros-

cripción publicada contra el confesante en el manifiesto da do por el Jefe Supremo en la ciudad de Guayana"; que a él - se le intimaba "su presentación en esta ciudad y con nada se le garantiza su persona, queda(ndo) expuesto al furor - que respira el manifiesto referido", "Que si con algo se - le hubiera garantizado su persona, el confesante no hubiera vacilado en venir a esta plaza"; y finalmente declara: "que su resistencia fue más de palabra que de hecho".

Efectivamente, se encontraba durmiendo confiado como si no fuera objeto de una virulenta campaña y se mantuviera en relaciones pacíficas y normales con el Gobierno; la escasa tropa que lo acompañaba estaba acuartelada y con las armas descargadas y al mando de un individuo que lo traicionó al primer canto de sirena; sin guardias apostadas día y noche à las entradas del pueblo y los puntos de posibles ataques; estaba inerme y por eso fué sorprendido con toda facilidad mientras dormía, y cuando vino a darse cuenta tenía al General Cedeño metido en su propia casa de vivienda.

Desandó en cinco días, ahora en la condición de prisionero, el largo trayecto que lo separaba de Angostura; bajo el fardo de la humillación de verse conducido por su más contumaz enemigo. Fué sorprendido en las oscuras horas de una madrugada, y llegaba a la ciudad donde debía rendir su jornada terrenal en medio de las tinieblas de la noche, como si se tratara de ocultar su arribo a la ciudad, lo que era una especie de augurio fatídico. Esa misma noche el portador de tan preciada presa hacía, lleno de satisfacción, la entrega del cautivo. Durante el largo camino, que le parecía interminable, había permanecido en constante tensión

vigilante; no dormía atento a la menor anormalidad o a cualquier movimiento que pudiera hacer el preso, que lo hacía - reaccionar sobresaltado con el dedo en el gatillo de su pistola; comía a medias, pendiente como estaba del más nimio detalle, presto a brincarle encima al vislumbrar cualquier actitud sospechosa, para dejarlo allí mismo muerto antes - que fugitivo. Quería cumplir a cabalidad su misión, menos por la responsabilidad que había asumido gustosamente, y - que tal vez la solicitara, sino más que todo por consumar la venganza que tiempo atrás había jurado en "El Pueblito - de la Pastora", punto perdido en la inmensidad de Guayana.

SUMARIO DEL CAPITULO X I I

El Libertador quiso cumplir con las formalidades. Las viejas Ordenanzas del Ejército del Reino. "Reglamento sobre el modo de conocer y determinar en las causas militares", dictado por Bolívar el 7 de junio de 1.817. Hábil escogencia de los Miembros del Consejo de Guerra. Cárcel del reo. Designación del General Carlos Soublette Piar y Jerez Aristeguieta como Juez-Fiscal del Proceso. Al Capitán José Ignacio Pulido como Secretario. Los trece "documentos" supuestamente acusatorios. Reseña del prendimiento de Piar por el propio General Manuel Cedeño. Probanzas ineptas e insuficientes. El Ayudante General Teniente Coronel Fernando Galindo, defensor del reo. Ratificación de los testigos; no fueron repreguntados por el Defensor. El testigo Timoteo Díaz no compareció a la ratificación, porque había desertado. Careo de los testigos con el acusado. El escrito de cargos. Parentesco cercano de Soublette con Piar. Estampa de Soublette. Sus postreras palabras: "Perdona, oh Dios! a este insigne criminal". Celébrase Consejo de Guerra en la casa de habitación del Almirante. "Que venga" el General Pedro León Torres. Personas que integraron el Consejo de Guerra. Escrito de defensa de Fernando Galindo: una magnífica pieza! Votación y condena a ser pasado por las armas. La sucinta sentencia. No se dió al reo oportunidad de apelar ni siquiera de pedir gracia. Ese mismo día protesta públicamente el Teniente Coronel Felipe Mauricio Martín. Fue arrestado. La mímica expresiva del General Soublette poniéndose el índice sobre los labios cuando algunas familias intentaron pedir gracia para el General Piar. "Pena de muerte para el que pida por el reo". Sucinto texto del fallo. Confirmación de la sentencia y fijación de la hora y día de la ejecución de Piar: cinco de la tarde del 16 de octubre de 1.817. Cronología del proceso.-

X I I

E L P R O C E S O

El procesamiento judicial del General Piar fué una formalidad que quiso llenar el Libertador Simón Bolívar, por tratarse de un caso especial, dada la alta jerarquía del personaje y la - popularidad que se suponía debía disfrutar en Guayana.

El Jefe Supremo ejercía facultades omnímodas, y dentro de ellas podía imponer la pena de muerte de cualquier ciudadano que a su parecer la ameritase; sobre todo en el radio específico de las actividades castrenses.

Sin embargo, como Bolívar era cuidadoso en particular de su gloria, quiso resguardarse de críticas que le atribuyeran rencillas subalternas derivadas de una lucha por el poder, el enjuiciamiento y ejecución del grande hombre, que era el primer General en Jefe por ascenso riguroso, desde el grado de - alférez, que tenía la República y que además se había cubierto de gloria esplendorosa en numerosos campos de batalla.

De allí que desde el momento mismo que la idea de deshacerse de Piar, por medio de una condena de muerte, tomara contornos precisos en la mente de Bolívar, y se conformara como una firme resolución en su voluntad, se propusiera revestir tan solemne sanción con las ritualidades indispensables para despojarla de todo cariz de retaliación; y que no apareciera como un acto de brutal violencia, emanado de una decisión impremeditada.

Es verdad que el Jefe Supremo para llenar esas apariencias, como lo quería, tropezará con múltiples inconvenientes,

al parecer insuperables, pero dada su férrea tenacidad los fué eliminando unos tras otros, - con su habilidad e inteligencia excepcionales -.

El primer obstáculo era la carencia de una legislación adecuada en una Nación menos que incipiente, que se hallaba en pleno período de gestación; para obviarlo desempolvó las viejas Ordenanzas del Ejército del Reino promulgadas por Carlos Tercero, el célebre monarca de España en las postrimerías del siglo X V III, y dictó en el Cuartel General de San Félix, con fecha 7 de junio de 1.817 un "Reglamento sobre el modo de conocer y determinar en las causas militares".

No había Jueces Militares idóneos -ni tampoco Poder Judicial Civil- y se las arregló de la mejor manera posible, para constituir en su oportunidad un Consejo de Guerra, que más o menos pudiera cumplir con las formalidades de un proceso decente y aceptable en líneas generales. Se encontraban en Guayana militares probos y de connotada personalidad; pero se trataba de un caso infrecuente y de graves compromisos para el futuro desde el punto de vista de la responsabilidad ante otro Juzgado más severo: el de la Historia, y no es que se negaran abiertamente a formar parte de ese cónclave; Bolívar tenía una fina sensibilidad política para detectar al instante quiénes verían con repugnancia o reservas mentales formar parte de esa especie de Tribunal ah-hoc. Allí se hallaban, por ejemplo, hombres de la acrisolada personalidad de Urdaneta, Sucre, Salom, Briceño Méndez, que impartirían brillantez a cualquier estrado, no obstante, el Jefe de Estado -con sutilísimo tacto- no recurrió a sus esclarecidos servicios en la tremenda coyuntura. Pero, con suma prudencia, confeccionó un Consejo de Guerra, que, por lo menos con la circunspección requerida, hizo lo que tenía -

que hacer.

Ni siquiera había cárcel militar, ni una dependencia acep table para aposentar a un preso de tan eminente jerarquía, y Bolívar era, en esos detalles, distinguido y señorial; y entonces se improvisó una especie de calabozo en la misma casa que servía de posada, para esos días, al Almirante Luis Brión, al General José Antonio Anzoátegui y al Teniente Coronel Fran cisco Conde, quienes luego formarían parte del Consejo de Gue rra que lo habría de juzgar y condenar. Dice Tavera Acosta : "Es la misma situada frente a la actual plaza Bolívar, en la calle Bolívar. El aposento que se le destinó y que le sirvió de cárcel y capilla está hacia el interior, casi frente al za guán de entrada. Sus paredes de 43 centímetros de espesor, miden: la que da hacia el Norte, 3,50 metros de altura, y - 2,60 la del Sur, o sea la que da acceso al aposento por una - puerta de dos hojas, que se abre hacia el zaguán. A la dere cha de esta puerta existe una pequeña ventana de 1,18 metros de alto y 84 centímetros de ancho, y otra de iguales dimensio nes en la pared que da a Occidente. Los umbrales de ambas - se levantan del suelo 64 centímetros. En el extremo Oeste de la pared Norte todavía (1.913) se ve una alacena de cinco ana queles" (1).

Aquí empiezan a sucederse los acontecimientos con celeridad vertiginosa. A la mañana siguiente a la llegada a Angostura del preso, ya constituído el General Piar como tal, y al bergado en la cárcel para tal fin prevista, el Jefe Supremo - oficia al General Carlos Soublette, quien se desempeñaba como Sub-Jefe del Estado Mayor del Ejército, designándolo con el carácter de Juez-Fiscal del proceso de Piar. Nombra al Capi-

tán José Ignacio Pulido para ejercer la Secretaría; y le acompaña trece (13) documentos supuestamente comprobatorios de - los delitos del encausado, que por su numeración ordinal eran: 1º) carta de fecha 26 de julio de 1.817 del inmancable Coronel Juan Francisco Sánchez; 2º) carta de la misma fecha del General José Francisco Bermúdez; 3º) carta de igual fecha - del General Manuel Cedeño, quien se inmortalizará en 1.821 - persiguiendo inútilmente al célebre batallón Valencey, después de la rota definitiva que sufriera el Mariscal Miguel de La - Torre en la segunda Carabobo; 4º) especie de circular preparatoria de ánimos que dirigiera el mismo General José Francisco Bermúdez a los Generales Pedro Zaraza, Andrés Rojas y José Tadeo Monagas, el día 28 de julio; 5º) carta del dicho General Bermúdez, para el Jefe Supremo, fechada el día siguiente; 6º) nueva carta del susodicho Coronel Juan Francisco Sánchez, caracterizada por el tratamiento lacayuno de "Mi amado General" que le diera al Jefe de Estado, de fecha 22 de agosto de 1.817; 7º) breve esquela que le dirigiera a Bermúdez el - General Andrés Rojas, fechada en Maturín el 5 de agosto; 8º) carta que le dirigiera al mismo Bermúdez (que hacía de centro de acopio de esos "documentos"), el 15 de agosto el Comandante José Lara, jefe de un destacamento en Cucasana, poblacho perdido entre las inmensidades de Soledad a Maturín, hoy al - parecer desaparecido, o por lo menos desconocido de múltiples monaguenses ilustrados, a quienes he consultado, pero que el distinguido investigador Juan José Ramírez ha ubicado con - exactitud; 9º) carta del referido General José Francisco Bermúdez, de fecha 22 de agosto de 1.817, y es la cuarta (4a.) emanada del mismo, aparte de las dos comunicaciones dirigidas a él, ya reseñadas; 10º) carta del General Andrés Rojas para el Jefe Supremo, de fecha 12 del mismo mes de agosto; 11º)

nueva carta del dicho General Andrés Rojas, ahora dirigida al "Jefe de la República"; 12º) otra carta del referido General Andrés Rojas, y es la cuarta (4a.) emanada de él, de fecha 14 de septiembre de 1.817, datada en Maturín; y 13º) carta del General Manuel Cedeño -y es la segunda emanada de él- para el Jefe Supremo dándole cuenta de la captura del General Piar, que reseña así: El 27 (de septiembre) a las cuatro de la mañana entré en Aragua, y sin detenerme en nada, me dirigí a la casa donde se hallaba el General Piar; luego empezamos a hablar evitando todo escándalo, pero nada de mis persuasiones bastaron para él decidirse abiertamente a morir antes que venir conmigo, y para ello ordenó al Comandante Carmona, que mandaba el piquete de fusileros, que se aprestasen a batirse y que se pusiese a su cabeza. Yo entonces me dirigí a los fusileros y les hice ver que eramos hermanos, que defendíamos unas mismas banderas y que por consiguiente no tenían que hacer un tiro, que confiasen en que yo sólo iba a conciliarlos, a unir los Jefes. Y que por esta razón trataba de llevar al General Piar a Maturín.

"Todas estas razones, y Carmona que se puso a la cabeza, los persuadió que no debían hacer contra mí armas, hicieron que los fusileros no hiciesen movimiento alguno; a pesar de todo esto, el obstinado hizo algunas tentativas al frente de la tropa, por lo que fue preciso valerme de la fuerza, y llevarlo como un reo, a montarlo a caballo"... "Si el General Mariño viniese a Güiria, creo que no se escapará, pues están ya puestos muchos lazos"...."El General Piar va al cargo del Teniente Coronel Sánchez y los demás quedan presos hasta mi partida, que será después que realice todo".

No aparece ningún documento, ninguna prueba instrumental emanada del General Piar.

Aquí surge el primer gran error en la estructuración del proceso, cuando el Fiscal dice que su nombramiento lo toma - como "cabeza para formar el proceso a Manuel Piar, General - en Jefe del ejército". En realidad, la cabeza del procedi - miento era la proclama demoledora: A los Pueblos de Venezuela, de fecha 5 de agosto de 1.817; que ya había surtido los más diversos y corrosivos efectos. Allí es donde se explana la querella; pues lo que dice el Fiscal, que Piar es "acusado de los crímenes de insubordinación a la autoridad suprema, de conspirador contra el orden y la tranquilidad pública, de sedicioso y últimamente de desertor", no se sabe de dónde lo sacó, ni quién es el acusador. Insisto en que la Proclama o un escrito similar, debió ser la cabeza del proceso.

El Tribunal -porque hay que llamar de algún modo esa larvaria organización- carecía de local, unas veces funcionaba en la posada del Jefe de Estado, donde declararon los más prominentes testigos - dentro de su mediocridad, pues el de más alta graduación era el ya conocido Sánchez, sobre cuyos hombros pesa: el escribir cartas que sirvieron de "documentos" acusatorios; participar activamente en la expedición punitiva y en los hechos mismos de la captura; conducir el preso desde Maturín hasta Angostura, bajo su celosa vigilancia; y ahora, finalmente como testigo que no se conformó con rendir una declaración, sino dos. Otras veces funcionaba el - trashumante Tribunal en la propia posada del Fiscal, que - por cierto quedaba frontera a la casa donde estaba recluído el reo, plaza de por medio, donde declaraban los testigos de

menor categoría. La acusación promovió apenas ocho testigos, cuatro de ellos declararon en la posada del Jefe Supremo, a su inmediato resplandor y cuatro en la posada del Fiscal, dándose el caso curioso de que según la entidad del testigo, el General Soublette debía ir presuroso de una a otra posada; menos mal que ambas moradas quedaban cerca la una de la otra. Declararon, pues, dos Coroneles, un Teniente Coronel, un Capitán de Navío, un Capitán del Ejército, un Alférez y dos cabos, por la parte acusadora; pero ni un solo General siquiera depuso contra el eminente enjuiciado, pese a que encontraban varios en Angostura y a la mano en el interior. El historiador Bartolomé Tavera Acosta hace un análisis despiadado de las testimoniales y llega a la conclusión de que ninguna era válida; no vamos a repetirlo, pues esas probanzas son tan inocuas, que evidentemente eran insuficientes para fundamentar la pena máxima que le fué impuesta al General Piar.

Hasta aquí llegaría lo que hoy llamamos la parte sumarial del juicio; pasándose en seguida a la llamada confesión del reo, para luego entrar en el plenario con la ratificación de las pruebas testificales.

Lo más importante que se encuentra en la confesión es la actitud morigerada y respetuosa del confesante, no obstante conocer la proclama "A los Pueblos de Venezuela" de 5 de agosto de 1.817 en la que estaba decretado su desenlace. Pero Piar consideraba erróneamente que ese manifiesto virulento no era una real amenaza, una previa condenatoria, sino un desahogo del Jefe del Estado, que una vez pasado el momento de cólera, se iría desvaneciendo ésta, y todo terminaría en una amigable composición. Creyó sinceramente que adoptando esa posi

ción recatada, y de casi indiferencia, haría más viable una reconciliación, en la que creía con toda firmeza, sin que nadie lo sacara de esa tesitura. Con real malignidad fué re - preguntado y reconvenido por el Fiscal; y aunque no admitió nunca su responsabilidad en ninguna de las acusaciones de que era objeto, estuvo en realidad flojo y como deprimido en varias de sus respuestas. Se equivocó profundamente al manifestar que Antonio Díaz era un oficial de honor, cuando parece - que éste había ya tomado partido en su contra, había declarado en su detrimento y luego se ratificó en el mismo sentido . La confesión se le oyó en la casa donde se hallaba preso, a - donde se trasladaron el señor Fiscal y su Secretario; porque, como se ha dicho, el Tribunal no tenía sede propia. Todo se despachaba a la carrera y como en volandas. El reo no estuvo asistido en su confesión por Defensor alguno, puesto que todavía no lo tenía: el Ayudante General Teniente Coronel Fernando Galindo aceptó ese cargo y prestó juramento el día 9 de octubre de 1.817, o sea al día siguiente de la confesión del - reo.

Entre el día 9 y el 10 de octubre de 1.817 ratificaron - sus declaraciones, siete (7) testigos de la acusación; porque el octavo, cabo primero Timoteo Díaz (quien era analfabeto como el otro cabo José Claro Sixto) había desertado; tal era el ambiente de tensión psicológica que predominaba en Angostura, principalmente en los cuarteles. El Defensor estuvo presente en esas ratificaciones, pero no repreguntó a los testigos, sino que permaneció como mero espectador, y tampoco firmó las - actas respectivas. En tales circunstancias esas declaraciones, puramente formales, son ociosas y no tienen ninguna relevancia jurídica.-

Entonces se entró a la etapa del careo de los testigos con el acusado. El Fiscal se trasladó con todos los testigos a la casa que servía de prisión al General Piar, y uno por uno fué haciéndolos pasar al calabozo del reo, en una larga y agobiente sesión llevada a cabo, con celeridad y continuidad, el día 11 de octubre de 1.817. No fueron presentados en el mismo orden que declararon, sino al azar; y sólo quedaron "conformes " claramente con el reo los deponentes Alférez José Perales y el Teniente Coronel Francisco Fildaín. El acusado estuvo vacilante y parecía como agotado en el acto de careo con el siniestro Coronel Juan Francisco Sánchez, que de exprofeso fué dejado de último, cuando ya el General Piar había sido sometido sucesiva y continuamente a careo con los otros siete testigos. Esa circunstancia fué aprovechada por Sánchez para engallarse y tratar de apabullar al reo, sin embargo éste tuvo fuerzas y lucidez para negar de manera terminante la ridícula invención de ese testigo, falso e inhábil por enemistad jurada y manifiesta, de la supuesta carrera de Piar para ocultarse en un monte de Aragua de Maturín, después que había sido arrestado; y el propio Cedeño lo desmiente cuando dice: que una vez practicada la detención de Piar lo hizo montar a caballo para regresar sin más demora a Maturín.

La conclusión imparcial y objetiva que se saca del examen de esa prueba testimonial es que no se demostró nada con ella; o sea, lo contrario de la afirmación del Fiscal.

El escrito del Fiscal.

Empieza en tono engolado y con ribetes curialescos: "Carlos Soublette, General de Brigada de los Ejércitos de la República y Jefe del Estado Mayor General. Vistas las declara

ciones, cargos y confrontaciones contra Manuel Piar, General en Jefe del ejército"..... y no vacila, ni le trepida el pulso en escribir una requisitoria odiosa contra su pariente - consanguíneo, que de resultas de las actas procesales había resultado inocente de las imputaciones gravísimas que se le hacían, pues los llamados trece "documentos" eran simples misivas que no fueron reconocidas por sus firmantes, ni antes del juicio ni durante la secuela del mismo; y la prueba testifical fracasó estrepitosamente. Además, ¿ante quién presentó el Fiscal ese escrito? ¿ante sí mismo o ante el Jefe Supremo de la República?, puesto que el Consejo de Guerra no - se había nombrado ni constituído aún. En la precipitación - se habían hecho las cosas al revés, se había puesto la carreta delante del buey. Aunque en el Gobierno unipersonal entonces en función, todos los poderes públicos se reunían y - se resumían en el Jefe Supremo, se tenía entendido que éste no se avocaba a conocer y decidir judicialmente el caso del - General Manuel Piar. El Jefe del Estado quiso y así lo expuso con toda claridad, que se siguiera un juicio imparcial respecto a las desavenencias surgidas entre el General Piar y el Gobierno de la República representado en última instancia por aquél. De allí que el General Soublette yerra si pretende - presentarle su escrito o acusación fiscal al Jefe Supremo. Lo correcto era presentar ese instrumento procesal al Consejo de Guerra, para que éste, luego de oir la Defensa, cerrara el expediente, dijera "Vistos" y entrara en el período de sentencia. Parece que esas formalidades no contaban, que eran meras sutilezas y lo que importaba era echar el asunto adelante y de la mejor manera que se pudiera, para cumplir con las apariencias, y que luego se dijera que el General Manuel Piar - fué sentenciado, con todas las de Ley, por un Consejo de Guerra, que dispuso fuera pasado por las armas.-

No vamos a hacer un análisis pormenorizado de ese escrito, un tanto de relleno y, por otra parte, desmañado, pues - como luego se transcribe, puede apreciarse en su contexto su calidad e intención, que también nos abstenemos de calificar. El dicho instrumento es del tenor siguiente:

"Vistas las declaraciones, cargos y confrontaciones contra Manuel Piar, General en Jefe de Ejército, acusado de insubordinado al Gobierno, de conspirador contra el orden social y de desertor; encuentro de absoluta necesidad detallar con alguna extensión mi dictamen y exponer lo que resulta del proceso.

Se trata de examinar una causa de la primera importancia y transcendencia. El reo es un jefe que ha obtenido el más eminente grado en la honrosa carrera de las armas; y la parte es la República. Ninguna fatiga debe evitarse para investigar la verdad de los crímenes que se le imputan; pues aunque ni mi honor, ni mi deber permiten que transforme al inocente en criminal, tampoco toleraré que no satisfaga la vindicta pública.

El primero y más esencial cargo que resulta contra Manuel Piar, es el haber proyectado una conspiración para destruir el actual Gobierno, y asesinar a los hombres blancos que sirven a la República. Para este proyecto ha convocado a los - hombres de color, los ha querido alucinar con la falsa idea de que se hallaban reducidos al último grado de abatimiento, ha intentado armarlos presentándose él mismo como pardo, y - no obstante sus servicios, perseguido por sola esta circunstancia; para animarlos les ha hecho una falsa exposición de los medios que tenía para realizar su designio. Esto resul-

ta de las deposiciones del primero, segundo y tercer testigo, de lo que presenció el sexto, y del contenido de los documentos números 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. El reo en su confesión no ha convenido en el cargo, pero no lo destruye; sus alegatos son fútiles; en la confrontación con el primer testigo, - página 58, no se ha atrevido a decir que sea falso; los testigos que declaran, son de los que la ley llama idóneos, están abonados por el mismo reo, y su número es más que suficiente para producir plena prueba. Está, pues, plenamente probado - que Manuel Piar ha proyectado y puesto en ejecución una conspiración, cuyas consecuencias habrían sido la ruina de la República.

En estas circunstancias se le intima la orden del Jefe Supremo, para que se presente en su Cuartel General, y sin embargo de la franqueza con que fué concebida, pues que le deja ir libremente o en caso de resistencia se le manda conducir - por dos Coroneles, la desobedece y se fuga, pasa el Orinoco, llega a Maturín, continúa trabajando en favor de su mismo inícuo proyecto; así lo depone el quinto testigo y se lee en el décimo documento. El reo ha confesado su desobediencia y su fuga, y la declaran además los testigos primero, segundo, - tercero y sexto; pero constante en su principio negativo no - conviene en lo que resulta de su conducta en Maturín.

Permítaseme hacer algunas observaciones que patenticen - más lo justo de la acusación. Piar, que se dice inocente en sus respuestas, se confiesa incurrido en la escandalosa falta de insubordinación y en el feo crimen de desertor, y da por - motivo el temor que le habían hecho concebir algunos de que - lo iban a sacrificar. En esta ocasión el reo cae en una con-

tradicción digna de notarse: pocos días antes de su fuga ha - bía solicitado que se le juzgase y dice le fue negado, y cuando se le llama franca y libremente huye con el espanto del delincuente a quien el temor del justo castigo por su criminal - conducta en el mes de Julio le hace ver como un recurso para salvarse la deshonrosa acción de desertarse, presentándonos el espectáculo de un General en Jefe desertor, para escándalo y - ruina de la disciplina militar. Diré más, no sólo deserta, sino que hostiliza al Gobierno, pues no huye como un hombre que teme el castigo de sus faltas, y busca el medio de remediarlas, sino como un jefe de rebelión. Llega a Maturín y quiere allí encender la guerra civil. Pasa al campo del disidente General Mariño, se une a él y sigue rivalizando con el Gobierno, pues aunque en su confesión, al folio 43, dice que cuando se dirigió hacia el General Mariño, fué sólo con el objeto de pedir - un pasaporte, él mismo se ha contradicho en la propia confesión, a los folios 40 y 41, y muy particularmente en las confrontaciones, al folio 58, en donde confiesa haber dicho que se iba a reunir al General Mariño, que estaba seguro lo trataría con más generosidad que la que aquí había experimentado.

Todavía resalta más contra el reo: en el pueblo de Aragua ha resistido a mano armada a las órdenes de la suprema autoridad. El lo confiesa; así lo declaran los testigos presenciales del hecho y así se lee en el documento número 13. En esta ocasión dice obró también, por temor; de manera que por el temor al castigo de faltas que no existían, según él, ha incurrido en los delitos de insubordinado, desertor y rebelde, plena y suficientemente comprobados; temor de un Gobierno que hasta ahora sólo se le ha acusado de indulgencia con los criminales, y que no ha empleado su espada sino contra los enemigos externos.

El reo pretende disminuir la acusación y justificar su inocencia con el alegato malicioso de que lo acalorada que se encontraba su imaginación en aquella época, lo tenía casi en estado de un loco, en cuya situación podía verter expresiones fuertes que le arrancaba el dolor de las injusticias que había experimentado, pero sin proyecto ni objeto, y presenta por testimonios sus papeles en donde no se encontrató ni planos, ni listas ni correspondencias que den indicios de una conspiración. Todo esto es de ningún valor. Las deposiciones de los testigos y su firmeza en las confrontaciones desvanecen todos los efugios de que quiera valerse el reo para eludir los cargos. ¿Y cuáles son estas injusticias de que tanto declama, sin contraerse a otra que a la imputación que dice se le hacía de haberse apropiado los intereses públicos, como si el Gobierno o la República debieran nunca ser responsables de las calumnias que contra Manuel Piar se levantasen? La conciencia es el testimonio mejor del hombre de bien. Además de que ninguna prueba resulta de que entre los papeles del reo no existan planes, listas ni correspondencias alusivas a la conspiración; él no había seguramente formado ninguno por cierto; en su furor sólo quiso encontrar quien abrigase sus intentos; tumultuariamente se habría arrojado sobre el Gobierno, habría querido satisfacer su venganza; pero rotos ya los lazos de la sociedad no habría podido contener a sus cómplices, aun cuando lo hubiese intentado, y él mismo se habría ahogado en la sangre. Para bien de la humanidad y para mayor gloria del pueblo venezolano este horrible proyecto no tuvo partidarios. /12

Ni se crea que un sentimiento de filantropía era el móvil de Piar en esta empresa; pues aun cuando él no lo hubiese ex-

presado en su confesión, demasiado notorio es su carácter altivo y dominante, que no admite superiores ni iguales; también es sabido que nunca se ha reputado por pardo, de manera que sólo en su frenesí se hubiera declarado tal, porque lo creyó el único medio de congregar a todos los de esta clase y de hacerlos entrar en los intereses particulares de él.

En vano Piar ocurrirá a alegar sus antiguos servicios a la República, como pruebas de su presente y su futura conducta. Si sus servicios fueron grandes en los combates, fueron superiores sin duda las recompensas que por ellos recibió, - no obstante que los resultados no fueron siempre tan favorables como debía esperarse. En vano alegará Piar su fuerte - adhesión al Jefe Supremo y su fidelidad al Gobierno en los - últimos períodos de esta tercera época; cierto, nadie podrá negar una gran parte de estos méritos digo más si fuesen superiores a todos los que un ciudadano puede contraer con su patria, si fuesen superiores a los del más grande General - del mundo y a los de un primer bienhechor de la humanidad; los crímenes de Piar son incomparablemente mayores respectivamente que cuantos bienes puede hacer un mortal a sus semejantes. No es un simple ambicioso, un mero conspirador, un miserable desertor. Es el genio del mal que escapado de la espantosa mansión de los crímenes ha venido a vomitar sobre la tierra, no sólo la guerra, ni el veneno de la discordia, ni la atroz desolación, sino la más odiosa, la más nefanda - de todas las destrucciones. Piar ha querido armar la mano del hijo contra el padre, la del hermano contra el hermano y hasta la de la oveja contra su pastor, contra los Ministros del Señor y padres espirituales de los pueblos. Ningún sagrado podía libertar la víctima. En medio del exterminio general ¿quién podría escapar de una persecución doméstica, de

una guerra fraticida en que la vista y aún el objeto sólo decidían de la culpabilidad o inculpabilidad de los actores y en que la masa general de la sociedad había de tomar una parte la funesta y activa, para que los individuos lograsen la más remota esperanza de salvar sus infelices e inocentes días? Piar, en fin, ha querido emplear todas las armas de la sociedad, todos los medios de destrucción para desgarrar el seno demasiado afligido de nuestra idolatrada patria.

Resulta de todo que Manuel Piar ha conspirado contra la sociedad y contra el Gobierno, lo ha desobedecido, ha desertado y hecho armas contra los subalternos del Jefe Supremo. Por todo lo cual concluyo por la República a que sea condenado a sufrir la pena de ser ahorcado, señalada por las ordenanzas del ejército en el artículo veintiséis, tratato octavo, título décimo.

Angostura, Octubre 15 de 1.817.

CARLOS SOUBLETTE".

De nacimiento y por atavismo el Fiscal se llamaba in extenso: Carlos de la Soledad Antonio del Sacramento Soublette Piar Jerez Aristeguieta y Blanco Herrera, nombre que expurgándolo de tantos perendengues (o arrebiates, en criollo) queda reducido al que usa normalmente y por el cual asimismo se le conoce: CARLOS SOUBLETTE. Su ascendencia se remonta al Capitán de Mar don Esteban de Soublette, quien casó con doña María Gracia de Nauri, de cuya unión nació el "Teniente de Navío don Martín Soublette y Nauri, hombre de armas y hombre de mar, rico armador que llegó a La Guaira años después de ese suceso con varios bajeles de su propiedad" (2). Había casado

en Tenerife con doña Isabel María Piar, en la cual hubo dos hijos: Antonio y Carlos; quienes vinieron a La Guaira con motivo de la muerte de su progenitor; el primero se quedó en Venezuela y el segundo se fue a Cuba donde fijó su residencia.

"Antonio Soublette y Piar se estableció más tarde en Caracas donde contrajo matrimonio con doña Teresa Jerez de Aristeguieta, una de las bellísimas Nueve Musas, de quienes habla con devota admiración el Conde de Segur. De esta manera se enlazaban dos familias vascas en el solar venezolano. Los Jerez y Aristeguieta poseían ricas tierras en Chacao y nutrida servidumbre de esclavos. Estaban unidos por lazos de consanguinidad con los más distinguidos miembros del patriciado colonial: a los Bolívar, a los Ponte, a los Blanco, a los Jaspe y a los Montenegro" (3).

De esta unión matrimonial nació el que más tarde sería General Carlos Soublette, a quien ahora hemos encontrado como Fiscal en el proceso seguido al General Manuel Piar.

Si tomamos en cuenta que el supuesto padre del General Manuel Piar, don Fernando Piar y Cambrelén era hermano o primo de doña Isabel María Piar y Cambrelén quien casara con el Teniente de Navío Martín Soublette y Mauri; y en el también supuesto negado de que el General Manuel Piar hubiera sido hijo reconocido o legítimo del dicho Fernando Piar y Cambrelén, ya por esta parte se tendría un parentesco consanguíneo entre los dos Generales de la Independencia: el implacable Fiscal y el desvalido reo.

Pero hay más, en la hipótesis -que es la que más visos de

verdadera tiene- de que el General Manuel Piar fuera hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta, hermana mayor de la madre del General Soublette, entonces el parentesco de éste con Piar, - sería muchísimo más próximo, pues estarían en el grado de primos hermanos.

El General Soublette, por otra parte, tuvo una hermana legítima, Soledad Soublette y Jerez Aristeguieta, quien casó - con el que fuera después General Daniel Florencio O'Leary, bolivariano de pura cepa, Edecán del Libertador y memorialista, cuyas obras fueron publicadas bajo los auspicios del Gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, quien por los Blanco Herrera y los Aristeguieta estaba emparentado con las familias Bolívar y Soublette-Piar.

Su biógrafo Pedro José Vargas traza un retrato de Soublette para la época de la segunda batalla de La Puerta (la que liquidará la segunda República, 1.814): "En esta época, la - más ardua de su vida, Soublette no ha cumplido aún 25 años. Es de agradable continente: un poco delgado debido a los azares de la vida de campamento que lleva en aquellos meses en - que oficiales y soldados comen escasamente y mal. Alto y erecto. Posee ojos vivos y penetrantes, ojos grises y acerados - que hereda del ancestro vasco. El cabello es claro. La boca de labios muy delgados; temperamento un tanto melancólico y - taciturno, pero también apasionado bajo el exterior frío. Pasión, frialdad y sensualidad fundidas en ese tipo tan de su - tiempo. Todo en esa cara hace que jamás la olvide quien una vez la contempló; todo en ese hombre es atrayente, a pesar de la reserva y de la frialdad. En apariencia no es hombre de - carácter, pues sus maneras son naturalmente cortesanas, y es-

to mismo despista a amigos y enemigos. Sin alardes es incansable y tenaz para el trabajo. Pero guay del que se equivoque con este circunspecto hombre de armas. Bajo el exterior frío alberga pasiones recias" (4).

En una nota de Tavera Acosta puede leerse: "Soublette, aunque culto, metódico, frío y orgulloso, era de ingenio, de grandes recursos para la diplomacia, y así no descubría facilmente el fondo de sus pensamientos". Luego cita a Ricardo Barrera: "De alta y erecta figura, ojos vivos y penetrantes, nariz aguileña y larga, boca de labios muy delgados, como a propósito para contener, más bien que para vaciar la palabra, y ademanes circunspectos, fríos y aun reservados". Luego cita a Luis Jerónimo Alfonzo: "Murió entonces el señor General Soublette después de largas y penosas agonías, y fueron sus últimas palabras: "Perdona, ¡oh, Dios! a este insigne criminal" .... "Bien que la consagración del señor General Soublette en sus últimos años al culto externo, tal cual lo practican nuestras venerables matronas, yendo todos los días con el devocionario en la mano a la casa del Señor para oir misa; bien que esa consagración, repetimos, presenta al señor General Soublette como un buen religioso, nunca bastará esa sola circunstancia a explicar, sin admitir que tenía algún gran remordimiento, el que tan mal se calificara; pero aparte de toda exageración que envuelva aquel fallo, librado por el mejor juez, el íntimo, la propia conciencia, que jamás se engaña, siempre quedará alguna falta grave, como fundamento de tal exageración, capaz de producirlo" (5).

o

o o

Dicen las actas procesales que el mismo día en que está fechada la acusación fiscal, el 15 de octubre de 1.817, que fué de rápidos desplazamientos y ajetreos, puso el General Soublette en noticia del Excmo. Jefe Supremo, que el proceso estaba concluído por su parte, como quien se quita un gran peso de encima. Su papel había terminado más o menos aceptablemente y veía complacido como bajaba el telón por lo que se refería a tan pesada misión; pero que cumplió con ahinco y sin darse punto de reposo, y si se quiere hasta con cierta complacencia. La historia ha criticado acremente esa misión de Soublette, y parece que hasta él mismo se la incriminara aún en sus últimos instantes. Leyendo sin prevención ese escrito acusatorio se nota que está salpicado de falacias y de falsas aseveraciones, pues la única verdad, no puede haber dos sobre el mismo tópico, es que las probanzas resultaron poco convincentes, y de un todo insuficientes para fundamentar sus exageradas conclusiones. Pero es que por encima de la verdad procesal, acumulaban su peso otras consideraciones y un formidable y profundo impulso soterrado que avasallaba al Fiscal, siendo motorizado por una fuerza que no llegaba a comprender ni podía librarse de ella.

Acto seguido a la dicha participación, el Jefe Supremo ordenó que se celebrase el Consejo de Guerra en la casa de habitación del Almirante; así el proceso trashumante seguía trasladándose sin ningún concierto de un punto a otro de la conmovida ciudad.

El Jefe Supremo, en esa misma oportunidad, designó públicamente el Consejo de Guerra, aunque naturalmente desde días atrás lo había seleccionado, escogiéndolo, como es usual entre personas confiables, pero no por eso menos dignas. Con

fecha 5 de octubre de 1.817 ya tenía adelantada esa escogencia, y en consecuencia le escribió a Urdaneta: "El señor General Pedro León Torres ha sido nombrado miembro del Consejo de Guerra de Oficiales-Generales para juzgar al General Piar. Que venga." (6). Con el debido tiempo lo llamaba a Angostura, para que estuviera con antelación y listo para cuando llegara la oportunidad que fué diez días después. El Consejo quedó integrado así: el Excmo. Almirante Luis Brión, quien fuera designado Presidente, los Generales José Antonio Anzoátegui y Pedro León Torres, los Coroneles José Ucroz y José María Carrero, y los Tenientes Coroneles Judas Tadeo Piñango y Francisco Conde, como Vocales. Desde luego este jurado no era imparcial ni independiente; pero llenaba al menos las apariencias, y cumplieron a cabalidad su cometido, sin que pueda decirse de ellos que constituían un sanedrín. Pero no es cierto que Brión fuera el mejor amigo de Piar, pues de haberlo sido se necesitaría que fuera muy cobarde o interesado para llenar ese rol; y en cuanto a que fuera su paisano, por ser curazoleño, quizá el propio Brión sería el primero en saber que Piar no era nativo de su hermosa Isla.

Dicen las mismas actas "a quienes dicho señor comunicó la orden en debida forma y de haberse así ejecutado lo firmó dicho señor, de que yo el infrascrito doy Fé. Carlos Soublette"; es decir que el Jefe Supremo les comunicó esa mañana sus nombramientos y les impartió la orden de que se reunieran a las 11 a.m. La premura se aceleraba.

Incontinenti el Consejo, en cumplimiento de sus atribuciones pasó a oir de la defensa del reo a cargo de Fernando Galindo, de la Orden de los Libertadores, Teniente Coronel -

del Ejército y Ayudante del Estado Mayor General. Como se trata de una pieza de suma importancia, es necesario transcribirla: "Excmo. Señor Presidente y señores Vocales del Consejo.... nombrado defensor por S.E. el General en Jefe de Ejército Manuel Piar, acusado de los crímenes de insubordinado a la Autoridad Suprema, de conspirador contra el orden y la tranquilidad pública, de sedicioso, y ultimamente de desertor, tiene el honor de exponer en favor de su cliente, lo que sigue: "Señores: El más solemne y delicado empeño en que jamás se ha encontrado la República de Venezuela, es el que hoy se presentará a nuestros ojos. Un hijo primogénito de la victoria, el terror de los españoles, una de las más sólidas columnas de nuestra Patria, el General Piar, en fin, aparece ante este respetable Consejo como el más criminal y detestable de nosotros. El es acusado de delitos que hacen estremecer al más pacífico; él es considerado como el más infame de los que componen el Estado; y él es hasta ahora el blanco infeliz donde se dirigen los tiros de sus cohermanos. La naturaleza, la justicia, la razón, la gratitud, las leyes y el honor mismo de la Nación, inspiran un debido respeto, una tierna compasión y sentimientos generosos por un ilustre desgraciado; y forzoso es que sea examinada su causa con todo el pulso y acierto que exigen la rectitud y la prudencia. La suerte de los mortales es demasiado importante; y una condenación violenta e injusta es el crimen más horrendo contra la sociedad. Presentaré, pues, mis razones en su obsequio, de buena fe y con candor, y V.E. se servirá oirlas con el juicio e imparcialidad que preside a los decretos de la Sabiduría.

Más fácil es concebir el exterminio total del país que

poderse figurar la insubordinación del General Piar. Comencemos por establecer la diferencia que hay entre insubordinación y temor. Aquella es un acto escandaloso de desobedecimiento y de resolución; ésto es un miedo mezclado de confianza y de respeto mismo a la Autoridad, que impele a cometer errores involuntarios, en lo que obra más el carácter personal del individuo, que sus principios o sistema. Tal es el estado en que desgraciadamente se encontraba aquél cuando recibió la intimación del General Bermúdez, comunicada por su Edecán Machado, para marchar a presentarse al Supremo Jefe al Cuartel General de Casacoima. Rodeado por muchas partes de enemigos particulares, advertido de que se le perseguía por los mismos que más le habían apreciado; asestado por émulos o enemigos secretos; instruído falsamente por amigos suyos, residentes en el Cuartel General, que se proyectaba su sacrificio; y dotado de un carácter desconfiado, al mismo tiempo que violento y tímido, se creyó perdido, y se vió fuera de sí, cuando se le ordenó su ida a Casacoima. ¿Es, pues de extrañar que en tan empeñado lance, él que no tiene una gran serenidad de ánimo, no busque un asilo entre sus mismos hermanos, entre los mismos defensores de este suelo venezolano, ausentándose por unos días para escaparse de la cólera de la autoridad, haciendo tal vez después sacrificios importantes para acreditar su obediencia y su afección? ¿Quién osará censurarlo de insubordinado ál Supremo Jefe en el curso de su vida anterior? ¿No es ésta una serie de acciones fieles y una continuación de acontecimientos los más leales que acreditan una subordinación ejemplar al primer Jefe de la Nación?

Cuando los vencedores de Alacrán se hallaban en una la -

mentable orfandad por la sensible separación de su caro Jefe Supremo; cuando el triunfador de Morales estaba más protegido de la fortuna y más amado de sus súbditos; y cuando todo parecía someterse a la fuerza de su espada, de su dicha y de su opinión no se le veía mover los labios sino para proferir las voces de amor, veneración y fidelidad al Supremo Jefe Simón Bolívar. El logró inspirar este sentimiento universal - en su ejército; y más era el dolor que le causaba el que este inmortal Jefe no hubiese sido el héroe del Juncal, que la gloria que podía tener de haber ganado la batalla. Su primera medida es mandarlo a buscar con el señor Intendente Zea ; no ahorrar ningún trabajo; no excusar ningún medio para conseguirlo; salvar inconvenientes para procurarlo; y hacer surcar los mares para encontrarlo y declarar públicamente que - la República no podía existir sin que viniese.

En todo el resto de su campaña, en los llanos y poblaciones de Barcelona, sobre márgenes del caudaloso Orinoco, frente a las baterías de esta ciudad; en las abundantes misiones del Caroní y en los victoriosos campos de San Félix, siempre este valeroso y feliz General ha sido el más firme y decidido apoyo de la autoridad. Hablen por él sus proclamas y los papeles públicos, los actos anteriores y las declaraciones - terminantes que a la faz de Jefes ilustres ha pronunciado y manifestado con el calor por el Gobierno. Podría extenderme en favor de mi cliente; pero la notoriedad de su conducta pasada, nadie mejor puede justificarla que los mismos Jefes - que ahora deponen contra él.

Con franqueza declaro que es para mí un enigma inconcebible el que un hombre pueda ser fiel y traidor a la vez, subor

dinado e inobediente, pacífico y conspirador, sumiso a la autoridad constituída y sedicioso. Este es el contraste - que se observa de la causa seguida con el benemérito General Piar.

¿Cómo es que puede ser conspirador el que más ha contribuído a sostener al Jefe que hoy por fortuna nuestra nos rige? ¿Cómo será insubordinado un General que ha sido el modelo de la obediencia y del respeto al Gobierno?

¿Quién fué sino mi defendido el que en ausencia de la - autoridad suprema se rehusó vigorosamente y despreció con una dignidad heróica las sugestiones y las lisonjeras promesas que le brindaba el General Mariño? ¿Cuándo estaba más convidado que entonces a dividir con otro el poder y dominar a su antojo en Venezuela? ¿A quién de entre nosotros son desconocidos los incentivos con que se le halagaba? - ¿Quién ignora el heroísmo incomparable, el ejemplo sublime de constancia y la invencible firmeza con que desde entonces se decidió contra Mariño? Sus victorias, las circunstancias y los acontecimientos del Jefe Supremo, todo le favorecía, y aún parece que lo colocaba en un gran teatro donde pudiese desplegar a su arbitrio los crímenes de que se le acusan, dando al mundo todo un ejemplo de ello, cohonestado con el favor de la fortuna.

Hay hechos incontestables que están a favor del General Manuel Piar y tan positivos que ninguno los podrá dudar. Las mismas gacetas de los españoles en Caracas son documentos - irrefragables que tiene él en su abono. Allí se ven consignados los actos más irrevocables de subordinación, de fidelidad y de adhesión al Jefe del Estado. Allí se ven estampa -

das las órdenes más terminantes que hizo circular a todos los que mandaban divisiones para que no obedecieran a Mariño como un General disidente, que desconocía la más legítima autoridad de Venezuela. Allí se ve el fuego y la vehemencia con que el General Piar se entusiasma e inflama en favor del Supremo Jefe; y allí se ven los ejemplos más admirables de consecuencia, respeto y amor al Gobierno que tenemos. Sus contestaciones con el General Arismendi comprueban también esta verdad; y su correspondencia con los Generales Zaraza, Freites y Rojas, solamente, es suficiente para exculparlo de cualquier falta.

Si consideramos su conducta en la más atrevida de las empresas militares de la Costa Firme, -la de la salvación de esta Provincia,- creo que ningún mortal podrá tildarle en lo mínimo, y que ni aún soñando le ha faltado a la autoridad. Un solo sentimiento era el que constantemente le agitaba -la ausencia del Jefe Supremo y la incertidumbre de su suerte.- Ni se pasó un sólo día que hiciese recuerdos sensibles, y sin que con las lágrimas por una parte y el furor por la otra no se exaltase contra los que creía autores de su adversidad.

"Un solo voto", decía frecuentemente, "un solo voto no más debe haber en Venezuela: Bolívar, Bolívar es el salvador de este país, y yo no me tranquilizaré hasta no verle y hasta no acabar de exterminar el último de sus enemigos.

A él solo obedeceré, y me sacrificaré donde me mande con la última obediencia y voluntad. Mientras me quede un soldado, con él sólo haré la guerra al mundo entero por sostener su autoridad". Apelo testificar esta verdad a algunos miem -

bros de los que componen este respetable Consejo y a los mismos Coroneles que declaran contra él, Hernández, Sánchez y Olivares.

Recordaré yo a estos señores la Junta de guerra celebrada en el Pueblito, querría me contestasen si jamás han presenciado una escena en que la fidelidad, la subordinación, el decoro y el afecto al Gobierno se hayan mostrado más patentemente, que lo que lo hizo en aquel día el General Piar. Así es que vuelvo a repetir a V.E. que más fácil me es el concebir la disolución de la República, que persuadirme de los crímenes que se acusan al General. Sólo me extiendo a creer que la vehemencia de sus pasiones, la impetuosidad de su carácter, la indiscreción de algunos individuos, el sentimiento de creerse ofendido y despreciado, el mismo amor y una especie de celo porque creía que el Supremo Jefe no lo distinguía según quería y merecía; he aquí lo que lo habrá hecho expresarse de un modo que ni se acuerda, ni sabe lo que ha dicho. En una fibra tan irritable como la suya, y en un hombre que desgraciadamente se transporta y enfurece hasta el término de perder el juicio, no es de admirar nada de esto. Deploremos su carácter, culpemos más bien a la naturaleza, y no a la inteligencia del infeliz General Piar.

¿Puede ser conspirador el que deja el mando de la primera y más brillante división que nunca ha tenido Venezuela para retirarse a la triste población de Upata? ¿Pensaría en la destrucción del Gobierno el que dejó las fuerzas de las manos, prefiriendo su tranquilidad y la vida privada? ¿Por qué se separó de aquéllos que estaban habituados a obedecerle ciegamente, y que lo adoraban y temían? Tan difícil e incomprensible es esto como si se quisiere hacer creer que el que preme-

dita un asesinato comienza por desprenderse de sus armas; o que el que quiere ganarse la voz popular se esconde en el último rincón de la tierra.

Si los hombres se considerasen siempre en las mismas - circunstancias que un acusado, de qué distinta manera se re-presentarían sus delitos! La conciencia de su inocencia no la puede tener sino el que padece, y los que juzgan y - oyen siempre abultan o se preocupan. Los falsos rumores to-do lo exageran, y muchas veces acontece que a un inocente se empeña el mundo injusto en hacerlo criminal.

Hay mucho de esto en la causa de mi defendido. Si con serenidad y sangre fría investigamos el origen del delito, no encontraremos sino resentimientos de amistad, expresiones de ninguna importancia vertidas con enardecimiento e indiscreción, quejas privadas con sus amigos para desahogar su interior, raptos, en fin de aquello que todos sabemos padece el General Díaz. Calumniado atrozmente por sus perseguidores, hasta el extremo de asegurar que había robado - ochenta mil pesos, en alto grado adolorido, ulcerado su corazón de una manera inexplicable, y cansado de recibir avisos de que se intentaba matarlo, este Jefe hoy tan desdichado, todo se desconcertó, habló sin saber lo que decía como un frenético o loco, cargó de imprecaciones a sus enemigos, vomitó quejas terribles, y gritó furiosamente contra los - que sospechaba lo querían perder; pero sin depravada intención y sin proyectos tan criminales como los que se le atribuyen.

¿Dónde están esos planes de conspiración? ¿Dónde el nú

mero de los conspiradores? ¿Dónde las proclamas para exci - tar al tumulto y a la sedición? ¿Dónde los ejecutores de esta enorme empresa? ¿Dónde los soldados a quienes habló para la comisión del atentado? ¿Dónde, por último, los preparativos para una tan colosal y desatinada maquinación? Regístrense como se han registrado ya sus cofres y todo su archivo. Ni el más pequeño papel se encontrará que condene al General Piar, ni siquiera de indicios de los delitos que se le atribuyen. No se verán, por el contrario, sino las instrucciones y positivas órdenes que dejó al General Freites, al partir a la reconquista de esta Provincia, para que no obedeciese a otra autoridad que la suprema, depositada en el General Simón Bolívar. No se hallarán sino proclamas y documentos auténticos y sinceros que no respiran más que órdenes, subordinación y respeto al Gobierno.

Recuerden los Generales de la República el discurso que el intrépido Piar hizo en la Junta de aquéllos, convocada por S. E. el Supremo Jefe frente a esta plaza; en la que a pesar de no ser de sentir que ésta fuese atacada por las infructuosas tentativas que se habían hecho, hizo una pública declaración al primer Jefe, asegurándole de su obediencia y prometiéndole sagradamente, que nada temiese de su ejército, donde ninguno osaría vacilar, ni contradecir. ¿En qué mejor ocasión pudo ser sedicioso, conspirador e insubordinado, que cuando Barcelona estaba tomada por los enemigos, y los Generales en choque, el ejército casi disuelto por la escandalosa conducta de Mariño, y él más victorioso que nunca por la gran batalla de San Félix? Mas sus procedimientos en aquellas circunstancias son inimitables y le harán eternamente un honor y que no se le podrá robar. El fué el paño de lágrimas y el constante consuelo de los miserables que pasaron el Cri-

noco.

Declare el Teniente Coronel Olivares cuál fué el objeto de su misión a Barcelona: tribute los homenajes debidos a la verdad y no prive a la inocencia de una manifestación que le puede favorecer. Fué enviado para poner el ejército a las órdenes del Supremo Jefe, asegurándole de la más acrisolada obediencia y del último respeto a su persona. Nadie ha estado más satisfecho de los buenos procederes de Piar que el mismo General Bolívar. Cuántas veces en conversaciones públicas y privadas le hemos visto confirmar esta verdad: cuan honoríficos para aquél y tiernos recíprocamente no son los oficios de su correspondencia, y cuántas ocasiones hemos visto al primer Magistrado de la República entusiasmarse con ternura al contemplar la fidelidad y las proezas de Piar!

Pero, señores, donde la maledicencia parece que más se ha complacido en difamar a nuestro triste acusado, es en el documento número 6, en el que el Coronel Sánchez dice al Supremo Jefe que el General Piar había hablado a todos los Comandantes de caballería y a muchos oficiales subalternos, que no dejaron de ser sensibles a sus insinuaciones. Ni es cierto que este Jefe haya hablado a todos los Comandantes ni ninguna declaración lo justifica; ni al señor Sánchez le consta; ni menos puede comprobarlo. ¿Y cómo es que también envuelve en su fiera y maliciosa acusación a los inocentes jefes y oficiales de la caballería, representándolos como sensibles al crimen y a las sugestiones de Piar? ¿Cómo es que en el primer documento se atreve a llamar serpiente y monstruo de la República al que más ha contribuído a regenerarla, al libertador de Oriente, al héroe de Maturín, al afortuna-

do en los Corocillos, al espanto de los españoles en Cumanacoa, al que con su nombre y su audacia sola fué triunfador - en el Juncal, al que pulverizó en San Félix las huestes arrogantes de Morillo y al que nunca ha sido vencido entre los - Generales de Venezuela? Tan sabida es la enemistad inconciliable que Sánchez profesa al que defiendo, como que el acontecimiento del pueblito de La Pastora es a todos conocido. - Sánchez desde allí juró ser el perseguidor de Piar; y parece que los acontecimientos, la revolución, su saña y su sagacidad le han procurado el triunfo en esta lid. El Coronel Francisco Sánchez emprendió allí el repaso de nuestro ejército a Barcelona; y sin la firme resolución del General Piar y de - otros jefes justos y constantes, no poseeríamos tranquilamente hoy a Guayana. Sánchez fué despedido como es notorio, - del ejército del General Piar, y desde entonces le juró venganza. El que conoce la ninguna elocuencia ni facilidad que éste posee, al ver la carta de aquél no puede menos que espantarse, porque es tan impropia la arenga de Piar, como exagerada es la acusación de Sánchez.

Son también sus enemigos el Coronel Pedro Hernández y el Teniente Coronel Olivares: el primero porque en la actuación de San Félix fué fuerte y publicamente reprendido por él, declarándose aquél desde entonces en su contra; y el segundo - por el suceso de Upata con el Subteniente Arias, en el que - Piar le echó toda la culpa a Olivares, y éste acabó por no ser más su amigo.

O el General Manuel Piar es el más loco de los hombres , o él no ha intentado tal conspiración. O él perdió el jui - cio en aquellos días, o no hizo más que prorrumpir indirectamente contra los que se imaginaba le querían sacrificar. Na

/scre

da apoya más esta razón que la pretendida indignación contra los mantuanos, que es el fundamento y origen de toda esta causa. Esta es una clase de hombres que desde el 19 de Abril se extinguió junto con la tiranía, y a nadie todavía en Venezuela se le ha ocurrido un pretexto semejante para revolucionar. El menos que ninguno otro, podía apelar a un tan diabólico y detestable medio, él cuyos principios han sido siempre opuestos al desorden y a la anarquía, y que constantemente ha dado pruebas irrefragables de ello.

Si mi defendido encerraba en su seno unos planes tan alevosos y homicidas, ¿por qué se desprendió de su valiente escuadrón todo compuesto de hombres que le idolatraban tánto y todo de gente de color? ¿Por qué no se opuso a entregarlo? ¿Por qué no los invitó a esta horrorosa ejecución, ni les dijo lo que a los testigos que tiene en su contra?.

¿Por qué no se fué a tomar el mando de su división? ¿Por qué no les escribió a sus oficiales amigos? ¿Por qué no convidó al proyecto a sus predilectos Generales Anzoátegui y Torres? ¿Cómo no declaró sus ideas a su confidente a su amigo y a su querido Secretario Briceño? ¿Cómo no comprometió, ni se valió de su Edecán el guapo Comandante Mina? ¿Es tan necio mi cliente que para una empresa superior a la de los Catilinas, Desalines y Robespieres ocurriese a la sencillez y bondad del Coronel Hernández, al ningún genio revolucionario del Teniente Coronel Olivares, y al más diestro, y al más oculto, y al más terrible de sus enemigos, al Coronel Francisco Sánchez? Esta no es, no ha sido, ni puede ser jamás la conducta de un conspirador; puede ser sí la de un furioso resentido, con quien es preciso que haya indulgencia y a quien se debe reputar por loco cuando se transporta e irrita.

¿Y qué diremos al ver a este mismo Jefe llegar a la ciudad de Maturín, y en la sala del General Rojas decir: Todas las clases diversas del Estado deben ligarse estrechamente, y no formar más que una gran familia que haga la guerra a los españoles. Olvídense resentimientos pueriles y seámos todos hermanos, todos libres, todos republicanos. ¿Qué me contestarán sus adversarios cuando les diga que el primer paso que dió Piar al hacerse cargo del mando del ejército del General Mariño, fué establecer una Comisión militar; contener los excesos de la tropa; castigar los crímenes de los delincuentes, cortar todo abuso; aterrar a los sediciosos y hacer juzgar y castigar al Capitán León Prado; el más implacable de los enemigos del Jefe Supremo, que es pardo; que tenía estas dos recomendaciones y de quien tanto se podía valer para obtener sus fines?

Si en tan corto tiempo logró mi defendido formar una brillante y brava división compuesta de más de quinientos hombres de ciento y pico que sólo le dejó Mariño, ¿por qué no marchó sobre Maturín? ¿por qué no proclamó sobre este apoyo los principios de conspiración?; y ¿por qué no siguió al instante sobre esta Provincia donde dicen que tenía o contaba con algún partido? Le vemos por el contrario, no contraerse sino a Cumaná, e ignoramos que allí haya declamado o conspirado contra la autoridad.

El acto de acogerse al General Mariño, de quien siempre ha sido enemigo, prueba bien claramente, que su espíritu no estaba todavía muy tranquilo, ni su juicio muy en su lugar, para refugiarse casa del que más le ha odiado siempre. Piar sencillamente declara que, su objeto era irse a las Colonias

a gozar de alguna tranquilidad; lo que es bastante verosímil porque este era su antiguo deseo, y por esto fué que exigió el permiso temporal que se le acordó.

Tan moderada y diversa ha sido su conducta posterior en la Provincia de Cumaná, como que el mismo General Rojas, que antes había negado los auxilios que le pidió el General Mariño como un jefe que desconocía la Suprema Autoridad, le envió a Piar voluntariamente pertrechos para el ejército que estaba mandando; y ¿cómo se los habría remitido si su conducta no hubiese sido opuesta a lo que se quiere asegurar contra él? Si el General Piar hubiese desconocido al Supremo Jefe; si hubiese predicado el asesinato; convidado a la anarquía y autorizado la rebelión, ¿es creíble que el General Rojas le hubiese mandado pólvora para hacer la guerra a sus hermanos e incendiar a Venezuela?.

Yo voy a persuadir a V.E., señor Presidente, y a U.SS, - señores vocales, de que hay mucho estudio y demasiada animosidad en algunas declaraciones dadas contra el General acusado. Obsérvese atentamente la deposición del Teniente Coronel Olivares, y se verá cómo no contento con atacar tan duramente a Piar, adelanta el que le aseguró que contaba con todas las tropas; y que si quería convencerse más de cuanto le decía, escribiría al General Anzoátegui, y por su contestación vería si tenía fundamento para hablar con esta seguridad. ¿Puede caber esta idea en el más desconcertado cerebro? ¿Escribir al General Anzoátegui sobre semejante materia; contar con él para un tal proyecto; empañar en igual conspiración a un Jefe tan enemigo del desorden y de la insurrección; comunicar este plan y contar para realizarlo con uno de los

que por la naturaleza misma de la empresa debía ser comprendido en la proscripción. Al General de la Guardia de Honor del Gobierno, y al que por todos motivos debía estar más en contradicción con el asesinato de los blancos, y a uno de - los jefes de más confianza de la autoridad, podría dirigirse Piar como instrumento de este horror? Esto no se puede creer ni aún en el delirio, y es más ridículo que cierto. No menos lo es el cargo de que contaba con todas las tropas. ¿Y si estaba seguro de esto, si se hallaba cierto de que se sacrificarían por sus designios; si podía emprender cualquier trama satisfecho en su influjo y su autoridad, cómo ha sido tan ignorante y sencillo para venirse solo y desprevenido al Juncal, y no fué al Cuartel General a disponer de las fuerzas y verificar sus intentos? ¿Por qué, si estaba seguro de que - el General Anzoátegui y los cuerpos obedecerían sus mandatos, se separa de las Misiones, se desprende de su valiente escuadrón y se viene solo a hablar para la conspiración a algunos de sus enemigos? En todo esto debe haber un gran misterio - que yo no puedo penetrar.

¿Quién dudará que la falta del árbol genealógico que se - dice haber sido encontrado en sus papeles, y en el que se le hace descender de los príncipes de Portugal, es una invención forjada por sus enemigos? ¿Todo esto no prueba suficientemente que tiene muchos, secretos y poderosos? Sería ensordecer a los clamores de la Justicia no conocer lo que digo.

Yo creo que es tiempo, Excmo. señor, de que yo termine mi defensa. Quisiera extenderme más en favor del acusado, pero me parece haber dicho cuanto puedo; que la sabiduría y prudencia de los dignos miembros de este tan augusto Consejo conocerán mejor que el defensor las razones que éste no haya podido

alegar, y que más amparen al defendido. El y yo nos tranquilizamos al ver que va a ser juzgado por un Tribunal de Jefes rectos que no serán insensibles a sus grandes y continuados servicios, a su mérito, a sus padecimientos, a los laureles que ha recogido en tantos gloriosos campos, cuya ilustre memoria no se pueden recordar sin interesar la compasión. Contemple V.E. y U.SS., señores Ministros del Consejo, que este es el mismo General Piar que tantas veces ha dado la vida a la República, que ha roto las cadenas de tantos venezolanos y que ha libertado Provincias: que su espada es más temible a los españoles que lo que le es la de Napoleón; y que a su presencia han temblado todos los tiranos de Venezuela; que sus trabajos y persecuciones serán un triunfo para nuestros verdugos, y los complacerán más que diez batallas; que la República parece que debe ser generosa con uno de sus más ínclitos hijos, pues la clemencia bien aplicada es el mayor bien del universo; que se considere su decaída salud, su delicada naturaleza, sus sufrimientos, su edad, el oprobio que ha padecido, su conocido arrepentimiento y las aflicciones que ahogan su alma; que se le dispense a su calor; que no se sea tan fiero con un libertador de Venezuela, y que se recuerde que se creyó dañado y se desahogó con sus quejas, pero sin la intención de hacer mal.

Cuartel General de Angostura, Octubre 15 de 1.817.

Excmo. señor.

F. GALINDO".

Acto contínuo el Presidente llamó a votación. (Recuérdese que el inflexible Fiscal, apegado a la letra de la ley, había

pedido al final de su escrito: "Por todo lo cual concluyo - por la República a que sea condenado a sufrir la pena de <u>que sea ahorcado</u>, señalada por las ordenanzas del ejército en el artículo veintiséis, tratado octavo, título décimo"). Todos los miembros desecharon esa fórmula vejatoria del ahorcamiento, y se pronunciaron porque el General Piar fuera pasado - por las armas, sin degradación, aun cuando hubo tres votos - que pidieron ésta. Pero tan precipitada deliberación no tuvo el tiempo suficiente para permitir a los miembros del Consejo hacer el debido examen de las actas del proceso, puesto que fueron sus miembros designados oficial y públicamente en la misma mañana del día 15 de octubre de 1.817, comenzaron a sesionar a las once de la mañana; oir la extensa defensa del Teniente Coronel Fernando Galindo y entrar en deliberaciones, que debieron ser prolijas como se supone, dada la entidad de la causa y que la vida de un hombre estaba en juego; no se sabe con qué tiempo pudieron contar para leer las actas e imponerse de las circunstancias del caso.

Los votos fueron emitidos individualmente y tomados en pequeñas y escuetas actas, desde luego firmadas por el respectivo votante, de modo que quedara muy clara la responsabilidad de cada uno. Todos votaron por la pena de muerte del encartado; no hubo discrepancia alguna, ni voto salvado ni - mucho menos absolutorio; la votación condenatoria fué por - unanimidad. Los miembros del Consejo no motivaron sus votos, sino que directamente se fueron al grano y se produjeron de esta sencilla manera: "Hallándose el acusado convencido de los crímenes de que se le acusa.....etc." pero no explica - por qué razones considera el votante que el acusado se encuentre en tal situación; con pequeñas variantes la fórmula tajan

te se repite: "Resultando de las declaraciones, confrontaciones y careo, convencido Manuel Piar de los delitos de sedicioso, conspirador y desertor, por los cuales se le puso en Consejo de Guerra, etc." (parte del voto del General José Antonio Anzoátegui que de paso omite la debida mención del alto rango militar que ostentaba el acusado).

Pero admítase que el voto no fuera o no debiera ser razonado in extenso, sino simplemente afirmativo o negativo, incluso expresable en una sola palabra, como "morte" utilizada -con su atuendo lúgubre y letal- por los convencionales franceses en la votación pública y verbal con motivo del juicio seguido a Luis XVI. Tal brevedad debió ser compensada con una amplia motivación de la sentencia, lo cual no ocurrió, como se verá oportunamente.

Sin solución de continuidad se pasó a redactar y dictar la sentencia, que se estudiará luego; e inmediatamente fueron pasados los autos al Jefe Supremo, el mismo día 15 de octubre, quien la confirmó sin degradación y la mandó a ejecutar, a las cinco de la tarde del día siguiente.

En la precipitación con que rodaban sin parar los acontecimientos se olvidó darle al causado la oportunidad -así fuera inoficiosa- de apelar del inicuo fallo, puesto que es claro que existía la instancia superior, constituída por el propio Jefe del Estado a quien fuera de oficio sometida la sentencia para su confirmación; ni tampoco se le dió término para interponer la consabida solicitud de gracia ante la Superioridad. Todo se desenvolvía mecánicamente con inusitada celeridad, como si se tratara de salir cuanto antes de un trance enojoso; de terminar de una vez un negocio ya insoportable.

Lo cierto es que esa fase del proceso terminó con un breve auto, de unas cuantas frases como las inscripciones lapidarias, y en realidad esa fué la única lápida que tuvo la tumba inexistente de Piar, que decía textualmente:

"Cuartel General de Angostura, octubre 15 de 1.817. 7°.

Vista la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales contra el General Manuel Piar, por los enormes crímenes de insubordinado, desertor, sedicioso y conspirador, he venido en confirmarla sin degradación. Pásese al señor Fiscal para que la haga ejecutar, conforme a la ordenanza, a las cinco de la tarde del día de mañana. BOLIVAR".

Con motivo de esas mismas frases esgrimidas por el Jefe Supremo antes del comienzo del proceso: "El señor General Manuel Piar, acusado de los crímenes de insubordinación a la autoridad suprema, de conspirador contra el orden y la tranquilidad pública, de sedicioso y ultimamente de desertor, debe ser juzgado conforme a las leyes", el historiador Parra Pérez hace el notable comentario siguiente: "El león zamarreaba su presa", que pese a su brevedad es de un grafismo y de una plasticidad insuperables.

La sentencia. Es de una simplicidad pasmosa. Se despachó el asunto a la ligera; como quien pasa un trámite. Su extrema brevedad por sí sola es elocuente. La verdad es que ya no se quería ahondar más en el tema, suficientemente tratado en la proclama "A los pueblos de Venezuela" y en la insidiosa acusación del Fiscal enardecido. Ese mismo día 15 había que liquidar un problema que -para los impacientes- se eternizaba y se estancaba. La tensión de los nervios exigía un pronto

desenlace; además esa inquietud expandíase incontrolable entre las masas populares y aun entre el ejército. "Este día protesta públicamente el Teniente Coronel Felipe Mauricio - Martín contra el rumor que circulaba en la ciudad sobre la sentencia de muerte que se daría a Piar".

"El mismo día oficia Bolívar a Soublette disponiendo se arreste a Martín por malversación de los intereses del Estado embarcando cuatro reses a bordo del Fortunatus y vendiendo mulas a los extranjeros" (7). Dice Tavera Acosta que - "las tradiciones aun recuerdan en esta ciudad (Ciudad Bolí - var) la mímica expresiva del General Soublette al saberse - que las familias trataban de pedir gracia para Piar: colo - cando su dedo índice sobre los labios, como para indicar silencio y dijo: 'Pena de muerte para el que pida por el reo'. Y calcúlese la trascendencia de tal frase en boca nada menos que del hombre de confianza del Jefe Supremo. Además éste con bastante antelación le había escrito a Bermúdez: "Piar - está aquí y su causa se ha abierto y sigue con todas las aparentes formalidades posibles hasta que se dé la sentencia, - que será de muerte. El morirá y mis deseos serán cumplidos". El Presbítero José Félix Blanco dice que esta carta fué adulterada por el panfletista hispanófilo José Domingo Díaz, nativo venezolano pero energúmeno realista; y dice el militar-sacerdote que el verdadero texto era así: "Desde que éste (Piar) llegó a esta fué sometido a la autoridad competente y se abrió su causa, que sentenciará el Consejo de Guerra conforme a las leyes vigentes. Piar debió haberse sometido, sin seguir armado, cuando vió de bulto que ni el país ni el ejército seguían el crimen. Habría tal vez ameritado el perdón pacífico del Gobierno". En tal estado de cosas el titulado

Consejo de Guerra no hizo sino cumplir una formalidad más.

En escasas líneas pretende resumir el juicio y decidir : "Visto el oficio del Excmo., señor Jefe Supremo de 3 del corriente inserto como cabeza del proceso que ha sido formado por el señor General de Brigada Carlos Soublette a consecuencia de dicha orden, contra el General en Jefe Manuel Piar indiciado de los crímenes de insubordinado, conspirador, sedicioso y desertor y héchose por dicho señor relación de todo lo actuado al Consejo de Guerra de Oficiales celebrado el día 15 de octubre de 1.817 en la casa del Excmo. señor Almirante Luis Brión, que lo presidió, siendo jueces de él los señores Generales de Brigada Pedro León Torres y José Anzoátegui, Coroneles José Ucros y José María Carreño y Tenientes Coroneles Judas Piñango y Francisco Conde, sin que compareciese en el mencionado Tribunal el referido reo por no haberlo estimado necesario el Consejo, y todo bien examinado le ha condenado y condena el Consejo a ser pasado por las armas, arreglándose a la ley prescrita en el artículo veintiséis, tratado octavo, título décimo de las ordenanzas. Plaza de Angostura 15 de Octubre de 1.817. 7º. L. Brión, Presidente. Pedro León Torres. José Anzoátegui. José de Ucros. José María Carreño. Judas Piñango. Francisco Conde".

Ya se ha dicho que inmediatamente salió corriendo el señor Fiscal para la posada del Jefe Supremo, quien estaría esperándolo y entregó en sus manos el legajo del proceso, ya sentenciado. Había el Fiscal cumplido afanosamente la ardua tarea y se deshacía del pesado fardo. Ya podía respirar con tranquilidad y relajarse de la tremenda tensión a que estuvo sometido por varios días; pocos pero cruciales. La concien-

cia de llenar un cometido a cabalidad debió producirle profunda satisfacción. Solo de momento, en el instante que pasa fugaz, pero después vendría el arrepentimiento, la busca de la tranquilidad en las prácticas religiosas cotidianas, breviario en mano, durante cincuenta y siete años que sobrevinieron lentos y lacerantes, hasta que resignó la jornada definitiva, a los 81 años, con la terrible exclamación del agonizante : -"Perdona ¡oh, Dios mío! a este insigne criminal (8).

Se equivocaba por completo el señor Fiscal; había una fuerza poderosa que lo espoleaba, que le empujaba implacable siempre hacia adelante; y cuando creía que había llegado la hora del reposo, de la bien ganada tregua, venía la orden imperiosa: "Pásese al señor Fiscal para que la haga ejecutar" (la tremenda sentencia). Todavía no había llenado en un todo su cometido; le faltaba el punto final. Aquél que comenzara con renovados bríos la ingratísima tarea, que parecía movido por una fiera fuerza inagotable, había caído, después de haber -consumido tanta energía, y sobrellevado tantos desvelos, en una especie de postración; y se sentía sin energías ni fuerzas para avanzar. Pero tenía el acicate implacable en las -cansadas espaldas: "hágala ejecutar". Esa era su misión y su destino, servir de verdugo hasta el final; ya sin rodeos -ni subterfugios de ninguna especie, ya desprovisto de antifaz ni reservas mentales, frente a la cruda realidad que debía -afrontar hasta el último peldaño. Pero el resorte había perdido su elasticidad y delegó en el cumplidor Secretario, José Ignacio Pulido la tarea ingrata de leerle al reo, vis a vis , la fatal sentencia. Esta fué "dictada" por el Consejo de Guerra en su ausencia: "sin que compareciese en el mencionado -Tribunal el referido reo por no haberlo considerado necesario

el Consejo", que era lo procedente, para que éste oyera directamente su condena; como si el jurado sintiera algún resquemor o vacilación de afrontar a la víctima. El Consejo rehuyó pronunciar su fallo en la faz del reo; el Fiscal, que fué el agente y el instrumento principal del proceso, esquivó leerle la sentencia en la cara del acusado, o al menos que se le leyera en su presencia. ¿Por qué escabullían el momento terrible? ¿Acaso no tendrían muy limpias sus conciencias, por haber conculcado la verdad o extremado complaciente el rigor de la pena? Ese instante penoso -pero que revestido de justicia y serenidad no sería tal- no quisieron vivirlo ni el Consejo de Guerra ni el Fiscal, porque no las tenían todas consigo, como si fueran víctimas de un complejo de culpa. El Consejo, de un plumazo, se quitó de encima el enojoso momento: no creyó necesaria la presencia del reo en el momento de pronunciar el fallo; el Fiscal, por su parte, también instrumentó su excusa: estaba debilitado y enfermo.

Por fin el proceso se acercaba a su trágico final, que culminaba con la inmerecida ejecución de Piar; pues con la precaria e insuficiente prueba de los magnificados delitos que se le irrogan, no era como para arrebatarle la vida a un insigne servidor de la Patria.

Sin ninguna demostración plena de que hubiera conspirado con nadie contra el orden establecido, habiéndosele hallado de que se sentía ofendido por el gobierno con el cual no quería servir más, no era suficiente para ajusticiarlo. No puede haber insubordinación por parte de quien está fuera de servicio por haberlo solicitado espontáneamente y haber accedido a ello la autoridad suprema; quien está separado de la

institución no tiene por qué recibir órdenes, ya que no forma parte integrante de la misma; se hallaba fuera de ella. Tampoco podía haber sedición por no existir alzamiento - ni siquiera conato - colectivo y violento contra el orden público o la autoridad. Y mal podía desertar del ejército quien no formaba parte del mismo y había sido dispensado de esa - condición. ¿Que desobedeció la intimación de presentarse a un cuartel? No estaba obligado a ello por ser un ciudadano particular, y esa orden de comparecencia era por lo menos improcedente. Se dirá que no podía dejarse que una persona esté difamando del gobierno, manifestando su desacuerdo con el mismo, denigrando de la autoridad, esos son otros delitos - distintos de los que fueron imputados a Piar, y ninguna de esas actividades antigubernamentales amerita la pena de muerte. Por ello estuvo mal enfocado su enjuiciamiento, para el cual influyeron otros factores psicológicos desligados -pero más poderosos e irresistibles- que dichas imputaciones que sirvieron de armazón al proceso.

Pero las antecedentes consideraciones no emanan de apreciaciones susceptibles de ser rebatidas con facilidad, porque son sacadas de la realidad y de los propios documentos - de la acusación. En uno de los párrafos de la carta de el Jefe Supremo para Cedeño, fechada el 22 de septiembre de - 1.817, puede leerse: "Piar solo, sin partidarios y sin espacio siquiera donde vagar, debe infaliblemente caer en manos de V.S.; V.S. debe aprehenderlo a él y a los que le sigan , sin que nada pueda salvarlo del poder de V.S." Con sobrada razón y buen criterio analítico, el historiador carupanero e hijo adoptivo de Guayana, Tavera Acosta, emite al respecto - la siguiente opinión: "¡Qué de contradicciones! Y si Piar - andaba solo, sin partidarios y sin espacio siquiera donde va



gar ¿dónde estaba la sedición? ¿Dónde la revolución de clases? ¿Dónde la traición a la República?" (9).

Igualmente son concordantes las interrogaciones que hace en su magnífico escrito el Defensor Fernando Galindo: ¿Dónde estaban esos planos de conspiración? ¿Dónde el número de los conspiradores? ¿Dónde las proclamas para excitar al tumulto y a la sedición? ¿Dónde los ejecutores de esa enorme empresa? ¿Dónde los soldados a quienes habló para comisión del atentado? ¿Dónde, por último, los preparativos para una tan colosal y desatinada maquinación?".

Pero todo eso lo vieron con claridad quienes tenían poder decisorio: el Fiscal y el Consejo de Guerra "huérfanos de valor cívico."

CRONOLOGIA DEL PROCESO

Ya, de pasada, hemos apuntado la celeridad que le imprimió al proceso del General Manuel Piar, el señor Fiscal General Carlos Soublette y Jerez Aristeguieta, hombre de continente reposado, pero que, cuando era requerido por las circunstancias se despojaba de su aparente calma y desplegaba una actividad inusitada, y, si se quiere, incesante.

El ritmo veloz que tuvo la secuela procesal, no se vió sólo en la actividad del Fiscal tomada por iniciativa propia, porque, aunque sí es verdad que se encontraba frente a una situación especial, que no permitía demoras que pudieran dar curso a reacciones favorables a Piar, que era respetado entre sus antiguos soldados y conmilitones que lo consideraban

menos que invencible, gozaba de grandes afecciones populares y de verdadero aprecio entre la colectividad; había que promover con rapidez un asunto tan enojoso y que produjo sensacional conmoción; actuaba en cumplimiento de instrucciones - precisas e imperativas, que emanaban de la Superioridad.

También influía en esa precipitación, que hace aparecer algunos actos procesales como de mera artificiosidad, lo enojoso y desagradable que era el asunto en sí; el Fiscal pese a las elevadas funciones que desempeñaba, encontrábase en - verdaderos aprietos, cuando tenía que enfrentarse en persona con el reo (en los careos, confesión, práctica de medida para ocupar sus bienes), por cuanto éste, hasta hacía poco había sido su jefe y superior jerárquico, a quien prestaba la mecánica obediencia en que se traduce la disciplina castrense.

En la noche del 2 al 3 de octubre de 1.817, llegó el General Manuel Piar prisionero a Angostura; pero en su equivocado pensamiento venía a entenderse y reconciliarse con el Jefe Supremo, sin percatarse de que estaba completamente engañado. A tal extremo lo habían llevado: la esperanza de - salvación, a la que recurre instintivamente el hombre como un mecanismo primario de autodefensa; y en su caso particular la natural propensión del héroe hacia la confianza.

Desde esa fecha hasta el día en que fué conducido frente al pelotón de fusilamiento, tan solo transcurrieron catorce (14) días incompletos.

Es increíble que en tan corto período de tiempo, pudieran sucederse atropelladamente, tantos acontecimientos en rela -

ción con el acusado.

La misma noche que arribó Piar a Angostura, fué llevado al calabozo que tenían preparado para ello, y quedó preso . Esa era la fementida reconciliación de que le hablara el marrullero Cedeño.

Al día siguiente fué nombrado el General Carlos Soublette como Fiscal, con el encargo de que iniciara el proceso.

El 4 de octubre compareció ante el Fiscal el Capitán del batallón de Cazadores, José Ignacio Pulido, quien aceptó el cargo de Secretario para el que había sido designado por S. E., y prometió bajo palabra de honor guardar el secreto y obrar con fidelidad.

El mismo día, en seguida, comenzaron a declarar los testigos de la acusación. Concurrió, en primer término, el consabido Coronel Juan Francisco Sánchez, y rindió su deposición. Luego, en igual fecha, declaró el segundo testigo Coronel Pedro Hernández. Ambos declararon, como una distinción a su rango militar, en la posada del Jefe Supremo.

La actividad continuó el 5 de octubre. Se le tomó declaración al tercer testigo, el Teniente Coronel José Manuel Olivares, también en la posada de S.E. el Libertador Simón Bolívar. Al cuarto testigo Alférez de Caballería José Peralta, en la posada del señor Fiscal. Luego declaró el quinto testigo Capitán de Navío Antonio Díaz; para lo cual se trasladaron de nuevo a la posada del Jefe Supremo. También declaró ese mismo día el sexto testigo Capitán Ramón Machado , de vuelta a la posada del señor Fiscal. Resulta de poca se-

riedad esas idas y venidas del Fiscal con su Secretario y los testigos, de una posada a la otra; a menos que se tratara de imposiciones indeclinables del protocolo.

El 7 de octubre de 1.817: declaración del séptimo testigo Timoteo Díaz, quien era analfabeta, y luego desertó para no asistir al acto de ratificación. El mismo día declaró el octavo testigo Cabo Primero José Claro Sixto, quien depuso en la posada del Fiscal. En igual fecha declaró por segunda vez el Coronel de Infantería Juan Francisco Sánchez; haciéndolo - en la casa del Jefe Supremo. Parece que fué llamado de nuevo en razón de haberlo citado en su declaración el testigo Alférez José Peralta.

El día 8 de octubre pasó el Fiscal con su Secretario a - la casa donde se hallaba preso el General Manuel Piar, a quien hizo saber que se le iba "a poner en Consejo de Guerra", para tomarle su confesión, y prevenirle que eligiera un oficial para que lo defendiera. En efecto el General Piar rindió su - confesión en la causa, inmediatamente. El mismo día 8 el enjuiciado nombra como Defensor al Teniente Coronel Fernando Galindo.

Con fecha 9 de octubre de 1.817 el señor Fiscal y su Secretario pasaron a la posada del Jefe Supremo para darle la novedad de que el General Manuel Piar en su confesión había invocado el conocimiento que pudieran tener de hechos pertinentes al Teniente Coronel Francisco Pildaín, apodado Mache y el Capitán de Navío Antonio Díaz. El Jefe Supremo dispuso - que se evacuasen esas citas. El mismo día fué llamado Pildaín a declarar; y por cierto que aporta un dato muy interesante, cual es que al llegar el General Piar a Maturín fugitivo de

Angostura, lo hizo acompañado de un solo asistente. En igual fecha compareció a declarar el Capitán de Navío Antonio Díaz, para atender la citación del reo. El Fiscal libra oficio al Teniente Coronel Fernando Galindo comunicándole que el General Piar lo ha designado como su Defensor; inmediatamente comparece Galindo: acepta el cargo y "promete bajo su palabra de honor defender al expresado Manuel Piar con verdad, arreglándose a las ordenanzas del ejército".

El mismo día 9 de octubre comenzaron los testigos a ratificar sus declaraciones, la cual no ocurrió en el mismo orden en que dieron sus respectivas declaraciones; pero el primero que compareció, el que siempre estaba más listo y presto en todo cuanto fuera contra Piar, fué el Coronel Juan Francisco Sánchez. Incontinente lo hizo el testigo Teniente Coronel José Manuel Olivares. Más tarde compareció el Capitán de Navío Antonio Díaz y cerró el día de audiencia el testigo Francisco Pildaín.

El día 10 de octubre continuaron las ratificaciones, desde temprano. Compareció el que había sido segundo testigo principal Coronel Pedro Hernández, y se confirmó en lo que tenía declarado. Inmediatamente lo hizo, en igual forma, el Capitán Ramón Machado, que había sido el sexto testigo del orden de presentación original.

Allí presentóse una breve interrupción para una "Diligencia de registro y embargo del dinero que se encontrase en poder del General Piar", quizá buscando una fortuna con la cual pudiera sobornar a sus carceleros y gestionar su fuga. El Fiscal "requirió al mencionado General Piar, con arreglo a la orden que tenía, quien al momento exhibió siete onzas, dicien

do ser todo lo que tenía en su poder, y habiéndose por el referido oficial de guardia (Capitán Juan José Conde) procedido al registro nada más se encontró". Ni allí ni en ninguna otra parte el General en Jefe tenía otros bienes de fortuna, ni haciendas, ni barcos, establecimientos comerciales, nada que acreditase riqueza; de modo era absolutamente pobre, no obstante las alturas que había alcanzado, los cuantiosos haberes que había manejado, y la calumniosa especie lanzada por los malandrines de que se había robado unos fondos públicos. Ese es el más evidente mentís para tales desalmados. Hasta diez y siete pesos de plata macuquina le quitaron los pesquisidores, vuelto de una onza con la que había mandado a pagar algo y que le trajeron después del registro.

Continúa el día 10 de octubre de 1.817 y el Fiscal incansable prosigue en acción: oficio para la Hacienda Pública mandando a depositar las siete onzas y diez y siete pesos. Ratificación declaratoria del octavo testigo original José Claro Sixto; levantamiento del acta del testigo Timoteo Díaz quien no compareció a ratificar su declaración. Quedó encabezada el acta dando por sentado que el testigo vendría; pero se quedaron esperando; el Fiscal mandó averiguar y llegó el parte de que el testigo había desertado; de lo cual se dejó constancia en los autos. Una baja todavía en la exigua prueba de la acusación.

Es de hacer notar que el Defensor del reo estuvo presente en los distintos actos de las ratificaciones testimoniales, en forma pasiva, y no intervino para repreguntar los testigos. Posiblemente no le estaba permitido por las ordenanzas; pues de otro modo sería una grave omisión de su parte y una tremenda falla del proceso como tal.

Largo día 11 de octubre, por lo que respecta a la aludida causa judicial: se inicia con un auto del Fiscal por el cual manda que se proceda al careo de los nueve testigos con el - reo; y dispuso que fueran citados todos ellos para las once de la mañana de ese mismo día. Se anunciaba una dura y apretada jornada; porque hacer tántos careos de un solo tirón es labor ímproba y agotadora; sin embargo el señor Fiscal no se para a reflexionar ante los obstáculos por grandes que fuesen; sobre todo cuando se debían hacer las cosas con la pautada rapidez, así se amontonaran unas sobre otras.

Vino el Fiscal, con asistencia de su Secretario y del Defensor a la casa que servía de prisión al acusado, teniendo citados los nueve testigos (siete de la acusación y dos del reo, tomados como tal a consecuencia de haberlos nombrado en su declaración, pues la defensa no hizo promoción de testigos de descargo) "para una hora antes y para el mismo lugar", por lo que el acto comenzaría a las doce del día.

Llevóse el acto de careo en el siguiente orden: Coronel Pedro Hernández, Teniente Coronel José Manuel Olivares, Alférez José Peralta (también analfabeta), Capitán de Navío Antonio Díaz, Capitán Ramón Machado, José Claro Sixto, cabo primero y Teniente Coronel Francisco Pildaín.

12 de octubre de 1.817. Por más esfuerzos que hiciera el señor Fiscal, le fué materialmente imposible verificar el careo de todos los testigos el día 11, le quedó pendiente uno, el Coronel Francisco Sánchez, a quien correspondió hacerlo de último. En efecto, constituído el Fiscal, a las 10 de la mañana, en la casa que servía de prisión al General Manuel Piar, compareció el primer testigo Coronel Juan Francisco Sánchez, y

se hizo la confrontación prevista.

El mismo día le fué entregado el expediente del proceso, en 59 fojas útiles al Oficial Defensor, del que dió recibo.

14 de octubre de 1.817. El Defensor Ayudante general - "ciudadano Fernando Galindo ha devuelto al señor Juez Fiscal el proceso, en los mismos términos que lo recibió", dice el Secretario Pulido. En dos días estudió el expediente y escribió Galindo su famosa defensa, que ha merecido el elogio y el beneplácito de los entendidos y de los legos.

15 de octubre de 1.817. El Fiscal se auto-presenta el escrito de acusación, o resumen de cargos; y en seguida "puso en noticia del Excmo. señor Jefe Supremo, que el proceso estaba concluído por su parte".

El mismo 15 de octubre el Jefe del Estado ordenó que en esa propia fecha, "a las once de la mañana se celebrase el Consejo en la posada del Excmo. señor Almirante".

Previo nombramiento del Almirante Luis Brión y demás miembros del Consejo de Guerra esa misma mañana.

Rápida comunicación que hizo el Fiscal a los nombrados como integrantes del Consejo, de la orden de que se reunieran a las once a.m., como queda dicho.

Estos se instalan en seguida y oyen la lectura de la defensa que hizo Fernando Galindo.

Termina la lectura de la hermosa pieza, el Defensor se retira; el Consejo entra en deliberación y pasa a la votación

individual y firmada.-------------.

Acto contínuo pasa solemnemente el Consejo de Oficiales Generales a dictar sentencia, que hace en los breves y concisos términos conocidos.

"Inmediatamente pasó (de nuevo en la misma mañana) el señor Fiscal a la posada de S.E. el Jefe Supremo conmigo el Secretario (dice Pulido) y entregó en su mano este proceso, de que doy fe.

El mismo día 15 de octubre, el Jefe Supremo libró un auto, especie de colofón del proceso, confirmando la sentencia y mandándola a ejecutar a las cinco de la tarde del día siguiente, en una especie de simbiosis entre el poder ejecutivo y el poder judicial. Desde ese instante holgaban las palabras....

SUMARIO DEL CAPITULO X I I I

Relación de Pulido respecto a la lectura de la Sentencia , que le hizo a Piar. Lo hicieron arrodillarse para leerle el fallo. Reseña del Capitán Juan José Conde. El crucifijo que le llevaron a Piar, obra del artista Juan González Navarro. Le prestó auxilios espirituales el Provisor de la Diócesis, Doctor Remigio Pérez Hurtado. Documento que fué a parar a manos del Ilmo. Obispo Arroyo y Niño, sobre la progenie de Piar. Sitio de la ejecución: pared occidental de la iglesia, que le sirvió de "paredón". Vestía una sencilla esclavina e iba tocado de un sombrero corriente . Fué sentado en un banquillo y trató por dos veces quitarse el pañuelo con que lo vendaban. Lanzó el grito final de "Viva la Patria!" El pelotón lo mandaba el Capitán Bruno Torres. El cadáver cayó junto a la pared de la iglesia. Constancia de los últimos momentos que deja el Secretario Pulido. El cadáver fué recogido por unas mujeres del pueblo. Fué sepultado en "El Cardonal", en las afueras de la población. Se abre el riguroso proceso de la Historia. Leyendas y tradiciones: la actitud del Teniente Raimundo Freites, hermano del General Pedro María Freites, el héroe de la Casa Fuerte de Barcelona; la recriminación de Isabel Soublette, hermana del General Carlos Soublette. La proclama de Bolívar: "Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón". Justifica ante los soldados la ejecución de Piar. Todavía en 1.828 lo hace en manifestación a Perú de La Croix. Carta de Bolívar para Briceño Méndez: su arrepentimiento por la muerte de Piar. Rescatada la honra de Piar por el propio Libertador. Comparación con la sentencia que condenó a la pena de muerte a Santander. Texto de esta sentencia.-

X I I I

..."Y LLEVARON LUEGO A ENTERRAR AL CEMENTERIO"...

En las Memorias de O'Leary aparece la siguiente relación del General J. Ignacio Pulido, para aquel entonces capitán y secretario del consejo de guerra:

"En el seguimiento de la causa, cuando íbamos a tomarle su confesión a la casa donde se hallaba preso (Piar), y evacuar otras diligencias, se manifestaba pacífico y serio, menos cuando se llegó al caso de carearlo con algunos jefes que habían declarado en la causa, y principalmente con el teniente coronel Olivares, hoy general de brigada, que se alteraba e incomodaba. El día después del consejo de guerra a las siete de la mañana, me mandó llamar a su casa el General Soublette, que vivía en una casa de alto de la plaza, que hacía esquina con el palacio, y me entregó el proceso diciéndome: "Intímele Ud. la sentencia al General Piar", y me marché a verificarlo, pues el referido general se hallaba preso en una casa baja, casi haciendo frente a la del general Soublette: llegué a la guardia, y estaba de oficial de ella el teniente, o capitán entonces, Juan José Conde, quien me siguió acompañando, y habiéndome encontrado con el general en el corredor de la casa, embatado y como acabando de tomar una limonada, le dije: "tenga V.E. muy buenos días", a lo que contestó: "¿qué hay Pulido? -le repuse- "Vengo a intimar a V.E. la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales". Y entonces volvió más alto a decirme: ¿Y qué hay?. -Hínquese V.E. para leérsela-. -Volvió otra vez con el ¿qué hay? y yo más esforzado repetí; hínquese V.E. para leérsela. Hincándose entonces sin hablar

palabra y asiéndose con la mano izquierda de mi muslo derecho, comencé a leerla y al llegar al concepto de ser pasado por las armas, se paró, gritó, y rasgó la camisa, tiró el lente que cargaba colgado del cuello y cayó al suelo diciendo: ¡que me dejen sacrificar! Entonces el oficial de guardia indicado y yo lo tomamos para levantarlo y consolarlo, diciéndole: que si en los campos de batalla había sido tan esforzado y valiente en aquel momento necesitaba de más resignación y firmeza, etc., lo llevamos casi en brazos a su lecho, y yo inmediatamente me separé a toda prisa, compadecido de lo que acababa de presenciar" (1).

Llama sobremanera la atención que el Secretario - a quien el Fiscal endilgó tan ingrata misión - insistiera en que el reo debía arrodillarse para leerle la sentencia; y hasta que el grande hombre, así rebajado y maltratado, no se puso de hinojos, el terco funcionario no dió lectura al fallo. Puede ser que las ordenanzas españolas o las prácticas monárquicas de la época establecieran ese humillante requisito; pero no estaba bien en un gobierno republicano y revolucionario entre cuyos postulados se hallaba el de dignificar la persona humana. ¿Serían instrucciones terminantes del enconado Fiscal ? ¿Sería acaso el procedimiento ritual escogido para abatir -una vez más- el tan decantado orgullo de Piar? La verdad, en todo caso, es que repugna al espíritu moderno, esa parte denigrante del ceremonial. Es inconcebible contemplar a un general en jefe, a un hombre digno y por añadidura no convicto de los supuestos delitos, postrado de hinojos ante un pobre capitán a quien pusieran en ese duro trance. Los hombres dignos y altivos se pueden ejecutar, pero con las consideraciones del caso; más no es aceptable la tortura ni la humillación que

arrastra la persona humana, la cual es sagrada, aun cuando se trate de un miserable delincuente común. Ciertos límites deben ser respetados, y por ninguna circunstancia ni ceremonia excedidos. Fué una debilidad más del General Piar haber accedido a esa insinuación u orden; ¿qué podía pasarle peor de lo que se le venía encima, si no consentía en tamaña falta de consideración? Es preciso siempre mantenerse digno y altivo, como corresponde a una personalidad tan destacada, a un General en Jefe del Ejército, aun al borde mismo de la tumba. Por un lado el espíritu de equidad se rebela y exalta ante un hecho semejante; pero por otro la simpatía se resiente y aminora, por quien conviene en el mismo resignadamente.

El propio Pulido, en la árida terminología de las actas procesales, se refiere a los mismos sucesos en los siguientes parcos términos: "Yo, el Secretario, en virtud de la sentencia dada por el Consejo de Oficiales Generales y aprobada por el Excmo. señor Jefe Supremo, pasé de orden del señor Fiscal a la prisión donde se halla Manuel Piar, reo en este proceso, a efecto de notificarla, y habiéndole hecho poner de rodillas, le leí la sentencia de ser pasado por las armas; y para que conste por diligencia lo firmo. J. Ignacio Pulido". Obsérvese el tonillo despectivo con que trata a S.E. el General en Jefe Manuel Piar: lo trata de Piar, a secas, en cambio a Bolívar le dice "Excmo. señor Jefe Supremo" y parece que experimentara una cierta y mal disimulada satisfacción cuando escribe: "habiéndole hecho poner de rodillas". Siempre ventea hacia el lado de los poderosos y de los triunfantes, de acuerdo con la máxima: "La victoria tiene muchos padres y la derrota es huérfana".-

La inusitada reacción del General Piar ante el hecho cumplido de su condena a muerte, no fué normal en un hombre de su temple y envergadura, de su comprobada valentía y arrojo en numerosos combates y batallas campales; por lo que parece teñida de cierta morbosidad; a menos que proviniera de la absoluta seguridad que siempre abrigó, erróneamente fundada, de que jamás sería condenado a la pena capital. Por más que él se considerara inocente,y de que esa inculpabilidad se desprendía de la secuela del proceso mismo, en la que llegó a decir confiado que ninguno de los testigos era enemigo suyo, cuando la mayoría lo eran redomados, no debía haberse dejado sorprender por la decisión del jurado, pues un hombre de su categoría y experiencia debió dudar de la bondad y equidad, de quienes estaban abandonados de esas virtudes en medio de la tempestad de pasiones que los sacudía. Bien sabía que él era el único General en Jefe de los ejércitos libertadores de Venezuela, obtenido por ascenso riguroso y merecido desde que conquistó por su actuación castrense el grado inicial de Alférez o Teniente; pero no debía pensar que esa brillante carrera militar lo ponía al abrigo de la malevolencia o debilidad del alma humana, ni era suficiente cobijo para su seguridad. El General Mariño fué en esto más avisado, quien midió su grave problema en toda su magnitud, y desconfiaba con razón hasta de su propia sombra. Cuando hallóse en circunstancias similares pensó con toda claridad y hasta lo escribió: "Yo he reconocido al Supremo Gobierno de Venezuela en Su Excelencia el General Bolívar; y si he rehusado el marchar a Guayana, ha sido porque este hombre ha sido el primero en faltar a sus palabras y a sus pactos. Autorizado por esta razón para desconfiar siempre de él, he creído deber ponerme a cubierto de los crueles tiros de su doblez" (Cita traída por Parra Pérez en su monumental obra so

bre el caudillo oriental) (2). A esa desconfianza debía su vida; mientras que el ingenuo Piar, hasta cuando lo llevaba preso su acérrimo enemigo Juan Francisco Sánchez, creía que iba sólo a entrevistarse con el Jefe Supremo para componer sus desacuerdos.

El Capitán Juan José Conde, oficial de la guardia y testigo de la ejecución ofrece una relación detallada de las últimas cuarenta y ocho horas del Vencedor de San Félix:

"Como a las 4 de la tarde del día de la sentencia me dijo el General Piar:

"Capitán, ¿qué ha opinado V. sobre mi causa, saldré bien o mal?.

"Nada mi General puedo opinar de ella por no estar instruído del proceso.

"¿Ha recibido V., añadió: nuevas órdenes acerca de la seguridad de mi persona? pues me parece haber oído reforzar la guardia". En efecto así era, pero para no inquietarlo inutilmente, le contesté: que era el relevo de un cabo y dos soldados que habían enfermado.

"Es insoportable el calor, continuó, hagamos una sangría.

"Se la hice, la bebió y se acostó luego a dormir hasta las 5 y media en que le trajeron la comida. Los desperté y cuando en la mesa me preguntó:

"¿Ha sabido V. si el Consejo ha terminado?"

"No lo sé, contesté, porque nadie ha venido aquí".

"¿Ni el Coronel Galindo?

"Tampoco".

"Estoy con un poco de cuidado, volvió a decir, confío, sin embargo, en Brión y también en Torres y Anzoátegui. ¿No son

ellos dos hechuras mías? Su tío de V. me merece buen concepto. Galindo debe interesarse mucho en hacer valer su defensa; lo nombré mi defensor porque es mi enemigo. V. sabe el motivo desde Upata. Ha trabajado la defensa en la medida de mi deseo, y se empeñará con el Jefe Supremo, que creo es su pariente, para que no se la desairen".

"En efecto el Coronel Galindo tomó a su favor el más ingenioso y decidido interés. Piar casi nada comió, pues tomó sólo dos tazas de café. Como a las ocho de la noche me preguntó si nada había sabido del resultado del Consejo, y al contestarle, "no señor, nada sé", dijo:

"¡Oh! nada sabe V., vaya que V. es un excelente oficial de guardia; prepare V. otra sangría, que la hace perfectamente".

"La preparé, la tomamos juntos, se acostó en la hamaca y quedó en un profundo sueño sin despertar en toda la noche. Como a las 10 vino el Comandante Diego Ibarra con la orden que me comunicó de acompañarme y la advertencia de que yo debía responder con mi vida de la seguridad del preso."

"Duerme tú, Diego, le dije, que yo vigilaré sobre los dos y por los dos".

"A las seis de la mañana despertó Piar, y al sentirlo yo paseándose entré a saludarlo".

"Buenós días Capitán Conde, me contestó ¿y no hacemos sangría?. Mientras yo la hacía me preguntó otra vez por el Coronel Galindo extrañando no hubiera venido a instruirle algo. También deseó otra vez saber de mí si el Consejo había terminado el día anterior, le informé entonces que sí y que pronto vendrían a notificarle la sentencia pero que ignoraba cuál fuese.

"No creo, continuó, que me fusilen, me expatriarán, harán más, me proscribirán, en fin, bebamos la sangría y sírvanos - de refresco".

"El Capitán José Ignacio Pulido estaba en el zaguán prevenido por mí, esperando que la bebiese: entra luego, y le manifiesta que venía a instruirle de la sentencia por hallarse enfermo el Fiscal.

"¿Es buena o adversa? preguntó, y al contestarle Pulido "no es muy buena" dió muestra de una inmutación diciendo "¿ y cómo he de recibirla?"

"Hincado, ¡Hincado!. Se arrodilló al mismo tiempo y ad - vertí que al alargarle la mano su cuerpo todo estaba sobrecogido de una viva afectación. Al acabársele de leer la sentencia, se levantó apoyado de mi mano y con una especie de frenesí empezó a gritar por toda la sala: "inocente, inocente, inocente". Se rasgó la camisa y arrojó al suelo el lente que - usaba de costumbre al cuello. Al arrojarse a la hamaca cayó en tierra. Lo levanté y le dije entonces acomodándolo en la hamaca:"¿por qué eso General, ha olvidado V. quién es?" El - hombre ha nacido para morir sea cual fuere el modo que la suerte le depare, conformémonos, pues. Cerró los ojos, y quedó - en una especie de sopor. Después de media hora se levantó y me dijo: "No crea V. Capitán Conde, y aun manifieste a todo el que se lo pregunte, que eso que ha advertido V. en mí sea una debilidad: no es cobardía, es sólo efecto de lo que ha - debido sufrir mi corazón al oir esa bárbara sentencia, porque nunca creí que mis compañeros me condenaran a muerte, tal vez por un error, y lo que es más, ejecutarme en esta plaza que yo mismo he contribuído tanto a libertarla, ¿por qué no se me

asesina secretamente?... pero en fin... ya todo se acabó... Estoy resuelto a tragar la cicuta. Mándeme a llamar a Jorge Meleán". Al yo ir a entregarle su lente que había recogido del suelo, me dijo "quede V. con él Capitán, pues siendo V. medio ciego podrá serle útil". Conservo todavía con el aprecio que debo esa memoria. Después de un corto paseo que dió por la sala me dijo con viveza: "Yo no estoy degradado, y supuesto que es V. el oficial que debe conducirme, ¿me permitirá V. que mande yo la escolta que ha de ejecutarme?". "No sé, le contesté, si eso pueda serme permitido".

"¿Y por qué no? repitió, solicítelo V. del Jefe Supremo". Lo hice así, pero el General Anzoátegui y el Comandante Francisco Conde (tío del memorialista) me hicieron saber que no debía permitírselo. Al anunciarle esto y que Jorge Meleán no se encontraba en la ciudad, me fijó la vista como espantado y nada me contestó, sentado con la cabeza sobre el brazo derecho apoyado en la mesa en que estaba ya colocado el hermoso crucifijo que aún existe en la Catedral de Angostura a que pertenece. Creí éste el momento oportuno para preguntarle si quería le llamase a algún sacerdote. "Déjese V. de eso por ahora", me contestó. Luego se levantó y metiendo la mano en el bolsillo como acostumbraba en casos semejantes, fijó los ojos en el Crucifijo y dijo: "Hombre salvador esta tarde estaré contigo en tu mansión: ella es la de los justos, allá no hay intriga, no hay falsos amigos, no hay alevosos. A tí los judíos te crucificaron, tú mismo sabes por qué, y yo... y yo... <u>por simplón</u> voy a ser fusilado esta tarde. Tú redimiste al hombre y yo liberté a este pueblo!, qué contraste". Luego dirigiéndose a mí, me dijo: "Capitán Conde, yo habré sido, no lo dudo, fuerte en reprender a mis súbditos; pero cuál es el que mande que no tenga sus actos de arrebato!

mas en mi interior jamás he guardado ningún rencor: mi corazón nunca ha sido malo como los que me han vendido y condenado. Yo los perdono, y también pido perdón a V. por las impertinencias que de mí haya sufrido"... "que venga el Provisor, porque ese viejo parece ser de los más razonables en su oficio" (3).

El Crucifijo ha devenido en una joya artístico-religiosa-histórica, inteligentemente labrada toda en plata por Juan González Navarro, en la antigua Santo Tomás de Guayana. El artista, que terminó su trabajo el 5 de febrero de ese año, estaba residenciado en esta ciudad, de cuya guarnición era oficial, pero oriundo de la isla de Margarita. Ese Crucifijo lo identificó B. Tavera Acosta en junio de 1.912 y así lo expuso S.S. Ilma. doctor Antonio María Durán, para entonces Obispo de Guayana, "quien desde luego, lo hizo conducir al oratorio del Palacio Episcopal, a fin de tenerlo bajo su inmediata vigilancia".

Según el mismo historiador, tiene 26 centímetros de alto por 15 de ancho de un extremo a otro de los brazos. "El Cristo a pesar del abandono por el tiempo transcurrido y de la acción de las manos ignorantes, ostenta aún sobre la faz una como sombra de melancólica dulzura; la languidez de su cabeza caída sobre el lado derecho en una posición tan natural, que llama la atención profundamente; el nimbo rutilante de la aureola que rodea sus sienes, detalle primoroso de este trabajo, es admirable y la corona de espinas y el nudo del lienzo atado alrededor de su cintura están magistralmente esculpidos" (4).

Para atender a la petición de Piar, inmediatamente se tras

ladó a la prisión donde se hallaba éste, el prelado Doctor Remigio Pérez Hurtado, quien después de una larga confesión o - conferencia, se retiró satisfecho, pero pálido y consternado. "Quizá de aquella confesión brotó de la pluma del Provisor el manuscrito encuadernado en pergamino amarillo", que, con el transcurso del tiempo fuera a parar a manos del Ilmo. Obispo Arroyo y Niño, con datos referentes a la progenie de Piar, y del que hablamos en otro lugar. "Aquel cuaderno escrito en - letra grande española, refería los pormenores del nacimiento de Piar y los de su esmerada educación, y el cual, en parte - le sirvió para hacer la publicación de su trabajo Nacimiento y Educación del General Manuel Piar, antes de su muerte en Caracas, en 1.884."

Faltando pocos minutos para las cinco de la tarde el cortejo se dirigió al sitio donde se llevaría a efecto la ejecución, como a 100 metros de la cárcel improvisada, en la pared occidental de la Iglesia que sirvió de "paredón". Piar antes de salir de la casa, a las puertas de la misma, se despidió - del Provisor Pérez Hurtado, quien salió casi corriendo hacia su vecina morada; aquél besó el Crucifijo y se lo entregó al Capitán Juan José Conde. Marchaba erguido e impasible, revestido de una sencilla esclavina y tocado de un sombrero corriente, que se levantó para saludar las banderas cuando pasó frente a ellas.

Piar fué sentado en un banquillo y trató por dos veces de quitarse el pañuelo con que trataba de vendarlo el Capitán Conde, y gritó "Viva la Patria", en el momento que disparaba la guerrilla, quedando muerto en el acto. El pelotón lo mandaba el Capitán Bruno Torres, uno de los ascendidos por Piar después de la batalla de San Félix. En el acto se encontraba presente

el Fiscal de la causa, ya mejorado de la enfermedad que lo aquejaba esa misma mañana. El cadáver del ajusticiado cayó junto a la pared de la iglesia, ensangrentado y roto, como tributo postrero a su fe Católica, Apostólica y Romana, en la que había vivido y muerto. No hay constancia, sin embargo de que, después de la confesión, hubiera comulgado.

El Secretario, en la enrevesada jerga curialesca, relata y deja constancia de estos últimos acontecimientos, en la siguiente forma: "En la plaza de Angostura, a 16 de octubre de 1.817. 7°. Yo, el infrascrito Secretario, doy fe que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el Consejo de Guerra, S.E. el General Manuel Piar y aprobada por S.E. el Jefe Supremo, se le condujo en buena custodia dicho día a la plaza de esta ciudad, donde se hallaba el señor General Carlos Soublette, Juez Fiscal en este proceso, y estaban formadas las tropas para la ejecución de la sentencia, y habiéndose publicado el bando por el señor Fiscal, según previenen las ordenanzas, puesto el reo de rodillas (¿ otra vez ?) delante de la bandera y leídosele por mí la sentencia en alta voz, se pasó por las armas a dicho señor General Manuel Piar, en cumplimiento de ella, a las cinco de la tarde del referido día; delante de cuyo cadáver desfilaron en columna las tropas que se hallaban presentes, y llevaron (¿ ?) luego a enterrar al cementerio de esta ciudad donde queda enterrado; y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor con el presente Secretario. CARLOS SOUBLETTE. Ante mí J. Ignacio Pulido. Secretario". Punto final del alambicado y presuroso proceso. Quedaba así muerto y enterrado oficialmente el que fuera prominente General en Jefe Manuel Piar. En algunos puntos parece que el acta procesal última no se compadece con la verdad, o lo hace sólo a medias. Existe la

tradición que el cadáver fue abandonado, pues todos los protagonistas supervivientes del trágico episodio se marcharon del sitio fugazmente; y que unas mujeres del pueblo recogieron los restos sangrientos y se lo llevaron, siendo luego "sepultado en el sitio denominado "El Cardonal", en las afueras de la población, y las sombras de la noche cayendo sobre Angostura vinieron como en piadosa oblada a cubrir el final de aquel proceso, que, además de no tener base de justicia en qué apoyarse, no fué sino de mera fórmula para disfrazar en sus delineamientos la proyección del patíbulo" (5). El sitio de "El Cardonal", era el antiguo cementerio de los menesterosos; y en ese mismo lugar se enterró al año siguiente a los variolosos, y en 1.855 a 56 a las víctimas del cólera. "A tenor de esta descripción el área de "El Cardonal" está incursa en el actual Cementerio de Ciudad Bolívar" (6).

Digo mal cuando expreso que la última diligencia secretarial de José Ignacio Pulido, fue el punto final del proceso del eximio triunfador de San Félix; porque al contrario, allí comienza la apertura secularmente histórica del juicio aún no dilucidado. Pero se observa que un número más creciente cada vez de historiadores y estudiosos de la historia de Venezuela, está abriendo un espacioso sendero favorable a la franca rehabilitación del ajusticiado de Angostura; sin detrimento para nadie, sin odiosas comparaciones, sin supuestas e impredecibles conclusiones, sino solamente ateniéndose a los hechos escuetos, a los errores manifiestos, a la sana interpretación de decisiones descarriadas, que, pese a las ingentes -y casi insuperables- dificultades inherentes al análisis de la obra y vida del grande hombre, surgen por todas partes.

Lo primero en destacarse es que el patíbulo de Piar ha pa

recido siempre, a través de las generaciones, como sorprendente e incomprensible; y lo rodea un sentimiento general de desasosiego. No desde ahora, no es un fenómeno de los tiempos que corren, ni derivado del transcurso de más de siglo y medio, que brotó vigoroso y espontáneo el repudio de la muerte, por decir lo menos, innecesaria, de un inocente, que apenas cometiera faltas veniales incompatibles con la magnitud de la pena. Porque no se puede sostener que Piar observara una conducta ajustada a la disciplina y el orden militares, ni se trata de justificar su intemperancia verbal al comentar los actos de un gobierno que no era democrático, y sobre todo no se puede entender el comportamiento casi infantil de un hombre perseguido que no comprende el peligro inminente; sino que aquellas faltas o debilidades no ameritan una pena tan severa, y tan implacablemente impuesta. Fue combatido con medios despiadados y víctima de un ataque feroz, como si fuera el peor y más encarnizado enemigo de la Patria, y como si ésta no le debiera nada a su consagración y a sus esfuerzos para libertarle.

Desde el momento mismo de la ejecución no se hizo esperar la reacción reivindicativa, no empece la mano férrea y poderosa del Gobierno, presta para reprimir cualquier intento descomedido. Refiere Manuel Alfredo Rodríguez que sobre la muerte de Piar se conservan leyendas y tradiciones que tienen sus orígenes en los propios días del suceso. "Según una, el Teniente Raimundo Freites, hermano del General Pedro María Freites, dijo al Libertador: "General, si yo hubiera adivinado que este era el fin del General Piar, no hubiera cumplido sus órdenes". Otra versión complementaria de la de Tavera añade que el Libertador respondió: "Si Ud. no fuera hermano del Ge

neral Freites también sería fusilado". Agrega el mismo autor que la señora Isabel Soublette, hermana del General y futura esposa de Dalla Costa (El Viejo), recriminó severamente a Bolívar y al General Soublette y les reiteró su convicción sobre la inocencia del ajusticiado (7).

Con motivo de la ejecución de Piar la tensión era tal en Angostura y tanto el descontento general, que el Jefe Supremo consideró conveniente lanzar una proclama el día siguiente:

"SIMON BOLIVAR

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, &, &, &.

A los soldados del ejército libertador

"Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El General Piar fue ejecutado por sus crímenes de lesa patria, conspiración y deserción. Un tribunal justo y legal ha pronunciado la sentencia contra aquel desgraciado ciudadano que embriagado con los favores de la fortuna, y por saciar su ambición, pretendió sepultar la patria entre sus ruinas. El General Piar, a la verdad, había hecho servicios importantes a la República, y aunque el curso de su conducta había sido siempre la de un faccioso, sus servicios fueron pródigamente recompensados por el Gobierno de Venezuela.

Nada quedaba que desear a un jefe que había obtenido los grados más eminentes de la milicia. La segunda autoridad de la República, que se hallaba vacante de hecho, por la disidencia del general Mariño, iba a serle conferida antes de su rebelión; pero este general, que sólo aspiraba al mando supremo, formó el designio más atroz que pueda concebir un alma perver-

ca. No sólo la guerra civil, sino la anarquía y el sacrificio más inhumano de sus propios compañeros y hermanos se había propuesto Piar.

Soldados! Vosotros lo sabéis. La igualdad, la libertad y la independencia son nuestra divisa. ¿La humanidad no ha recobrado sus derechos por nuestras leyes? ¿Nuestras armas no han roto las cadenas de los esclavos? ¿La odiosa diferencia de clases y colores no ha sido abolida para siempre? ¿Los bienes nacionales no se han mandado a repartir entre vosotros? ¿La fortuna, el saber y la gloria no os esperan? ¿Vuestros méritos no son recompensados con profusión, o por lo menos con justicia? ¿Qué quería, pues el general Piar para vosotros? ¿No sois iguales, libres, independientes, felices y honrados? ¿Podía Piar procuraros mayores bienes? No. no. no. El sepulcro de la República lo abría Piar con sus propias manos, para enterrar en él la vida, los bienes y los honores de los bravos defensores de la libertad de Venezuela, de sus hijos, esposas y padres.

El cielo ha visto con horror este cruel parricida. El cielo lo entregó a la vindicta de las leyes. El cielo ha permitido que un hombre que ofendía a la divinidad y al linaje humano no profanase más tiempo la tierra que no debía sufrirlo un momento después de su nefando crimen.

Soldados! El cielo vela por vuestra salud, y el Gobierno que es vuestro padre sólo se desvela por vosotros. Vuestro jefe, que es vuestro compañero de armas, y que siempre a vuestra cabeza ha participado de vuestros peligros y miserias, como también de vuestros triunfos, confía en vosotros. Confiad, pues, en él, seguros de que os ama como si fuera vuestro padre

o vuestro hijo.

Cuartel General en Angostura, octubre 17 de 1.817. 7°.

SIMON BOLIVAR" (8).

El Grande Hombre se revela en esa proclama de circunstancias, como un consumado político, que era su cualidad principal junto con la de eminente estadista. Seguramente había atisbado un germen de inconformidad en los cuarteles, y por ello dirige esa proclama especialmente a los soldados. Tenía un destinatario singularizado. No se trataba de dar una explicación a los pueblos, que estaban muy diseminados, separados por grandes distancias y sin vías de comunicación rápidas y eficaces. El objetivo de la proclama son los soldados de los cuarteles de Angostura, los cuales había que mantener convencidos mediante una prédica adecuada, pues cerníase siempre el peligro de la deserción ya que no el de la abierta insubordinación. Ya había ocurrido entre sólo ocho testigos la deserción del cabo Timoteo Díaz, que por tal motivo no pudo ratificar la declaración rendida en el proceso. La proclama es sugerente y muy bien elaborada desde el punto de vista psicológico, que era uno de los puntos fuertes del Jefe Supremo. Extiende ante la mirada de los soldados -por lo común gente simple y analfabeta, pero suspicaz- el muestrario o abanico de una variada cantidad de interrogantes; a las cuales no se da respuesta en el mismo escrito, sino que se deja esa tarea al esfuerzo y al arbitrio de cada individuo. Allí tienen los soldados fuertes incentivos para la meditación, siendo lo más probable que se extravíen en el dédalo de esa complejidad. Pero luego sí viene lo más sencillo e inteligible: lo que les ha dado la revolución, y las promesas concretas de un mundo -

mejor; el reconocimiento de sus esfuerzos, de la deuda que tiene la patria con ellos, no sin recordarles que el jefe ha compartido con sus soldados los momentos de peligro, poniéndose a la cabeza de ellos en lo más arduo de las batallas; y que asimismo han compartido, por igual, los sufrimientos y las miserias de la guerra.

Esa proclama breve pero acuciosa se la conoce por el nombre: "AYER HA SIDO UN DIA DE DOLOR PARA MI CORAZON", tomado de la línea que le sirve de frontispicio. Por cierto que Parra Pérez, en su obra mencionada, cambia poeticamente la palabra "dolor" por "luto" (pero Lecuna trae la primera, que usamos) no sólo en el texto del libro, sino que titula uno de sus capítulos así: "día de luto para mi corazón" (9). La obra "Documentos que hicieron historia", ediciones de la Presidencia de la República, 1.962, utiliza también la palabra "dolor" (10); de paso anotamos que no trae la tremenda proclama "A los Pueblos de Venezuela", de 5 de agosto de 1.817, ¿por qué la omitieron los compiladores?.

No dudamos de la sinceridad del dolor que experimentara el Jefe del Estado, o del luto que ensombreciera su alma, al día siguiente de la ejecución del héroe-mártir; pero sí notamos que aprovecha la oportunidad para defender su política en el sonado caso, lo que es natural, y recalca sus acusaciones y acerbas críticas contra el interfecto. Estaba aun fresca la sangre del ajusticiado para que viniera la hora total del arrepentimiento. Era más que suficiente que experimentara dolor o sintiera su ánima enlutada por el terrible acontecimiento. Todavía en hora tan tardía, como en 1.828, según Louis Perú de La Croix, defendía Bolívar esa -

actuación y trataba de explicarla: "Entonces, la ejecución del General Piar, que fué el 16 de octubre de 1.817, fué suficiente para destruir la sedición; fue un golpe maestro en política, que desconcertó y aterró a todos los rebeldes, desopinó a Mariño y a su Congreso de Cariaco, puso a todos bajo mi obediencia, aseguró mi autoridad, evitó la guerra civil y la esclavitud del país, me permitió pensar y efectuar la expedición de la Nueva Granada y crear después la República de Colombia. Nunca ha habido una muerte más útil, más política y, por otra parte, más merecida". Parra Pérez sibilinamente acota: "Piar fué su duque de Enghien y, como Napoleón en Santa Elena, Bolívar declaró o dejó entender más de una vez que, de volver a hallarse en aquella trágica circunstancia obraría de modo idéntico. Recuérdese que lo mismo decía respecto de la noche de Miranda en La Guaira" (11).

Sin embargo, con el transcurso del tiempo se fue forjando en el ánimo del Jefe Supremo, con respecto a la ejecución de Piar, primero un estado de reconocimiento de sus méritos y al final, de franco arrepentimiento. Ya en una época tan cercana como el 20 de abril de 1.820 en una carta que le escribiera a Santander desde San Cristóbal, en la cual le trataba diversos temas, Bolívar le decía: "Es necesario ser justos: sin el valor de Piar la República no contara con tantas victorias" (12).

El 16 de noviembre de 1.828, después de la abortada conspiración de los "septembrinos", que estuvieron a un paso de asesinarlo en Bogotá, y cuando el Consejo de Ministros aconsejó la conmutación de la pena de muerte impuesta al General de División Francisco de Paula Santander, Bolívar escribió al General Pedro Briceño Méndez: "Yo no he podido desairar el dic-

tamen del Consejo con respecto a un enemigo público, cuyo castigo se habría reputado por venganza cruel. Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar y de Padilla y los demás que han perecido por la misma causa; en lo adelante no habrá justicia - para castigar al más atroz asesino, porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas. Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer - la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía; pero lo que más me atormenta todavía es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán, con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de - ese infame, que no tenía los servicios de aquellos famosos - servidores de la Patria".

"Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar", así exclamó el Grande Hombre de América, al fin, en un rapto de sinceri - dad; echando por tierra todas las alabarderas justificaciones de la inmerecida muerte de un inocente, que ni remotamente - llegó a cometer un delito de la magnitud del que fuera actor el Vice Presidente de la Gran Colombia. No es que se quiera que corriera también la sangre de éste, por más grande que - fuera su delito, porque es bien sabido que la pena de muerte no es la panacea para erradicar los delitos políticos ni los comunes; la vida del Hombre de las Leyes era tan preciosa y sagrada como la de cualquier otro ser humano, cualquiera fuera la magnitud de su crimen; lo que se pretende es que la justicia, por definición debe ser equitativa, en otras palabras: igual para todos. Santander no debía ser condenado a la pena capital; pero tampoco debió haberlo sido Piar.

"Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar" es el genido

de un hombre contrito y apesadumbrado; es el repudio paladino de los que muchos equivocados bolivarianos, tienen por un deber ineludible: justificar lo que no tiene justificación. Es el valiente reconocimiento, aunque tardío, de la enormidad de un error; y el arrepentimiento, cuando es sincero y se confiesa, como en el presente caso, redime al equivocado. Allí está de bulto y en toda su más alta expresión, la verdadera talla del Libertador Simón Bolívar. ¿Que ello no iba a hacer que las aguas remontaran su cauce natural? Es cierto; pero no lo es menos que rescataba la honra de Piar, que limpiaba de toda mancha su eximia figura; y por otra parte, abre un amplio sendero para el rescate de su fama maltratada. Demuestra con meridiana claridad que nada ganan sus empecinados detractores en la mezquina tarea de persistir en anonadarlo.

Para que se destaque y aprecie imparcialmente que el de Piar fué un fallo circunstancial y huérfano de toda vigencia jurídica, basta comparar la contrahecha sentencia que lo fulminó, con la ponderada y bien fundada decisión dictada por el General Rafael Urdaneta, y que firma también Tomás Barriga y Brito:

"Visto el proceso formado contra el General Francisco de Paula Santander, por la conspiración del 25 de septiembre, y resultando: 1° Que dicho General tanto en su declaración indagatoria, como en confesión ha negado haber tenido noticias de que se tramaba aquella conspiración, ni ninguna otra, contra el actual régimen político y la persona de S.E. el Libertador Presidente"

"2° Que de las declaraciones del Comandante Rudecindo Silva, Teniente Ignacio López, Capitanes Emigdio Briceño y Ra

fael Mendoza, consta que perteneciendo estos individuos a diversas secciones, en las cuales estaban distribuidos los conspiradores para trabajar en el plan y hacer prosélitos cada - uno de ellos, tenían un conocimiento íntimo de que el General Santander era el primer agente que obraba en la gran sección y dirigía el plan, y que estaba reservado para dirigir los negocios, pues así se lo habían asegurado a ellos Florentino - González y el Comandante Pedro Carujo y Ramón Guerra, jefes de las secciones parciales".

"3° Que Guerra, en su última exposición, afirma que el General Santander le habló sobre la conspiración, y que dicho General se opuso a ella, sosteniéndose Guerra en su exposición en el careo practicado con el General Santander".

"4° Que el Comandante Pedro Carujo expone lo mismo y - aun haberle comunicado el proyecto de asesinar al Libertador en el pueblo de Sacha el domingo 21 de septiembre, y que el General Santander se opuso a que se practicase aquél designio, con cuya oposición ha convenido el General Santander en el acto de careo con el referido Carujo".

"5° Que Florentino González también asegura haber hablado con el expresado General sobre la conspiración, y que - en contestación le dijo que no era tiempo oportuno, indicándole el sistema de formar en varios departamentos, juntas con - el nombre de republicanas, dependientes de la Central que debía establecerse en esta Capital para dirigir las operaciones de aquéllas, que tendrían el fin de ganar prosélitos y el influjo de algunos Generales adictos al actual régimen y a la persona de S. E. el Libertador Presidente, para que de ese modo el movimiento fuera general y simultáneo".

"6º Que todos los conjurados que han sido descubiertos y juzgados convienen en sus respectivas declaraciones que el plan abortó en la noche del 25, pero que no tenían día prefijado para el golpe, circunstancia que justifica lo que Florentino González y el Comandante Pedro Carujo dicen con respecto al General Santander, que se oponía a aquel suceso porque todavía no era tiempo, y porque no quería que se ejecutase mientras él estuviera en Colombia; y

CONSIDERANDO:

"1º Que el General Santander al principio de su causa, ha negado haber sabido que se tratase de alguna conspiración contra el presente régimen y la persona de S.E. el Libertador Presidente, después ha confesado por fuerza de las declaraciones de Florentino González, Ramón Guerra y del Comandante Pedro Carujo, haberla sabido; pero que se opuso a que se llevase a efecto, y mucho más a que se asesinase la persona de S.E. el Libertador mientras estuviese él en Colombia; pero que convino en que se practicara la conspiración cuando se hallase fuera de la República y que entonces estaría pronto a prestar sus servicios";

"2º Que como ciudadano de Colombia y mucho más como General de la República, no ha cumplido con sus primeros deberes de haber impedido la conspiración y asesinato premeditado contra el Jefe Supremo de la Nación que se tramaba, y el horrendo designio de asesinar en Sacha al Libertador";

"3º Que el expresado General no sólo se manifiesta sabedor de una Revolución, sino también con el carácter de aconsejador y auxiliador de ella; sin que pueda valerse de ningún

modo el que no haya estado en su ánimo la conspiración del 25, pues él mismo confiesa haber aprobado una revolución y aun haber aconsejado los medios de realizarla por el establecimiento de la sociedad republicana, circunstancia que lo califica de cómplice en la conspiración del 25, pues poco importa para su defensa que haya estallado aquel día o cualquiera otro la revolución que aconsejaba y caracterizaba de justa, porque lo que se deduce es que se abortó su plan por la prisión del Capitán Benedicto Triana, cuyo acontecimiento no dió lugar a que se efectuase cuando el General Santander se pusiese en marcha para los Estados Unidos del Norte, según él lo deseaba. Por estos fundamentos y los más que resultan de autos, se concluye que el General de División Francisco de Paula Santander ha infringido el artículo 26 del tratado 8, título 10 de las Ordenanzas del Ejército, que impone pena de horca a los que intentaron una revolución y a los que sabiéndolo no lo denunciaron; ha infringido el artículo 4 del decreto de 24 de noviembre de 1.826 por el que se prohiben las reuniones clandestinas, y con eficacia el decreto de 20 de febrero del presente año contra los conspiradores. En esta virtud se declara que el General Francisco de Paula Santander se halla incurso en la calificación que comprende el segundo inciso del artículo 4 de este último decreto, y que le condena a nombre de la República y por autoridad de dicho decreto a la pena de muerte y confiscación de bienes en favor del estado, previa degradación de su empleo conforme a la Ordenanza, consultándose esta sentencia, para su aprobación y reforma, con S.E. el Libertador Presidente. RAFAEL URDANETA. TOMAS BARRIGA Y BRITO". (13).

Mediando una sentencia tan explícita que no deja lugar a dudas ni a sombras de sospecha, con el subterfugio de la inter

vención del Consejo de Estado o de Ministros, se arribó a la conmutación de la pena de muerte a que había sido condenado el General Francisco de Paula Santander, por otra más benigna, lo cual está bien, pues se salvaba una vida humana; pero lo que no lo está de ninguna manera, es que con un fallo infundado y volandero, no pudiera hacerse lo mismo con respecto al General en Jefe Manuel Piar; para éste no hubo interposición de instancias: se procedió con la mayor celeridad a su confirmación, recaída en la consulta de oficio, y en seguida se la mandó a ejecutar, de modo que al condenado se privó hasta de la última oportunidad de impetrar gracia ante la autoridad; todo se desarrolló con una cadencia incontenible y fatal.-

SUMARIO DEL CAPITULO X I V

¿Por qué el Libertador decidió y llevó a cabo la ejecución del General Manuel Piar?. La virtual formalidad justificativa del proceso. Piar reconoció reiteradas veces la autoridad suprema del Libertador, lo mandó a buscar a Las Antillas y le entregó el formidable ejército que había forjado en Guayana. Perplejidad de los historiadores ante el brusco cambio de Bolívar en su trato a Piar. Explicación de la ciencia moderna. Enseñanzas de Sigmund Freud. Traspié de Soledad Jerez de Aristeguieta, pariente cercana de Bolívar. Complejo de la familia afrentada. El fruto de ese desliz, Manuel Piar, personificaba la afrenta. "El manuscrito encuadernado en pergamino amarillo" del Ilmo. Doctor Remigio Pérez Hurtado. Las despiadadas consideraciones de la proclama de Bolívar "A los Pueblos de Venezuela", de 5 de agosto de 1.817. El tremendo escrito es una afloración del subconsciente bolivariano. La significativa premura del proceso de Piar. Definición de Roger Mauss.-

X I V

UNA OSCURA Y SOTERRADA FUERZA

Mucho se ha discutido, y todavía resta mucho para darse por cerrada la polémica, por qué el Libertador Simón Bolívar decidió y llevó a cabo inflexiblemente la ejecución del General Manuel Piar.

Ello porque, si se analizan con objetividad, y hasta donde es posible sin apasionamientos, los sucesos que condujeron a la que puede calificarse de tragedia, se llega a la conclusión de lo desproporcionado de la pena con respecto a los hechos que en definitiva quedaron comprobados en contra de Piar, en el curso del proceso.

Con éste, el Jefe Supremo quiso, sin duda, llenar un requisito de formalidad, para que no fuera a pensarse y decirse que obró movido por la arbitrariedad y el despotismo. Las consecuencias fueron peores, pues del proceso como tal no se derivan acciones ilegales relevantes, que hubiera cumplido el acusado, con mérito suficiente como para que le fuera impuesta la pena capital; amplíase así la grieta entre los hechos cometidos -o delitos, si se les quiere catalogar de esa forma- y la magnitud de la sanción. Hubiera sido preferible y más expedito que el Jefe del Estado, que disfrutaba de facultades omnímodas, hubiera decretado, pura y simplemente, que el insubordinado, conspirador, sedicioso y desertor Manuel Piar, fuera pasado por las armas.

Pero Bolívar no quiso, o consideró impolítico, asumir por sí y ante sí tamaña responsabilidad; por ello recurrió al expediente justificante del proceso, sin pensar en la pro

babilidad de que pudiera a la postre resultar una mal disimulada farsa o algo parecido.

En la inmediata visión panorámica reinante, y dentro de su juego político tendiente a darle estabilidad a su gobierno, que en el pasado reciente había sido puesto en entredicho, Bolívar abrigaba la confusa idea de imponer una sanción ejemplar, para evitar la repetición de hechos tan enojosos, para erradicar la cizaña, " o hasta las más pequeñas raíces de la disidencia " como él mismo decía; pero no tenía una decisión clara sobre la naturaleza y entidad de esa sanción, - ni en quién debía recaer; para de esa manera estabilizar el orden y poner coto a los alborotadores e indisciplinados.

Estudiados los acontecimientos en que se había visto rebajada y desconocida la autoridad del Libertador Simón Bolívar, los más descollantes no eran aquéllos -o digamos aquél en singular, el de Carúpano- en que había intervenido Piar; el cual tuvo la atenuante de que no fue promovido por él, - que se encontraba en Margarita, sino por las tropas acuarteladas en Carúpano, que reconocieron como nuevos jefes a José Félix Ribas y a Manuel Piar, en lugar de Bolívar y Mariño. Lo que sí constituyó una defección grave, fué la de Güiria, donde personalmente y por deliberada iniciativa Santiago Mariño y José Francisco Bermúdez, rehusaron continuar aceptando la jefatura de Bolívar, después del fracaso de Ocumare de la Costa. Si hubiera sido necesario escoger un sujeto expiatorio, en buena lógica, debió escogerse entre los que cometieron la falta mayor, y no en el que había hecho ya sinceras paces con el Libertador Simón Bolívar, cuando en una fecha tan temprana como la primera expedición de Los Cayos, lo

acompañó con lealtad y decisión. Piar en la Junta de la Villa del Norte, reconoció sin reticencias, y fué uno de los más fervorosos, la autoridad suprema de Bolívar.

Después del importante triunfo de El Juncal, el primer pensamiento de Piar -lo puso de inmediato en práctica- fué mandar a buscar a Bolívar, para que, como Jefe Supremo de la República se pusiera al frente del ejército, y para ello comisionó especialmente al Doctor Francisco Antonio Zea. Bolívar volvía, pues, a la Patria, concretamente a la región de Barcelona por iniciativa y llamado expreso de Piar. Este emprende la conquista de Guayana, con la gran visión estratégica que le han reconocido como mérito inmarcesible, los insignes historiadores Aníbal Galindo y John de Pool, y cuando se siente firme en la provincia sureña llama al Libertador que se encontraba por Barcelona, para que fuera a encargarse de dirigir las operaciones militares, reconociéndole así plenamente su autoridad superior. Va Bolívar por primera vez a Guayana y por escasos días, encomendando a Piar la continuación de la campaña, que ya iba bien orientada, cambiando de esa manera su inicial opinión adversa a la misma. A poco da la gloriosa y consagratoria batalla de San Félix, y en seguida regresa Bolívar a Guayana; ocurre entonces lo sorprendente, sin que mediara ningún motivo para ello, y es el cambio radical y violento de actitud frente al vencedor de la Mesa de Chirica. Hasta la fecha ninguno de nuestros historiadores ha dado una explicación de tan extraño comportamiento del Libertador Simón Bolívar; cuando Piar, por el contrario lo recibió con múltiples atenciones y muestras de regocijo y le hizo entrega del ejército en su condición indiscutible de Jefe Supremo de la República y del mismo cuerpo castrense.

¿Qué era lo que se imponía y lo que todo el mundo esperaba? Que ambos jefes cordializaran y compartieran el júbilo del sonoro triunfo; que el Jefe Supremo dispusiera celebraciones y la realización de festejos por tan placentero motivo - que daba a la República fortaleza y prestigio, y el apoyo estratégico que permitiría y prometía prontos y mayores éxitos para la lucha por la independencia del País.

Pues, no! Ocurre lo asombroso, que dejó a todos perplejos y desconcertados. ¡El desplazamiento de Piar! Su separación violenta del ejército. ¡Su privación de todo mando!.

Aquí es donde falla la sapiencia de los más eminentes historiadores, que quizá atónitos también, guardan el más absoluto silencio, omiten el más trivial comentario y no atinan a - dar una explicación coherente de ese paso decisivo y crucial del Jefe Supremo.

En verdad que no podía otorgar a Piar una presea más por su brillante triunfo; ni concederle ninguna promoción o ascenso porque ya había conquistado el pináculo de General en Jefe; pero ha podido designarlo comandante de la división destinada al asedio y toma de Angostura, que sabía Piar deseaba por sobre todas las cosas, para culminar su gloriosa campaña de Guayana; que a fuer habría tomado la ciudad en gallarda lid, no como Bermúdez quien tuvo pacientemente que esperarse hasta - que La Torre abandonara la ciudad procera para él entrar a - ella y ocuparla sin pena ni gloria el siguiente día.

Le dió el importante cargo de Superintendente de las Misiones del Caroní; pero no compatible con su rango y sus aspiraciones. Porque se consideró preterido y menospreciado, así

en ello estuviera equivocado, mas tal era su modo de pensar y las apariencias también lo comprobaban.

Sin embargo, estas consideraciones no resultan superfluas, pues aunque no van a revertir lo que realmente sucedió, da- pie para comprender el obvio desarrollo de los sucesos que so brevinieron.

Mas volvamos a la interrogante ¿qué motivos tuvo Bolívar para proceder así, para tomar esa iniciativa de presumibles - funestas consecuencias?

Ya hemos dicho que Bolívar no tenía ningún motivo de re- sentimiento ni de queja contra Piar, después de las reitera - das demostraciones de fidelidad y obsecuencia de éste. Que Bo lívar no era un ordinario y torpe provocador que saliera de - buenas a primeras a ofender a un hombre pacífico que le era afecto; sino una preclara y fina inteligencia, que distinguía lo que era conveniente y factible en cada caso. Que no te- nía ningún odio albergado en lo profundo de su "yo" contra - Piar; primero, porque Piar no le había dado motivo para ello; y segundo, porque Bolívar no era hombre de bajas retaliacio - nes, sino más bien propenso al perdón de las faltas que se hu bieran cometido contra él, aun en aquellos casos en que estu- vo a punto de perder la vida por las violencias o maquinacio- nes de sus adversarios (Bermúdez antes, Santander después).

La ciencia moderna provee recursos para intentar con las mejores perspectivas, una explicación satisfactoria de ese - inusitado proceder de Bolívar frente a Piar, después de la ba talla de San Félix. Sigmund Freud enseña que el YO del indi

viduo se compone de tres capas estratificadas: el inconsciente en lo más profundo, el preconsciente en el término medio, y el consciente que aflora en la parte superior. Los posteriores desarrollos de esta teoría han dado en llamar subconsciente al dicho preconsciente; y esta denominación ha prevalecido; y por ende es la que vamos a utilizar. El inconsciente puede considerarse integrado por "todos los procesos dinámicos que no penetran o pueden penetrar en la consciencia". - Freud enseña que los chistes y los sueños son vías de escapes del inconsciente. El subconsciente es la capa intermedia del Yo, donde se agitan y remueven los actos reprimidos, que incesantemente pugnan por aflorar a la consciencia; pero que ésta por un acto mecánico y automático rechaza y aplasta en su légamo. Al subconsciente van los actos o hechos desagradables, - los sucesos impresionantes o que nos hieren profundamente, todo el abigarrado conjunto de impresiones dolorosas, como si - la conciencia se complaciera en un mundo hedonista. Pero desde el subconsciente presionan los rebeldes y luchan ferozmente por escaparse.

Un suceso que conmovió hasta lo más hondo las capas sociales elevadas de Caracas, fué el traspié que a finales del siglo XVIII dió la distinguida joven Soledad Jerez de Aristeguieta, hermana mayor de las famosas Nueve Musas e hija de Don Miguel Jerez de Aristeguieta y Lovera Otáñez Bolívar, Caballero del Hábito de Santiago y señor de haciendas y esclavitudes, quien "después que enviudó de Doña Petronila Bolívar y Ponte Narváez, tía carnal del Libertador, casóse con Doña Josefa María Blanco y Herrera, hermana de la abuela del mismo Libertador", con la que tuvo numerosa prole y entre ella la nombrada Soledad. Esta venía emparentada, pues, con Bolívar, por lí-

nea colateral inmediata.

El hoy corriente suceso de salir en estado de gravidez una joven, fuera de los sagrados y solemnes compromisos nupciales, era entonces una verdadera catástrofe social, que arrojaba un negro baldón sobre la desdichada parentela. Muy niño aun Bolívar debió darse cuenta, por inprudencias y deslices, que una cercana pariente suya había incurrido en semejante falta, lo cual como a todos los de su casta social elevada, debió causarle grande pesar y parecerle imborrable afrenta. Más tarde, a medida que crecía conoció la historia al dedillo, supo lo del Convento de La Concepción, el nacimiento del niño espúreo y entrega a la partera Isabel Gómez, para que lo criara como suyo. El muchacho no causante, sino producto del desaguisado, representaba la culpa viviente; y contra él se fué formando el resquemor y la repudiación en el ánimo del joven Bolívar. Al correr del tiempo, desde adolescentes y adultos, por circunstancias inescrutables del destino formaron en el mismo bando de los patriotas en la Guerra por la Independencia de la Patria; tuvieron ocasiones de acercamiento y de distanciamiento, también de fricciones y controversias, cada cual manteniéndose - por superarse, alcanzar las más altas posiciones en la milicia y acariciar la gloria. Mientras pasaban los años, que - fueron haciéndose numerosos, la aversión de Bolívar hacia su pariente -piedra del escándalo- se mantenía soterrada, pero siempre pugnaba por aflorar. Por las referencias históricas que se han reseñado, a su vez Piar, también en el desarrollo de las décadas, tuvo noticias de su verdadero origen, de que era hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta, pero con otra orientación y proyección anímicas; se dice que entre sus papeles , que le fueron decomisados por las autoridades antes de su có-

lebre proceso, se encontraban algunos referentes a esos hechos; y se da por seguro que en su larga confesión al Provisor Pbro. Doctor Remigio Pérez Hurtado, que era Gobernador del Obispado, le comunicó detalles sobre esa filiación con Soledad Jerez de Aristeguieta, y que "brotó de la pluma del Provisor el manuscrito encuadernado en pergamino amarillo que regaló muchos años después el patricio Antonio Padilla Urbaneja al Ilmo. Obispo Arroyo y Niño, en una visita pastoral que este prelado hizo a Maturín" (1).

Basta releer las despiadadas páginas de la proclama de Bolívar "A los Pueblos de Venezuela", de 5 de agosto de 1.817, para darse cabal cuenta cómo presionaba sobre su espíritu el remoto acontecimiento que se había tratado inútilmente de sepultar en el subconsciente; porque en completa calma y con plena lucidez mental, libre de todo apremio, el Jefe Supremo no se habría producido en tan tremenda fraseología ni habría llegado a los extremos de furor que arrebataban hasta lo más sagrado de la intimidad familiar; como no se detenía ante ninguna consideración, sino que en una especie de frenesí apilaba los denuestos unos sobre otros. Un escrito tal tiene que ser producto de una situación anímica anormal: la presión incontenible del subconsciente, que se evade por otro escape, como ocurre generalmente, puesto que no afronta la circunstancia real, que permanece enmascarada, mientras el torrente se desata por otra vertiente. La presión se acumula, disloca los cauces corrientes de la actividad psíquica; pero no estalla francamente. En el citado escrito se lanza toda clase de imputaciones condenatorias sobre unas supuestas o reales conductas indebidas, y actos que censuran al General Piar; pero ni remotamente aparece la más pequeña decla

ración directa donde se le recrimine que fuera hijo bastardo de Soledad Jerez de Aristeguieta; aunque por la fuerza de la misma presión algo pálidamente se trasluce, pero queda en nego conato: "El General Piar ha tenido como un timbre la genealogía de su padre y ha llegado su impudencia hasta el punto de pretender no sólo ser noble, sino aun descendiente de un príncipe de Portugal, (entre sus papeles existe ese documento)" (2). El paréntesis anterior es del redactor de la proclama.

Ahora se imponen ciertas preguntas, así sea de paso: ¿Cómo supo Bolívar de la existencia de ese documento genealógico? ¿Qué decía ese documento respecto a la madre, a la que ni siquiera se alude? ¿Qué se hizo ese documento, supuesto que fuera abandonado por Piar en la precipitación de su fuga de Angostura, y ocupado por el Gobierno junto con sus demás papeles? Este es otro de los secretos guardados para la eternidad, en que se ve envuelto el hombre de los misterios insondables.

La premura con que se tramitó el proceso: Piar llegó preso a Angostura, como se sabe, en la noche del 2 al 3 de octubre de 1.817, y ya a los 14 días, en horas de la tarde, era hombre muerto. El obsecuente y sumiso Fiscal del Proceso, se vió en graves aprietos para cumplir con la velocidad que se quería imprimir a la tramitación; fueron muchas las idas y venidas de su casa a la posada del Jefe Supremo y viceversa; hubo días de verdadero vértigo, en que se tomaban declaraciones a los testigos y se interrumpían para ir a practicar una diligencia; o se hacían extenuantes sesiones de careos de testigos con el reo en las que terminaban agotados, en un clima inhóspito, careadores y careados, todo bajo

la mano férrea del Jefe Supremo, que a la vez no procedía por el gusto de ver exterminado pronto un enemigo, sino bajo la fría e inexpresiva presión de su subconsciente. De modo que él no lo quería expresamente, e ignoraba por qué lo hacía; y no tuvo paz ni reposo hasta que no le puso casi como un autómata el "Ejecútese" al pie de la sentencia de muerte del hombre que -sin quererlo tampoco- era la viviente efigie de un pasado que era imposible sepultar para siempre en las ondas del olvido reparador.

Todavía después de muerto Piar, de ser eliminada físicamente la objetivación de un pasado tenido por afrentoso, el subconsciente seguía hostilizando a Bolívar, obnubilándolo hasta el punto de que un hombre de tan preclara inteligencia no viera con claridad lo que de por sí era sencillo, de una diafanidad meridiana. Al día siguiente de la ejecución de Piar, en su proclama a los soldados conocida como "Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón", el Jefe Supremo reacciona violentamente contra el occiso, ya impedido de hacer todo mal, puesto que estaba bien enterrado, como decía el Secretario Pulido; pero actuaba de esa forma impulsado por el subconsciente insatisfecho.

Aun más, en 1.828 dice: "Nunca ha habido una muerte más útil, más política y, por otra parte, más merecida" (2), pura palabrería de oropel, ni siquiera justificativa del tremendo sacrificio; frases volanderas para cubrir un hecho que obedeció en gran parte a otros factores mas profundos y al parecer inexplicables. Ninguna muerte violenta de un ser humano es útil, por principio; y mucho menos por cálculo de combinaciones políticas; no puede sostenerse que la noche de San Barto-

lomé fuera de ninguna utilidad para los planes de Catalina de Médicis, allí se perdieron vidas inapreciables como la del Almirante Coligny; tampoco puede catalogarse como tal la hecatombe del Pere Lachaise, con la que el honorable Monsieur Adolphe Thiers sepultó -ya que está actuando en un cementerio- la Comuna de París. La muerte de Piar no pudo ser política, puesto que lo político hubiera sido tratar su caso por medios convincentes y no compulsivos, dándole una salida humanitaria como en los casos de Mariño y Santander. Tampoco pudo ser más merecida, puesto que no húbose logrado plena prueba de los delitos que se le imputaban; como hay alguien que pretende injustamente que por el dicho del Capitán de Navío Antonio Díaz, de que Piar le había ofrecido hacerlo Almirante, por ese sólo ofrecimiento, de un hecho inseguro e hipotético, merecía Piar la pena de muerte; si por algo la mereció fué por ingenuo, confiado, o "simplón" como él mismo lo dijo en ocasión memorable.

Los actos de los hombres -sean héroes o paisanos- no siempre provienen de lucubraciones mentales; no son actos de consciencia cabal los que mueven la humanidad; gran cantidad de veces estas formas retóricas no son sino ropajes, más o menos llamativos, destinados a cubrir acciones que dimanan de fuerzas interiores subconscientes incontrolables, que envueltas y acicaladas han pasado por moneda común y corriente, quedando algunas veces para siempre hundidas en sus sombríos hontanares. Para concluir este capítulo veámos la definición de Roger Mauge: "el inconsciente es el conjunto de fuerzas interiores que actúan sobre la conducta de un individuo, pero que escapan a su consciencia" (4).

SUMARIO DEL CAPITULO X V

El Libertador creyó y sostuvo hasta 1.828 (antes del arrepentimiento) que la muerte de Piar fué "salvadora del País" y "una necesidad política", que evitó "la guerra de las gentes de color contra los blancos" y que fué "suficiente para destruir la sedición". Consecuencias de esa muerte según Gil Fortoul. Opinión de Baralt y Díaz: produjo grandes beneficios para la república. Arismendi en 1.819 resiste instrucciones de Urdaneta, emanadas del Gobierno Supremo. Sublevación contra el Gobierno de Angostura: Destitución del Vice-Presidente Francisco Antonio Zea. Su reemplazo por Arismendi. Hasta Juan Francisco Sánchez tomó parte en la revuelta. Los acontecimientos de "La Cosiata": sublevación de Páez (1.826). Sus resultados. Misión de paz del General Daniel Florencio O'Leary. Negativas consecuencias de la muerte de Piar. Lista de victorias de Piar. (Tavera Acosta). Se privó a la Patria de un eminente servidor.-

X V

CONSECUENCIAS DE LA MUERTE DE PIAR

El Jefe del Estado creyó -y aún en 1.828 mantenía esa creencia, según se lo expresara al memorialista francés Peru de Lacroix- que la ejecución del General Manuel Piar había sido beneficiosa para el País. Lo cual es natural, pues de lo contrario no lo hubiera hecho juzgar por un Consejo de Guerra ni habría confirmado la sentencia que condenó al acusado a la pena capital. Se puede leer en el Diario de Bucaramanga la opinión del Libertador -Presidente: "que grandes obstáculos se le presentaron ocasionados por la rivalidad, la ambición y la enemistad personal; que la muerte del General Piar fué entonces de necesidad política y salvadora del País, porque sin ella iba a empezar la guerra de los hombres de color contra los blancos, el exterminio de todos ellos y por consiguiente el triunfo de los españoles; que el General Mariño merecía la muerte como Piar, por motivo de su disidencia, pero que su vida no presentaba los mismos peligros y por esto mismo la política pudo ceder a los sentimientos de humanidad y aun de amistad por un antiguo compañero. Las cosas han mudado bien de aspecto -continuó diciendo el Libertador- entonces la ejecución del General Piar, que fué el 16 de octubre de 1.817, fué suficiente para destruir la sedición; fué un golpe maestro en política que desconcertó y aterró a todos los rebeldes, desopinó a Mariño y a su congreso de Cariaco, puso a todos bajo mi obediencia, aseguró mi autoridad, evitó la guerra civil y la esclavitud del país, me permitió proyectar y efectuar la expedición a la Nueva Granada y crear después la República de Colombia; nunca ha habido una muerte más útil, más política y, por otra parte, más mereci-

ca. Pero hoy, repito, las cosas han cambiado: la muerte de un criminal en 1.817 fué suficiente para asegurar el orden y la tranquilidad, y ahora en 1.828 no bastaría la muerte de muchos centenares" (1).

José Gil Fortoul al referirse a este tema, se pronuncia en los siguientes términos: "En resumen, y sin perder el tiempo en consideraciones de inoportuno sentimentalismo, si Bolívar no se decide a darle un golpe mortal a la anarquía , suprimiendo al más indómito de sus tenientes, la Independencia fracasaba otra vez o se retardaba por tiempo indefinido. Es verdad que en los meses o aun años subsiguientes se notaron nuevas veleidades de insubordinación -de Arismendi en Margarita y en Angostura, de Mariño en Cumaná, de Páez en los llanos- pero fué tal el temor que a todos infundió la muerte de Piar, que si intentaban rebelarse cuando Bolívar andaba lejos, no persistieron ya nunca a su presencia en planes subversivos" (2).

Para este autor la "anarquía" era Piar, cuando es de sobra sabido que el más conspícuo disidente era Mariño, que incluso reunió el Congreso de Cariaco, para limitar la autoridad del Jefe Supremo y llegó al extremo de renunciar en nombre de éste, procediendo abusivamente, y como si fuera su apoderado, el cargo que ostentaba Bolívar, como primera autoridad de la República. Tampoco era Piar "el más indómito de sus tenientes" sino que lo era el propio Mariño; por el contrario en todo momento Piar había dado, desde la primera Expedición de los Cayos, demostraciones explícitas de lealtad y fidelidad al Jefe Supremo: lo reconoció como tal en la Junta de la Villa del Norte en Margarita; lo mandó a buscar con Francisco Antonio Zea después de la famosa batalla de El

Juncal; lo llamó a la Provincia de Guayana para que se encargara del mando supremo del ejército; y en efecto puso en sus manos una poderosa organización militar triunfante y de máxima efectividad. Y no pasa de un pueril consuelo eso de que los subalternos de Bolívar no volvieran a sublevarse en su presencia sino cuando "andaba lejos". No se le rebelaron cuando venía con los laureles frescos de grandiosas batallas que ganara; cuando regresaba poderoso e inatacable o tenía el mando férreamente asegurado.

La muerte de Piar no fué una necesidad política: lo político hubiera sido conservarlo como un elemento útil y uncirlo acompasado al carro de la Revolución; ni pudo ser salvadora para la República: pues ésta se salvó con los sonoros y decisivos triunfos de Boyacá y Carabobo, de trascendencia nacional, continental y hasta mundial. La prueba de una política sana está en el caso patético de Mariño, el rebelde consuetudinario y perpetuo disidente, que fué rescatado para la Patria por medio del perdón y la persuasión, al punto que fungía como Jefe del Estado Mayor de la segunda batalla de Carabobo, cargo en el que reemplazara al General Carlos Soublette, que lo había desempeñado opacamente durante varios años.

La muerte de Piar no "fué suficiente para destruir la sedición". Esta continuó y recalcitrante: Mariño mismo, estuvo lejos de someterse, pese a las seducciones y hasta amenazas a mano armada del General José Francisco Bermúdez, designado por el Gobierno como Comandante de la Provincia de Cumaná, donde permanecía al frente de tropas el díscolo Libertador de Oriente. No se avino éste a ninguna composición, no obstante las gestiones de Bermúdez, que resultaron infructuosas y terminaron en un completo fracaso de la misión tan im -

portante que le fuera encomendada: lo más que obtuvo fueron los llamados "acuerdos de San Francisco", que le permitieron a Mariño marcharse inmune a Margarita, de donde volviera a las andadas como lo había prometido.

Baralt y Díaz lanzan la siguiente opinión acerca de la muerte de Piar: "Por lo que toca a sus efectos este severo castigo los produjo a nuestro parecer muy grandes en beneficio de la república, vigorando la disciplina, afirmando la autoridad suprema, dando a amigos y enemigos mejor idea de aquel gobierno militar, que hasta entonces no había sido verdaderamente más que un caos, donde Bolívar se esforzaba en vano por introducir luz y orden" (3).

Los hechos los desmintieron, pues en 1.819, a escasos dos años de que se ensangrentara el patíbulo con la inmolación del preclaro servidor de la Patria, Arismendi hizo de las suyas. Y los mismos autores narran los sucesos así: "En tan crítico y desagradable lance Arismendi y el Gobernador (Francisco Esteban Gómez) fueron convocados por Urdaneta para una conferencia, y como en ella se disculpasen con la resistencia de los jefes de los cuerpos a dar el contingente pedido, se dispuso que todos éstos marchasen presos a bordo de un buque de guerra, quedando libres Arismendi y Gómez para entregar dentro de tres días los 500 hombres de armas. El día prefijado para recibir la recluta apareció Arismendi en la ciudad de La Asunción, reunido con Gómez y todos los hombres de la isla capaces de tomar las armas, y declaró por escrito que no podía cumplir las órdenes del gobierno. Tres días se pasaron en contestaciones; mas como al cabo de ellos se apercibiese Arismendi de que Urdaneta había tomado dispo-

siciones para hacerle obedecer por la fuerza, dejó a los suyos y fué a excusarse con él a la Villa del Norte, diciendo que el Gobernador Gómez y todos los demás tenían la culpa. - Urdaneta creyó que aquello era una nueva intriga para ganar tiempo, dió orden a Arismendi que no se moviese del Norte: a su jefe de estado mayor previno lo conveniente para el caso de un rompimiento; y él, con su ayudante de campo, se abocó a la capital con Gómez: éste y los demás disculparon la falta atribuyéndola a Arismendi. Un rasgo de energía era necesario y el jefe de la expedición lo empleó oportunamente para atajar aquel desorden, extraño por cierto en hombres tan patriotas y honrados como los margariteños. Gómez a quien - más que a ninguno pesaba ya semejante reyerta, licenció las tropas y en el momento se abrió un juicio sumario para descubrir los autores y promovedores del alboroto. Veintisiete jefes y oficiales declararon unánimemente (recuérdese que en el juicio de Piar apenas lo hicieron siete testigos de la - acusación) contra Arismendi; y el Dr. Andrés Narvarte con - quien fué la causa consultada, halló comprobada la falta y necesaria la prisión del reo. (En el proceso contra Piar - no figuró ningún jurista, que debió haber no uno sino varios en Angostura). De hecho acto continuo fué remitido a Guayana para ser juzgado" (4).

Como se ve, la muerte de Piar no fué remedio ni panacea - para que no se sucedieran las revueltas y las sediciones. Pero no paró la cosa allí. Mientras tanto Santiago Mariño, para quien no todas podían ser de arena, había logrado un espectacular triunfo en el sitio de la Cantaura, derrotando completamente el 12 de junio de 1.819 al coronel Don Eugenio Arana. Pero a raíz del mismo fué llamado a ocupar su curul en el Con

greso de Angostura, porque el Gobierno había nombrado al aguafiestas Bermúdez como jefe del ejército que acababa de triunfar.

Más adelante dicen los mismos autores como dándose ellos mismos un mentís a sus anteriores afirmaciones, rotundas y ligeras, acerca de los efectos de la muerte de Piar: "vengamos otra vez a las revueltas interiores y a las conspiraciones".

En esos días propalóse por Angostura la falsa noticia de que Barreiro había derrotado a Bolívar y destrozado el ejército expedicionario a la Nueva Granada. Varios diputados -disgustados con la prisión de Arismendi y la deposición de Mariño-, aprovecharon la oportunidad para iniciar una revuelta nada menos que en el propio seno del Congreso de la República contra el Bolívar supuestamente vencido. Por eso hemos sostenido que la muerte de Piar no afianzó su autoridad, como se dijo con evidente error, sino que ésta se cimentó en el cambio de fortuna militar del Grande Hombre de América, que empezó a alcanzar seguidos y rotundos éxitos.

Se pronunciaron contra éste en el Congreso: "discursos acaloradísimos y aun llegaron a proponer que se le juzgase como desertor, por haber emprendido la campaña de la Nueva Granada, sin previo acuerdo y consentimiento de aquel cuerpo". Ante la falta de confirmación de la noticia se calmaron los ánimos. Pero Mariño resentido por el injusto e imprudente relevo en el momento mismo de su clamoroso triunfo en la Cantaura, y deseoso de recuperar el mando del ejército de Oriente: "empezó a tramar una revuelta con el sólo fin de obtener su reposición, en lo cual lo ayudaban caluro

ganante algunos diputados. Así que, a pesar de la actitud serena y confiada del gobierno, muchos de ellos sin previa citación se reunieron en la tarde de aquel mismo día para atender, según decían, a la seguridad de la capital, amenazada por los enemigos. Los hubo que fueron armados con cierto disimulo; Mariño arrastró sable y sus amigos y los de Arismendi, preso entonces en Guayana, ocuparon la barandilla del congreso en ademán amenazador y turbulento. La discusión fué acalorada y en ella se distinguieron, sobre todos, el secretario del interior e interino de la guerra Urbaneja y el doctor Domingo Alzuru, éste sosteniendo la idea de que se nombrase un vice presidente militar y aquél combatiéndola con laudable firmeza y bizarría. Era fácil, sin embargo, conocer lo cambiada que se hallaba *la mayoría* de aquel congreso, *antes cuerdo y prudente*, entonces tan olvidado de la razón y de la propia dignidad; - por otra parte la caterva armada que ocupaba la barandilla y galerías del congreso amenazaba propasarse a las vías de hecho. El coronel Francisco Conde, comandante de la plaza, se hallaba dispuesto a sostener a Zea, pero sus repetidos avisos habían sido interceptados. Los gritos, la confusión y el desorden se aumentaban en tanto por momentos. Disculpemos pues al vice-presidente por haber *dimitido* ante aquel congreso degenerado su alta dignidad: ciudadano pacífico y ajeno de tumultos, no quiso ser origen de una conmoción sangrienta, que creía inevitable, y prefirió entregar a otros el mando que era imposible sostener sin muertes y desgracias".

"Después de esto los conjurados ya no hallaron dificultad alguna para nada. Nombrado Arismendi por vice-presidente, fué llevado en triunfo desde la prisión al congreso por los coroneles Julián Montesdeoca, Francisco Sánchez (el mismo hombre de El Pueblito, que llamaba melosamente a Bolívar: "mi -

amado General", el sicario funesto) y otros jefes, y la misma tropa que le servía de custodia se convirtió al punto en guardia de seguridad y honor de su persona. Mariño, por supuesto, fué proveído por general en jefe del ejército de oriente y partió luego a relevar a Bermúdez y a Urdaneta del mando de sus divisiones respectivas" (5).

Sucedióse pues una revuelta en forma, que destituyó al Vice Presidente de la República que era hechura de Bolívar, se dió al traste con el gobierno impuesto por la autoridad de éste, se impusieron sus enemigos Arismendi y Mariño, sin que sirviera para nada el escarmiento hecho con Piar. No sirvió de ejemplo correctivo ni ejemplarizante su sacrificio, como se ha pretendido sostener, sin fundamento ni corroboración de ninguna especie.

Lo más grave de todo esto es que ocurrió por un simple rumor derrotista, si en efecto hubiera ocurrido una catástrofe con el ejército que comandaba el Libertador Simón Bolívar, si éste en verdad hubiera vuelto derrotado, imagínese la que se hubiera armado, pese a la muerte de Piar. Con ella no quedó destruída la sedición, ni siquiera momentáneamente; ni desconcertó ni aterró a nadie; porque está comprobado, y así lo enseña la criminología más depurada, que la pena capital nunca ha servido para impedir que se cometan nuevos crímenes; y sobre sus ventajas y desventajas hay una contienda universal entre los especialistas.

Lo más curioso es que el Jefe Supremo regresó a Angostura, en realidad coronado por los laureles de la victoria, más fuerte y poderoso que nunca, ante cuya presencia irradiante de grandeza, se disipó la revuelta; sin embargo Arismendi, co

mo autoridad constituída continuaba a la cabeza del gobierno, le hizo frente a la situación permaneciendo en la ciudad; y contra él no hubo represalias ni sanciones por el hecho tan grave que había acaudillado, cuando por lo menos ha debido ser sustituído y devuelto a su prisión en espera del juicio que le estaba prevenido. El Jefe Supremo, con mucha parsimonia se limitó a aconsejarle que renunciara la Vice-Presidencia, lo cual hizo naturalmente, porque no tenía base de sustentación, ya que desaparecieron los que ayer lo aclamaban y vitoreaban, y llevaron en hombros desde la cárcel hasta el congreso. El castigo se redujo a una simple amonestación. Al respecto dicen Baralt y Díaz: "Casi al mismo tiempo que él, entraba Arismendi de regreso de Maturín; pero ni este jefe ni sus amigos o los de Mariño recibieron la más pequeña reconvención. Bolívar obró generosa y cuerdamente como si nada hubiese sucedido, juzgando que las pasadas <u>maniobras</u>, hijas de la debilidad del gobierno, cesarían enteramente con la fuerza que a éste daban los triunfos adquiridos". Peor la hubo Juan Francisco Sánchez que sufrió el peso sofocante del desprecio bolivariano, no menos que el de las recriminaciones; y añaden los citados historiadores, que a veces pecan de cándidos: "siendo el segundo (Sánchez) tan sensible.... que murió de sentimiento. Lástima de hombre, muy <u>benemérito</u> por otra parte". ¡Zape!

Después encontramos el escándalo mayúsculo de La Cosiata, en 1.826. Páez se subleva contra la orden del Senado (Bogotá) de que se trasladara a esa ciudad a rendir cuenta de su conducta como Jefe Superior Civil y Militar de Venezuela, con motivo de los embrollos que se habían suscitado por una recluta. Páez apoyado por la Municipalidad de Valencia, el 30 de abril de 1.826, se alzó con el poder en Venezuela, en aparente pugna -

con el Senado de la República de Colombia, la Grande. Los tiros iban en realidad contra el Libertador - Presidente y contra la Gran Colombia que era la niña de sus ojos. El Doctor José Gil Fortoul trae un largo estudio de estos acontecimientos que dentro de su gravedad tenían sus ribetes pintorescos, y la insidiosa asesoría del Doctor Miguel Peña. Pero todo puede resumirse admirablemente en el acta de la citada fecha: "En el mismo día, reunidos los mismos municipales, recibieron al señor Gobernador (que lo era el eximio Don Fernando Peñalver), con quien habiendo conferenciado acerca de las peligrosas circunstancias que se hallaba la ciudad, y habiéndole manifestado que todo el pueblo estaba amotinado aclamando a S. E. el General en Jefe José Antonio Páez, pidiendo su reposición al mando y al ejercicio de todas sus funciones, y las que fuere necesario conferirle como único remedio para evitar los desastres de este Departamento, y la ruina cierta y segura en que iba a envolverse; el señor Gobernador manifestó extrema obediencia a la ley, y expuso no estaba en la esfera de sus facultades tomar ninguna medida de hecho para la reposición de S.E. por Jefe del Departamento; y por <u>un acto de oficiosidad</u> salió una partida considerable del mismo pueblo, y conduciendo a S.E. lo presentó a esta Ilustre Corporación, continuando las mismas aclamaciones; y colocado en uno de los asientos se le <u>hizo capaz del voto general</u>; después de lo cual se sentó, y varios ciudadanos instaron a S.E. tomase el mando; en cuyo acto esta municipalidad, <u>considerando inevitable</u> el suceso, y coincidiendo con la voluntad general del pueblo, determinó: que S.E. reasumiese el mando. Conforme con las dichas aclamaciones, S.E. manifestó en medio de una suma perplejidad, que no pudiendo resistir el deseo general, y estando dispuesto a más a todos los esfuerzos, aceptaba el man-

do que se le confería: determinó entonces la municipalidad que por medio de su presidente el jefe político, se pasase oficio al del estado mayor para que se hiciese reconocer a S.E., cuyo oficio se pasó y fué ejecutado, estando la sesión abierta, y en ella misma se recibió la contestación de habérsele dado cumplimiento, como en efecto se vieron venir tropas con el mejor orden, saludando a S.E. y al pueblo con golpes de artillería y reconocerle por su Jefe. Acto continuo, y siguiendo el deseo del pueblo de no incurrir en hechos turbulentos, ni hacer innovación, se exploró al señor Gobernador su voluntad de continuar en el mando, pues que el pueblo lo amaba y tenía confianza en el acierto, madurez e integridad con que se ha conducido en todo el tiempo de su administración política, manifestándole que no era su deseo separarle de un destino que ha llenado con decoro y en que se ha labrado una pública y universal reputación; y después de una detenida meditación y algunas reflexiones, admitió espontáneamente el encargo del Gobierno, ofreciendo desempeñar sus funciones por corresponder a la predilección de una ciudad que le aclamaba y le protestaba su confianza. En seguida se retiró S.E. a su casa, y quedando en sesión la municipalidad ha determinado que se pasen oficios a las autoridades correspondientes, informándolas de este suceso, y a todas las municipalidades de la Provincia por conducto del señor Gobernador, y se comunique a todas las demás autoridades de la Provincia y Departamentos que formaban la antigua Venezuela" (6).

Ese es un claro golpe de estado contra la autoridad suprema de Bolívar, que era el Presidente de la República, dado por el General José Antonio Páez, sin que hubiera servido de coto el terrible ejemplo del patíbulo del General Manuel Piar; pese a los abalorios de la retórica, de la aderezada intervención -

de la Ilustre Municipalidad de Valencia; de la invocación al pueblo que siempre aparece de relleno en estos actos solemnes y decisivos de la historia, y a los significativos "golpes de artillería" oportuna y previamente preparados para animar la escena.

La ominosa sombra del cadalso de Angostura, presidía en -el trasfondo todos estos actos, como un reclamo contra la subversión que al final quedaría sin castigo, y fuera más bien amenizada con banquetes.

Se resolvió en definitiva que Páez continuase en el mando de Venezuela con la denominación de Jefe Civil y Militar, -mientras lo exigiesen las circunstancias, las que se esperaba variarían con la venida del Libertador-Presidente; "y que entonces o cuando los pueblos de Venezuela puedan verificar con seguridad su asociación, sean convocados según las bases que se establezcan, para deliberar acerca de la forma de gobierno que sea más adaptable a su situación, a sus costumbres y producciones". Es decir, que se iba hacia otro gobierno y se desechaba el anterior. "Todos están pendientes de lo que resuelva el Libertador, éstos para obedecerle, aquéllos para ir más adelante en el camino de la rebelión".

Resta una información curiosa, el ambiguo, sinuoso y flexible Vice Presidente Francisco de Paula Santander, envió en misión especial ante Páez al General Daniel Florencio O'Leary, para tratar de atraer al redil la oveja descarriada, quien -fracasó en su cometido porque el cazurro jefe llanero, lo me-nos que tenía pensado era trasladarse a Bogotá a entregarse -maniatado. Fracasó el comisionado; y comenta el referido -autor: "Convencido de que toda argumentación era inútil, to-

ma la vuelta el comisionado, con la impresión de que Páez temía correr la suerte de Piar y Leonardo Infante, quienes se - gún él habían sido víctimas de la intriga".

Finalmente tenemos, como prueba contundente de que el sacrificio de Piar fué menos que inútil, si con el mismo se aspiraba a sentar un precèdente, la conjuración del 25 de sep - tiembre de 1.828, cuando los fracasados asesinos llegaron a penetrar hasta el propio dormitorio de Bolívar, en la noche fatídica y tenebrosa, y apenas pudo salvar la vida merced a la serena y enérgica intervención de Manuelita Sáenz, a quien en un rapto de agradecimiento llamara la Libertadora del Li - bertador!

La verdadera consecuencia de la muerte de Piar fué comple tamente negativa; es decir, la pérdida para la Revolución de Independencia de Venezuela de uno de sus más eficaces comba - tientes. Fué un hombre consagrado a la lucha ininterrumpida por la libertad de su Patria; su existencia no tenía otro objetivo: ni las atracciones de la vida social, ni las preocupaciones crematísticas, ni nada que no fuera la dedicación ab soluta e incansable a la guerra. Era un luchador nato; desta cado en las concepciones estratétigas y ardoroso en la aplica ción de las tácticas más novedosas. Su temprana relación con una figura tan eminente y de influencia contagiosa como el Ge neral Francisco de Miranda, quizá influyó poderosamente en la dèdicación de todos sus esfuerzos a la independencia del País. Propios y extraños lo reconocen como un militar de fuste; que tenía vocación y predisposición natural para las actividades bélicas. Valiente a toda prueba nunca rehuía el combate; y - durante las batallas se exaltaba su temperamento hasta llevar lo a los sitios de mayor peligro, que reclamaba para sí como

un privilegio.

Estudiaba cuidadosamente los planes de sus batallas, y los rectificaba y mejoraba, siempre buscando la perfección; no se conformaba -aun siendo General en Jefe- con darle instrucciones a sus subalternos, y dedicarse a esperar o contemplar el desarrollo de los acontecimientos, sino que se enardecía y tomaba personalmente participación en los momentos más álgidos de los combates, habiendo obtenido fama por el vigor y furia de las cargas que encabezaba ya fuera al frente de batallones de infantería o de escuadrones de caballería. En la primera batalla de Maturín optó la táctica de fingir que se retiraba a las primeras de cambio, para atraer parte de las fuerzas enemigas en su persecución, y cuando ello ocurrió, se dió una vuelta en firme y cargó con tal fiereza que desbarató el ejército realista comandado por La Hoz y Zuazola. En la batalla de San Félix, su cumbre consagratoria, es memorable y la recordaron de por vida los que la presenciaron, la tremenda carga de caballería con la que sepultó el ejército de La Torre.

Tavera Acosta trae una lista de las numerosas acciones de guerra en que intervino el héroe:

1.806 -	La Vela de Coro.	3 de agosto.
1.811 -	Morro de Valencia.	23 de julio.
	Valencia.	13 de agosto.
1.812 -	Patanero.	29 de junio.
1.813 -	Güiria.	13 de enero.
	Maturín.	29 de marzo.
	Maturín.	11 de abril.
	Maturín.	25 de mayo.

	Los Magueyes,	en julio.
	Los Corocillos,	en idem .
	Cumanacoa,	en idem .
	Cumaná,	2 de agosto.
	Barcelona	19 de agosto.
1.814 -	Valle de la Pascua,	25 de mayo.
	Cumaná.	22 de septiembre.
	Quebrada de los Frailes.	29 de septiembre.
1.816 -	Aguas de la Blanquilla,	2 de mayo.
	Carúpano.	31 de mayo.
	El Juncal.	27 de septiembre.
	Paso del Caura.	30 de diciembre .
1.817 -	Puga.	23 de febrero.
	San Félix (Chirica)	11 de abril. (7).

Solamente fué vencido una vez, el 1º de octubre de 1.814, por José Tomás Boves en la Sabana de El Salado, cerca de Cumaná. En Angostura fué rechazado dos veces: el 18 de enero y el 25 de abril de 1.817.

Por esta última circunstancia y el deseo de desquite propio del combatiente ardoroso, le dolió tánto que el Jefe Supremo no le diera la oportunidad, después de la Batalla de San Félix, para atacar nuevamente la plaza de la irreductible capital de Guayana.

Fué una verdadera lástima privar a la Patria de los servicios de un guerrero, en la plenitud de su vida, y con tan asombrosa hoja de triunfos. Particularmente las batallas de Matu-

rín y la de San Félix, son de singular importancia en la Historia de Venezuela, porque cierran dos épocas: las primeras ponen fin a la dominación de Domingo Monteverde, que no se recuperó de la derrota; y la última porque abrió una nueva etapa de gloriosas perspectivas, que no se interrumpió más hasta la consumación de la independencia del País.-

SUMARIO DEL CAPITULO X V I

La idea del Consejo de Estado era originaria de Piar, para democratizar el gobierno y mejorar la administración pública. Carta del General Briceño Méndez, sobre el asunto, de fecha 14 de junio de 1.817. Miembros integrantes del Consejo de Estado. Secciones de Estado y Hacienda, Marina y Guerra e Interior y Justicia. Personas designadas por Bolívar para desempeñar esas secciones. Notable discurso de instalación del Consejo. Vicisitudes del gobierno republicano. Resurgimiento en Margarita con el carácter militar. Ausencia de un cuerpo legislativo y del poder judicial. El Consejo supliría en parte esas funciones. Iniciativa de las leyes y cuerpo de consulta en las que el gobierno decrete. La Alta Corte de Justicia. Regulador del poder arbitrario de los gobernantes. Escollo para autonomía y paridad del poder judicial. El Tribunal de Comercio o cuerpo consular. Organización que le había dado al gobierno de las provincias liberadas. El Consejo de Gobierno: nueva institución. Distribución de los bienes nacionales entre los defensores de la Patria. Angostura capital provisional de la República. "La religión de Jesús". Convocación de una junta eclesiástica. "Jefe del pueblo cristiano" dentro de la "comunidad de la Iglesia Romana". La fuerza de la Opinión Pública.-

X V I

EL CONSEJO DE ESTADO

Entre el cúmulo de falsedades que los intrigantes le imputaban a Piar para crearle un ambiente desfavorable y de pugnacidad con el Jefe Supremo, había actitudes que en realidad sostenía aquél con el propósito de mejorar el gobierno haciéndolo más democrático; y el funcionamiento de la administración pública, por medio de la descentralización. Pero sus enemigos, que no veían en un acto suyo sino una agresión hacia Bolívar, iban con la novedad ante éste, haciéndole ver insidiosamente que era en menoscabo de su autoridad, que éste, en verdad cuidaba con excesivo celo. Efectivamente, Piar abrigó la idea de que debía instituirse un consejo o senado -decía- que prestara una eficaz colaboración al Jefe del Estado, que entendiera sobre todo de los asuntos civiles y administrativos, siempre bajo la dirección y autoridad de éste. Tan saludable propósito fué presentado a Bolívar, por los malquerientes de Piar, como un intento de despojarlo de poder y reducir su mando al ámbito militar.

A tales confusiones se prestaban los procedimientos de Piar en materia de política, porque se limitaba a darlos a conocer de palabras, en conversaciones individuales o en reuniones, con lo que revestían -sin que fuera su propósito- un carácter de oposición al gobierno; cuando lo procedente, para quitarle toda apariencia que se prestara a malos entendidos, era tomar esa idea, transformarla en proyecto concreto, planificar éste por escrito y presentarlo con franqueza al

Jefe Supremo. Con ello, de una vez, se erradicaba el chisme malévolo, que tanto lo perjudicó en sus relaciones con el que llegaría a ser el Padre de la Patria; y que en ese entonces - eran el caldo de cultivo donde se movían a su sabor los malig nos malentretenidos.

A Bolívar le llegaron rumores del asunto, por supuesto - desfigurado y adulterado, presentándose como algo relacionado con el Congreso de Cariaco, lo cual además de causarle el lógico disgusto, lo puso sobre aviso. De allí que tratara de - procurarse una amplia información por medio del Coronel Pedro Briceño Méndez, hombre ponderado y de toda su confianza; que por otra parte estaba en situación especial para estar bien - enterado de lo que ocurría. Con tal fin le escribió a Bolí - var, desde Upata, el 14 de junio de 1.817: "Mi general: Voy a darle a Ud. cuenta del encargo que se sirvió hacerme en su apreciable del 13. Según estoy informado por el General Piar, no se ha tratado de la creación de un nuevo gobierno, o a lo menos no ha llegado a su noticia. Lo que se intenta no es - crear, es reformar el que hay, y hablando en términos propios, ayudar a Ud. en el gobierno. Es verdad que este pensamiento tal vez no habría tenido lugar sin la farsa de Cariaco; pero también es verdad que no tiene nada de semejante a aquélla. Aquí no se pretende la menor cosa contra Ud., su autoridad se respeta, y queda existente. Toda la pretensión es dar a Ud. un senado o consejo para que tenga algo de democrática o re - presentativa nuestra forma de gobierno y para que haya quién trabaje en lo civil y político, mientras Ud. se ocupa en aten ciones de la guerra. Eso es todo lo que se ha podido saber - en el asunto; pero se me asegura, que aunque tiene un gran partido este proyecto, nunca fué el objeto de los que lo con-

cibieron llevarlo a efecto tumultuariamente, sino proponérselo a Ud. y que se ejecutara con legitimidad. No sé si me engañaron. Creo que no, porque no hay motivo. Yo no me atreveré a decir a Ud. mi opinión. Siendo yo un ente puramente pasivo debo pasar por todo y callar; además de que no me creo capaz de formarla en un negocio de tanta importancia. Conozco, sin embargo, que aunque no deja de tener sus inconvenientes, tiene también sus ventajas respecto a Ud. y respecto a la república. En el primer sentido porque habrá un cuerpo que parta con Ud. la responsabilidad, y en quien sabrá Ud. descansar. En el segundo porque estarán mejor servidos muchos ramos del gobierno que es imposible puedan administrarse por un hombre solo, tan cargado siempre de atenciones como Ud., principalmente en nuestro actual estado de desorden y desorganización. Mirando el proyecto del modo como se lo he presentado me parece que no choca en nada con su autoridad, y puede, por el contrario, producir tal vez el efecto que se busca".... "El General Piar asegura a Ud. su amistad y le protesta que si ha asentido el proyecto ha sido porque juzga que esta ligera innovación, lejos de alterar sus derechos, realza el brillo de la magistratura suprema que Ud. ejerce. El no aspira sino a la unión y concordia general entre los jefes, y a la libertad de la patria que desaparecerá al desvanecerse aquélla. El es amigo de Ud. a pesar de los esfuerzos que se han hecho y se hacen para............" (1).

Nótese que en esta carta no queda aclarado si el General Manuel Piar es el autor del proyecto del consejo o senado, que no había ido más allá del estado de un esbozo rudimentario. Pero no hay duda de que era el padre de la criatura, desde que Bolívar lo manda a sondear a él y que Briceño Mén -

dez a Piar se dirige en su búsqueda de información, aunque para despistar se habla de otras personas, en plural, como progenitoras de la idea, y de que Piar se hubiera adherido a la misma.

A Bolívar, por supuesto, no podía gustarle un proyecto que menoscababa el concepto omnímodo del poder que él tenía en su mente, y lo dejó fenecer. Sin embargo, no escapaba a su elevada inteligencia, la conveniencia de un tal organismo, así no fuera más que para llenar las apariencias. En ese momento creyó que más serviría para debilitar su autoridad y no para fortalecerla y hacerla más expedita y funcional. Dejó pasar la oportunidad de prevalerse de un medio eficaz para evitarle críticas a su gobierno autocrático, en aras de la prueba de fortaleza con que quería impresionar.

Lo que interesa a esta historia es que la idea de poner en funcionamiento semejante institución parte del General Manuel Piar, bien que no fuera con la finalidad confesada, sino para contener una autoridad que pudiera desbordarse, sin más freno que el arbitrio y sin más orientación que la propia iniciativa.

En la misma carta de Briceño Méndez aparece éste como ganado por el proyecto, y de pesquisidor se convierte en catecúmeno; él mismo minimiza su participación, se auto aniquila, se dice que él no es nadie y sin ningún valor lo que pudiera pensar; sin embargo, se le nota entusiasmado cuando expone las conveniencias del consejo o senado. Por otra parte, en la propia carta se califica la innovación de democrática; sería una forma de participación del pueblo, dentro del sentido más restringido, en el gobierno. Para esa época tal apertura

era poco grata al Jefe Supremo, quién aunque decía sentirse feliz por el avigorado poder que disfrutaba y que le obedecían tres mil hombres con disciplina y sometimiento irrestrictos, que no habría allí "tirano ni anarquía, mientras yo respire con la espada en la mano", la sensación que se tiene es que su posición no era tan fuerte y que esas expresiones eran alardes para desalentar a cualquier aventurero.

En resumen, el laudable propósito si no fué rechazado ni combatido por Bolívar de manera expresa, pasó inadvertido y feneció de muerte natural, arrollado y desplazado por la urgencia de otros acontecimientos inaplazables, que clamaban por perentoria atención.

Después de la muerte de Piar, la iniciativa que prohijara de establecer un Consejo de Estado fué acogida y convirtióse en una realidad; por ello esa institución pertenece a su vida, y se impone su estudio como tal, puesto que le dió el calor de su pensamiento y el impulso de sus esfuerzos democráticos. El día 30 de octubre de 1.817, el Jefe Supremo dictó el decreto por el cual se creaba el Consejo de Estado, a los catorce días escasos del fusilamiento de su propugnador.

Gil Fortoul hace una referencia superficial a esa importante institución y que revela haberle dedicado poco estudio, incompatible con la naturaleza de su historia: "Decretó finalmente, que mientras no estuviese libre la mayor parte del territorio, ni se pudiese establecer el gobierno representativo, el Jefe Supremo tendría un Consejo Provisional de Estado (30 de octubre) para informar en los asuntos administrativos, y un "Consejo de Gobierno (5 de noviembre) en quien delegaría alguna de sus facultades durante su ausencia en campaña. En es-

ta medida ven ciertos historiadores una contradicción reparando que equivale a darles razón a los disidentes de Cariaco y a Arismendi y a Piar, a quienes pocos meses antes desautorizara el Jefe Supremo por haber intentado paliar la dictadura - con un cuerpo de consulta. No hay paridad entre uno y otro caso. En el primero se trataba de formar un Congreso o Senado o Consejo contra Bolívar; en el segundo no tuvo éste otra mira que formar una especie de Secretaría o Ministerio revocable a su arbitrio. De gobierno representativo no se trató sino al año siguiente" (2). Yerra el ilustre historiador: pues confunde el Congreso de Cariaco, que sí fué una creación ad - versa al régimen bolivariano, con el Senado o Consejo propuesto por Piar, para ayudar y colaborar en las funciones del gobierno civil con el Jefe del Estado, como muy bien lo aclara Briceño Méndez en la carta citada. En la organización descabalada de Cariaco, Bolívar quedaba relegado a la tercera parte de un Ejecutivo formado por un triunvirato. Con el Senado o Consejo piarista el Jefe del Estado continuaba siendo la - autoridad suprema. Aparte de que era una idea larvaria, que no había pasado de bosquejo, pues ni siquiera aparece determinada, ni lo dicen los autores, la manera como sería designado; siendo entendido que lo nombraría el mismo Jefe Supremo o una Junta de Militares de alta graduación, a su vez designada por él, porque no podía pensarse en elecciones cuando sólo una pequeña parte del País había sido liberada hasta entonces. Además, el autor citado no podía pensar que una "especie de Se - cretaría o Ministerio revocable" se ocupase de "informar en - los asuntos administrativos", porque un Ministerio así sea - muy dependiente de un dictador, y se ciña a las órdenes de éste, siempre es un órgano ejecutivo. La amplísima integra - ción que le dió al Consejo de Estado el propio Bolívar, pone

de bulto el citado error, que a cualquiera se le escapa; el heterogéneo Consejo de Estado sería formado por:

el Almirante Jefe del Estado Mayor General,
el Intendente General,
el Comisario General del Ejército,
el Presidente y los Ministros de la Alta Corte de Justicia,
el Presidente y los Ministros del Tribunal de Secuestros,
los Secretarios del Despacho,
el Gobernador Comandante General de la Provincia,
los Generales y Coroneles de Servicio en Angostura,
el Intendente,
los Ministros Contador y Tesorero, y
el Gobernador Político.

Todo el tren gubernativo y el alto mando militar de Angostura integraban el flamante Consejo; cuyos hilos estaban fuertemente asegurados en las manos del Jefe Supremo. Muchos de los que intervinieron en el proceso de Piar entraron a formar parte del mismo: el Fiscal, Miembros del Jurado y testigos de la acusación. Después de dividirlo en las secciones de Estado y Hacienda, Marina y Guerra, e Interior y Justicia el Jefe Supremo designó sus integrantes así: para formar la primera: el Intendente de Guayana Fernando Peñalver y los Ministros de las Cajas de Angostura José María Ossa y Vicente Lecuna; la presidía Francisco Antonio Zea. La segunda sección quedó integrada así: el Gobernador de la Provincia de Guayana, General Manuel Cedeño; el Gobernador de la plaza de Angostura Coronel Tomás Montilla, el Comandante General de la Caballería, Coronel Pedro Hernández y el Jefe del Estado Mayor de la División de la Provincia, Coronel Francisco Conde y la presidía el Almirante Luis Brión. Para la tercera sección fueron nom-

brados: el Doctor Tomás Peraza y los licenciados José España y Antonio José Betancourt; presidida por el Doctor Juan Martínez. (Habiendo tantos hombres de leyes en Angostura es raro que se hubiera dejado el juicio de Piar en manos de legos). - Los otros miembros fundadores del Consejo de Estado fueron : General Carlos Soublette, Jefe de Estado Mayor General; General José Antonio Anzoátegui, Jefe de la Guardia de Honor; Capitán Antonio Díaz, Jefe de las Fuerzas Navales Sutiles; Coroneles Mateo Salcedo, Juan Francisco Sánchez, José Ucros, José Manuel Olivares, Fernando Galindo y el Comisario General del Ejército Manuel Bremont (3).

En el funcionamiento del Consejo todo lo disponía el Jefe Supremo: designaba los integrantes de las secciones y el Secretario del Cuerpo; lo convocaba y Presidía, por manera que así ejercía una vigilancia inmediata y directa; cuando no podía presidirlo lo hacía una persona que escogía en cada caso el Ejecutivo.

Realmente el Consejo no cumplía mayores funciones, que aminoraran el carácter centralista del gobierno; pero al menos llenaba la apariencia de prestar una colaboración revestida de cierta autonomía, en cuanto a informes y asesoría; contribuyendo dentro de sus limitaciones y en nivel subordinado a llevar la pesada carga del Estado. Pero más que todo, y aunque algunos lo nieguen, fué un reconocimiento o concesión a quienes de buena fe habían propugnado el establecimiento de un organo similar.

El propio Jefe del Estado caracteriza al Consejo, alude a sus limitaciones y explica las precarias contingencias que ro

dean su nacimiento: "es imposible establecer por ahora un buen gobierno representativo y una Constitución eminentemente liberal, a cuyo objeto se dirigen todos mis esfuerzos y los votos más ardientes de mi corazón, mientras no se halle libre y tranquila la mayor parte del territorio de la República, especialmente la capital, y deseando que las providencias importantes, las leyes, reglamentos e instrucciones saludables que deban entretanto publicarse para la administración y organización de las Provincias ya libres o que se liberten sean propuestas, discutidas y acordadas en una Asamblea que por su número y por la dignidad de quienes la compongan, merezca la confianza pública".

El 1º de noviembre de 1.817, pronunció el Libertador Simón Bolívar su famoso "Discurso de Instalación del Consejo de Estado, en Angostura".

Es una pieza revestida de la solemnidad que solía imprimirle a los actos de circunstancias, así fuera menguada su valía intrínseca; porque su propósito era impresionar a propios y extraños con el tono grandilocuente. Bolívar, en estos casos, y con sobrada razón, tenía la mirada tendida a las demás naciones del Continente, principalmente a México y Argentina que se formaron sobre dos Virreinatos españoles; también hacia las naciones europeas, con predilección Inglaterra, que pronto le serviría de fuente de aprovisionamiento de armas y hombres que venían a combatir por la independencia nacional. En ello había pensado Piar cuando emprendió la conquista de Guayana: en la fácil comunicación de esta Provincia con el Exterior para el intercambio de ganados y sus productos por pertrechos.

El magnífico discurso comienza con una hermosa figura retórica:

"Cuando el pueblo de Venezuela rompió los lazos opresivos que lo unían a la nación española, fué su primer objeto establecer una constitución sobre las bases de la política moderna, cuyos principios capitales son la división de poderes y el equilibrio de la autoridad. Entonces, proscribiendo la tiránica institución de la monarquía española, adoptó el sistema republicano más conforme a la justicia; y entre las formas republicanas escogió la más liberal de todas, la Federal"(4). Párrafo de puro corte montesquieuano en su primera parte, y que revela los conocimientos constitucionales del autor.

" Las vicisitudes de la guerra, que fueron tan contrarias a las armas venezolanas, hicieron desaparecer la República y con ella todas las instituciones. No quedó otro vestigio de nuestra regeneración, que algunas reliquias dispersas de los defensores de la Patria, que volviendo por la Nueva Granada y Güiria restablecieron el gobierno independiente de Venezuela. Las circunstancias que acompañaron a esta nueva reacción fueron tales y tan extraordinarias, y tan rápidos y tan impetuosos los movimientos de la guerra, que entonces fué imposible dar al Gobierno de la República la regularidad constitucional que las actas del Congreso habían decretado en la Primera época. Toda la fuerza, y por decirlo así, toda la violencia de un Gobierno militar bastaba apenas a contener el torrente devastador de la insurrección, de la anarquía y de la guerra. ¿Y qué otra constitución que la dictatorial podía convenir en tiempos tan calamitosos?.

"Así lo pensaron todos los venezolanos y así se apresura-

ron a someterse a esta terrible pero necesaria administración. Los ejemplos de Roma eran el consuelo y la guía de nuestros conciudadanos".

La Segunda República se desenvolvió bajo la dictadura del Libertador Simón Bolívar en Occidente; y la del Libertador Santiago Mariño en Oriente, hasta después del desastre de La Puerta y la vacilante defensa de las Provincias de Barcelona y Cumaná; se mantuvo esa dualidad, que desapareció cuando los dos grandes jefes abandonaron el País, en 1.814. El Gobierno del País quedó en manos de Ribas y Piar; el cual se esfumó después de las terribles derrotas de Urica y de Maturín.

"Vuelto a desaparecer el Gobierno de la República, insurrecciones parciales sostuvieron aunque precariamente sus banderas, pero no su Gobierno, pues éste había sido enteramente extinguido. En la isla de Margarita volvió a tomar una forma regular la marcha de la República; pero siempre con el carácter militar desgraciadamente anexo al estado de guerra. El tercer período de Venezuela no había presentado hasta aquí un momento tan favorable, en que se pudiese colocar al abrigo de las tempestades la arca de nuestra constitución. Yo he anhelado, y podría decir que vivido desesperado, en tanto que he visto a mi patria sin constitución, sin leyes, sin tribunales, regida por el solo arbitrio de los mandatarios, sin más guías que sus banderas y sin más sistema que el de la independencia y de la libertad. Yo me he apresurado, salvando todas las dificultades, a dar a mi patria el beneficio de un Gobierno moderado, justo y legal. Si no lo es, V.E. va a decidirlo: mi ánimo ha sido establecerlo".

Después de un ostentoso despliegue de retórica, el orador

defiende su gobierno de la Tercera República; y pide al Consejo se pronuncie acerca de la moderación, justicia y legalidad de su régimen. No se conoce la decisión del Consejo; pero a buen seguro que si se produjo, tendría que ser afirmativa y favorable al mandatario, como siempre ocurre con esos cuerpos colegiados amorfos, que son obra del propio gobernante, que en aparente sumisión los incita a que opinen.

"Por la Asamblea de Margarita de 6 de mayo de 1.816, la República de Venezuela fué decretada única e indivisible (Junta de Villa del Norte). Los pueblos y los ejércitos, que hasta ahora han combatido por la libertad, han sancionado, por el más solemne y unánime reconocimiento, esta acta, que, al mismo tiempo que reunió los estados de Venezuela (sic) en uno solo, creó y nombró un poder ejecutivo bajo el título de jefe supremo de la República. Así sólo faltaba la institución del cuerpo legislativo y del poder judicial".

He allí el origen de la autoridad de que estaba revestido el orador, que era amplísima e ilimitada, contenida sólo por su propio arbitrio; y que, no obstante reconocía que la llamada Asamblea de Margarita no constituyó los poderes legislativo y judicial; que él ejercía igualmente, por su propia decisión, junto con el ejecutivo, único que le competía. Aunque es verdad que de alguna forma había de llenarse ese vacío. Ahora venía a ponerle remedio a esa irregularidad con la creación del cuerpo que estaba instalando, con tanta solemnidad, y que poco antes le sugirieran los "generales de Upata".

"La creación del Consejo de Estado, va a llenar las augustas funciones del poder legislativo no en toda la latitud que corresponde a la soberanía de este cuerpo, porque sería incom

patible con la extensión y el vigor que ha recibido (sic) el poder ejecutivo, no sólo para libertar el territorio y pacificarlo, sino para crear el cuerpo entero de la República; - obra que requiere medios proporcionados a su magnitud y cuantas fuerzas puedan residir en el Gobierno más concentrado. El Consejo de Estado, como V.E. verá por su creación, está - destinado a suplir en parte las funciones del cuerpo legislativo. A él corresponde la iniciativa de las leyes, reglamentos e instituciones que en su sabiduría juzgue necesarios a la salud de la República. El será consultado por el poder ejecutivo antes de poner en ejecución las leyes, reglamentos e instituciones que el gobierno decreta. En todos los casos arduos, el dictamen del Consejo será oído, y sus avisos tendrán la más grande influencia en las deliberaciones del Jefe Supremo".

Esta seguía siendo la institución más poderosa: podía - expedir decretos - leyes, aunque promete tener muy en cuenta los "avisos" del Consejo de Estado, para regular sus deliberaciones.

Luego pasa a referirse al Poder Judicial, que, por otra parte, nada tiene que ver con el Consejo:

"La Alta Corte de Justicia, que forma el tercer poder - del cuerpo soberano, se ha establecido ya, y su instalación no ha tenido efecto, porque antes me ha parecido consultar al Consejo sobre tan importante institución, su forma, y los funcionarios que han de llenar estas eminentes dignidades. La Alta Corte de Justicia es la primera necesidad de la República. Con ella quedarían a cubierto los derechos de todos, las propiedades, la inocencia y los méritos de los ciudadanos no serán hollados por la arbitrariedad de ningún jefe mi

litar o civil ni aun del Jefe Supremo. El poder judiciario - de la Alta Corte de Justicia goza de toda la independencia que le concede la constitución federal de la República de Venezuela."

Desde el punto de vista teórico esa disertación es el más puro reflejo de la doctrina de Montesquieu, cuya obra estaba entre los libros de su biblioteca. Pero en la práctica éste - ha sido uno de los escollos que no ha podido superar la organización republicana, en todos los países en general; el judicial ha sido el poder débil y desvalido; y entre nosotros ha llegado a ser la Cenicienta. La causa principal está en su designación, porque mientras en el ejecutivo y legislativo el problema se ha resuelto, hasta donde es posible, con el voto universal, directo y secreto que emite el pueblo encuadrado en partidos más o menos válidos; la Alta Corte es designada por la escogencia que se hace de sus miembros en las Cámaras legislativas en sesión conjunta. Depende en su origen y formación del Poder Legislativo, lo que resta importancia y le da un matiz de sumisión a otra rama del Poder Público. Lo deseable sería que tuviera un origen autónomo, lo que le daría señorío frente a los otros poderes públicos y prestancia para encabezar el Poder Judicial de la República. Y una factible solución pudiera ser que en las elecciones generales se eligieran en cada circunscripción tres compromisarios judiciales por el sistema ordinario de votación; los cuales después, con arreglo a la ley, escogerían los miembros principales y suplentes de la Corte Suprema. Así vendría a cumplirse el pensamiento bolivariano de que: "La Alta Corte de Justicia forma el tercer poder del cuerpo soberano"; en un rango de igualdad y no como un apéndice de los otros poderes.

Luego habla de la erección de un Tribunal de Comercio o Cuerpo Consular, que es una reminiscencia del Consulado de Comercio, de la organización colonial española.

Pasa después a referirse a la organización que le ha dado al gobierno de las Provincias liberadas: "En Barcelona el General de Brigada Tadeo Monagas ha sido nombrado Gobernador y Comandante General". "El General de División José Francisco Bermúdez nombrado Gobernador y Comandante General de la Provincia de Cumaná", ha recibido la especial comisión de: "destruir las facciones, que la disidencia del General Mariño había producido en la Provincia". "La organización de Margarita es obra del benemérito general Arismendi, y a su cabeza se halla actualmente el General Francisco Esteban Gómez"; se le hace un grande elogio al llamarlo "benemérito" pero se desplaza a Arismendi del gobierno de la isla invicta. "El general Páez que ha salvado las reliquias de la Nueva Granada, tiene bajo la protección de las armas de la República las provincias de Barinas y Casanare". No se puede pasar por alto la observación de que Bolívar, en ese entonces, tenía como venezolana la Provincia de Casanare, en la que el General Rafael Urdaneta desplegara tantos esfuerzos y sacrificios para mantenerla libre de los ejércitos realistas.

"Libertada Guayana por las armas venezolanas (era muy reciente la muerte de Piar para nombrarlo, apenas 16 días) ha sido mi primer cuidado incorporar esta Provincia como parte integrante de la República de Venezuela y ordenar la erección de un cuerpo municipal. Ella ha sido dividida en tres departamentos cuyos límites se han fijado según la naturaleza del país y su organización divil y militar consta por los documentos que presento a la consideración de V.E.".

"El General de División Manuel Cedeño está nombrado Gobernador y Comandante General de la Provincia de Guayana y su defensa le está igualmente encargada con diez escuadrones de caballería, dos batallones de infantería y dos compañías de artillería, y de la guardia nacional.

Estas fuerzas constituían el efectivo pedestal sobre el - que se erguía la autoridad, de que en última instancia disponía con seguridad el Jefe Supremo. Era un equilibrio inestable que mantenía a su favor con su preclara inteligencia, su infatigable energía y su inmensa voluntad.

"Desde la segunda época de la República ha sido conocida la necesidad de fijar un centro de autoridad para las relaciones exteriores, recibir cónsules y enviados extranjeros, entablar, concluir negociaciones de comercio, comprar y contratar armas, vestuarios y toda especie de elementos de guerra. Pero sobre todo el objeto más importante que reclama imperiosamente el nombramiento de un Consejo de Gobierno, es el de llenar provisionalmente las funciones del Jefe Supremo en el caso de fallecimiento. La República sufrirá un considerable trastorno si el Consejo de Gobierno no quedase establecido antes de emprender yo la próxima campaña. Por tanto me congratulo con V.E. de haber procurado este nuevo apoyo a la República".

El consumado político está pendiente de todo, y no se contentó con haber lanzado una proclama dirigida a los soldados, sino que vigila el pago puntual de su prest, y establece como remuneración especial la distribución "de todos los bienes nacionales entre los defensores de la patria". "La ley que fija los términos y la especie de esta donación, -dice- es el - documento que con mayor satisfacción tengo el honor de ofre -

cer al consejo".

Sigue el discurso con la información de que "Angostura será provisoriamente la residencia y la capital del Gobierno de Venezuela".

Entonces aparece el estadista que moldea la textura de la Nación y avanza sus desvelos hasta el delicado tema de la religión, que maneja con exquisito tacto y finísima intuición, cuando se expresa con estas atinadas consideraciones:

"La religión de Jesús, que el Congreso de Venezuela decretó como la exclusiva y dominante del Estado, ha llamado poderosamente mi atención pues la orfandad espiritual, a que desgraciadamente nos hallamos reducidos, nos compele imperiosamente a convocar una junta eclesiástica, a que estoy autorizado como jefe del pueblo cristiano, que nada puede segregar de la comunidad de la Iglesia Romana. Esta convocatoria que es el fruto de mis consultas a eclesiásticos doctos y piadosos llenará de consuelo el ánimo afligido de los discípulos de Jesús, y de nuestros religiosos conciudadanos".

Termina la oración considerando que su gobierno: "tendrá ahora por guía una congregación de ilustres militares, magistrados, jueces y administradores, que se hallarán en lo futuro protegidos, no solo de una fuerza efectiva, sino sostenidos de la primera de todas las fuerzas, que es la opinión pública" (5).

Así fué haciendo de la nada una República, con la fuerza creadora de su intelecto y con la pujanza abrumadora de su voluntad; así creó la Gran Colombia, llamada a ser, en su pro -

yección de visionario, la gran nación que serviría de fiel en la balanza política americana; y que en mala hora, manos torpes y mentes obsecadas echaron por tierra! Aun iba más alto el vuelo aquilino de su intelecto superior! Allí está permanente la lección insuperable de la anfictionía!.

SUMARIO DEL CAPITULO XVII

Tendencia bolivariana de los primeros historiadores de nuestra Guerra Patria. Iniciación del "culto" del héroe. En ese orden de ideas maniqueista, Piar es considerado un maligno adversario del Libertador. Tratamiento adverso e injusto. Baralt y Díaz. Doctor José Gil Fortoul. Doctor Caracciolo Parra Pérez. General Daniel Florencio O'Leary: lanza aseveraciones inconsistentes e infundadas. Doctor Laureano Villanueva: "El cadalso no ha salvado jamás ninguna causa". Este historiador es más comprensivo con Piar. Apología rodoniana de Bolívar. General Bartolomé Salom: memorialista objetivo. Mariano de Briceño adscrito a la causa de Piar. John de Pool, historiador panameño afecto a Piar y uno de sus ardientes partidarios; muy respetuoso de la personalidad de Bolívar. Bartolomé Tavera Acosta: el apóstol de la defensa, exaltación y reivindicación de Piar. Muy documentado historiador e investigador erudito. Manuel Alfredo Rodríguez, moderno historiador: objetivo, crítico e imparcial. Coronel Tomás Pérez Tenreiro: historiador crítico y objetivo. Don Eduardo Blanco : romántico por excelencia. Actitud indolente -¿o temerosa?- de María Isabel Gómez y María Martha Boon. Conclusiones. - ¿Fué necesaria y útil la muerte de Piar?.-

X V I I

LA VOZ DE LA HISTORIA

Los primeros historiadores de la Guerra de Independencia, por hallarse inmediatos a los sucesos que narraban e influenciados por ellos, y también porque consideraban conveniente a la afirmación de la personalidad del Libertador Simón Bolívar combatida acremente en Bogotá en los últimos años de su gobierno (años 1.828 - 1.830), denigraron de los que fueron opositores a Bolívar en alguna forma, o que tuvieron ciertos roces con su política como Conductor Supremo de la República. Cargando la mano con negros tintes sobre esos personajes, creyeron, quizá con la mayor buena fe, que exaltaban y destacaban la trayectoria bolivariana, por cuyo camino, - exagerando los ditirambos, se llegó a la innecesaria y antinatural sacralización del Héroe Máximo de nuestra guerra emancipadora; y a fomentar un culto que le quita virtualidad a su real e indiscutible grandeza humana. Nunca sobran y son muy merecidas cuantas alabanzas se prodiguen a los esfuerzos y sacrificios sobrehumanos por llevar a una atrasada Colonia hasta el rango de Nación Libre, con un puesto en el concierto - universal de los pueblos civilizados. Pero de allí a no encontrar ningún defecto, ni ninguna debilidad humana, en una persona expuesta a tantos avatares, hay un inmenso trecho que debe colmar la sindéresis. Como asimismo, y del lado contrario a sólo hallar imperfecciones y ruindades en quienes no - compartieron las ideas ni los métodos de gobierno del Grande Hombre, constituye una falta imperdonable, y una manifiesta - ausencia de criterio histórico ponderado. Con estas previas consideraciones, vamos a exponer o reproducir el pensamiento

de los más prominentes historiadores acerca de la opinión que sustentan sobre la personalidad del General Manuel Piar y su actuación en el medio y la época que le tocó vivir. Piar no es santo de la devoción de los historiadores Baralt y Díaz : "la vanidad irritable y violenta de Piar le cerró los ojos para que no viese estas verdades, y en seguida, como se envenenase más y más con la propia sinrazón, le condujo al horroroso proyecto de destruir al Libertador y la República". Estos escritores a menudo tan ponderados cuan galanos, tampoco podían ser perfectos; y en el párrafo transcrito se les fué la mano. Aceptado que Piar fuera vanidoso, o mejor, orgulloso ; lo cual no es censurable cuando existe fundamento de valía personal para cimentar ese orgullo. Pero es una falsa apreciación eso del "horroroso proyecto de destrucción del Libertador y la República". Esa es una apreciación a la ligera , sin ningún respaldo documental; pues el tal proyecto no consta de manera precisa, ni en su naturaleza, ni en sus alcances, en ninguna memoria o instrumento. En el proceso se resumen y concretan todas las acusaciones que pudieran hacerse contra Piar; y ya, en su oportunidad, se ha visto que allí no aparece demostrado ningún horroroso proyecto.

"No bien lo hubo Piar obtenido, cuando poniendo por obra su proyecto (?) se fué a Upata y comenzó a hablar ignominiosamente del Libertador, tirando a minar su crédito, a promover la división entre los jefes, la desobediencia en la tropa, y lo que es más a revivir en el ejército la proscrita y olvidada idea de colores, concitando la guerra entre las razas". ¿Qué mal podía decir Piar, que minara la autoridad del Jefe Supremo? ¿Cómo podía hacerlo con algún barrunto de éxito, cuando él mismo había sido el más fuerte baluarte de

esa autoridad? Las demás imputaciones no son más que una perífrasis de la referida Proclama a los Pueblos de Venezuela, expedida por Bolívar el 5 de agosto de 1.818, que en su lugar se ha analizado. De donde estos autores se limitan a reproducir esa pieza acusatoria.

Siguen diciendo Baralt y Díaz: "Ocupada Angostura, trasladóse Piar a ella, y cada vez más irritado y ciego, escribió a varios jefes pardos, incitándolos a desconocer la autoridad del jefe supremo, y a establecer un nuevo orden de cosas conforme al plan atroz y absurdo que se prometía". Estos autores primero dijeron que Piar se dedicaba a hablar ignominias del Jefe Supremo; ahora pasan a decir algo que no tiene el beneficio de la duda: que escribió a varios jefes pardos, etc., y lo cual es completamente incierto. Si hubiera existido esa correspondencia se la habría compilado cuidadosamente para enrostrársela a Piar en el proceso. ¿Cuáles son esas cartas? ¿A qué jefes pardos, concretamente, con sus nombres y apellidos, fueron dirigidas? ¿Por qué dichos historiadores no transcriben una sola de ellas siquiera? Tal acusación no puede ser más falsa; y con ella se caen las demás imputaciones que le hacen al héroe sacrificado. En su época era de buen gusto todavía hablar mal y denigrar del General Piar; y estos eminentes historiadores, ilustres por numerosos conceptos, tuvieron la debilidad de incurrir en esa lamentable moda.

Pero no cejan en su ataque: "Piar era un hombre audaz y fuerte, estaba resentido y meditaba usar armas de una naturaleza destructora: hombres igualmente ambiciosos e inquietos, igualmente ignorantes e indóciles; igualmente enemigos de todo freno y disciplina, podían muy bien llevados del ejemplo,

de la fama del caudillo y de sus geniales propensiones, unirse a la empresa y levantar el pendón de la desobediencia". Todo eso está muy bien dicho, en hermosos y elocuentes períodos, pero como historia, ni como narración de hechos, tiene fundamento alguno. Esas son cosas que salen de la cabeza del historiador en la tranquilidad del gabinete donde se elabora el libro; pero que nada tiene que ver con la realidad de lo que efectivamente sucedió.

Ahora, cada escritor es libre de formarse y emitir la opinión que en su criterio se ajusta más al personaje; por eso, hechas las advertencias necesarias, consignamos la conclusión a que llegaron Baralt y Díaz, porque este capítulo está precisamente consagrado a pasar revista a ese conjunto de opiniones, que al fin y al cabo, constituyen la voz de la historia, con sus yerros y aciertos: "Tal fué el desgraciado término a que se vió conducido Piar por su índole inquieta y soberbia y por el engreimiento de sus servicios, realmente esclarecidos, en la guerra de la independencia. Su muerte, por más que digan algunos émulos miserables de Bolívar, que se han querido convertir en ecos de los realistas, fué justa e impuesta legalmente". Respetada esa opinión como tal, y sólo porque a ellos les parece así, no se puede en buena ley desconocer que estos eminentes autores están muy descaminados en la información que tenían sobre el tema y hacen un desairado papel como historiadores cuando dicen: "Los hombres que denunciaron a Bolívar sus proyectos presentando sus cartas (?), habían servido a sus órdenes, pertenecían a su división y eran sus amigos (sic) o hechuras; tales fueron Sedeño y su secretario el teniente coronel José Manuel Olivares, Sánchez (!), el coronel Manuel Salcedo y otros; entre los que compusieron el consejo de guerra, Brión, su paisano, debía tener -

y tenía en efecto más de un motivo de simpatía o por lo menos de consideración; Torres y Anzoátegui habían sido ascendidos por él a generales después de la batalla de San Félix: éstos, los demás vocales y el fiscal, eran de verdad, valor y conciencia incapaces de cometer un vil asesinato: la ejecución en fin fué pública, hecha por sus propios soldados y en ocasión de ser éstos mandados por jefes que, como Bermúdez, no tenían el más pequeño interés en sancionar con su aprobación o con su silencio aquel terrible escarmiento si hubiera sido injusto". (1).

Resulta muy aleccionador el recuento de unas cuantas de las opiniones sobre Piar y el doloroso desenlace de su vida , y como viene a ser punto menos que imposible repasarlas todas, que aparecen en obras sistemáticas de historia, manuales, folletos, artículos enjundiosos de revistas y periódicos, habrá de limitarse, por fuerza, a varias de las más representativas o más difundidas.

El historiador José Gil Fortoul se expresa así: "La cuestión de raza en los sucesos de Guayana puede considerarse como secundaria; tanto más cuanto que el mismo Piar, aunque era mestizo, aspiró siempre a figurar, y figuró desde 1.811, entre los oligarcas criollos, promovedores de la Independencia. La única cuestión capital fué el conflicto entre la ambición a mayor influencia de un jefe de división y el poder supremo representado por Bolívar; y en semejante conflicto se jugaba nada menos que el porvenir de la patria. Si Bolívar no se apresura a ponerse a la cabeza del ejército que triunfó en San Félix, Piar se hubiera alzado con el mando absoluto de Guayana, supriminendo de hecho la autoridad de su jefe, imitando la insubordinación de Mariño y Bermúdez en Güiria y la di-

sidencia de Mariño en Cariaco. Es más: de esto hubiera surgido al punto la anarquía, con nuevos conflictos entre Piar y Mariño, que estaba resuelto a adueñarse del Oriente; entre - Piar y Arismendi, que era señor de Margarita; entre Piar y Páez, qué campeaba por cuenta propia en los llanos del Suroeste. Bolívar supo medir toda la magnitud del peligro, y tuvo la suprema audacia de conjurarlo, quebrantando primero la influencia de Piar en el ejército, sometiéndole luego a un consejo de guerra, lo que ya equivalía a condenarle a muerte. ¿A qué invocan aquí todos los historiadores la noción abstracta de la justicia, para sincerar los unos al Libertador, para inculparle los otros?. Si la justicia moral es diosa en la paz, en los campamentos nó puede reinar más que la fuerza y el - éxito; ni para un emancipador de pueblos, capitán de rebeldes contra el yugo extranjero, podrá haber nunca un interés superior al triunfo de la propia emancipación, por todos los medios a su alcance"...... "En otras ocasiones Bolívar cometió errores imperdonables, tal su proclamación de guerra a - muerte, que debía producir resultados contrarios a los que se proponía; pero en la presente ocasión con su serenidad de alma, con su audacia sin escrúpulos, y si se quieren términos - más duros, con su falta de piedad para con el rival vencido , salvó de un nuevo desastre a la naciente República".......... "En resumen, y sin perder tiempo en consideraciones de importunos sentimentalismos, si Bolívar no se decide a darle un - golpe mortal a la anarquía, suprimiendo al más indómito de - sus tenientes, la Independencia fracasaba otra vez o se retardaba por tiempo indefinido" (2).

El ilustre historiador C. Parra Pérez autor de una monumental Biografía del General Santiago Mariño, al que ensalsa con magistral habilidad, realizando una labor de filigrana -

por lo engorroso del tema, trae en esa obra muchas páginas sobre la personalidad de Piar, y su vida llena de percances asombrosos; pero ninguna de ellas es francamente laudatoria para - el héroe de San Félix. Aunque tampoco lo manifiesta expresamente, da la impresión de que abrigaba una opinión desfavorable del mismo. Recogiendo al azar algunas de esas manifestaciones, se encuentra lo siguiente: "Digan cuanto quieran sus defensores, el general Piar fué siempre de difícil comercio y su carácter violento y excesivamente puntilloso y versátil contribuyó no poco a sembrar y a mantener la anarquía y el descontento entre los jefes y oficiales republicanos". (pág. 131) . "La campaña de Guayana es uno de los títulos más importantes - que abonan al talento militar del general Piar. Pero no parece que pueda atribuírsele la originalidad de la idea ni valerse de ésta para exaltar, como algunos lo han hecho, su supuesto genio y compararlo con el muy real y efectivo del Libertador. Desde luego, llevar la guerra a Guayana, expulsar de - ella a los realistas y hacer después de aquella provincia una base para operaciones ulteriores en el resto de Venezuela, fue desde 1.811 pensamiento estratégico que concibieron e intentaron realizar varios jefes patriotas. Recuérdese la desgraciada operación de González Moreno y de Solá". (pág. 132). No se muestra imparcial el citado autor, pues no cita ni podría citar a cuáles jefes se refiere, puesto que no existieron; ni - aparece ningún documento que contenga la explanación de ese - pensamiento primigenio; esa es una simple afirmación sin fundamento. La misma referencia a los dichos jefes oriundos de España y que estaban al servicio del gobierno caraqueño de la - primera república, no convalida su aserto, puesto que tampoco existen planes estratégicos de esos oficiales subalternos y - sus campañas terminaron en un completo fiasco. Se trataba sim

plemente de expedicionar contra la Guayana realista, como se hacía en dirección de Coro y a otras partes del país para incorporar nuevos territorios al de la República en formación.

Sigue expresando el citado autor: "Pero si Piar podía mandar con buen éxito un cuerpo de tropas, no se hallaba en posición de convertirse en caudillo de los demás jefes que creían valerle como oficiales y disponían además de lo que se llama prestigio popular y de la capacidad de reunir soldados." (pág. 133).

"Bermúdez era intratable, energúmeno a la manera de Ribas. Piar, terriblemente ambicioso, se creía siempre postergado por desconocimiento de sus servicios, y se labró la desgracia porque siempre corrió tras el señuelo del mando supremo, sin medir los obstáculos ni las posibilidades". (pág. 149).

Continuamos citando fragmentos del citado historiador, porque en esa misma forma de aisladas y fugaces referencias alude al egregio militar conquistador de Guayana: "En aquella campaña Piar dió pruebas de indiscutible talento militar, y sus servicios fueron invalorables. Y no pudo hallar mejor colaborador que Sedeño, a quien el destino llevaría al cabo de algunos meses a convertirse en principal instrumento de su ruina y castigo" (pág. 193). Parece extraño que un historiador científico atribuya a un ente mágico como el "destino" tamaña influencia en el desarrollo de acontecimientos históricos, cuando están patentes otras causas menos irreales.

"Piénsese en los sucesos inmediatamente posteriores y en lo que hubiese acontecido de haberse hallado el Libertador solo y a la merced del ambicioso y díscolo curazoleño quien es-

taba rodeado de un ejército que era su hechura y es de suponerse le obedecía ciegamente. El golpe de Bolívar, deliberado o no, fué de doble efecto: privó a Mariño de sus mejores tenientes y lanzó a éstos contra Piar. No se olvide que Bermúdez era enemigo de este último". (pág. 244).

"El general fué fusilado en la plaza de Angostura, de rodillas, en presencia de la bandera. Las tropas desfilaron ante el glorioso cadáver".

"Nadie alzó la voz en favor del condenado, y así lo comprobaba el Correo del Orinoco, el 18 de julio de 1.818, al exaltar el espíritu de unión que, según el periódico, reinara siempre entre los patriotas, fuesen blancos, fuesen pardos". (pág. 383).

Esta forma parcelaria de hacer alusiones salteadas a Piar, se explica en Parra Pérez, porque él estaba escribiendo una biografía de Mariño y no una de aquél. Sin embargo, de los fragmentos transcritos se desprende cual era la opinión del referido autor sobre el sentenciado y ejecutado General en Jefe, y hay entre ellos como una especie de bramante que los hilvana y les da unidad suficiente, para esclarecer el pensamiento del historiador sobre esos tópicos. (3).

El General Daniel Florencio O'Leary, edecán del Libertador Simón Bolívar durante muchos años y luego su memorialista obsecuente, por quien tenía además una casi veneración, hasta el punto de haber bautizado uno de sus hijos con el nombre de "Simón Bolívar O'Leary", llegó a Venezuela en marzo de 1.818, es decir después del fusilamiento de Piar, muy joven y con el grado de alférez. Bien sabido es que sus obras las compiló y

redactó muchos años más tarde y fueron publicadas por primera vez por disposición del gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, quien las expurgó de cualquier detalle, por leve que fuera, contrario a la mística bolivariana. Por lo común O'Leary escribe con superficialidad y ligereza, sin detenerse mucho en confirmar ni analizar la información que fué obteniendo, en gran parte comunicada por corresponsales, que escribían muchos años después de los sucesos en que pudieron participar; por lo que no resultan muy confiables ni sus apreciaciones ni los datos que trasmite. Sin embargo, veámos qué dice acerca de Piar en sus Narraciones: "En estas circunstancias Piar, - descontento con el papel secundario que representaba después de haber mandado en jefe y arbitrariamente por tanto tiempo , empezó a manifestar su desagrado. Hombre de pasiones vehementes y de una ambición vulgar y sin límites, vivía como disgustado con la naturaleza y con sus semejantes. Natural de la - isla de Curazao, a los quince años (sic) pasó al continente y en Caracas recibió lecciones de matemáticas bajo la dirección del coronel don Juan Pires; pero ni en este ramo ni en otro - alguno de sus estudios hizo progresos notables. Cuando estalló la revolución de 1.810 se hallaba en Cumaná y fué enviado por las autoridades de aquella provincia a Caracas, a presentar el acta de su adhesión. Abrazó entonces la carrera militar y sirvió en el Oriente a las órdenes del general Mariño . Envuelto en las primeras desgracias de Venezuela, aunque subalterno, tuvo que ausentarse del país, para evitar persecuciones. Fue de los compañeros de Mariño y Bermúdez en su heróica empresa sobre Cumaná (?) a principios de 1.813; y desde - esa época se distinguió siempre por su intrepidez personal, - pero más frecuentemente por su espíritu inquieto e insubordinado; desobediente con sus jefes, arbitrario con sus subalter

nos, no seguía más norma que su voluntad imperiosa, ni tenía más mérito que los favores con que la fortuna lo colmara".

"Así las cosas, llegaron a manos de Piar el acta del congreso de Cariaco y noticias de los manejos sediciosos de Mariño, y viendo en aquellos sucesos la base sobre que apoyar y extender sus planes, su imprudencia llegó hasta la locura".

"Pero como no encontrase partidarios entre los jefes, tentó la lealtad de algunos subalternos, y haciendo mérito de su origen, que hasta entonces, por vanidad había querido ocultar, manifestó por primera vez simpatías por la gente de color. Desde Upata se trasladó al cuartel general de Bermúdez, enfrente de Angostura, donde continuó sus maquinaciones, desfogando su odio contra el gobierno y los que él denominaba aristócratas".

Con respecto al proceso que se le siguió a Piar, se despacha O'Leary con iguales inconsistentes opiniones, lanzadas sin preocuparse de su importancia: "Todos los trámites de la ordenanza fueron imparcialmente observados en este juicio. Los delitos de Piar quedaron plenamente comprobados por las deposiciones de testigos respetables e irrecusables (Sobre todo Juan Francisco Sánchez y Timoteo Díaz) entre los cuales hubo generales, jefes, soldados y paisanos" (¿Cuál paisano o civil?) (4).

Gentes que no han leído a O'Leary se hacen lenguas de las obras de éste, que sólo tienen de valiosos los documentos que recopila con paciencia y devoción; pero lo que él escribe y sus opiniones parece hecho y emitidas en volandas.

El doctor Laureano Villanueva, historiador meritísimo hoy un tanto relegado, por no decir desconocido de las actuales generaciones, autor de numerosas obras de historia, muy valiosas por su documentación y el justiciero criterio que las informa; de raigambre positivista con sus marcados ribetes de romanticismo y de insospechable filiación bolivariana, se expresa elocuentemente: "Si hubiera intervenido otro Sucre en la cuestión de Piar, un hombre como él dotado de la prudencia valerosa, de autoridad y elocuencia, capaz de sostener con mano firme la balanza de la justicia para contrapesar las faltas que se imputaban a aquel caudillo con sus eminentes servicios a la Patria, acaso se habría evitado la inmolación sangrienta de aquel valentísimo adalid que llevaba en las venas sangre de príncipes, en la mente la luz del talento y dentro del pecho el corazón de un héroe".

"El cadalso no ha salvado jamás ninguna causa. Si matar a los enemigos es delito execrado por la civilización cristiana, mayor y más horrendo tiene que ser a los amigos y servidores ilustres de nuestra misma causa. Piar, perdonado y entendido por Bolívar, como lo propuso él mismo al entrar prisionero en Angostura, hubiera podido tal vez más tarde repetir en bien de la Patria las proezas de San Félix, y servir a las glorias del Libertador con la misma eficacia y lealtad con que lo hicieron después Mariño y Bermúdez, y otros de los que deliberaban desde el principio de la Revolución con la aspiración a la Jefatura Suprema del país. La prisión o el destierro habrían bastado para refrenarlo, y en lo sucesivo hubiérale sido fácil al Libertador atraerlo al servicio regular de la República y aún a su propia gloriosa causa personal, como lo hizo con otros más indómitos y menos meritorios".

"Sépase con todo que no escribimos estas consideraciones sino para juzgar el hecho en principio, en la vida ordinaria del mundo, a la luz de la filosofía cristiana, siempre clemente; de la moral pública, siempre justa; de la civilización moderna que ha proscrito en toda la tierra la pena de muerte para las causas políticas. Pero de ninguna manera osamos llamar a juicio al Gran Libertador, ni cuando fusila a Piar, ni cuando declara la guerra a muerte, ni cuando degüella o manda degollar ochocientos prisioneros en un día: porque Bolívar no puede ser juzgado por las leyes de los hombres. El no es un General, ni un Caudillo, ni un Dictador, es más que todo eso: es un GENIO. Y los genios como los huracanes no obedecen a ninguna regla ni fórmula. Piensan, hablan, rugen, iluminan, devastan, civilizan, conmueven los cimientos de los pueblos, cambian sus límites, instituciones y costumbres, matan o perdonan, pero sin ordenarse a las convenciones sociales, ni a las ciencias, ni al arte, ni a las religiones ; sino únicamente a inspiraciones del cielo, a voces de lo alto, a mandatos de Dios, cosas todas desconocidas de los simples mortales".

"Bolívar no cabe en los moldes de la humanidad. Los demás hombres pueden ser juzgados y comparados entre sí; desde Sucre hasta Washington, desde Miranda hasta San Martín, desde Santander hasta Páez. El no: El es único, incomparable, magnífico de fuerza sobrenatural por encima de los hombres y de la historia, como los astros por encima de todas las cumbres de la tierra y por encima de todas las nubes del espacio. Bolívar ocupa un reino aparte entre los hombres y Dios".

Magnífica apreciación de los hechos y superior elogio del

Libertador, digna de la pluma de un Rodó.

Desde la propia época de los acontecimientos, hombres verticales y de criterio independiente, reconocidos e invariables bolivarianos como el General Bartolomé Salom hicieron valer su palabra imparcial:

"El delito, juicio y muerte del señor general Piar, es cosa larga. Fue un hombre a quien debí muchas atenciones, y sentiría que en mi relación se me considerase parcial; sin embargo procedo a hacer una sucinta pintura, tal cual yo la he creído. Este jefe estaba en sus principios en muy buen sentido con el Libertador, pero como hombre algo escaso de talento, y un tanto ambicioso, con el agregado de ligero, lo hicieron trastavillar varios jefes, sus amigos, con el objeto de tumbarlo a él o al Libertador, agregándose ellos en todo evento al lugar en donde se inclinara la balanza del poder; ya han muerto dos y aun sobrevive uno de esos jefes. Así fué que después que lo precipitaron y que conocieron que la balanza se inclinaba al Libertador, lo desampararon y se pusieron del partido pudiente".

"Piar, viéndose solo en la arena y perteneciendo a la clase de pardos, partido respetable entre nosotros, no tuvo otro remedio que hacerse corifeo de esta clase y tratar de armarlos para obtener el triunfo que deseaba; por fortuna no lo consiguió, y no tuvo otro recurso que fugarse. Este es su delito".

"Aprehendido con engaño que fué el general Piar por el señor general Cedeño y el coronel Carmona en el oriente, y conducido al cuartel general del Libertador en Angostura, se -

procedió al juicio, cuyo fiscal fué el señor general Soublette y secretario el capitán José Ignacio Pulido; manteniéndose en los primeros días en casa de uno de los dos muertos de que hago mención en mi párrafo anterior -el señor general Anzoátegui- y después pasándolo a la cárcel bajo custodia."

"Concluído el proceso y puesto el dictamen del fiscal, se nombró consejo el cual lo sentenció a muerte y el ejecutivo aprobó, mandando a ejecutar la sentencia que se llevó a efecto, después de las ceremonias de nuestra religión. Yo, que como antes he dicho, apreciaba a este jefe, me sepulté en mi casa desde que se le puso en capilla hasta después de concluído el acto, y no presencié nada; pero por algunos que vieron la ejecución, supe que Piar, al llegar al patíbulo, se abrió el dormán que llevaba abrochado por el pecho, y suplicó a los soldados ejecutores que apuntaran bien. Esta acción no la hace un débil, si efectivamente lo es".

En otra carta de fecha posterior dice a O'Leary: "Efectivamente, mi amigo, Anzoátegui y Sánchez son los dos muertos. El segundo de los muertos redobló su infamia en Angostura el año 1.819 contra el Libertador y murió poco después. Por ahora diré a Ud. que recibí del general Piar bastantes distinciones, y una de ellas puede verse en la orden general que dió después de la acción de San Félix, en donde me nombra jefe de su guardia de honor; que jamás ni remotamente me llegó a hablar contra el Libertador, pero ni a sondearme, sabiendo que éste no me creía de su partido y que por esta razón me había hecho algunos desaires; testigo el señor general Soublette. No crea Ud. que por esto yo quiera salvar a Piar de su error; fué al fin criminal y sufrió el condigno castigo, pero no dude Ud., -

lo precipitaron, y en prueba diré a Ud. que Perucho Briceño - fué su secretario y vivía con él en Upata, y si hubiera traslucido algo contra el Libertador se hubiera separado".

"Muchos mi querido general, que en el día quieren aparecer inmaculados en la amistad del Libertador, han sido más de una vez promotores y colaboradores de bochinches contra él. Fecundísimos en estos actos fueron Oriente y Angostura, por los años 1.817, 18 y 19. Hasta nuestro compañero y amigo José Gabriel Pérez tomó su partecita en aquella época. ¡Qué raros son lo que pueden decir estoy exento de esa mancha!."

Honestas declaraciones suscritas para la historia por un hombre íntegro y virtuoso; pero dijo valientemente lo que él creía ser la verdad. (5).

El historiador Mariano de Briceño cambia la tónica de las apreciaciones en torno del General en Jefe Manuel Piar y se manifiesta favorable a éste, iniciando un cambio de postura. Don Mariano de Briceño y Carmona, historiador, político, jurisconsulto, periodista, nació en Maracaibo el 8 de octubre de 1.810, hijo del recio polemista Domingo Briceño y Briceño y de su esposa Rosa Carmona. Su padre era hermano germano del Doctor y Coronel Antonio Nicolás Briceño (a) "El Diablo", y como éste irreductible patriota.

Transcribimos algunas de sus manifestaciones:

"En aquel tiempo cada caudillo batallaba sin plan, a la ventura; ninguno reconocía superior. De los dos jefes mencionados, Cedeño disponía de famosos escuadrones, pero no eran más que una poderosa máquina de guerra. Piar, el otro, tenía

todas las dotes superiores para avasallar y dirigir la muchedumbre en los campos de batalla. Dábale a ver su clara inteligencia, todo aquello que para el vulgo estaba oculto. Capaz de elevadas concepciones militares, las dificultades, lejos de arredrarle le halagaban, porque su valor desmesurado las encontraba siempre superables. Procurábase prosélitos, no con la persuasión o el agasajo, sino con la superioridad reconocida de su genio. Por lo cual, aunque de carácter irascible, contaba con más soldados obedientes y dispuestos a arrojarse con él en los peligros, que otros jefes de índole más suave".

"Al llegar preso a Angostura el Libertador confió el secreto de su mala pasión a una carta que dirigió al General Bermúdez (octubre 4 de 1.817) nombrándole Comandante General de la provincia que debía gobernar, cuando estuviese libre la República y encargándole de prender a Mariño, para que fuese juzgado como Piar; y esto decía cuando había escrito estas palabras que la historia condenará eternamente:

"Piar está aquí y su causa se ha abierto con todas las aparentes formalidades posibles, hasta que se dé la sentencia que será de muerte. El morirá y mis deseos serán cumplidos".

"Esperaba la deportación, pero ni por las mientes le pasó que Bolívar fuese capaz de fusilarle. Así fué que después de la notificación de la sentencia, su sistema nervioso se alteró profundamente y en un acceso convulsivo gritaba enajenado: "soy inocente, soy inocente". El oficial de guardia aprovechó el colapso para recordarle la fortaleza que ostentara en toda su vida militar. Piar reconociendo entonces su debili -

lidad, recuperó al instante la resignación del varón fuerte. Para comparecer, en alma ante El Eterno, se preparó como - cristiano; recordando a Ney, aspiró a mandar el piquete que debía fusilarle. Su solicitud fué rechazada y murió como un valiente".

"Baralt y Díaz (como todos los demás historiadores) han pretendido justificar a Bolívar con el carácter respetable - de los Jueces que compusieron el Consejo de guerra de oficia les generales. "Torres y Anzoátegui (dicen) habían sido ascendidos por él (Piar) a Generales después de la batalla de San Félix: éstos, los demás vocales y el fiscal eran hombres de verdad, valor y conciencia, incapaces de cometer un vil - asesinato".

"Hombre de verdad, valor y conciencia eran el General Hu llin y los seis Coroneles del Consejo de Guerra que por orden de Napoleón juzgó al duque de d'Enghien, y no por eso la historia ha dejado de considerar la muerte de este Príncipe, como un asesinato judicial".

"Ante el tribunal severo de la historia, los vocales del Consejo de Guerra de Angostura, por fortuna están mucho mejor situados que los del Consejo de Vincennes. Sin pacto social reconocido debieron ver en la persona de Bolívar el único Jefe que podía llevar la guerra de independencia a feliz término; y puestos en el caso de fallar conforme a las ordenanzas del ejército español, bien pudo satisfacer su conciencia la verdad legal de dos testigos y la razón de estado con que el Libertador presentó a Venezuela, al borde del abismo de una - guerra de colores y de esclavos" (6).

Mariano de Briceño defiende con calor la egregia figura de Piar, a veces con demasiado énfasis y hasta dureza con sus adversarios, innecesaria en virtud de que los valores intrínsecos de Piar, la excelsitud de su figura militar demostrada hasta la saciedad en tantos campos de batalla, su espíritu superior ajeno a las ruindades que alevosamente le imputan, no dependen de la bondad o crueldad de sus adversarios. Porque en el deslinde de este delicado problema histórico, la dificultad se ha concentrado en que ha sido enfocado con pasión partidista, con una concepción maniqueísta que lo ha deformado en el sentido de que se ha pretendido dar toda la razón a un bando o al otro respectivamente, sin reflexionar que en cada una de las posiciones hay elementos laudables y censurables entremezclados, y en que los unos no son irremediablemente malos y los otros necesariamente buenos. Hay razones defendibles de parte y parte; sin que por eso sea forzoso ni conveniente adoptar una posición neutral de silencio, porque el historiador para cumplir su función pedagógica -que es una de las más importantes- debe pronunciarse por la línea que considere verdadera y orientadora por el acertado sendero, para que las generaciones futuras adopten el rumbo más adecuado.

El historiador panameño John de Pool, declarado piarista, pero sin caer en la debilidad de desconocer la grandeza del Libertador Simón Bolívar, que viene a ser la posición correcta, se refiere al tema en los siguientes términos:

"Enterado de los sucesos de Barcelona y acompañado de los oficiales ya nombrados, juntóse Bolívar con Piar el 2 de mayo (1.817) y al llegar al campamento de La Mesa, cuartel general ante Angostura, se hizo formar el ejército y el Libertador fué

reconocido otra vez como Jefe Supremo. Ya en su rápida visita anterior se había hecho igual reconocimiento, Bolívar a su vez, confirmó el grado de General en Jefe que la Junta de oficiales había conferido a Piar, el 27 de setiembre (1.816) después de la batalla del Juncal".

"Pero ya Bolívar en el mando Supremo, divide el ejército victorioso de Piar en dos, asumiendo él en persona el mando de una parte, designando a Bermúdez en el mando de la otra, que asediaba a Guayana."

"Piar, el primer General en Jefe de la República había quedado sin mando".

"Era que la intriga había tomado cuerpo de gigante".

"Fué en esos momentos en que ocurrió la matanza de los 40 frailes capuchinos, que estaban prisioneros en el convento de Caruachi. Piar al saber la noticia la censuró abiertamente. De no haber sido así, estos fusilamientos hubieran figurado en el proceso, en donde muchas cosas imaginarias entraron en danza."

"Es fácil suponer que Piar no tendría por qué estar satisfecho. Había hecho desde 1.813 una campaña heroica, formidable. Había concebido y ejecutado, aun contra la voluntad de Bolívar, la conquista de Guayana, para recibir como premio inmediato, el ser sustituído, no por el Jefe Supremo, sino por Bermúdez, que en Haití se declaró enemigo de Bolívar, lo había desconocido, y en Junio había desenvainado su espada para atacar al Libertador, mientras que Piar, siempre fiel a su juramento de los Cayos, venía sosteniendo siempre su palabra y

hacía apenas tres días había hecho reconocer al Libertador como Jefe Supremo y pacífica y obedientemente habíale entregado el mando superior. Este reconocimiento era muy natural y extraordinariamente humano".

"Reforzada la gente en tierra por las embarcaciones del Almirante Brión, el hambre obligó a los realistas a hacer una salida forzosa por el río y el 17 de julio de 1.817 entró Bermúdez en Angostura, en vez de Piar".

¡Ironía del destino! No había el valiente soldado, tres veces vencedor en Maturín, de recoger los laureles de la victoria, aunque este movimiento "hijo exclusivo del genio militar de Piar, es al que estratégicamente hablando, se debe la independencia de Colombia". Es esta una verdad histórica lanzada por el historiador e historiógrafo colombiano Dr. don Aníbal Galindo, deudo del defensor de Piar."

"Las intrigas fueron enmarañando las cosas y ya el distanciamiento entre el Libertador y Piar iba agrandándose y este hombre orgulloso y superior a los que lo rodeaban, que comprendía muy exactamente su posición, pidió reiteradamente su separación del ejército. Bolívar que, sea por ese instinto natural de los hombres valientes que guardan una secreta admiración por otros de igual calibre, o sea porque todavía las intrigas no habían llegado a convencerle de la culpabilidad de Piar, negábase a darle su permiso de separación. Al fin, después de reiterados ruegos, el Libertador le extiende, el pedido pasaporte con fecha 30 de junio de 1.817".

"Por orden del Libertador se formó un Consejo de Guerra, presidido por el Almirante Brión y compuesto por oficiales que

debían sus ascensos a Piar, y este Consejo después de un juicio de lo más curioso e interesante por el poco valor legal de su procedimiento, por medio de una votación que parecía una circular redactada de antemano, fué condenado a muerte. La acusación del fiscal General Soublette, es un magnífico ejemplo del abuso de la posición oficial para formular cargos sin pruebas. Toda la documentación de cargos no contiene una sola prueba que presente visos de realidad y la hábil defensa, reconoce ella misma que "en todo esto debe haber un gran misterio que yo no puedo penetrar". El Consejo no estimó necesaria la presencia del acusado. Piar fué condenado por deserción, sedición, insubordinación y rebelión a ser fusilado, el día 15 de octubre, Bolívar ratificó la sentencia el mismo día, y el 16 de octubre, día siguiente de la sentencia, el invicto vencedor de San Félix cayó exánime ante los fusiles que tantas veces llevó al triunfo".

"Era evidente, y bien lo debía saber el historiador O'Leary, que a nadie asustó el ensangrentado cadaver de Piar. No cesaron por eso los actos de insubordinación y desconocimiento. Fué inútil e innecesaria la muerte de Piar".

" ¿Si desde este punto de vista fué inútil la muerte de este Jefe, por qué se le fusiló? ".

"Esta pregunta no es fácil de contestar si con honradez se examina el asunto. Salta a los labios inmediatamente la contestación que inculpa a Bolívar del innecesario sacrificio del valiente curazoleño. En realidad, podía suponerse que en sus manos estaba el impedir esa tragedia".

"Mas para llegar a una conclusión verdaderamente justa y

honrada, es imprescindible un detallado estudio del momento psicológico aquél, con todas sus complicaciones de personajes y circunstancias" (7).

Como se ve el piarismo de John de Pool no lo obnubila , ni lo lleva a desbocarse en frases destempladas; sino que - piensa y escribe con la debida continencia, y con la responsabilidad de un escritor ponderado y que toma el partido - científico de sopesar los pro y los contra. Y es que ante todo se trata de un ferviente bolivariano, y considera -como es lógico y prudente- que este espinoso tema no es materia de contraposiciones; con lo cual colabora la interpretación ya apuntada por él, de que Piar fué -más que todo- víctima propiciatoria de los intrigantes que en ese momento - histórico pululaban en Angostura. Esa es su tesis: que la intriga y la mezquindad humana pusieron frente a frente a los dos grandes hombres, quienes en una hora menguada, no - pudieron librarse de ellas; es una tesis muy personal del - autor panameño, digna de respeto como todo criterio que se sostiene y enarbola con buena fe. Por lo menos es una solución que pretende ser equitativa y de altura, sin cargarle la mano a ninguno de los dos protagonistas, que en un momento infausto se vieron enfrentados, tal vez sin proponérselo premeditadamente, para perjuicio de la Patria, que era sublime preocupación de ambos. Aun cuando no se comparta esa interpretación, porque presenta el costado fallo de que personajes tan eminentes se dejen arrastrar por los malintencionados y logreros, no deja de tener su aspecto novedoso y que se sale del simplismo maniqueista, a que ya se ha hecho alusión. No es cosa fácil resolver esos problemas que a menudo pueblan los recovecos de la historia; en donde a veces

se ve atrapado el historiador, sin que pese a los más denodados esfuerzos, pueda salir airosamente adelante, y por lo mismo no caiga lastimosamente en repeticiones escolásticas o en posturas rebañegas.

Nos referimos ahora al más radical defensor del General Manuel Piar: Bartolomé Tavera Acosta. Es el más conspicuo estudioso e investigador de la vida del héroe de San Félix; y un fervoroso apasionado de las acciones de éste. Para el ilustre hijo de Carúpano, "nacionalizado" guayanés por obra y gracia de su obra capital "Anales de Guayana", el General Piar es una de las figuras más prominentes de la patria venezolana; y esa posición la defendió a ultranza, cada vez con más devoción y sin pararse a considerar las consecuencias enojosas o perjudiciales que ello pudiera proporcionarle. No se detuvo ante la acrimonia de quienes en su época, por convicción o por conveniencias circunstanciales de la vida, consideraban a Piar como un réprobo en el piélago de nuestros avatares históricos; ni tampoco ante las represalias desembozadas o disimuladas de quienes sostenían puntos de vista contrarios a los suyos. Era un luchador de temple de acero e implacable dialéctica; que volvía tenazmente sobre los temas que defendía; y machacaba implacablemente sus tesis, sin detenerse a pensar fueran justas o equivocadas.

Era un fervoroso admirador del Libertador Simón Bolívar, como tiene que serlo todo hombre consciente de este País o de cualquiera otra latitud que conozca o estudie su vida portentosa, de quien dijera bien Cecilio Acosta, en frase lapidaria: "Era la cabeza de los milagros y la lengua de las maravillas".

Pero su credo bolivariano no era ciego, ni rimaba con las

vestales del culto mal concebido y peormente practicado; era una fe consciente y lúcida, que se detenía ante los ditirambos innecesarios para el Grande Hombre, y no se rebajaba a la fraseología pedestre. Cuando creía llegado el caso de estimar objetivamente que éste -como humano que era y de los bien hombres en el sentido lato de la palabra- incurría en manifiesto error, no vacilaba expresarlo con decoro y valentía, sin que ninguna reserva mental hiciera retroceder su pensamiento. Porque al estudiar, por ejemplo, el caso del ajusticiamiento de Piar, y las circunstancias concomitantes, encuentra desquiciada la actitud del Libertador Simón Bolívar; y porque con motivo de tales hechos le hiciera severas críticas, los espíritus mezquinos, o tal vez timoratos, lo rebatieron con todas las armas; por ello el prologuista de la más reciente edición de los Anales, pudo decir: "En 1.931 Tavera Acosta moría en la capital con la tremenda tacha de antibolivariano y sin que los académicos de la historia lo hubiesen sacado de la subalterna condición de correspondiente". La actitud honesta y varonil del historiador carupanero, quien fuera además "antropólogo, ensayista, crítico, genealogista, periodista, investigador, explorador, político y poeta" tenía que provocar la más dura reacción de quienes se extasiaban con los devaneos de la mitología. Pero puede considerarse que su obra fecunda ha prevalecido; y que la ardua empresa de reivindicar a un eminente ciudadano caído en desgracia ha producido frutos duraderos. Si la figura de Piar resurge en los anales patrios, si cada vez su talla de egregio luchador se yergue cimera, es indisputable reconocer que se debe en gran parte a esos esfuerzos desinteresados y humanitarios de Tavera Acosta; que tantos desvelos le consagró y se expuso a sañudas agresiones, sin ningún beneficio -

personal.

Cinco capítulos de los Anales de Guayana están consagrados a exaltar la personalidad del General Manuel Piar; tres de la PARTE PRIMERA: "El sitio de Angostura", "Fusilamiento de Piar" y "Piar"; y dos de la PARTE SEGUNDA: "El Proceso de Piar" y "Antecedentes del Patíbulo de Piar"; varios de ellos fueron publicados previamente como artículos en la prensa local y dedicados a personas amigas: el primero, a don Carlos Fry Barrios; el segundo a don Juan Rodil Astor; el tercero a la memoria del teniente coronel Antonio Acosta Jiménez; el cuarto al Dr. Antonio Rafael Machado y el quinto a don Hilario Machado; lo cual explica la desarmonía y disparidad en el tratamiento del asunto, aunque entre ellos existe la natural cohesión que les da unidad.

Este autor tiene el mérito relevante de que expone su pensamiento en forma clara y sincera, y su inclinación a Piar no lo conduce hasta la incondicionalidad, ni a lanzar concepciones arbitrarias, sino que las fundamenta en una prolija documentación, apegándose a los textos del propio Libertador Simón Bolívar, de los que saca buena parte de sus argumentaciones. Así procura llevar a los ánimas más opuestos a su modo de analizar los hechos y acontecimientos, la seguridad de que no procede guiado por prejuicios infundados, ni lo sojuzga una posición a ultranza. Se pueden leer sus apasionadas páginas sin quedar con el salobre regusto de que es un detractar desconsiderado ni irrespetuoso, sino un hombre convencido, que sostiene con vigor indeclinable sus ideas razonadas y sostenidas por una dialéctica meridiana. De forma que no le cuadra la impremeditada tacha de antibolivariano. No vamos a transcribir sus textos, porque serían citas muy extensas y casi interminables;

y porque además los Anales de Guayana, en nueva edición, acaban de salir a la luz pública; por lo que es de fácil compulsa su ideario.

Dos puntos muy controvertidos en la vida de Piar son examinados exhaustivamente en esa obra: el origen de Piar, que afinca en la tesis de que fué hijo de Soledad de Jerez y Aristeguieta, sostenida en abundante documentación e irrebatibles desarrollos críticos, con todas las implicaciones que acarrea esa interpretación polémica; y que enfrenta exitosamente la difundida y facilista opinión de que fuera hijo de Fernando - Piar y Cambrelén habido en la mulata curazoleña María Isabel Gómez. Y el otro punto es la inutilidad del sacrificio del - General Manuel Piar, que, según su opinión, fué concebida y consumada en un momento de fatalidad para el Libertador, que desentona y no se compadece la restante actuación grandiosa e incomparable del Héroe Máximo. Tavera Acosta puede ser considerado hasta el presente como el más conspícuo y consagrado - exaltador de la eximia figura del General Manuel Piar, a cuya tarea dedicó ingentes esfuerzos intelectuales y acabadas investigaciones que lo invisten con el carácter del especialista impar en la vida y obra del héroe inmolado. Los sólidos y documentados estudios de este autor han sido el pivote, sobre el que, desde principios del siglo actual se ha cimentado la obra de reivindicación de aquél; hay que leer esos estudios - con espíritu reposado e imparcial para apreciar la magnitud del empeño desplegado por el escritor carupanero, siendo lo más destacado que ellos no buscaban ningún medro o logro personal, sino que, por el contrario, sin ninguna esperanza de retribución, y solo en aras de lo que él creía justo y verdadero, se echaba encima un pesado fardo.

Finalmente repasemos el criterio del historiador guayanés contemporáneo Manuel Alfredo Rodríguez, quien asimismo, pero menos tajante, se muestra un decidido defensor de las glorias del General Manuel Piar y rechaza las imputaciones, que a su parecer se le hacen injustamente. También sostiene la interpretación de que Piar fué hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta, que nació en Caracas en el Convento de las Concepciones, que allí fué bautizado y reposaba su fe de bautismo -equivalente a su partida de nacimiento-, sobre cuyo tema elabora un acabado estudio en su importante obra "EL CAPITOLIO DE CARACAS", en la cual se hace eco de que la partida de bautismo de Piar fué encontrada a raiz de la exclaustración de las Monjas Concepciones, en 1.874, y que el Presidente General Antonio Guzmán Blanco la hizo ocultar primero y destruir después. De ser esto cierto el problema del origen y nacimiento de Piar restará absolutamente insoluble a base de ese instrumento decisivo, pudiendose solamente arribar a consideraciones aceptables sobre la base de estudios críticos y comparativos de otros documentos, como se ha procurado hacer en el presente trabajo. El citado autor llama la atención acerca del celo bolivariano del Presidente Guzmán, en razón de que fué opuesto a que se incluyera en las Memorias de O'Leary, cuya publicación patrocinaba, en la parte "Narración": "el relato de Manuelita Sáenz sobre el atentado perpetrado contra el Libertador en la noche del 25 de septiembre de 1.928. Creía el Presidente que la admisión oficial o pública de la existencia de una querida de Bolívar, perjudicaba a la gloria del Héroe. Era el comienzo del proceso de sacralización que en varias ocasiones induciría al Presidente y sus seguidores de todos los tiempos a incurrir en inadmisibles aberraciones. No es desdeñable la hipótesis según la cual los primeros vagidos -

del vencedor de Maturín, El Juncal y San Félix se escucharan tras los muros de las Concepciones y recibió las primeras caricias y cuidados de suavísimas manos de monjas aristocráticas" (8).

Dentro de este orden de ideas, como Bolívar estaba emparentado con los Aristeguieta, y había ocurrido la tremenda tragedia patibularia de Angostura, mucho menos podía permitir el Presidente Guzmán que se difundiera y conociera públicamente la existencia de la citada partida de bautismo.

Por lo que respecta a la situación de Piar después de la Batalla de San Félix, y cuando se avecinaban los acontecimientos que desembocaron trágicamente en el cadalso de Angostura, dice Manuel Alfredo Rodríguez: "En aquel momento de euforia colectiva Piar era un solitario que se movía en una atmósfera de prevenciones causadas por el hecho mismo de su violento descenso en las jerarquías efectivas del ejército y del Estado. Jugó la carta de Bolívar contra Mariño y ahora se encontraba tachado de sospechoso e interrogado a través de su propio Secretario Briceño Méndez. Había conquistado a Guayana y en el remate de la campaña sólo pudo visitar a Angostura como un viajero anónimo. Tuvo en sus manos un ejército y ese ejército le había sido cambiado por una oscura Superintendencia de Misiones interferida por la presencia del Padre Blanco. De noviembre de 1.816 a mayo de 1.817 fue la máxima figura militar de Guayana y ya no era sino un engranaje más de la maquinaria castrense y de los menos favorecidos en cuanto a posiciones que le proporcionaran el lucimiento a que estaba acostumbrado. En suma, Piar no tenía mando, ni zona de influencia, ni amigos, ni tampoco vislumbraba posibilidades de rom -

per el cerco de oscuridad que le rodeaba. Resolvió o pretendió resolver su posición pidiendo la baja y la obtuvo el 30 de junio para trasladarse al lugar que a bien tuviera en la República o en el exterior. A todo esto se añadía el factor adverso de su nacimiento o crianza en el extranjero y la condición de inferioridad en que ello lo situaba entre Mariño, Arismendi, Páez y otros jefes con dominio caudillesco en sus regiones de origen" (9).

o

o o

El Coronel Tomás Pérez Tenreiro adopta una actitud objetiva y procura ser imparcial; y dentro de ella se advierte su distanciamiento de los acusadores persistentes de Piar.

Es verdad que en su obra "LOS GENERALES EN JEFE DE LA INDEPENDENCIA", acoge la versión tradicional de que Piar nació en Curazao "alrededor del año 1.777"; pero la misma imprecisión acerca de la fecha de ese evento, es de por sí un poderoso argumento contra la misma, puesto que de tener visos de verosimilitud, habría sido muy fácil establecer la exactitud de la fecha de su nacimiento, con indicación de día y mes, y no divagar en la nebulosidad de un año incierto. Tal vaguedad se compadece mejor con la otra interpretación de que era hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta, con las tremendas implicaciones sociales en una colectividad aldeana saturada de prejuicios. No siendo tampoco valedero desechar esta más segura probabilidad con las generalizaciones con que el autor se aparta de la búsqueda de una solución justificada al problema:

"Todas las otras -dice el autor citado- a más de improbables son innecesarias para añadir brillo a quien entró en la historia por derecho propio, nacido de su talento y de su esfuerzo".

"Por el lado materno pertenecía a la clase de "pardos", - por el otro era pariente de Soublette".

"Su padre era Capitán de Marina y pudo así dar al futuro General una instrucción conveniente y preparatoria para quien prestaría grandes servicios a la República. En efecto parece haber cursado estudios matemáticos con el Coronel Tomás Mires" (Pires o Pirés escriben otros autores).

"Hablaba con facilidad idiomas: español a la perfección, inglés, francés, holandés. Era buen esgrimista...."

Con respecto a los sucesos relacionados con la muerte del General Manuel Piar, así opina el Coronel Pérez Tenreiro: - "¡Caído al suelo Piar, derramada su sangre generosa, marchada al cielo de los héroes su alma inquieta y ambiciosa, bien podían tremolar las banderas que él mismo llevara a la victoria!"

"Fué enemigo del poder absoluto de Bolívar a quien no concedió las virtudes que él mismo se reconocía".

"Ambicionó el poder Supremo, tal es su grande delito y su grande equivocación. Cuando llega al mando propio, la Patria, en la persona de sus Oficiales y soldados (que no había otra Patria que el campamento) le niega la primacía; difícil era - su carácter y a Jefes y Subalternos extrañaban y repugnaban sus vacilaciones e intrigas".

"Que predicase contra blancos y caraqueños, molestaba a quienes le veían la tez sonrosada, ojos azules y lector de -textos de historia, los caraqueños habían sido sus amigos. No pudo contener su ambición, debió recordar que la búsqueda de objetivos ideales amerita a veces tremendos sacrificios, que una prudente espera repara al Jefe de los peligros inherentes a lo humano".

"Era Jefe, Jefe nato, con las servidumbres correspondientes a su educación, a sus ambiciones y a la época. Es de lamentar que en el proceso no se reproduzcan las cartas y sí - las acusaciones de hombres como Sánchez, considerado su enemigo; que se haya juzgado en función de un delito, gravísimo pero no totalmente probado en autos"......

"En fin, Piar es de los grandes Jefes patriotas, la concepción estratégica de la campaña de Guayana asegura el triunfo de la revolución americana". (10).

Como se ve, la opinión en general de este autor, resulta favorable a Piar, aunque trata de paliarla y compensarla cuando acepta que cometió los delitos de insubordinación y deserción; pero en este punto falla, pues no puede tildarse de insubordinado al licenciado de un cuerpo castrense que no acepta órdenes posteriores a su separación de las filas, por el hecho simple y sencillo de que ya no pertenece a las mismas ; y mal puede desertar quien recibe un pasaporte o permiso para marcharse a cualquier sitio de la República y aun al Extranjero. Por la misma razón proceden con ligereza los historiadores o comentaristas que hablan de su fuga, porque no puede fugarse quien no está adscrito a ningún cuerpo ni tiene obliga-

ciones castrenses que cumplir.

Sin embargo, este reputado autor, aunque no es un declarado piarista, dedica con entusiasmo valiosas consideraciones a la vida, obra y condición de Piar, siempre en tono comedido y equilibrado, lo suficientemente explícitas para dejar traslucir la destacada magnitud de este personaje tan importante de nuestra historia, y sin regatearle méritos cuando llega la oportunidad de reconocérselos.

o

o o

Don Eduardo Blanco, el último gran historiador romántico, despliega su estilo engolado y altisonante, para dejar una emotiva referencia a Piar, en su popularizada obra "Venezuela Heroica", llegando con naturalidad a extremos elegíacos. Nos lleva a considerar la reseña de este libro la enorme difusión que ha adquirido y la circunstancia de haber sido incluído como libro de texto en los medios estudiantiles. Ofrece la misma particularidad de los manuales históricos escolares: que en forma esquemática y sin mayor exámen, o siguiendo los lineamientos de la que pudieramos llamar historia sistemática u oficial, repite las conocidas invectivas o condenas contra la compleja figura del General Manuel Piar, que no puede ser tratada con esa superficialidad. El problema está en que los manuales escolares y las obras del tipo de "Venezuela Heroica" van dirigidos a la plasticidad de los jóvenes espíritus en formación, donde las opiniones revestidas con el carácter trascendente de enseñanzas, se graban en esas mentes y sensibili-

dades con caracteres indelebles, que es difícil, si no casi imposible, verter después hacia los verdaderos cauces de la investigación histórica que arroja resultados menos esquemáticos. La verdadera reivindicación histórica de Piar, para que tuviera amplia y duradera resonancia, habría que dirigirla a una revisión consciente y cuidadosa de tales enseñanzas tan difundidas, como carentes de una verdadera fundamentación histórica. Ardua resultará semejante obra, pero de ninguna manera imposible;y todo depende que las investigaciones de los especialistas y las polémicas de los sectores antagonistas descienda hacia el vasto campo de la escolaridad, y vaya desplazando lentamente las enseñanzas superficiales. Eso, naturalmente, no puede ser obra de un decreto, sino resultado de una divulgación tesonera y bien orientada, que vaya penetrando paulatinamente, y por mérito auténtico, en los predios que señorearan antaño las tesis y apreciaciones que vayan resultando obsoletas. Para quienes paladean con regocijo el ditirambo, o se embelesan con la prosa plañidera, se transcriben los siguientes textos de quien fuera coronado en velada artistica literaria, que fué una verdadera apoteósis, celebrada en el Teatro Municipal de Caracas, el 28 de julio de 1.811, en la que participaron las Academias de la Lengua y de la Historia, a las que pertenecía el laureado:

"Pero ¿qué nube fatídica, sombría, viene a obscurecer tan gloriosos sucesos? ¿Qué nuevos sacrificios le esperan a la patria?".

"¡ Ay ! uno inmenso y en extremo doloroso; aunque en aquellos tiempos desgraciadamente necesario, a juicio de Bolívar,

para consolidar la augusta autoridad de la República, amenazada como nunca por la espada aleve de la anarquía, de la sedición y de las más temerarias presunciones".

"La sangre ardiente de uno de nuestros héroes, baña expiatoria el altar de la Patria, redime una gran falta, y, a la vez que en el seno de la Revolución extirpa el antiguo cáncer que la devora, nos hace verter copiosas lágrimas y protestar contra el duro destino que llevó a Piar a ser ajusticiado por sus propios hermanos, por sus compañeros de gloria; por los más rectos de sus admiradores".

"San Félix, la más elevada cumbre de las glorias militares de Piar, tuvo el funesto privilegio de envanecer al soberbio batallador a quien tantos servicios debiera la República. Poseído por el vértigo de una insana ambición, se despeña de tan excelsa altura y rueda sin detenerse hasta el cadalso el héroe triunfador, postrando en honda pesadumbre a la atribulada Patria, que forzada se ve a sacrificar para salvarse a un hijo tan esclarecido".......

"¡ Oh ! más cruel destino no se ensañó jamás contra un mortal de suyo afortunado, ni amargó el justo fallo de la conciencia y de la ley, ni puso en mayor tortura la justicia".

"Piar fué culpable. La historia no lo ha absuelto aun y acaso no lo absuelva nunca; pero, ya en nuestros días, sus graves faltas no mancillan sus glorias, éstas son timbre de la Patria, y con orgullo se ostentarán en nuestro escudo mientras no aparezca roída por la indiferencia de mezquinas generaciones nuestra gran epopeya".

"El 16 de octubre de 1.817, al par que día de luto y pesar para todos los corazones que todavía veneran la memoria de nuestros ínclitos libertadores, lo fué también de incontrovertible justicia".

"Frescos aun en la frente del héroe los gloriosos laureles de San Félix, rindió Piar la vida en el cadalso, con la misma intrepidez que lo distinguió siempre".

"La trágica muerte, a la que corrió desatentado, puede decirse que fué casi un suicidio".

"Sobre su tumba, entre los mil laureles que la cubren no cabe sino la palabra: Infortunio".

"El silencio de los sepulcros ha querido acallar todo ruido que no sea el de los sollozos de la Patria, en torno a aquella abandonada y solitaria sepultura; pero en vano: el eco de cien victorias resuena constantemente en derredor de aquella tumba, y el Guarapiche, el Caura, el Caroní y el majestuoso Orinoco, murmuran en sus ondas las insignes proezas del héroe de San Félix".

El eminente autor lanza frases que no se pueden dejar en silencio, por la dicha razón de que la obra es de trato obligado y frecuente entre la juventud estudiosa, y genera malos entendidos y conceptos que pudieran estar falseados. Así, cuando dice: "Piar fué culpable" ¿Culpable de qué? ¿Por qué existiría tal culpabilidad? ¿Cuáles son las pruebas de la misma? Esa no es más que una opinión escapada en el fragor de la retórica. En otra parte habla de la tumba y de la sepultura del héroe; cuando la realidad es que no existe tal tumba

que albergue los restos inmortales, donde la posteridad pueda rendirle tributo merecido; hoy se ignora donde están esos restos, y sin embargo su irreparable desaparición resulta menos que inexplicable, puesto que en las propias actas procesales se dice que el cadáver fué enterrado. ¿Dónde? ¿Qué fué de él posteriormente? ¿A qué lugar desconocido e irreconocible fueron a parar sus huesos? ¿Cómo puede hablarse de tumba o de sepultura, si se desconoce su ubicación y su existencia actuales? ¿Acaso cuando escribía Eduardo Blanco había en alguna parte un mausoleo donde reposaran los despojos del ínclito General? Nada de eso, la inmensa marejada de la retórica lo arropaba todo, en sus ondas incoercibles. En los años que vinieron después de la muerte de Piar no hubo un familiar, ni un pariente, ni un amigo ni un admirador o partidario, ni una persona de las tantas a las que hizo favores que se preocupara de su tumba, de que el transcurso implacable y demoledor del tiempo no la hiciera desaparecer; ¿en el decurso de las décadas ningún gobierno, a nombre de la Patria, pudo erigir aunque fuera un sencillo monumento para recoger y guardar sus cenizas? ¿O era que el ostracismo lo perseguía hasta después de la muerte, no contenía sus ímpetus odiosos ni siquiera al borde del sepulcro, y con esa actitud pasiva dejaba que el tiempo ejerciera su efecto deletéreo? Solo la pesada lápida del abandono y del silencio, cubrió la huesa del insigne soldado, como en un macabro intento de impedir el culto que también le debía la posteridad como bienhechor de la Patria. Para esas cenizas no hubo aniversarios, ni sesquicentenarios, ni centenarios completos; ni la mano piadosa de un recuerdo. Desde 1.817 hasta 1.835, es decir, del fusilamiento de Piar al año en que falleció en Caracas María Isabel Gómez ¿no se manifestó ni siquiera una vez en ella el deseo de visitar la

tumba del hijo? ¿De ofrendarle la caricia recordatoria de un ramo de flores? No se diga, como explicación, que él la despreciara en una ocasión y no quisiera recibirla; porque el amor de madre es superior a esos pequeños reveses y tan sublime que supera esas mezquindades. Si María Isabel Gómez hubiera realmente sido la madre de Piar, y no una fortuita nodriza, la tumba de Piar no se habría perdido. ¿O sería que estaba prohibido acercarse a ese recinto purificado por la muerte? ¿No estaría permitido hacerle ofrendas al héroe y mucho menos levantar un pequeño monumento indicativo del lugar de su reposo final? Lo cierto es que resulta inexplicable y sorprendente semejante indiferencia, tanto de los familiares, porque de esa omisión son igualmente culpables María Marta Boon, su esposa y María Isabel Piar, su hija, como de parte de los gobiernos de turno. En cuanto al sector oficial, una vez desaparecida la Gran Colombia e instaurada la república autónoma de Venezuela: primero vinieron los gobiernos conservadores , donde fué prominente la influencia adversa a Piar, del General Carlos Soublette, dos veces Presidente de la República, una como encargado de concluir un período presidencial y otra en propiedad, como titular; y el predominio de los Monagas, tampoco afectos a Piar, y quienes alardeaban de exaltados bolivarianos; después vinieron la Guerra Federal y los gobiernos guzmancistas y de sus epígonos, cuyo jefe máximo, por las razones familiares que se han expuesto, no quería nada con Piar; y luego la hecatombe de las guerras civiles, del caudillismo regionalista y del caos generalizado, donde todo el mundo empeñado en sus intereses personales, poco les importaba la suerte de los héroes nacionales. Ello explicaría en parte, el singular acontecimiento de la pérdida, siempre la -

mentable, de los restos de un personaje tan importante para la historia del País.

María Isabel Gómez y María Marta Boon fueron incapaces de cuidar de la sepultura del General Piar, de velar convenientemente sus restos mortales para que no se extraviasen y perdiesen en definitiva sus cenizas; pero sí estuvieron prestas para reclamar los haberes que pudieran corresponderles en razón del parentesco que se atribuía la primera y del vínculo matrimonial que lo unía con la segunda, recurriendo a oficinas e instancias oficiales, disputándose el menguado haber, y llegando hasta enzarzarse en un pleito.

o

o o

De acuerdo con los estudios e investigaciones que dieron origen y fundamento a las páginas que anteceden, se llega a las siguientes conclusiones:

1) Que es más verosímil considerar que Manuel Piar fué hijo de Soledad Jerez de Aristeguieta y de padre no suficiente establecido, cayendo en el ámbito de la leyenda, o más bien de las conjeturas, apuntaladas en la opinión de serios historiadores y en deducciones que arrojan análisis críticos de documentos y referencias tradicionales de la propia familia Aristeguieta. Que su padre fuera el tan llevado y traído príncipe de Braganza o del provecto Marcos José de Ribas y Betancourt, estaría por confirmarse.

2) Mientras no se compruebe, con la respectiva y auténti

ca partida de bautismo, la progenitura de Fernando Piar y María Isabel Gómez, es forzoso desechar esta procedencia de - Piar; y estimar que esta última fué su partera y nodriza, y - aquél un personaje algo desaprensivo que se prestó a darle su apellido, por conveniencias sociales, y coadyuvar a su crianza.

3) Según el dicho y conocimiento personal del Dr. Juan Pablo Rojas Paúl y de un juez de apellido Ovalles, la verdadera fe de bautismo del niño Manuel -que después llegara a ser apellidado Piar- fué encontrada con motivo de la demolición del Convento de las Madres Concepciones (actual esquina de - Las Monjas de Caracas) para la construcción del Capitolio Federal; y que el entonces Presidente de Venezuela, General Antonio Guzmán Blanco, por motivos familiares, diz que ordenó que ese importantísimo documento fuera destruído. Sin embargo, conviene recordar que el Dr. Rojas Paúl, posteriormente , desde la Presidencia de la República, cuando la ejercía, emprendió una fuerte reacción anti-guzmancista; y del aludido juez Ovalles, se ignora quién era, ni si tenía animadversión contra Guzmán Blanco.

4) Por su aspecto físico y por su conformación en general, era de raza predominantemente caucásica; cuyos ojos azules, pelo rubio y liso, nariz perfilada, labios delgados y aspecto de persona refinada no tenía características negroides, y ni siquiera de que fuera mulato. Durante el proceso, cuando el Fiscal Soublette se extendía en falaces consideraciones de la acusación, el General Piar dijo con sorna y tentándose la piel blanca -aunque tostada por el sol y la vida a la intemperie del soldado profesional- "Bien sabe Carlos, que yo

no soy pardo"; frase que también tiene un matiz sibilino.

5) La acusación contra Piar, que concibe el Libertador Simón Bolívar, y lleva adelante contra viento y marea, tiene el sello de una opinión de Rufino Blanco Fombona, en el célebre prólogo a la Biografía de José Félix Ribas de Juan Vicente González, "lo que le estorba, se lo lleva por delante" . Se inicia con la terrible proclama de 5 de agosto de 1.817, "A los Pueblos de Venezuela", donde está el germen de la sentencia y muerte de Piar, como cosa ya decidida. Ese escrito demoledor es la verdadera acta de acusación que encabeza el proceso, aun cuando no aparece incorporado a los autos, lo cual es bastante extraño pues se da el caso insólito de que dicho proceso no comience con la explanación de la querella, que el Fiscal da por sobre-entendida.

6) Algunos historiadores atribuyen la pérdida de Piar a la actividad solapada o manifiesta de los intrigantes; otros a la necesidad de una expiación ejemplarizante; otros al carácter violento y a las imprudencias de Piar; quiénes a la inepcia impolítica de Piar; y él mismo a su simpleza, según se lo dijo -con toda reflexión y resignación- a Juan José Conde. Aunque algo hubo de todo eso, dentro de sus naturales limitaciones, lo decisivo de esa especie de ensañamiento de Bolívar, fué la presión traumática subconsciente del complejo familiar que se había enraizado durante la infancia y juventud en el ego del que después fuera epónimo Libertador de América; sin darse cuenta, desde el fondo profundo de su espíritu, desde las capas más recónditas, pugnaba la tragedia de que fuera víctima social Soledad Jerez de Aristeguieta, que para la sociedad pacata que la rodeaba, daría

el mal paso de tener un hijo espúreo; y todo ese inmenso complejo avasallador lo representaba, en su infancia y juventud, y después en su edad adulta, Piar, como un inflexible dedo acusador.

7) Con esta interpretación no deviene insoluble si fué justa y necesaria la ejecución del General Manuel Piar. Porque una cuestión valorativa se transforma en otra de fatalidad; en tales circunstancias la muerte violenta de Piar, no dependía de consideraciones especulativas, de exámen de conciencia, que conduciría a un terreno de opiniones inconciliables; cuando la verdad es que, llegadas las cosas a ese punto, los hechos tendían a desenvolverse en el sentido que ocurrió, por la fuerza insoslayable de los mismos. Esa muerte, y no otra, era la única salida, sin que pueda ser objeto de calificación, de si fué justa o injusta, de si los protagonistas pudieron obrar de manera distinta. Algo imperioso regulaba ya los acontecimientos; y no estaba en la voluntad ni en la conciencia de Bolívar darles otro curso, porque no dependían de él, se escapaban a su control.

En abstracto esa muerte, ni ninguna otra, provocada y ejecutada por los hombres, puede ser justa, ni tampoco necesaria, pues ni aun al más empedernido criminal se le debe castigar con la privación de la vida, habiendo, como hay, otros medios de sancionarlo, cuando la sanción sea imprescindible imponerla.

Desde el punto de vista en que se acepte la pena capital, en el caso de Piar no era aplicable, porque los delitos de que fué acusado, ni le eran imputables en la magnitud que se

pretendía y que ameritaran esa pena máxima, ni le fueron probados plenamente en juicio; de allí la absoluta confianza - - que concluyó en doloroso engaño - que el propio ajusticiado tenía, hasta el último momento de su vida, de que no sería ejecutado; esperaba la conmutación de la pena o la gracia hasta el final. No puede sostenerse que el proceso fuera amañado, pues se cumplieron, hasta donde era posible en un medio atrasado y carente de recursos técnicos, las disposiciones de las ordenanzas militares aplicables al caso, salvo el indispensable reconocimiento que eran ordenanzas españolas, de una monarquía obsoleta y repudiada, cuyo ordenamiento jurídico, - en una etapa revolucionaria y ya francamente proclamada la República, no se les debió dar beligerancia; sin que sea excusa valedera, el hecho de que no existía otro. Al repudiar la monarquía, los revolucionarios, para ser consecuentes con la - nueva ideología, debían igualmente rechazar sus leyes, principalmente las retaliativas que los realistas aplicaban a los mismos patriotas.

Había una situación política y militar francamente anormal en que sin duda estaba implicado, de cierto modo, el General Manuel Piar, sin que él fuera la cabeza prominente, la - cual era susceptible de una solución incruenta, que habría remediado los males y puesto las cosas en su debido lugar, como su extrañamiento del territorio nacional. Para la época en - que fué condenado a muerte y llevado al suplicio, ya está sometido y a merced de la Autoridad Suprema y no representaba - ningún peligro, ni siquiera potencial, para la misma.

8) En cuanto a que la muerte de Piar fuera útil, se cae por su propio peso esta afirmación. Sin insistir en la consabida y universalmente comprobada inutilidad de esa pena; vió-

se en el caso concreto, y se estudia prolijamente en páginas anteriores, que de nada sirvió ese sacrificio; y que, desde el punto de vista de las hipótesis fué contraproducente y más bien perjudicial para la Patria. Verdaderas insubordinaciones y sediciones continuaron imperturbables en todo su vigor; y surgieron en el decurso de los años otras nuevas, más perjudiciales y en verdad preñadas de evidente peligrosidad. Para no incurrir en repeticiones baste con recordar la deposición del Vice-Presidente Francisco Antonio Zea, del gobierno de Angostura y la intentona magnicida del 25 de septiembre de 1.828.

Los hechos consumados son irreversibles, no da marcha atrás la rueda incontenible de la historia, y de nada valen las lamentaciones y menos aun las recriminaciones, pues como las consecuencias de aquéllos pertenecen al ámbito de lo imponderable, resultan inoficiosos esos ejercicios. Lo que sí queda en pie, y es deber de las generaciones futuras, es la reivindicación histórica del héroe sacrificado, y el reconocimiento de los magníficos esfuerzos que realizó por la independencia de la Nación, a los que se consagró sin tasa ni medida, y sin tener en mientes pensamientos ni egoísmos subalternos. Queda por restablecer la excelsitud de su efigie y por limpiar de máculas y dicterios su imagen de adalid invencible en los campos de batalla; y rendirle la gratitud que se le debe por haber contribuído con su mente y con su brazo a la independencia de la Patria, sin regateos ni mezquindades.

Hombres de su talla y de sus hechos no pueden quedar preteridos ni silenciados, y es tarea imprescindible darle su verdadera interpretación en los manuales escolares, para no

llevar errores a las impresionables mentes juveniles, que deben ser adoctrinadas en la verdad, en los grandes ideales que sirvan de metas al esfuerzo de la Nación en marcha; y en la gratitud que se debe rendir, y no escatimarse, hacia los grandes servidores del País y sus figuras señeras.

SUMARIO DEL CAPITULO XVIII

Referencia de Codazzi acerca del origen del "Resumen de la Historia de Venezuela". Folleto de Manuel Landaeta Rosales: "Procedencia del General Manuel Piar". Rehabilitación de éste en Guayana. Decreto de la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Guayana: 30 de noviembre de 1.866. Busto erigido en San Félix: 1.895. Retrato de Piar en el Salón Elíptico del Capitolio Federal. Busto en bronce en Maturín: 1.913, centenario de las batallas de esa ciudad. Himno del Estado Monagas. Sendos Distritos del Estado Bolívar y del Estado Monagas llevan su nombre. En el Paseo de Los Próceres de Caracas está su estatua, entre las diez de los más grandes jefes de la Independencia. Busto de Piar inaugurado el 14 de abril de 1.968 en el Centro Cívico de Ciudad Piar.

X V I I I

EL RESCATE DEL HEROE

Durante la existencia de la Gran Colombia y en el transcurso de los primeros gobiernos conservadores de la Venezuela autónoma -separada y desvinculada de aquélla- en los cuales ejerció grande influencia el General Carlos Soublette, es obvio que un espeso manto de silencio se tendió sobre la vida y obra de quien fuera General en Jefe Manuel Piar, como si no hubiera existido.

Después, con motivo de la elaboración y publicación del Atlas de Venezuela por el Coronel Agustín Codazzi, se originó, como lo refiere éste, el "Resumen de la Historia de Venezuela" que al principio estuvo a cargo de Rafael María Baralt, quien al ampliarse el plan primitivo de la obra, buscó la colaboración de Ramón Díaz. Dice al respecto Codazzi: " Pero una parte de la obra no podía ser ejecutada por mí, y era lo que dice en relación con la historia antigua y moderna de Venezuela, porque el conocimiento que tengo del idioma no alcanza a escribirlo con la corrección necesaria. Y he aquí por qué me fué preciso buscar un colaborador capaz de llevar cumplidamente a efecto lo que yo no podía hacer, y que al mismo tiempo puliese la parte geográfica que me tocaba formar".

"El sujeto que para ello escogí fué el capitán de artillería Rafael María Baralt, oficial venezolano que se encargó gustoso de la parte delicada que le correspondía. Mas luego, viendo la estrechez del tiempo que yo señalaba como término del trabajo, no le permitiría cumplir con oportunidad, se aso

ció a su compatriota el Sr. Ramón Díaz. Este en efecto le auxilió en la parte de la historia antigua relativa a las guerras de la conquista, cooperó en la moderna y le ayudó en la revisión de la parte geográfica".

"Durante el viaje a Francia, pensó el señor Baralt que el plan sobre el cual se había trabajado la historia, de acuerdo con mis propias indicaciones, era diminuto, y no de una obra que en su género es la primera que se publica en la América del Sur".

La edición de la obra histórica, en su tercera publicación, tuvo lugar en Maracaibo, el año 1.915, en la Tipografía Panorama; pero el tercer volumen que comprendía desde 1.819 hasta 1.837, no llegó a editarse en esa oportunidad. El Resumen tal cual hoy se conoce, se publicó en su Cuarta Edición, ya con las notas de Vicente Lecuna, por la Academia Nacional de la Historia, con motivo de su Cincuentenario, impresa por Desclee, De Brouwer y Compañía, Brujas, en 1.939 (1).

En esa primera historia sistemática de Venezuela, aparece mencionado el General Piar, con el enfoque ya conocido, es decir, adverso al héroe de Maturín y de San Félix, que ha servido de guía y patrón a los historiadores de su misma filiación ideológica, y naturalmente a los manuales.

El 2 de agosto de 1.909 aparece en el No. 104 de El Universal de Caracas, el primero de los artículos del polígrafo Manuel Landaeta Rosales, referente al origen de Piar exclusivamente, que fué recogido, junto con otros cinco artículos que publicara este autor con posterioridad, en folleto de unas 27 páginas, intitulado "PROCEDENCIA DEL GENERAL MANUEL PIAR", -

editado en la Imprenta Nacional, -Caracas, 1.916-. Como es sabido, el autor de esos trabajos, se aferra a la versión de que Piar era hijo natural de Fernando Piar y María Isabel Gómez, -que ha quedado ampliamente rebatida y destruída por Bartolomé Tavera Acosta.

En Guayana, hoy Estado Bolívar, región donde el General Manuel Piar obtuvo su máxima y consagratoria victoria: San Félix (Mesa de Chirica), que viene siendo como el santuario de Piar, se inicia y sostiene la rehabilitación de éste, con entrañable vocación de justicia y afecto al héroe mártir.

Ya desde hace un siglo -1.866- surge el primer decreto -de exaltación del General Piar, dado por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Guayana, presidida por Bartolomé Salom y refrendado por su Secretario Eugenio M. León, el 30 de noviembre de 1.866, que dice:

Considerando:

Que la "Sociedad Progresista" de Upata ha levantado ya la columna que debe servir de pedestal a la estatua del benemérito General Manuel Piar, en lo cual debe manifestarse la cooperación del Cuerpo Legislativo.

Decreta:

Artículo 1º. Se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado -para que por medio de una de las casas de comercio de esta plaza haga venir la estatua del general Manuel Piar.

Artículo 2º. Dicha estatua será, o vaciada en bronce, o cortada de mármol, a juicio del Poder Ejecutivo del Estado, de una o dos tercias varas de alto y con la siguiente inscripción:

La Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Guayana -1.866- al vencedor de San Félix y Maturín.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo del Estado librará el pago de dicha estatua contra los fondos destinados para obras públicas.

Dada en la sala de sesiones de la Asamblea de Ciudad Bolívar, a treinta de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.

El Presidente, Bartolomé Salom.

El Secretario, Eugenio M. León.

Sala del Despacho. Ciudad Bolívar, 4 de diciembre de 1.866.

El Primer Designado, Encargado, Antonio Dalla Costa.

El Secretario de Gobierno, José A. Delgado.

Además de este monumento, otros fueron decretados más tarde:

uno por el Ejecutivo Nacional, en 1.890; y

otro, por el Gobierno de Guayana, bajo la Presidencia Constitucional del General Manuel González Gil, inaugurado en mayo de 1.895 en el Puerto de San Félix.

El Gobierno Nacional, dispuso en 1.912, que un retrato del General Manuel Piar fuera colocado en el Salón Elíptico, del Capitolio Nacional; que se inauguró el 5 de julio de 1.913; y en esa ocasión solemne fué cuando el Dr. José Gil Fortoul, Presidente del Consejo de Gobierno pronunció las siguientes palabras reparadoras: "La República es madre, y de sus hijos no -

recuerda en este día sino las acciones nobles y heroicas".

El Gobierno Nacional, por órgano del Presidente del Estado Bolívar, Doctor Luis Godoy Fonseca, ofrenda al Distrito - Piar (Upata) un retrato al óleo del Prócer, que se inauguró el 19 de diciembre de 1.913.

El Concejo Municipal del Distrito Heres (Ciudad Bolívar) acordó colocar un retrato al óleo del General en Jefe Manuel Piar en el Salón de Sesiones de esa Corporación, con fecha 27 de agosto de 1.913, siendo su Presidente el destacado escritor y poeta J.M. Agosto Méndez y Secretario F. Iturbe Torres.

En ese mismo año el Distrito Piar del Estado Monagas ofrenda al Gobierno de ese Estado, con motivo del primer centenario de las gloriosas batallas de Maturín, un busto en bronce del General Piar que se inauguró en esa ciudad el 19 de diciembre de 1.913.

En el Himno del Estado Monagas, Estrofa II, aparece nombrado el héroe: " De Monagas el nombre que llevas;
Maturín otros mil enaltece;
fué tu hijo preclaro y merece
lo que Ribas, Bermúdez y Piar;..... (2).

En el Estado Bolívar un importante Distrito lleva su nombre, cuya capital es Upata; en el Estado Monagas otro Distrito se denomina también Piar y su capital es Aragua de Maturín; y recientemente ha sido fundada una población, en el Estado Bolívar, con el nombre de " Ciudad Piar ".

En la ciudad de Caracas, en el Paseo Los Próceres, hay una

estatua del General Manuel Piar, en el sitio de honor que corresponde a los Generales en Jefe y otros connotados héroes de la Independencia de Venezuela, de pie y en tamaño heroico, vaciada en bronce, con el atuendo llamativo de una amplia capa militar, y con la severa inscripción de " PIAR ". Allí está al alcance de la diaria contemplación de los ciudadanos capitalinos, entre los grandes benefactores de la Patria, que agradecida le rinde ese solemne cuan merecido homenaje; y para la respetuosa admiración de los turistas del Interior y del Extranjero, que con frecuencia concurren a esa especie de templo patriótico al aire libre. Bien está en ese lugar dando su perenne lección de patriotismo y de luchador indomable, como un preclaro paradigma para las generaciones futuras que en lo sucesivo desfilarán reverentes ante su gallarda efigie. A la luz del día, a la vista de todos bajo el centelleante sol tropical, como lo estuvo en vida en el fragor de las batallas, en la creadora labor de forjar una Patria con su brazo poderoso y su brillante mentalidad, y a la que todo lo dió en holocausto, hasta su propia sangre, que sirvió para regar y hacer fecundo el surco de la Libertad.

Más reciente aun, el 14 de abril de 1.968, fué descubierto un expresivo busto del General Piar en el Centro Cívico de Ciudad Piar (Estado Bolívar), rodeado de acogedores jardines, con la siguiente leyenda:

GENERAL EN JEFE
MANUEL CARLOS PIAR
ILUSTRE PROCER DE LA INDEPENDENCIA
NACIO EN CURAZAO EN 1.777
MURIO EN LA ANTIGUA CIUDAD
DE ANGOSTURA EN 1.817.

En el campo de las letras, varios historiadores han acometido la ímproba tarea, de restañar arremetidas de aquéllos - que por predisposición o por una falsa apreciación han lesionado la figura del héroe. A fe que han fundado una nueva escuela interpretativa de su vida y obra, a veces enfrentando - obstáculos poderosos o simplemente la rutina, que cuando se - enmohece es aun más perniciosa.

El más destacado de todos ha sido Bartolomé Tavera Acosta, que en la segunda década del presente siglo, efectuó la - primera edición de su obra " ANALES DE GUAYANA ", que ha venido a constituirse en la obra fundamental de la materia. En - ella hace una prolija investigación de los orígenes de Piar , revestida de una enjundiosa crítica, que en ambos aspectos, supera y rebate victoriosamente las que, también a principios de siglo, llevara a cabo Manuel Landaeta Rosales. Asimismo - se extiende en severas y convincentes apreciaciones en cuanto al trágico desenlace de la vida del General Manuel Piar. La expresada obra es una rica cantera donde el lector se encuentra con inesperados hallazgos y aspectos insospechados de los citados problemas. Aparte de que sugiere una más cabal comprensión de quien fuera golpeado por la adversidad desde el nacimiento, envuelto en los sutiles velos de la leyenda, hasta la muerte marcada por el signo arrebatador de un destino - ungido por la violencia de un patíbulo ensangrentado. Tavera Acosta tiene el mérito propio e indiscutible de ser el más - eminente propugnador del ciclo rehabilitador del General Manuel Piar, que había sido mediatizado, relegado y hasta vilipendiado por una historia hostil y parcializada en su contra. Quienes pretendan ahora y en lo sucesivo ensañarse en una víctima que no tenía defensores, les sale ahora al paso como una

nolo imponente la valiosa obra de Tavera Acosta, que por estar anclada en la verdad y la justicia resulta un escudo difícil - de quebrantar.

Este movimiento de reparación y de reconocimiento, pausado pero persistente, para sacar la personalidad del General Piar de una especie de ostracismo a que se la había reducido, tiene su amplia expresión en el concurso promovido, en diciembre de 1.975, por el Instituto para el Rescate y Conservación del Patrimonio Histórico y Desarrollo Cultural del Estado Bolívar, a cuya justa literario-histórica le dió como tema inaugural una biografía del General Piar. Esta escogencia tiene un valioso significado, dados los objetivos del Instituto: se considera a Piar como un ente de la Historia de Guayana, o por lo menos como una personalidad influyente en la historia de la región , estrechamente vinculada a la misma; y al ser seleccionada su - biografía como primer asunto del concurso, se colige evidentemente el propósito de rescatar y exaltar su vida, de propiciar una reparación debida y esperada, con lo que de remate se llena una finalidad patriótica. Y es que el General Manuel Piar viene a ser como el hijo epónimo de Guayana, que regó con su - ardiente sangre de combatiente incansable y mezcló el polvo de sus huesos con esa tierra acogedora y generosa.

NOTAS AL CAPITULO I

1.- Historia Constitucional de Venezuela. José Gil Fortoul. Caracas.
Parra León Hermanos Editores. 1.930.
Tomo Primero. Págs.- 280 y 281.

2.- Mujeres de la Independencia (autora: Carmen Clemente Travieso). Talleres Gráficos de México S.A. 1.964. Pág. 78.

3.- Op. cit. de Carmen Clemente Travieso. Págs. 78 y 79.

4.- Proclama "A los Pueblos de Venezuela" expedida en Angostura, el 5 de agosto de 1.817 por Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República de Venezuela, &. &. &.
Obras Completas, Tomo III, págs. 663 a 648.

5.- Op. cit. de Carmen Clemente Travieso. Págs. 87 y 88.

6.- Idem. pág. 351.

7.- "El Capitolio de Caracas". Manuel Alfredo Rodríguez. Ediciones del Congreso de la República. Caracas 1.975. 2a. edición. Pág. 29.

8.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Caracciolo Parra Pérez, Madrid. Ediciones de Cultura Hispanica 1.954. Tomo II. Págs. 367 y 368.

9.- "El Capitolio de Caracas". Op. cit. Págs. 29 y 30.

10.- "Los Orientales" de F. Tosta García. Caracas. Tipografía "La Semana" 1.905. Pág. 103.

11.- "El Capitolio de Caracas". Op. cit. Pág. 31.

12.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". Coronel de Ingenieros Tomás Pérez Tenreiro. Caracas 1.967.

NOTAS AL CAPITULO II

1.- "Resumen de la Historia de Venezuela" por Rafael María Baralt y Ramón Díaz. Brujas. París. Desclée, de Brouwer 1.939. Págs. 380 y 381.

2.- "Mariño y la Independencia de Venezuela" Op. cit. Tomo III. Págs. 374 y 375.

3.- "El Capitolio de Caracas". Op. cit. nota 2 al pié de la pág. 128.

4.- "Historia Constitucional de Venezuela". Op. cit. Tomo I nota 1 Pág. 365.

5.- Ibídem. Pág. 363.

6.- Mariano de Briceño. Op. cit. Pág. 241.

7.- "Episodios Venezolanos. Los Orientales". F. Tosta García. Caracas. Tipografía "La Semana" de Rómulo A. García 1.905.

8.- "Venezuela Heroica" por Eduardo Blanco. Editorial Diana S.A. México D. F. Pág. 286.

9.- Citado por Manuel Alfredo Rodríguez en "Bolívar en Guayana" 2a. Edición. Gráfica Herpa Caracas. 1.972. Pág.50.

10.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". Tomás Pérez Tenreiro. Caracas 1.968. Págs. iniciales sin numeración.

11.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 140.

12.- "Resumen de la Historia de Venezuela". Op. cit. Tomo I, Pág. 341.

13.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 48.

14.- "Mujeres de la Independencia". Op. cit. Pág. 65.

15.- "El Capitolio de Caracas". Op. cit. Pág. 29.

16.- "Historia Constitucional de Venezuela". Op. cit. [illegible] a las Págs. 358 - 359.

17.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Caracciolo Parra Pérez. Tomo II. Pág. 368.

18.- Proceso seguido al General Manuel Carlos Piar, Coronel Samuel Antonio García y Dr. José Ramón El Juri. Pág. 47.

19.- "Historia Constitucional de Venezuela". Opt. cit. Nota 2. Pág. 363 del Tomo I.

NOTAS AL CAPITULO III

1.- "Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela" Luis

Alberto Sucre. Caracas. Lit. y Tip. del Comercio 1.92?. Pág. 30?.

2.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". Op. cit. Pág. 63.

3.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 102.

4.- "Mariño". Op. cit. Tomo I. Pág. 113.

5.- "Historia de la Provincia de Cumaná". Francisco Javier Yanes. Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas 1.949. Pág. 23.

6.- "Mujeres de la Independencia". Op. cit. Pág. 66.

7.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 24.

8.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". Op. cit. Págs. 63 y 64.

9.- "Notas sobre Historia Colonial de Venezuela". Pedro Barrios Guzmán. Publicaciones del Instituto Pedagógico Nacional. Tipografía Garrido. Caracas. 1.943. Pág. 45.

10.- "Mariño". Op. cit. Tomo I. Pág. 152.

11.- "Vocabulario del Hato". José Antonio de Armas Chitty. Imprenta Universitaria de Caracas. 1.966. Pág. 55.

12.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 103.

13.- "Mariño". Op. cit. Pág. 159.

14.- "Los Orientales". Op. cit. Págs. 105 y 106.

NOTAS AL CAPITULO I V

1.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 131.

2.- "Historia de la Provincia de Cumaná". Op. cit. Pág. 68.

3.- "Mariño". Op. cit. Tomo I. Pág. 206.

4.- "Resumen de la Historia de Venezuela". Op. cit. Pág. 140.

5.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 173.

6.- "Los Orientales". Op. cit. Pág. 179.

7.- Ibid. Op. cit. Pág. 119.

8.- "La Patriecita". Artículo de Alfredo Armas Alfonso, publicado en El Nacional de Caracas el 17 de Enero de 1.975.

NOTAS AL CAPITULO V

1.- "Resumen de Historia de Venezuela". Tomo I. Op. cit. Pág. 214.

2.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". Op. cit. Pág. 67.

3.- Idem. Pág. 67.

4.- Idem. Pág. 67.

5.- "Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho". por L. Villanueva. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cultura 1.945 Pág. 68.

6.- Idem. Op. cit. Pág. 66

7.- "Los Generales de la Independencia". Op. cit. Pág. 67.

8.- "Mariño". Op. cit. Págs. 46 y 47.

9.- Idem. Op. cit. Pág. 49.

10.- Idem. Pág. 53.

11.- "Resumen de la Historia de Venezuela". Op. cit. Pág. 343.

12.- Idem. Op. cit. Pág. 341

13.- Idem. Op. cit. Pág. 348.

14.- Acotación de Don Vicente Lecuna a las páginas 341 y 342 del "Resumen de Baralt y Díaz". Op. cit.

15.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Tomo II. Pág. 131.

16.- "Anales de Guayana" por Bartolomé Tavera Acosta. Gráficas Armitano C.A. Caracas. Publicaciones Auyantepuy. 1.976. Pág. 204.

NOTAS AL CAPITULO VI

1.- "Bolívar en Casacoima", por Juan Vicente González, apéndice a la Biografía de José Félix Ribas. Casa Editorial Garnier Hermanos. París. Biblioteca de Grandes Autores Americanos. Pág. 262.

2.- "Bolívar en Guayana", por Manuel Alfredo Rodríguez. 2a. Edición. Caracas 1.972. Pág. 21, quien cita a O'Leary, Documentos, Tomo XVI. Pág. 416.

3.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. nota el pié de las Págs. 22 y 23. Cita que hace de Blanco y Azpúrua, "Apuntes del Capitán Conde". Tomo VI. Págs. 102 y 103.

4.- Tavèra Acosta. Op. cit. Pág. 202.

5.- Referencia que hace Manuel Alfredo Rodríguez a la versión del Capitán Juan José Conde, testigo presencial de los hechos en "Bolívar en Guayana". Op. cit. Págs. 24 y 25. Cita a Blanco y Azpúrua. "Apuntes del Capitán Conde". Tomo VI. Págs. 103 y 104.

6.- "Anales de Guayana". B. Tavera Acosta. Págs. 195 y 196. Cita las Memorias de O'Leary, Tomo XV, Págs. 156 y 157.

7.- Tavera Acosta. Op. cit. Pág. 197.

8.- Baralt y Díaz. Op. cit. Tomo I. Pág. 382.

9.- Tavera Acosta. Op. cit. Pág. 204.

10.- Vicente Lecuna "Campaña de Guayana", boletín N°. 80 de la Academia Nacional de la Historia. Pág. 436. Nota al pié de la pág. 382 del "Resumen de Baralt y Díaz".

11.- Rafael Sevilla. "Memorias de un Militar". Pág. 119 Citado en "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 30.

12.- Manuel Alfredo Rodríguez. Op. cit. Pág. 42 Idem. Op. cit. Pág. 43.

NOTAS AL CAPITULO VII

1.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Tomo II. Pág. 455 y 456.

2.- Ibid. Pág. 458.

3.- Ibid. Págs. 458 y 459

4.- Ibid. Págs. 459 y 460

5.- "Resumen de Historia de Venezuela" Op. cit. Pág. 379.

6.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 49.

7.- "Bolívar en Guayana". Págs. 50 - 51. Op. cit.

NOTAS AL CAPITULO VIII

1.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 203.

2.- "Proceso seguido al General Manuel Carlos Piar" por el Coronel Samuel Antonio García y el Dr. José Ramón El Jury. Pág. 78.

3.- "Carlos Soublette" por Pedro José Vargas. Pág. 9

4.- Idem. Pág. 233

5.- "Proceso seguido al General Manuel Carlos Piar". Op. cit. Pág. 80.

6.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 107.

7.- Idem. Pág. 108.

8.- "Proceso seguido al General Manuel Carlos Piar". Op. cit. Pág. 86.

NOTAS AL CAPITULO IX

1.- "Bolívar en Guayana", por Manuel Alfredo Rodríguez. Pág. 61.

2.- "Historia Constitucional de Venezuela". José Gil Fortul. Tomo II. Pág. 130. Edición de Berlín, Carl Heyman, 1.909.

3.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Pág. 265.

4.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 87.

5.- "Anales de Guayana". Op. cit. Págs. 208 y 209.

6.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 95.

NOTAS AL CAPITULO X

1.- "Proceso al General Manuel Carlos Piar". Op. cit. Pág. 38.

2.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 354

3.- "Discursos y Proclamas del Libertador", compilación de Vicente Lecuna. Lit. y Tip. del Comercio. Caracas 1.939. Pág. 160.

4.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Pág. 367.

NOTAS AL CAPITULO X I

1.- "Proceso del General Manuel Carlos Piar". Op. cit. Pág. 51.

2.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 351.

3.- "Resumen". Op. cit. pág. 399.

4.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Pág. 382.

5.- "Anales de Guayana". Op. cit. Págs. 350 y 351.

6.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 362.

7.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 112.

8.- Todas las citas que anteceden sobre testimonios han sido tomadas de la Obra "Proceso seguido al General Manuel Carlos Piar" del Coronel Samuel Antonio García y Doctor José Ramón El Jury.

NOTAS AL CAPITULO X I I

1.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 322.

2.- "Carlos Soublette" por Pedro José Vargas. Pág. 8

3.- Idem. Pág. 9.

4.- Idem. Pág. 25.

5.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 309.

6.- Idem. Pág. 316.

7.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 315.

8.- "Carlos Soublette". por Pedro José Vargas. Pág. 196.

9.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 352.

NOTAS AL CAPITULO X I I I

1.- "Memorias del General Daniel Florencio O'Leary, Narración. Imprenta Nacional, Caracas 1.952. Págs. 434 y 435.

2.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Tomo II. Pág. 412.

3.- "Bolívar en Guayana". por Manuel Alfredo Rodríguez. Op. cit. Págs. 128 a 132.

4.- "Anales de Guayana". Op. cit. Págs. 323 y 324.

5.- Ibid. Pág. 333.

6.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 125.

7.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Pág. 133.

8.- "Proclamas y Discursos del Libertador" por Vicente Lecuna. Op. cit. Pág. 170.

9.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Pág. 371. Tomo I.

10.- "Documentos que hicieron Historia". Siglo y medio de vida republicana 1.810 - 1.861. Tomo I. De la Independencia a la Federación. Presidencia de la República. Pág. 197. Caracas 1.962.

11.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Op. cit. Tomo II. Pág. 384.

12.- Simón Bolívar - "Obras Completas". Volumen I. Pág. 423. Ediciones Cibema. Caracas. (sin año de impresión).

13.- "Biografía del General Rafael Urdaneta" (Ultimo Presidente de la Gran Colombia) por Carlos Arbeláez Urdaneta. Maracaibo. Imprenta del Estado Zulia. 1.945. Pág. 254 a 256.

NOTAS AL CAPITULO X I V

1.- "Anales de Guayana". Op. cit. Pág. 325.

2.- "Proclamas y Discursos del Libertador". Vicente Lecuna. Pág. 165.

3.- "Diario de Bucaramanga". Louis Perú de la Croix. Pág. 103.

4.- Freud por Roger Mauge. Editorial Bruguera S.A. Barcelona. España 1.974. Pág. 31.

NOTAS AL CAPITULO X V

1.- "Diario de Bucaramanga". Louis Perú de La Croix. Pág. 108.

2.- "Historia Constitucional de Venezuela". Op. cit. Tomo I. Pág. 365.

3.- "Resumen de Historia de Venezuela". Op. cit. Tomo I Pág. 400.

4.- Idem. Tomo I. Pág. 468.

5.- Idem. Pág. 475.

6.- "Historia Constitucional de Venezuela". por José Gil Fortoul. Tomo I. Pág. 565.

7.- "Anales de Guayana". Op. cit. Págs. 364 y 365.

NOTAS AL CAPITULO X V I

1.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Págs. 99 - 100 - 101.

2.- "Historia Constitucional de Venezuela". Tomo I. Op. cit. Pág. 368.

3.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Págs. 147 y 148.

4.- "Proclamas y Discursos del Libertador". Vicente Lecuna. Op. cit. Págs. 171 y 172.

5.- Idem. Pág. 177.

NOTAS AL CAPITULO X V I I

1.- "Resumen de la Historia de Venezuela". Baralt y Díaz. Op. cit. Pág. 400.

2.- "Historia Constitucional de Venezuela". Op. cit. Tomo I. Pág. 363.

3.- "Mariño y la Independencia de Venezuela". Tomo II. Op. cit., las páginas están indicadas en el texto.

4.- "Memorias del General Daniel Florencio O'Leary". Narración. Tomo I. Op. cit. Capítulo Décimo-Octavo. Págs. 407 - 432 - 433.

5.- Idem. Págs. 435 - 436 y 437.

6.- "Historia de la Isla de Margarita" por Mariano de Briceño. Ministerio de Educación de Venezuela. Departamento de Publicaciones. Caracas. 1.970. Págs. 216 - 246 - 247 - 248.

7.- "Estudios Bolivianos" por John de Pool. Panamá 1.93?. Sin pié de imprenta. Págs. 110 - 111 - 112 y 114.

8.- "El Capitolio de Caracas". Op. cit. Pág. 32.

9.- "Bolívar en Guayana". Op. cit. Págs. 106 y 107.

10.- "Los Generales en Jefe de la Independencia". (Rasgos biográficos). Op. cit. Págs. 87 y 88.

NOTAS AL CAPITULO X V I I I

1.- "Pasión y Triunfo de dos Grandes Libros" por Mario Briceño Iragorry. Tipografía Americana. Caracas. 1.941. Págs. 26 y 27.

2.- "Poetas del Estado Monagas". Compilación y notas de José Segundo Aristimuño. Pág. 120.

B I B L I O G R A F I A

1°) Archivo de la Academia Nacional de la Historia

2°) Registro Principal del Distrito Federal
Escribanías, tomo de 1.835

3°) Arbeláez Urdaneta, Doctor Carlos
Biografía del General Rafael Urdaneta, Ultimo Presidente de la Gran Colombia.

4°) Aristimuño José Segundo
"Poetas del Estado Monagas"

5°) Baralt, Rafael María y Díaz Ramón
Resumen de la Historia de Venezuela

6°) Blanco, Eduardo
Venezuela Heroica

7°) Bolívar, Simón
Obras Completas

8°) Brice, Dr. Angel Francisco
Santander Sentenciado por Urdaneta

9°) Briceño Yragorry, Mario
Pasión y Triunfo de dos grandes libros

10°) Briceño, Mariano de
Historia de la Isla de Margarita

11°) Carrera Damas, Germán
El Culto de Bolívar

12°) Clemente Travieso, Carmen
Mujeres de la Independencia

13°) De Pool, John
Estudios Bolivianos

14°) Freud, Sigamund
Obras Completas

15°) García, Coronel José, Samuel y, El Juri, Doctor José Ramón
Proceso seguido al General Manuel Piar

16°) Gil Fortoul, José
Historia Constitucional de Venezuela

17°) González, Juan Vicente
Biografía de José Félix Ribas (Apéndice)

18°) Landaeta Rosales, Manuel
Procedencia del General Manuel Piar (folleto)

19°) Lecuna, Vicente
Proclamas y Discursos del Libertador

20°) Mieres, Antonio
Tres autores en la Historia de Baralt

21°) Mouger, Roger
Freud

22°) O'Leary, General Daniel Florencio
Memorias, Narración

23°) Parra Pérez, Caraciolo
Mariño y la Independencia de Venezuela

24°) Pérez Tenreiro, Tomas (Coronel de Ingenieros)

Los Generales en Jefe de la Independencia

25°) Peru de La Croix, Luis

Diario de Bucaramanga

26°) Rodríguez, Manuel Alfredo

1°) Bolívar en Guayana

2°) El Capitolio de Caracas

27°) Tavera Acosta, Bartolomé

Anales de Guayana

28°) Tosta García, Francisco

Episodios Venezolanos

Los Orientales

29°) Villanueva, Doctor Laureano

Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho

30°) Yanes, Francisco Javier

Historia de la Provincia de Cumaná.

INDICE